



Boletín de Estadística e Información

del

Excmo. Ayuntamiento de Burgos

SUMARIO

DEMOGRAFIA: Movimiento natural de población.—Nacimientos, matrimonios y defunciones.—Clasificación por causas de muerte.—Defunciones por Distritos y coeficientes de mortalidad.—Comparaciones con el mes anterior.—Suicidios.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS: Climatología de Burgos.

BENEFICENCIA: Establecimientos benéficos municipales.—Asistencia pública domiciliaria.—Casa de Socorro.—Servicios auxiliares.—Asistencia a partos y ginecología.—Farmacia municipal.—Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Establecimientos particulares de id.—Auxilio social.

COLOCACION OBRERA: Jornales.—Demandas, ofertas, colocación y paro.

ESTADISTICA DE LA CONSTRUCCION: Obras ejecutadas.—Labor realizada por la Fiscalía provincial de la Vivienda.

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS: Clasificación de obras por materias y número de lectores.

ESTADISTICAS DE ABASTOS: Bromatología.—Entradas de ganado.—Consumo de alimentos.—Coste de la vida.—Racionamiento.

ESTADISTICA ECONOMICA: Cajas de Ahorros.—Monte de Piedad.—Circulación de dinero.—Giros.

SERVICIOS VARIOS: Altas y bajas en el Padrón de habitantes.—Cambios de domicilio.—Servicios prestados por la Guardia municipal.—Vehículos matriculados.—Transportes.—Servicios urbanos.—Trabajos y servicios practicados en el Laboratorio Municipal, etc.

LABOR MUNICIPAL: Sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente.

SERVICIOS MUNICIPALES: Secretaría general. Sección Central. Sección de Hacienda. Sección de Estadística. Sección de Fomento.—Dependencias Técnicas. Archivo municipal. Servicios económicos.

Datos curiosos para la Historia de la Ciudad.

Disposiciones Oficiales.

Núm. 274

DICIEMBRE

Año 1944

CUADRO

DE LA

NATALIDAD, NUPCIALIDAD Y MORTALIDAD registradas en Burgos desde el año 1901 hasta la fecha, con sus respectivos coeficientes y con separación entre la mortalidad en general y la INFANTIL

AÑOS	Población de Hecho	Nacimientos	Matrimonios	DEFUNCIONES			POR MIL HABITANTES			POR CIENTO FALLECIDOS, GRAN	
				TOTAL	Menores de un año	De 1 a 4 años	Natalidad	Nupcialidad	Mortalidad	Menores de 1 año	De 1 a 4 años
1901	30.167	923	212	1174	277	181	30'59	7'02	38'91	23'59	15'42
1902	30.363	922	244	923	197	127	30'36	8'04	30'36	21'34	13'76
1903	30.494	920	216	919	165	211	30'25	7'08	30'24	17'95	22'96
1904	30.625	888	193	883	145	127	29'00	6'30	28'83	16'42	14'88
1905	30.757	862	179	1015	174	174	28'04	5'72	33'00	17'14	17'14
1906	30.889	949	191	862	181	135	30'72	6'18	27'90	15'20	15'60
1907	31.022	913	159	1000	134	170	29'43	5'12	32'56	13'40	17'00
1908	31.153	949	194	963	164	140	30'46	6'23	30'91	17'03	14'54
1909	31.289	923	180	937	185	111	29'82	5'75	29'95	19'74	11'84
1910	31.423	937	163	985	197	131	29'82	5'19	31'35	20'00	18'30
1911	31.489	846	192	901	120	116	26'85	6'09	28'91	13'32	12'87
1912	31.598	908	205	862	119	110	28'73	6'49	27'28	13'80	12'76
1913	31.685	918	198	913	170	120	28'97	6'25	28'81	18'62	13'14
1914	31.773	856	164	1054	195	192	26'94	5'16	33'17	18'50	18'22
1915	31.860	920	190	818	146	84	28'87	5'96	25'67	17'85	10'27
1916	31.948	903	197	892	123	94	28'26	6'16	27'92	13'79	10'54
1917	32.035	828	170	1009	194	119	25'85	5'81	31'50	19'23	11'79
1918	32.123	925	187	1432	212	120	28'79	5'82	44'58	14'80	8'38
1919	32.211	812	243	961	172	105	25'21	7'54	29'83	17'90	10'93
1920	32.301	860	226	1059	181	155	26'62	7'00	32'51	17'24	14'76
1921	32.301	890	181	967	223	87	27'55	5'60	29'94	23'06	8'99
1922	33.853	899	207	990	246	84	26'56	6'11	29'24	24'85	8'48
1923	34.629	984	197	998	215	114	28'41	5'68	28'82	21'54	11'42
1924	35.405	887	210	786	156	57	25'05	5'93	21'69	20'31	7'42
1925	34.320	917	215	927	214	102	26'72	6'29	27'01	23'08	11'00
1926	35.729	962	225	777	134	77	26'93	6'29	21'75	17'24	9'91
1927	37.480	963	234	802	164	128	25'76	6'25	21'49	20'45	15'96
1928	40.212	1088	261	967	224	134	27'06	6'51	24'05	23'16	13'86
1929	41.988	1111	282	914	245	85	26'50	6'72	21'79	26'80	9'30
1930	42.405	1073	258	852	184	69	25'34	6'09	20'10	21'60	8'07
1931	40.061	1023	267	908	168	67	25'55	6'66	22'67	18'50	7'88
1932	41.262	1112	242	935	171	77	26'94	5'86	22'66	13'28	8'23
1933	41.889	1087	229	906	130	54	25'94	5'46	21'62	14'34	5'96
1934	41.727	1033	219	900	120	42	24'75	5'24	21'56	13'33	4'66
1935	41.608	1095	228	1048	196	84	26'09	5'48	25'19	18'70	8'01
1936	42.839	1033	189	1234	137	60	24'42	3'25	28'81	11'10	4'86
1937	44.822	1092	127	1318	132	82	24'39	2'84	29'41	13'81	6'22
1938	47.640	1060	197	1362	193	110	22'25	4'14	28'59	14'18	8'09
1939	49.355	1086	493	1455	260	99	22'03	10'00	25'43	17'87	6'80
1940	51.094	1224	600	1265	240	108	23'96	11'74	24'76	18'97	3'53
1941	60.425	1183	525	1221	262	43	19'58	8'69	20'02	21'46	3'52
1942	60.328	1165	497	1086	206	61	19'31	8'24	18'00	18'97	5'61
1943	60.650	1366	394	1030	258	44	22'52	6'49	16'98	25'04	4'27

NOTA. - La población tomada como base para obtener los coeficientes es la existente en 31 de Diciembre del año anterior.

BOLETÍN

de Estadística e Información del Excmo. Ayuntamiento de Burgos

DIRECCIÓN: Secretaría Municipal
 DIRECCIÓN TÉCNICA: Jefatura Provincial de Estadística

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Sección de Estadística del Excmo. Ayuntam.
 Año XXIII | Diciembre, 1944 | Núm. 274

Estadística del movimiento natural de población en el mes de Diciembre

Nacidos vivos	109	Natalidad	1'79
Matrimonios	40	Nupcialidad	0'66
Defunciones	74	Mortalidad	1'22
Abortos	10	Natimortalidad	0'16

Por 1.000 habitantes

NACIMIENTOS

Clases de alumbramientos, condiciones jurídicas y circunstancias de los nacidos	Nacidos vivos		Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes del primer día	TOTAL
	Niños	Niñas				
Alumbramientos sencillos	58	44	5	1	4	112
» dobles		4				2
» triples		3				1
» superiores						
Totales	58	51	5	1	4	115
Nacidos legítimos	55	47	5	1	4	
Expresamente ilegítimos	3	4				
Con circunstancia expósita	1	2				
Nacidos en maternidad benéfica	5	9	2	1	3	

MATRIMONIOS

EDAD DE LOS CONYUGES	Solteros		Soltero-viuda		Viudo-soltera		Viudos	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menor de 20 años		1						
20-24	2	16						
25-29	18	14				1		
30-34	12	5						
35-39	5				1			
40-49		1					1	1
50-59							1	
60 y más								
No consta								
Totales	37	37			1	1	2	2

DEFUNCIONES

Edades de los fallecidos y lugares de los fallecimientos	Solteros		Casados		Viudos		No consta	
	V	M	V	M	V	M	V	M
Menores de 1 año	3	6						
De 1 a 4 años	4							
De 5 en adelante	8	9	22	7	2	13		
Sin grupo de edad presumible								
Totales	15	15	22	7	2	13		
Fallecidos en establecimientos benéficos	1	4						
Id. en establecimientos penitenciarios	3	2	7	3	1	3		

NATALIDAD. — Dobre. 1944

Clasificación por distritos en la Capital

DISTRITOS	N.º de nacimientos	Natalidad por 1000 hab.
1.º	12	2.38
2.º	6	0.97
3.º	10	0.96
4.º	11	1.79
5.º	15	1.28
6.º	37	5.00
7.º	10	1.34
8.º	8	1.20
Total	109	1.79

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIAS	Presión atmosférica media a 0 grados en mm.	TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media en centésimas	VIENTO		Lluvia o nieve en milímetros	OBSERVACIONES	
		Máxima	Mínima	Media		DIRECCIÓN				Recorrido en kilómetros
						7 horas	18 horas			
1	693,9	10,4	-1,2	4,6	72	Calma	Calma	100		
2	94,4	11,0	-2,6	4,2	82	Calma	Calma	80		
3	96,2	8,4	2,2	5,3	81	N N E	E	90	inaprec. por llovizna	
4	94,3	8,6	-1,0	3,8	90	N E	S W	130		
5	92,2	3,8	-0,6	1,6	100	Calma	S W	50	inaprec. » »	
6	89,5	8,6	0,0	4,3	98	S	S S W	290	inaprec. » »	
7	85,3	9,6	5,8	7,7	86	S W	S W	700	0,1 » »	
8	80,7	5,0	0,2	2,6	84	W	W	210	6,2 » nieve	
9	84,5	3,0	-1,6	0,7	90	S W	Calma	150	1,0 » »	
10	87,8	2,0	-3,4	0,7	95	S	S S W	370	2,0 » »	
11	82,8	10,0	0,6	5,3	90	S W	S W	650	0,4 por llovizna	
12	88,1	8,6	5,0	6,8	83	N E	N E	80	0,2 » »	
13	91,4	9,2	-1,0	4,1	84	Calma	W	20		
14	88,1	9,0	-3,2	2,9	86	Calma	Calma	30		
15	84,9	6,0	-0,6	2,7	94	Calma	S W	130	inaprec. » »	
16	86,3	9,6	4,0	6,8	90	S W	S W	240	1,2 » » y lluvia	
17	83,6	8,4	4,0	6,2	85	S S W	S	380	12,3 » »	
18	87,7	5,8	3,0	4,4	90	S W	S S W	100	0,6 » »	
19	91,6	5,4	0,8	3,1	83	Calma	N	80		
20	93,7	6,0	-0,2	2,9	85	N	N	170	0,2 » nieve	
21	96,4	5,0	1,6	3,3	84	N E	N E	260	inaprec. » »	
22	95,9	4,8	1,0	2,9	83	E	N E	270		
23	91,6	3,6	0,8	2,2	76	N N E	N E	240	2,2 » lluvia	
24	89,0	3,0	-1,8	0,6	79	N N E	W N W	170	0,2 » nieve	
25	88,2	0,4	-6,0	-2,8	90	E	E N E	250	0,3 » »	
26	90,0	2,6	-4,4	-0,9	93	E N E	E	240		
27	89,3	1,8	-4,0	-1,1	92	N E	N E	90		
28	90,8	3,6	-4,0	-0,2	85	N E	E	210		
29	91,3	3,0	-2,6	0,2	84	N E	N E	340		
30	92,9	2,0	-4,0	-1,0	80	N N E	N E	180		
31	94,1	3,6	-3,0	0,3	89	N E	N E	300	inaprec. por llovizna	

Resumen correspondiente al mes de Diciembre de 1944.

Latitud geográfica 42° 20' 59" N. — Longitud 3° 42' 01" Greenwich W — Altitud en metros 860,04

Presión atmosférica a 0 grados en m/m.			TEMPERATURA A LA SOMBRA			Humedad relativa media	VIENTOS		Lluvia o nieve Total en m/m.
MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA		Recorrido total en kilómetros	Velocidad media por día	
698,0	678,3	689,8	11,0	-6,0	2,9	87	6.600	212	26,9

BENEFICENCIA MUNICIPAL

SERVICIOS SANITARIOS

HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN JUAN

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º DE DICIEMBRE 1944		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V	H	V	H	POR CU²ACION		POR MUERTE		POR OTRAS CAUSAS		V	H
							V	H	V	H	V	H		
Médicas.	1	5	2	8	3	5	1	1	1	1	3	3	3	3
{ Infecto-contagiosas . . .														
{ Otras														
Quirúrgicas. {	2	2			2	2	1	1	1	1	2	2		2
{ Traumáticas														
{ Otras														

Mortalidad por mil: 166'66

ASISTENCIA PUBLICA DOMICILIARIA

Estadística correspondiente al mes de Diciembre

N.º de orden	CAUSAS DE DEFUNCION (Nomenclatura abreviada de 1941)	GRUPOS DE EDADES								TODAS EIDADES	DISTRITOS								
		Menos de un año	1 a 2 años	2 a 5 años	5 a 15 años	15 a 25 años	25 a 45 años	45 a 65 años	65 y más años		No consta	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Septimo	Ocho
1	Fiebre tifoidea y paratifoidea																		
2	Peste																		
3	Escarlatina																		
4	Coqueluche		11	3						14	1		4			4	5		
5	Difteria																		
6	Tuberculosis del aparato respiratorio				3	4	1	3		11	1	4		1	2	1	1		
7	Otras tuberculosis				1		1	2		4	2		1				1		
8	Paludismo (malaria)																		
9	Sifilis																		
10	Gripe o influenza		1	5	12	12	7			37		2	8	11	5	9	2		
11	Viruela																		
12	Sarampión		2	2	5					9	4		5			2	2		
13	Tifus exantemático																		
14	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias		5	4	5	2				16		5				4	7		
15	Cáncer y todos los otros tumores malignos																		
16	Tumores no malignos							3	1	4	2	2					1		
17	Reumatismo crónico y gota					6	11	4		21	4	3	2	1	2	2	7		
18	Diabetes sacarina																		
19	Alcoholismo crónico o agudo																		
20	Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos		2	1						3		3							
21	Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal																		
22	Lesiones intracraneanas de origen vascular																		
23	Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos		2	8	1	1	2	3	2	19	2	7		6			4		
24	Enfermedades del corazón			2	1		5	2		10	2	2	2	2			2		
25	Otras enfermedades del aparato circulatorio																		
26	Bronquitis		2	16	12	15	5	4	6	69	1	6	7	6	9	10	19		
27	Neumonías			1	2	1	3	1	3	14	2	3	1	2	2	1	2		
	<i>Suma y sigue.</i>		3	26	144	442	28	36	47	222	248	324	137	21	31	28	42		

La C y la D, significan Casos y Defunciones.

SERVICIOS AUXILIARES

MES DE DICIEMBRE

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8	Hospital de S. Juan
Curaciones	29	35		46	61	49	48	7	
Inyecciones	103	139		130	104	121	185	59	390
Ventosas	3	2		15	6	11	6	3	
Vacunaciones	Antivariolicas								
	Antitificas								
	Otras								
				22	4	5			

Asistencia a Partos y Ginecología

MES DE DICIEMBRE

DISTRITOS

	1	2	3	4	5	6	7	8
Partos normales	1	2	1	3	4	3	1	2
Partos distócicos				1				
Abortos		1		1	1	2	1	1
Otras intervenciones	6	2	8	11	3		4	1
Consultas		9	3	14	15	12	10	7

FARMACIA MUNICIPAL

Recetas despachadas en el mes de Diciembre

Asistencia domiciliaria	429
Hospital de San Juan y Casa Refugio	43
Asilo de Ancianos Desamparados	2
Casa de Socorro	32
Parque de Bomberos	4
TOTAL	510

CASA REFUGIO DE SAN JUAN

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes.	24	32			5	5	66
Entrados							
Suma	24	32			5	5	66
Bajas							
Por defunción		2					2
Por otras causas							
Total		2					2
Existencia en fin de mes	24	30			5	5	64

Mortalidad por 1.000: 30.33

Establecimientos Provinciales de Beneficencia

HOSPITAL PROVINCIAL

ENFERMEDADES	EXISTENCIA EN 1.º DICBRE.		ENTRADOS		TOTAL		SALIDAS						QUEDAN EN TRATAMIENTO	
	Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	POR CURACIÓN		POR MUERTE		TOTAL		V.	H.
							V.	H.	V.	H.	V.	H.		
Médicas.	38	35	13	24	51	59	12	17	5	3			34	39
Quirúrgicas	74	38	24	20	98	58	35	22	2	1	1		61	35

Mortalidad por mil: 41.35

CASA DE MATERNIDAD

SECCIÓN DE TOCOLOGÍA

EMBARAZADAS	ESTADO CIVIL						TOTAL	EDAD					TOTAL
	SOLTERAS		CASADAS		VIUDAS			Menores de 20 años	De 20 a 30 años	De 30 a 40 años	De 40 a 50 años	De más de 50 años	
	Primíparas	Multi-paras	Primíparas	Multi-paras	Primíparas	Multi-paras							
Existencia del mes anterior	16		7		1		24	2	7	14	1	24	
Ingresadas	13		13		1		27	3	13	8	3	27	
TOTAL	29		20		2		51	5	20	22	4	51	
Salidas	6		11		1		18	1	8	6	3	18	
Muertas a consecuencia del parto.			2				2			1	1	2	
Quedan a fin de mes.	23		7		1		31	4	12	15		31	

NÚMERO DE PARTOS		NACIDOS VIVOS		NACIDOS MUERTOS		TOTAL DE NACIDOS	
Sencillos	Múltiples	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
17		4	7	3	3	7	10

SECCIÓN DE GINECOLOGÍA.— Número de enfermas asistidas: Ninguna.

CASA PROVINCIAL DE EXPÓSITOS

CASA DE CARIDAD

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de mes	131	132	41	35	200	168	707
Entrados	3	1	2		4		10
Suma.	134	133	43	35	204	168	717
Bajas							
Por defunción	1	3					4
Por otras causas	2		1		5	3	11
Total.	3	3	1		5	3	15
Existencia en fin de mes.	131	130	42	35	199	165	702

Mortalidad por mil: 5.57

	Varones	Hembras	TOTAL
Existencia en 1.º de mes.	113	156	269
Entrados.	7	10	17
Suma.	120	166	286
Salida y bajas.			
Por defunción	1	4	5
Por otras causas	6	7	13
Existencia en fin de mes.	113	155	268
Lactados con biberón			
Internos			
Externos			
Lactados con nodriza			
Internos	25	27	52
Externos	88	128	216
Hasta un año	1	4	5
Fallecidos			
De 1 a 4 años			
De más de 4 años			
Mortalidad por mil.			17,48

Establecimientos Particulares de Beneficencia

HOSPITAL DE BARRANTES															
ENFERMEDADES		EXISTENCIA EN 1.º NOVIEMBRE				ENTRADAS		TOTAL		SALIDAS				QUEDAN EN TRATAMIENTO	
		Var.	Hem.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.
Médicas . . .	Infecto-contagiosas . . . Otras . . .	14	12	22	19	36	31	22	20	1				14	10
		Quirúrgicas . . .													

Mortalidad por mil: 14.77

ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS															
MOVIMIENTO DE ACOGIDOS							MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
TOTAL		Niños		Adultos		Ancianos		TOTAL		Niños		Adultos		Ancianos	
Número de acogidos en 1.º de mes		74		81		12		12		167		Existencia en 1.º de mes		1	
Entrados		74		81		12		12		170		Entrados		1	
Suma		74		81		12		12		170		Suma		1	
Bajas		1		1		1		1		2		Curados		1	
Por defunción		1		1		1		1		2		Muertos		1	
Por otras causas		1		1		1		1		2		Existencia en fin de mes		1	
Total		1		1		1		1		2		Enfermedades comunes		1	
Existencia en fin de mes		74		82		12		12		168		Idem infecciosas y contagiosas		1	

Mortalidad por mil: 5.82

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES															
MOVIMIENTO DE ACOGIDOS							MOVIMIENTO DE ENFERMERIA								
TOTAL		Niños		Adultos		Ancianos		TOTAL		Niños		Adultos		Ancianos	
Número de acogidos en 1.º de mes		48		49		1		48		49		Existencia en 1.º de mes		1	
Entrados		48		49		1		48		49		Entrados		1	
Suma		48		49		1		48		49		Suma		1	
Bajas		1		1		1		1		1		Curados		1	
Por defunción		1		1		1		1		1		Muertos		1	
Por otras causas		1		1		1		1		1		Existencia en fin de mes		1	
Total		1		1		1		1		1		Enfermedades comunes		1	
Existencia en fin de mes		48		50		1		48		49		Idem infecciosas y contagiosas		1	

Mortalidad por mil: 00.00

C. N. S.
OFICINA LOCAL DE COLOCACIÓN DE BURGOS

HOMBRES
Estadística mensual de demandas, ofertas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Diciembre de 1944

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento				
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.			
		A.	B.	C.	S.		A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas						S.		
1. Industrias agrícolas y forestales . . .		2	2	1	5	7	2	4	1	7	2									
2. » del mar . . .																				
3. » de la alimentación . . .	2		4	1	5	5		4	1	5					2				2	
4. » extractivas . . .																				
5. Siderurgia y metalurgia . . .																				
6. Pequeña metalurgia . . .	4	2	4		6	9	5	4		9	3				2	2			4	
7. Material eléctrico y científico . . .			1		1	2	1	1		2	1									
8. Industrias químicas . . .		1	6		7	10	4	6		10	3									
9. » de la construcción . . .			9		9	10	1	9		10	1								1	1
10. » de la madera . . .	1																		1	1
11. » textiles . . .		6	15		21	23	8	15		23	2									
12. » de la Conf., Vest. y tocado . . .	3														1	1	1		3	
13. Artes Gráficas y Prensa . . .	2					1				1	1								2	2
14. Transportes ferroviarios . . .																				
15. Otros transportes terrestres . . .	5		1		1														6	6
16. Transportes marítimos y aéreos . . .																				
17. Agua, gas y electricidad . . .	2		1		1			1		1					1	1			2	
18. Comunicaciones . . .																				
19. Comercio en general . . .	7		1		1	3	2	1		3	2		1		3	3			6	
20. Hostelería . . .	8				2	2	1	1		2	1		1						8	8
21. Servicios de higiene . . .	3		1		1	2	1	1		2	1				3	3			3	
22. Banca, seguros y oficinas . . .	14		3		3	7	2	4	1	7	2		1		5	5	1		11	
23. Espectáculos públicos . . .																				
24. Otras industrias y profesiones . . .	8					1				1	1				8				8	
TOTAL . . .	60	11	50	2	63	83	28	51	4	83	20	3	12	41	4	57				

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años.—B) Obreros de 20 a 50 años.—C) Obreros mayores de 50 años.—S) Total de las columnas anteriores.

MUJERES

Estadística mensual de demandas, ofertas, colocaciones y paro correspondiente al mes de Diciembre de 1944.

GRUPO DE ACTIVIDADES	Paro en fin del mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL										Censo de paro en fin del mes corriente				OFERTAS pendientes de cumplimiento					
		DEMANDAS				Ofertas	COLOCACIONES				Extralaboral		A.	B.	C.		S.				
		A.	B.	C.	S.		A.	B.	C.	S.	Altas	Bajas						S.			
1. Industrias agrícolas y forestales . . .			1	3		4	4	1	3		4										
2. » del Mar . . .																					
3. » de la alimentación . . .	4	4	16	1	21	26	8	17	1	26	5	1	1	2					3		
4. » extractivas . . .																					
5. Siderurgia y metalurgia . . .																					
6. Pequeña metalurgia . . .																					
7. Material eléctrico y científico . . .						2	2			2	2										
8. Industrias químicas . . .																					
9. » de la construcción . . .																					
10. » de la madera . . .																					
11. » textiles . . .	4	6	10		16	26	13	13		26	10			1	3				4		
12. » de la Conf. Vest. y tocado . . .	6	2			2	15	15	15		15	13			3	3				6		
13. Artes Gráficas y Prensa . . .																					
14. Transportes ferroviarios . . .																					
15. Otros transportes terrestres . . .																					
16. Transportes marítimos y aéreos . . .																					
17. Agua, gas y electricidad . . .																					
18. Comunicaciones . . .																					
19. Comercio en general . . .	5		1		1	1		1		1					3	2			5		
20. Hostelería . . .	3		2		2	2		2		2					3				3		
21. Servicios de higiene . . .																					
22. Banca, seguros y oficinas . . .	11		3		3	5		4		5	2	3	4	4					8		
23. Espectáculos públicos . . .																					
24. Otras industrias y profesiones . . .	8					1				1				2	4				6		
TOTAL . . .	41	14	35	1	50	83	40	40	1	83	32	5	12	19	4	35					

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años. B) Obreros de 20 a 50 años. C) Obreros mayores de 50 años. S) Total de las columnas anteriores.

JORNALES

CLASES	HOMBRES				MUJERES				NIÑOS			
	TIPO CORRIENTE				TIPO CORRIENTE				TIPO CORRIENTE			
	MÁXIMO		MÍNIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO		MÍNIMO	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Obreros fabriles e industriales	Mineros	12	50	8					6		4	50
	Metalúrgicos	12	50	7					5		2	25
	Textiles	10		8	50	6		5		4		3
	Aserradores mecánicos	9	50	7	75					4	50	3
	Ebanistas	12	50	9								
	Papeleros									4	50	3
Obreros de oficios diversos	De cerámica	11	50	7	75							
	De vidrio y cristal	14	50	10								
	Otras clases											
	Herreros	10	50	8								
	Albañiles	12	50	9								
	Carpinteros	12	75	9	50							
	Canteros	13		10								
	Pintores	12	50	9								
	Zapateros	9	50	7								
	Sastres	15		12		6		4		5	50	2
Jornaleros agrícolas (braceros)	Costureras y modistas											
	Otras clases					7		4		3		
		7		6								

Datos facilitados por la Inspección provincial de Trabajo.

AUXILIO SOCIAL

Relación de asistidos en los cuatro comedores de «Auxilio Social» en Diciembre

COMEDORES	ANCIANOS Y NIÑOS ASISTIDOS		RACIONES COMIDA Y CENA		COSTE RACIÓN	IMPORTE MES
San Lesmes	395		12.245		1,30	15.918,50
Los Vadillos	185		5.735		1,40	8.029,00
San Pablo	211		6.541		1,40	9.157,40
San Pedro	75		2.325		1,40	3.255,00
Total.	866		26.846			36.359,90

Relación de cantidades recaudadas en esta Delegación Provincial durante el mes de Diciembre de 1944, en concepto de ficha azul y postulaciones

FICHA AZUL		POSTULACIONES	
Capital	6.531,25	Burgos	5.230,65
Provincia	11.838,60	Provincia	9.486,00
Total al mes.	18.369,85	Total	14.716,65

ESTADÍSTICA DE LA CONSTRUCCIÓN

Durante el mes de Diciembre, se han autorizado por los diversos organismos, la ejecución de las siguientes Obras en la Capital: DE NUEVA PLANTA

Edificio	Propietario	Area m²	Altura metros	Plantas de que consta	Total de viviendas	Presupuesto Ptas.
Casa	Alberto Puente Díez	102	7	2	4	51.000
Id.	Juan José Santa María	307	8	2	6	140.000
Id.	Pedro M. Guijarro	223	17	5	16	250.000
Id.	Francisco del Río Díez	50	4	1	1	10.000
DE REFORMA						
		antes - ahora	antes - ahora	antes - ahora	antes - ahora	
Casa	Caja Ahorros C. C. de Obreros	1 266	18 21	6 7	90 103	236.700
Id.	Victor Benito Lázaro	117	7	2	2 4	22.000
id.	Francisco Trascasa	73	4	1	1	3.000

Número de viviendas, que por haber terminado las obras, han sido ofrecidas al alquiler en el mes de Diciembre

Propietario	Calle	Casa n.º	N.º vivienda	ALQUILER MENSUAL Pesetas
Zacarías Conde García	Diego Polo	s/n	7	De 50 a 100

Fiscalía Provincial de la Vivienda

RESUMEN de la labor realizada durante el mes

Visitas de inspección a casas de vivienda.	5.833
Obras ordenadas.	1
Cédulas de habitabilidad otorgadas	90
Obras que han originado	>
Proyectos de obras de nuevas construcciones autorizados	4
Proyectos de obras de nuevas construcciones denegados	>
Proyectos de obras de reforma autorizados	3
Proyectos de obras de reforma denegados.	>
Valor de dichas obras.	712 700'00 ptas.

MOVIMIENTO DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECAS	Número de lectores	Volúmenes pedidos	CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS POR MATERIAS					Enciclop. y prdicos.
			Teología	Jurisprudencia y Admón.	Ciencia y Artes	Bellas letras	Historia	
Pública de Burgos	1.378	1.409	2	40	260	590	179	338
Popular Municipal	421	463	10	»	67	249	99	38
Técnica Municipal	22	46	3	16	5	»	»	25
Colegio de Abogados	32	38	»	36	»	»	»	2
Instituto de Enseñanza Media	5	5	»	1	2	1	1	»
Cámara de Comercio	53	60	»	28	»	»	»	32
Salón de Recreo	2.517	2.753	6	78	163	1.028	322	1.156
Círculo de la Unión.	5.375	5.874	»	860	846	1 340	398	2.430

ESTADISTICA DE ABASTOS

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta Ciudad en el mes de Diciembre

CABRÍO		BUEYES		TERNERAS		CARNEROS		CERDOS		CORDEROS		OVEJAS	
Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos
1	13	494	98 354	155	5.965	9	202	24	2 410	211	2.098	1.040	15.010

MERCADO DE GANADOS

Entradas de ganado durante el mes de Diciembre y precios en vivo

BUEYES			TERNERAS			CARNEROS			OVEJAS			CORDEROS		
Cabezas	PRECIO ARROBA		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO KILO		Cabezas	PRECIO KILO	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.
2.486	57	20	97	7	25	1.028	4	75	1 420	5		1 654	4	70
	a			a			a			a			a	
	57			7	50		5	25		6			5	50

Cantidad de pescado consumido en esta Ciudad durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Kilogramos	Por habitante en el mes	Inutilizados a su llegada	Número de habitantes
261 333	4,32		60.425

FRUTAS Y HORTALIZAS

Que tuvieron entrada directamente en los Mercados de Abastos de esta Capital, durante el mes de Diciembre, no contándose en estas cantidades las despachadas por los almacenistas:

ARTÍCULOS	KILOGRAMOS	ARTÍCULOS	KILOGRAMOS
Castañas.	1.354	Acelgas	630
Higos	980	Ajos	1.200
Limones	503	Cebollas	4.100
Mandarinas	20.480	Coliflor	5.000
Manzanas	37.648	Guindillas (secas)	148
Membrillos	275	Lechugas	3.025
Nueces	1.593	Nabos	285
Plátanos	20.060	Pimientos (secos)	394
Péras	7.852	Repollos	30.422
Uvas	5.114	Tomates	3.028
Granadas	2.006	Zanahorias	1.207
Naranjas	55.630		

COSTE DE LA VIDA

ARTICULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTICULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
ALIMENTACION									
Carne de vaca	Kilo	14,—	10,—	12,—	Zanahorias	Kilo	1,—	1,—	1,—
id. de ternera	>	20,—	14,—	18,—	Grelos	>	>	>	>
id. de carnero	>	12,—	10,—	12,—	Nabos	>	1,—	1,—	1,—
id. de cabra	>	>	>	>	Espárragos	>	3,—	2,50	3,—
id. de oveja	>	12,—	10,—	12,—	Remolacha	>	0,90	0,90	0,90
id. de cdro. lechales	>	22,—	18,—	20,—	Ajos	>	3,—	2,50	3,—
id. de gallina	Una	25,—	20,—	22,—	Pepino	>	>	>	>
id. de conejo	id.	25,—	18,—	23,—	Calabaza o calabacín	>	1,—	1,—	1,—
id. de cerdo	Kilo	22,—	16,—	18,—	Sal	>	0,55	0,50	0,55
Chorizos	>	35,—	25,—	30,—	Vinagre	Litro	2,—	1,40	1,70
Salchicha s	>	14,—	13,—	14,—	Naranjas	Kilo	1,20	0,90	1,—
Jamón Limpio	>	45,—	40,—	42,—	Plátanos	>	3,85	3,85	3,85
Morcillas	>	12,—	8,80	10,—	Manzanas	>	3,—	1,50	2,50
Butifarra	>	30,—	30,—	30,—	Peras	>	3,—	2,—	2,75
Mortadela	>	30,—	30,—	30,—	Uvas	>	4,—	2,50	3,75
Mallorquina	>	30,—	30,—	30,—	Ciruelas	>	>	>	>
Catalana	>	30,—	30,—	30,—	Cerezas	>	>	>	>
Tocino	>	22,—	18,—	20,—	Avellanas	>	9,—	8,—	8,50
Lacón Codillos	>	29,—	29,—	29,—	Nueces	>	6,—	5,—	5,50
Manteca de cerdo	>	>	>	>	Higos verdes	>	8,—	6,—	7,—
Manteca de vaca	>	21,—	21,—	21,—	Castañas secas	>	2,—	2,—	2,—
Unto o sebo	>	12,—	8,—	10,—	Almendras	>	4,—	3,50	4,—
Aceite	Litro	5,20	5,20	5,20	Pasas	>	10,—	6,—	8,—
Leche	docena	1,50	1,50	1,50	Aceitunas	>	6,—	4,50	5,—
Huevos	>	16,50	16,50	16,50	Limones	>	2,—	2,—	2,—
Bacalao	Kilo	8,80	8,80	8,80	Mermeladas, 250 grs.	>	1,70	1,70	1,70
Sardinias	>	3,85	3,85	3,85	Queso duro	>	22,—	18,—	20,—
Boquerones o bocarte	>	3,25	3,25	3,25	Galletas	>	24,—	7,—	18,—
Merluza	>	9,60	9,60	9,60	Azúcar	>	5,—	3,50	3,50
Pescadilla	>	5,80	5,80	5,80	Café	>	25,—	25,—	25,—
Borito	>	6,—	6,—	6,—	Malta	>	8,—	8,—	8,—
Besugo	>	5,80	5,80	5,80	Chocolate	Libra	3,45	3,45	3,45
Trucha	>	10,80	10,80	10,80	Vino común	Litro	4,—	2,—	2,40
Gallos	>	4,80	4,80	4,80	Vino dulce	>	8,—	7,—	7,50
Salmonetes	>	7,50	7,50	7,50	Cerveza	m. botella	2,—	2,—	2,—
Congrio	>	6,50	6,50	6,50	Sidra	Litro	2,50	2,50	2,50
Calamares	>	9,80	9,80	9,80	Gaseosa	Botella	0,60	0,50	0,60
Jurel	>	2,30	2,30	2,30	Chacolí	Litro	1,40	1,40	1,40
Almeja	>	6,—	4,80	6,—	Aguardiente	>	8,—	7,50	8,—
Sarda o caballa	>	2,80	2,80	2,80	Coñac	Botella	30,—	22,—	25,—
Rape	>	7,40	7,40	7,40	Vino de Jerez	Litro	9,—	8,—	8,50
Anguilas	>	3,50	3,50	3,50	VESTIDO Y CALZADO				
Fanecas	>	2,65	2,65	2,65	Tela blanca y algodón	Metro	4,50	3,—	3,80
Rodaballo	>	5,90	5,90	5,90	Hilos	>	4,90	3,60	4,50
Pulpo	>	2,55	2,55	2,55	Driles	>	6,—	4,—	5,—
Sardina en lata 200 grs.	>	>	>	>	Tela de Mahón	>	6,—	4,—	5,—
Escabeche	>	12,—	6,—	10,—	Panas	>	11,—	9,—	10,—
Cangrejos de río	docena	>	>	>	Paños	>	100,—	35,—	70,—
Pan de trigo	Kilo	1,65	1,65	1,65	Mantas de cama	Una	190,—	50,—	70,—
Arroz	>	3,—	3,—	3,—	Crespón	Metro	20,—	12,—	18,—
Garbanzos	>	3,—	3,—	3,—	Boinas	Una	13,—	6,—	8,—
Patatas	>	0,75	0,75	0,75	Calcetines	Par	12,—	3,—	5,—
Judías blancas	>	3,—	3,—	3,—	Medias de algodón	>	6,50	4,—	5,—
Judías de color	>	3,—	3,—	3,—	Medias de lana	>	>	>	>
Lentejas	>	2,80	2,80	2,80	Medias de s. artificial	>	17,50	6,—	10,—
Almortas o guijas	>	>	>	>	Idem. de hilo	>	12,—	8,—	10,—
Habas verdes	>	>	>	>	Alpargatas	Par	7,—	3,—	6,—
Algarrobas	>	>	>	>	Medias suelas cuero	>	20,—	15,—	18,—
Pasta para sopa	>	3,50	3,50	3,50	Botas	>	95,—	50,—	70,—
Purés	>	4,25	4,25	4,25	Sandalias	>	55,—	40,—	42,50
Guisantes	>	>	>	>	Almadréñas	>	9,00	8,—	9,—
Tomate fresco	>	3,15	2,50	2,75	VIVIENDA				
Tomate en conserva	Lata	2,20	2,20	2,20	Alquiler de casa de obrero algo calificado.	Mes	70,—	50,—	60,—
Pimiento de secadero	Kilo	>	>	>	Idem de clase media poco acomodada	>	70,—	50,—	60,—
Pimiento en conserva	Lata	2,80	2,80	2,80	Idem clase media acomodada	>	>	>	>
Cebollas	Kilo	1,—	0,70	0,80	GASTOS DE CASA				
Puerros	>	1,—	1,—	1,—	Leña	Kilo	0,30	0,15	0,25
Coles	>	0,90	0,70	0,80					
Repollo	>	1,—	1,—	1,—					
Coliflor	>	1,50	1,20	1,30					
Acelgas	>	0,90	0,90	0,90					
Lechuga o escarola	>	0,80	0,80	0,80					
Alcachofas	>	2,60	2,60	2,60					
Borrajias	>	>	>	>					
Cardo	>	1,75	1,50	1,75					
Judías verdes	>	>	>	>					

ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES			ARTÍCULOS	Unidad del Mercado	PRECIOS REALES		
		Máximo	Mínimo	Más corriente			Máximo	Mínimo	Más corriente
Sarmiento	Kilo	0,20	0,15	0,20	Loza	Plato	2,25	1,--	1,50
Paja	»	0,25	0,15	0,20	Cristalería	Vaso	2,50	1,--	1,50
Piñas	Ciento	2,50	2,50	2,50	Cubiertos	Par	8,50	2,50	4 --
Carbón vegetal	Kilo	0,60	0,60	0,60	Baterías aluminio		300,--	150,--	200,--
Antracita	»	0,27	0,27	0,27	Baterías porcelana		450,--	200,--	300,--
Hulla	»	0,25	0,25	0,25	Escoba	Escoba	2,--	0,80	0,90
Lignito	»	»	»	»	GASTOS GENERALES				
Cok	»	»	»	»	Tranvía o autobús	Viaje	0,50	0,15	0,25
Gasolina	»	»	»	»	Ferrocarril				
Petróleo	»	»	»	»	Cine	Entrada	5,50	1,--	2,60
Carburo	Litro	1,40	1,40	1,40	Tabaco	»	7,50	1,--	1,85
Gas	»	»	»	»	Periódico	Uno	1,--	0,25	0,50
Alcohol de quemar	»	»	»	»	Sellos	»	5,--	0,05	0,40
Flúido eléctrico	Kilowatio	2,50	0,20	0,80	Sanidad (v. o iguala)	»	15,--	5,--	10,--
Velas	»	»	»	»	Peluquería	Servicio	2,50	1,25	1,75
Agua	Metro 3	0,30	0,30	0,30	Café	Taza	1,40	0,50	0,70
Jabón	Kilo	3,30	3,30	3,30	Enseñanza	Mensual	40,--	10,--	25,00
Lejía	Botella	0,60	0,60	0,60					

Alimentos racionados, suministrados por la Delegación de Abastecimientos y Transportes; id. no racionados, Combustible y flúido eléctrico.—Diciembre, 1944

ARTÍCULOS	Cantidad distribuida Kilos	Ración por persona Gramos
Aceite.	64 810	1.100
Alubias	15 120	250
Arroz	5 950	100
Azúcar	49.215	800
Café (1.ª y 2.ª categorías)	5 740	100
Chocolate	5 910	100
Carbanzos	29 580	500
Jabón	13 620	200
Lentejas	17 870	300
Pasta para sopa		
Patatas	192 641	8.000
Puré		
Tocino o chorizo.		
Pan	646.200	100, 150 y 200
Carne fresca	157.006	
Id. en conserva	18 593	
Aves, piezas	19.104	
Pescado fresco	261.333	
Vino, litros	507 546	
Carbón vegetal	29 165	
Flúido electrico kw.	1133 947	

Leche condensada, solamente a cartillas infantiles, 6 624 botes, a 6 botes por cartilla

ESTADISTICA del ganado existente en este Municipio en 31 de Diciembre de 1944, con indicación de las Altas y Bajas ocurridas en el mes

Clase de animales		Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan	Clase de animales		Existencias anteriores	Altas	Bajas	Quedan
VACUNO						LANAR					
DE TRABAJO	Sementales					Sementales		98		1	97
	Bueyes	419	5	14	410	Ovejas	6.456	18	101	6.373	
	Vacas	111	2	2	111	Carneros	5		1	4	
	Hasta 3 años	59	5	10	54	Hasta 1 año	149		6	143	
	Machos	15		3	12	Hembras	274		3	271	
Hembras											
	Total.	604	12	29	587	Total.	6.982	18	112	6.888	
DE LECHE						CABRIO					
	Sementales	29	2		31	Sementales					
	Vacas	1.115	47	8	1.154	Cabras	12		1	11	
	Machos hasta 18 meses	22			22	Machos					
	Hembras hasta 3 años	202	2	10	194	Hasta 1 año					
						Machos					
	Total.	1.368	51	18	1.401	Hembras					
						Total.	12		1	11	
APTITUDES MIXTAS						PORCINO					
	Sementales				1	Verracos	5	1		6	
	Bueyes					Cerdas de recría	53	1		54	
	Vacas					Crías hasta 3 meses	321	62	23	360	
	Hasta 3 años	1			1	Cerdos en general	304		14	290	
	Machos					Total.	683	64	37	710	
	Hembras										
	Total.	1			1	GALLINACEAS					
Total general vacuno		1.973	63	47	1.989	Gallos	874	14		888	
						Gallinas	20.860	368	369	20.859	
						Pollos y pollas	6.696	106		6.802	
						Total.	28.430	488	369	28.549	
CABALLAR						PALOMAS					
	Sementales					Pares de cría	684	4		688	
	Yeguas	137	1	2	136	Pichones	14			14	
	Caballos	271	12	4	279	Total.	1.382	4		1.390	
	Hasta 3 años	50	1	1	50	CONEJOS					
	Machos	28			28	Machos de cría	72			72	
	Hembras					Hembras de cría	256	1		257	
	Total.	486	14	7	493	Conejos en general	1.053	6		1.059	
						Total.	1.381	7		1.388	
MULAR						COLMENAS					
	Mulos	140	5		145	Fijistas	17			17	
	Mulas	94	2	1	95	Movilistas	14			14	
	Hasta 3 años	8		1	7	Total.	31			31	
	Machos	11		1	10						
	Hembras										
	Total.	253	7	3	257						
ASNAL											
	Sementales										
	Burros	36	3		39						
	Burras	113	1	1	113						
	Hasta 3 años	3			3						
	Machos	8		1	7						
	Hembras										
	Total.	160	4	2	162						

ESTADISTICA ECONOMICA

CAJA DE AHORROS del Círculo Católico de Obreros de Burgos

AÑO 1944 MES DE DICIEMBRE

SECCIÓN DE AHORRO

OPERACIONES EFECTUADAS

Clase de impción.	Interés %	IMPOSICIONES			REINTEGROS			DIFERENCIA		SALDOS					
		Nuevas	Sucesivas	Total	Pesetas	Totales	A cuenta	Totales	Pesetas	Imponentes	Pesetas	Imponentes		Pesetas	
												Anterior	Total	Anterior	TOTAL
Cts ctes.	1	1	5	6	103.520,00	12	12	96.752,65	6+	6.767,35	11	13	93.391,82	100.159,17	
Libretas	2	23	468	491	974.412,82	11	250	453.274,20	230+	521.138,62	8.960	8.972	12.864.260,30	13.386.398,92	
6 meses	2,5	2	2	2	5.503,—	1	1	800,—	1+	4.700,—	68	69	7.671.633,80	7.676.333,80	
Un año	3	31	2	31	255.000,—	8	8	36.750,—	23+	218.250,—	1.783	1.806	186.387,40	407.637,40	
Totales		57	473	530	1.338.432,82	20	262	587.576,85	248+	750.855,97	10.823	10.860	20.818.673,32	21.560.529,29	
Intereses acumulados a cuentas corrientes												Ptas.	122.368,45		
id. id. a libretas												Ptas.	122.368,45		
Saldo a fin de mes												Total	21.691.897,74		

MOVIMIENTO DE INTERESES DE IMPOSICIONES A PLAZOS

Clase de imposición	ACREDITADOS			LIQUIDADOS			Saldo a favor de imponentes	
	anterior	en el mes	Total	Pagados		Descontados		Total
				N.º	Pesetas			
6 meses	3.231,39	4,99	3.236,29	8	175,92	2,81	174,74	3.061,56
Un año	114.314,30	110,67	114.424,97	103	13.937,91	233,34	14.171,25	100.253,72
Total	117.545,60	115,66	117.661,26	111	14.109,83	236,15	14.345,98	103.315,28

MOVIMIENTO DE IMPONENTES, POR CLASES

CLASE		Existencia anterior	Han ingresado	Han cesado	Existencia
Menores de 14 años	Varones	1.517	4	5	1.516
	Hembras	1.461	2	2	1.463
	Solteras	1.847	11	4	1.854
Dedicadas a las labores de su casa	Casadas	414	4	2	418
	Viudas	732	4	2	736
	Varones	44	2	2	44
Sirvientes	Hembras	508	2	2	508
	Total	1.477	10	3	1.484
Jornaleros y Artesanos		378	3	1	380
Empleados	Graduados	182	1	1	182
	No graduados	66	1	2	67
Abogados		31	2	2	31
Médicos y Farmacéuticos		58	2	2	58
Sacerdotes		606	4	1	609
Maestros		122	1	2	123
Estudiantes		86	2	2	86
Comerciantes e industriales		424	10	4	420
Dependientes de Comercio		97	2	2	97
Entidades.		231	2	2	233
Otras varias clases		542	2	1	541
		10.823	57	20	10.860

MONTE DE PIEDAD del Círculo Católico de Obreros de Burgos

SECCIÓN DE EMPEÑOS

Clasificación	Importe de cada partida en pesetas	Empeños		Renovaciones		Desempeños		Ventas en subastas		Pasado a venta libre		Saldos		
		N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	
AI HAJAS	1 a 25	47	829	10	179	63	1.006	»	»	»	»	-16	177	
	26 a 75	28	1.416	7	330	35	1.656	»	»	»	»	-7	240	
	76 a 150	12	1.390	3	425	3	280	»	»	»	»	+9	335	
	151 a 250	6	1.306	2	425	9	1.926	»	»	»	»	-3	575	
	251 a 1.250	10	3.940	2	725	9	3.795	»	»	»	»	+1	250	
	1.251 a 2.500	1	2.000	1	1.500	1	2.000	»	»	»	»	»	»	»
	2.501 o más	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sumas del mes	104	10.881	25	3.584	120	10.663	»	»	»	»	»	-16	420	
Anteriores	2.656	287.594	531	85.579	1.479	189.584	72	1.460	»	»	»	1.105	96.550	
Total	2.760	298.475	556	89.163	1.599	200.247	72	1.460	»	»	»	1.080	96.768	
ROPAS	1 a 25	169	21.83	29	394	195	2.694	»	»	»	»	-26	511	
	25 a 75	42	1.617	2	76	44	1.683	»	»	»	»	-2	66	
	76 a 150	1	85	1	90	»	»	»	»	»	»	+1	85	
	151 a 250	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
	251 o más	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Sumas del mes	212	3.885	32	560	239	4.377	»	»	»	»	»	-27	492	
Anteriores	3.499	68.041	385	9.581	2.653	51.446	57	964	»	»	»	789	15.631	
Total	3.711	71.926	417	10.141	2.892	55.823	57	964	»	»	»	762	15.139	
RESUMEN	Del mes	316	14.766	57	4.144	359	15.040	»	»	»	»	43	274	
	De anterior	6.155	355.635	916	95.160	4.132	241.030	129	2.424	»	»	1.894	112.181	
	Total	6.471	370.401	973	99.304	4.491	256.070	129	2.424	»	»	1.851	111.907	
INTERESES COBRADOS		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		
	Del mes	173,05		56,75		41,40		»		»		271,20		
	De anterior	2.709,70		1.343,90		1.699,15		153,75		»		5.905,50		
	Total	2.881,75		1.400,65		1.740,55		153,75		»		6.176,70		
ROPAS	Del mes	82,55		12,30		17,65		»		»		112,50		
	De anterior	1.134,05		186,75		253,25		110,45		»		1.684,50		
	Total	1.216,60		199,05		270,90		110,45		»		1.796,—		
RESUMEN	Del mes	255,60		69,05		59,05		»		»		383,70		
	De anterior	3.842,75		1.530,65		1.952,40		264,20		»		7.590,—		
	Total general.	4.098,35		1.599,70		2.011,45		264,20		»		7.973,70		

MOVIMIENTO DE RESTOS DE SUBASTAS A FAVOR DE EMPEÑANTES

Procedentes de	ACREDITADOS						LIQUIDADOS						Saldos a favor de empeñantes	
	anteriores		en el mes		Total		Pagados		Caducados		Total			
	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	N.º	Pesetas
Alhajas	56	1.620,95	»	»	56	1.620,95	»	»	»	»	»	»	56	1.620,95
Ropas	48	587,10	»	»	48	587,10	»	»	»	»	»	»	48	587,10
Total	104	2.208,05	»	»	104	2.208,05	»	»	»	»	»	»	104	2.208,05

SECCIÓN DE PRÉSTAMOS GENERALES

OPERACIONES EFECTUADAS

CLASE	Préstamos					Sacos		Devoluciones		Saldos			Intereses cobrados		
	Anteriores	Del mes	Total	Canceladas	Saldo N.º	Pesetas	N.º	Pesetas	anterior	Del mes	Total	Del mes	Anterior	Total	
									Pesetas	Pesetas	Pesetas		Pesetas	Pesetas	
A	57	2	59	1	58	13	233.000,—	6	239.708,04	4.767,087,34	+153.600,—	4.920.687,34	66.309,41	188.844,65	255.254,06
B	2	2	2	2	2	2	>	>	>	10.000,—	>	10.000,—	93,75	354,25	459,—
C	2	2	2	2	2	2	>	>	>	>	>	>	>	>	>
D	21	1	22	2	22	2	15.000,—	1	200,—	160.663,09	+ 14.800,—	175.463,09	2.453,77	1.366,94	3.819,81
E	1	1	1	1	1	1	>	1	7.000,—	42.000,—	- 7.000,—	35.000,—	>	1.680,—	1.680,—
F	1	1	1	1	1	1	>	>	>	97.056,—	>	97.056,—	>	2.101,20	2.101,20
G	1	1	1	1	1	1	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Total	82	3	85	1	84	15	248.000,—	8	86.600,—	5.076.806,43	+161.400,—	5.238.206,43	68.858,93	194.346,14	263.205,07

NOTA.—A) Préstamos Hipotecarios.—B) Sobre prenda sin desplazar.—C) Sobre Valores.—D) Sobre Imposiciones de Ahorro.—E) Personales.—F) Corporativos.—G) Agrícolas (Ley 5-11-1940).

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Estado de las Operaciones de Ahorro, correspondientes al mes de Diciembre de 1944

CLASE DE AHORRO	OPERACIONES EN EL MES				Número de Imponentes en fin de mes	Saldo de Imposiciones en fin de mes Pesetas
	IMPOSICIONES		REINTEGROS			
	Número	Pesetas	Número	Pesetas		
Libretas ordinarias	1.970	3.202.020,19	935	2.489.887,24	20.006	47.742.769,—
Imposiciones a plazo año	101	1.068.371,—	84	483.898,—	3.256	23.773.545,40
Imposiciones semestrales	2	25.500,—	2	19.000,—	25	145.550,—
Cuentas corrientes a la vista	46	292.069,97	66	335.282,80	151	1.124.361,81
Ahorro escolar	395	3.983,05	19	1.068,71	2.283	142.761,78
Libretas especiales						
Libretas al portador						
TOTALES	2.514	4.592.044,21	1.106	3.349.126,75	25.721	72.928.887,99

OBSERVACIONES

Intereses acumulados

Libretas o dinarias	429.201,63
Cuentas corrientes a la vista	4.705,97
Ahorro escolar	4.844,59
TOTAL	438.752,19

CIRCULACION DE DINERO. GIROS

Postal	Recibidos, pesetas	1.292.290,33
	Expedidos	2.449.000,44
Telegráfico	Recibidos	356.669,98
	Expedidos	338.542,78

Estado demostrativo de la recaudación de Arbitrios en el Ayuntamiento de Burgos durante el mes de Diciembre de 1944

DETALLE	RESULTAS	EJERCICIO ACTUAL	RECAUDACIÓN TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Aprovechamientos de pastos	»	159 75	159,75
Insuficiente altura de edificios	907 98	1 445,07	2 353,05
Contribuciones especiales.—Aceras.	»	60 —	60 —
Degüello de reses, escarpías, etc.	»	17 156,54	17 156,54
Escudo y otros distintivos	»	15 —	15 —
Reconocimiento de pescados	»	25 143,30	25 143,30
Vigilancia de establecimientos	89,80	1 732,60	1 822,40
Licencias para construir	»	2 534,55	2 534,55
Apertura de establecimientos	»	4 347,30	4 347,30
Reconocimiento sanitario de alimentos	»	49 610,25	49 610,25
Lápidas y cerramientos de sepulturas	»	1 142 —	1 142 —
Mercados de Abastos	»	»	»
Mercado de ganados	»	3 583,52	3 583,52
Servicios de alcantarillado	1 403'30	25 501,99	26 905,29
Servicios de extinción de incendios	»	670 —	670 —
Cement. Municipal. Enterramientos y renovaciones	»	3 005 —	3 005 —
Casa de Socorro	»	560 50	560,50
Aprovechamientos de aguas	195 —	357,50	552,50
Censos	»	30,41	30,41
Fomento de turismo.	100 —	2 290	2 390 —
Servicios del Depósito Administrativo	»	13 754,96	13 754,96
Saca de materiales	»	30 —	30 —
Subsuelo, suelo y vuelo	»	1 063,75	1 063,75
Apertura de zanjas	»	8 954 —	8 954 —
Idem, indemnizaciones reposición pavimento.	»	7 042,95	7 042,95
Entrada de carruajes	500 —	80 —	580 —
Puertas al exterior	»	1 125 —	1 125 —
Desahucios	»	100 —	100 —
Quioscos en la vía pública	»	»	»
Puestos de venta	»	11 368,30	11 368,30
Fiestas callejeras, etc	»	»	»
Rodaje o arrastre	»	1 745 —	1 745 —
Tránsito de perros	361 —	1 790 —	2 151 —
Industrias ambulantes	»	1 359,50	1 359,50
Letreros, carteles, anuncios, etc.	15 —	1 763 —	1 778 —
Recogida de basuras	46,80	974,05	1 020,85
Lavaderos cubiertos	»	60 —	60 —
Carga y descarga mercancías	»	6 760,15	6 760,15
Multas	»	1 073,20	1 073,20
Carruajes de lujo	»	»	»
Solares sin edificar	»	73,09	73,09
Plus-valía	»	38 991,91	38 991,91
Circulación de carruajes y bicicletas	»	115 —	115 —
Bebidas espirituosas y alcoholes	»	58 242,40	58 242,40
Carnes y volatería	»	59 422,88	59 422,88
Tránsitos	»	954 —	954 —
Inquilinatos	2 581,43	37 301,53	39 882,96
Pompas fúnebres	»	1 215 —	1 215 —
Conciertos zona libre	20 —	4 617,20	4 637,20
Rentas locales Teatro	»	784,40	784,40
» Plaza de Toros.	»	266,66	266,66
» eventuales	»	744,75	744,75
TOTAL	6 220,31	401 117,96	407 338,27

SERVICIOS VARIOS

ALTAS Y BAJAS EN EL PADRON DE HABITANTES

ALTAS

Expedientes	Vecinos	Vecinas	Domiciliados	Domiciliadas	TRANSEUNTES		TOTAL	
					Varones	Hembras	Varones	Hembras
1	1	1	1	1	3	4	3	4

BAJAS

Expedientes	Vecinos	Vecinas	Domiciliados	Domiciliadas	TRANSEUNTES		TOTAL	
					Varones	Hembras	Varones	Hembras
2	2	1	1	1	1	3	2	

Servicios prestados por la Guardia Municipal

DETENCIONES

Por heridas	2
Por hurto, robo y sospechas	2
Por desacato	1
Por escándalo	1
Por cometer actos deshonestos	1
Por estafa	1
Por impedir la caridad	25
Por sospechosos e indocumentados	1

AUXILIOS

A varias Autoridades	1
A particulares	1
En Farmacias	1
En la Casa de Socorro	65
En caso de incendios	8
Mordedura de perros	4
Mordedura de gatos	1

CRATURAS EXTRAVIADAS

Denunciados por infracción de las Ordenanzas Municipales

Bandos de buen Gobierno y Código de circulación

Personas	442
Automóviles	89
Bicicletas	88
Carros y coches	320
A dueños de perros	17
Industriales por faltas de peso	34

TOTAL

VEHICULOS MATRICULADOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

DE TRACCION MECANICA

DE TRACCION ANIMAL

De turismo . . .	»
Camiones . . .	»
Camionetas . . .	»
Motocicletas . . .	»
Omnibus . . .	»
Tractores . . .	1
Total . . .	1

De 2 ruedas . . .	4
De 4 ruedas . . .	1
Renovación de tablilla . . .	»
Total . . .	5

Bicicletas matriculadas en el mes de Diciembre . . . 1

TRANSPORTES

Durante el mes de Diciembre se ha registrado en la Estación ferroviaria de Burgos, por las Líneas del Norte y Santander-Mediterráneo, el siguiente movimiento:

Viajeros de entrada . . .	32.292
Id. de salida . . .	25.185
Toneladas de entrada . . .	13.648
Id. de salida . . .	4.303

SERVICIOS URBANOS

Durante el mes Diciembre no circularon autobuses
Han prestado servicio de parada 41 coches taxi-metros.

Servicio contra incendios

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos durante el mes de Dicbre. de 1944

DECENAS	INCENDIOS				
	Chimeneas	Conatos de Incendios	Incendios	Incendios-olivas	Velos
Primera . . .		1			
Segunda . . .	1				
Tercera . . .	3		1		1
Totales . . .	4	1	1		1

MOVIMIENTO PENAL Y CARCELARIO

PRISIÓN PROVINCIAL

Hombres

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Dibre.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Dibre.
POR EDAD				
Hasta 30 años	145	45	51	139
De 31 a 40 íd.	56	11	5	62
De 41 a 50 íd.	24	6	4	26
De 51 a 60 íd.	8	5	2	11
De más de 60 íd.	3	—	—	3
Totales	236	67	62	241
ESTADO CIVIL				
Solteros.	195	48	51	192
Casados.	39	15	9	45
Viudos.	2	4	2	4
Totales	236	67	62	241

Mujeres

CLASIFICACIÓN	Existencia en 1.º de Dibre.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Dibre.
POR EDAD				
Hasta 30 años	19	7	10	16
De 31 a 40 años	2	2	1	3
De 41 a 50 años	1	—	—	1
De 51 a 60 años	—	—	—	—
De más de 60 íd.	—	—	—	—
Totales.	22	9	11	20
ESTADO CIVIL				
Solteras	16	5	9	12
Casadas	6	3	2	7
Viudas	—	1	—	1
Totales.	22	9	11	20

PRISIÓN CENTRAL

CLASIFICACIÓN	Existencias en 1.º de Dibre.	ALTAS durante el mes	BAJAS durante el mes	QUEDAN en fin de Dibre.
POR EDAD				
Hasta 30 años	413	2	7	408
De 31 a 40 íd.	464	3	12	455
De 41 a 50 íd.	291	2	19	274
De 51 a 60 íd.	217	1	12	206
De más de 60 íd.	14	—	—	14
Totales.	1.399	8	50	1.357
ESTADO CIVIL				
Solteros.	519	3	36	486
Casados	825	5	13	817
Viudos.	55	—	1	54
Totales	1.399	8	50	1.357

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Resumen de las licencias concedidas durante el mes de Diciembre de 1944

DISTRITOS	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES																
	Comestibles	Sauserías con género	Fruitas Menor	Carnes saladas	Vinos al por mayor y copaso	Taller costura	Droguería Perfumería	Cacharrros y Loza	Fábrica Chocolates	Fábrica Farmacia	Almacén de Carbones	Taller de vulcanización	Fábrica de leñas	Fábrica de pan	Manufacturas vidrio	Manufacturas	Venta de turrónes
1.º Espolón		1															
2.º Casa del Cordón			1	1													
3.º Catedral					1												
4.º Castillo																	
5.º Vadillos	1		1														
6.º Vega	1																
7.º Quinta																	
8.º Estación																	
Totales	2	1	2	1	1												

MUDANZAS

CAMBIOS DE DOMICILIO REGISTRADOS DURANTE EL MES DE DICIEMBRE
SEGUN LAS LICENCIAS EXPEDIDAS

Distritos de Procedencia	DISTRITOS DE DESTINO							EMIGRACION	Total	
	Espolón	Casa del Cordón	Catedral	Castillo	Vadillos	Vega	Quinta	Estación		A otros Ayuntamiento
Del Espolón										
De la Casa del Cordón						1	2			3
De la Catedral	1									1
Del Castillo			1			2				3
De los Vadillos					1			1		2
De Vega						2				2
De la Quinta										
De la Estación								1		2
De otros Ayuntamientos					1					2
Totales	1		1		2	5	2	2		13

Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal

Trabajos y servicios practicados durante el mes de Diciembre

Servicio de analisis

Ingresaron para su análisis las siguientes muestras clasificadas conforme su naturaleza:

Alimentos y bebidas	183
Productos relacionados con la higiene	
> patológicos	32
> industriales	1
Suman.	216

Clasificados los análisis con arreglo a la procedencia de las muestras, se distribuyen de la siguiente manera:

Servicio de Inspección.	164
Solicitados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes	"
Solicitados por la Fiscalía Provincial de Tasas	3
> por otras Autoridades	9
> por particulares	30
Solicitados por los facultativos de la Beneficencia Municipal	10
Suman.	216

Servicio de desinfección y desinsectación

El número de operaciones de desinfección y desinsectación que se han practicado es el siguiente:

En viviendas	18
En departamentos oficiales	3
En habitaciones desalquiladas	3
Coches y autobuses desinsectados	18
Número de ropas desinfectadas	78
Número de ropas y calzado usado destinado a la venta que se ha desinsectado y desinfectado	
Kilos de trapos viejos desinfectados y desinsectados	
Individuos desinsectados	13
Traperías	
Vaquerías	
Estación de autobuses.	

Servicio administrativo

Registro de entrada de documentos.	13
Registro de salida de documentos	306
Registro de muestras para análisis	216
Informes y certificaciones de análisis expedidos	225
Partes de desinfección, desinsectación tramitados	97



Total	DISTRITOS DE DESTINO					Total
	Episódica	Casa del Cordeiro	Catedral	Castillo	Estación	
3						3
1						1
3						3
2						2
2						2
2						2
2						2
13	1	8	50	1,357		1,376
CIVIL						
		3	36	486		525
		5	13	817		835
		—	1	84		85
		8	50	1,357		1,395

Números publicados de este «Boletín»

AÑO 1942

AÑOS		NÚMEROS	
1914	I	5 al	16
1915	II	17 «	28
1916	III	29 «	40
1917	IV	41 «	52
1918	V	53 «	64
1919	VI	65 «	76
1920	VII	77 «	88
1921	VIII	89 «	100
1922	IX	101 «	112
1923	X	113 «	124
1924	XI	125 «	136
1925	XII	137 «	148
1926	XIII	149 «	160
1927	XIV	161 «	172
1928	XV	173 «	184
1929	XVI	185 «	196
1930	XVII	197 «	208
1931	XVIII	209 «	220
1932	XIX	221 «	232
1933	XX	233 «	238
1942	XXI	239 «	250
1943	XXII	251 «	262
1944	XXIII	263 «	274



Establecimientos particulares
 Establecimientos provinciales
 Beneficencia Municipal
 Beneficencia Social

Año 1942

MESES, NÚMEROS Y PÁGINAS

MESES	NÚMEROS	PÁGINAS
ENERO	239	239
FEBRERO	240	240
MARZO	241	241
ABRIL	242	242
MAYO	243	243
JUNIO	244	244
JULIO	245	245
AGOSTO	246	246
SEPTIEMBRE	247	247
OCTUBRE	248	248
NOVIEMBRE	249	249
DICIEMBRE	250	250

Contribuciones e impuestos

Contribución industrial y de comercio	
Contribución urbana	
Impuesto de Derechos Reales	
Timbre	
Usos y consumos	
Utilidades	
Beneficios extraordinarios	
Impuesto sobre rentas	

Estadística de transportes

Censo de carruajes de tracción mecánica	
Censo de carruajes de tracción animal	
Movimiento de viajeros y mercancías	
Servicio de autobuses urbanos	
Transportes	9
Transportes mecánicos por carretera	1
Vehículos matriculados	18

Varios estadísticas

Arboles existentes en el término municipal	12
Accidentes	13
Apertura de establecimientos	6
Bibliotecas (Movimiento de)	6
Bicicletas matriculadas	18
Boletín de Estadística, números publicados	7
Cambios de domicilio	7
Colocación obrera	7
Delegados de la autoridad municipal	7
Edificaciones y número de habitantes	18
Fabricación de ladrillos	18
Jornales de la clase obrera	6
Líneas telefónicas	10
Movimiento Penal y Carcelario	10
Nomenclatura de las calles de Burgos	10
Observaciones meteorológicas	10
Registro de entrada de documentos	8
Restaurantes, cafés, bares y tabernas	8
Servicios del Cuerpo de Bomberos	8
Servicios de la Guardia Municipal	15
Servicios del Laboratorio Municipal	15
Servicios del Parque de desinfección	15
Trabajos del Gobierno Civil	14
Turismo	14



Año 1943

MESES, NÚMEROS Y PÁGINAS

Año 1944

MESES, NÚMEROS Y PÁGINAS

MESES	NÚMEROS	PÁGINAS	MESES	NÚMEROS	PÁGINAS
ENERO	252		ENERO	263	
FEBRERO	253		FEBRERO	264	
MARZO	254		MARZO	265	19
ABRIL	255		ABRIL	266	20
MAYO	256		MAYO	267	20
JUNIO	257		JUNIO	268	20
JULIO	258		JULIO	269	20
AGOSTO	259		AGOSTO	270	20
SEPTIEMBRE	260		SEPTIEMBRE	271	19
OCTUBRE	261		OCTUBRE	272	
NOVIEMBRE	262		NOVIEMBRE	273	
DICIEMBRE	262		DICIEMBRE	274	
ANEXO		30			
		30			
		31			
		33			
		45			
		44			
		46			
		40			
		29			
		10			
		10			
		10			
		10			
		12			
		3			
		28			
		41			
		44			
		44			
		31			



celebrado el día 25 de octubre último, y ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de 29 de noviembre último, sobre nombramiento de Junta Especial Representativa para el saneamiento de las zonas de aguas servidas y habitantes de la Zona Libre, que han acordado el contrato referente a los años 1945, 1946 y 1947 para el pago del arrendamiento...

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en las sesiones que celebró durante el cuarto periodo trimestral de 1944

Sesión del día 25 de Octubre

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 13 de septiembre último.

Asimismo se aprobó un dictamen de las Comisiones de Hacienda y Arbitrios sobre habilitación y suplementos de crédito, conforme a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Hacienda Municipal, acuerdo que fué adoptado por mayoría de dos terceras partes de Concejales

Adquirir a la Casa constructora «Joaquín Flamarique» unas puertas de entrada de la Estación de Autobuses, por el precio de 25 260'00 pesetas, que serán abonadas a dicha Casa constructora por Auto-Estaciones, S. A., de cuya cantidad se reintegrará dentro del primer trimestre del próximo año al consignar el Ayuntamiento crédito suficiente en el Presupuesto ordinario que se forme.

Aprobar las tarifas provisionales de la Estación Central de Autobuses.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de 13 del actual, en virtud del cual se adjudicaron definitivamente las obras de pavimentación de la calzada de la calle de Madrid, tramo comprendido entre la plaza de Vega y calle del General Mola, a D. Benito Muguire Isasi por la cantidad de 116 660'00 pesetas.

Aprobar la tercera y última certificación de las obras de pavimentación del puente de Santa María, en las condiciones que se señalan en el dictamen de las Comisiones de Obras y Hacienda.

Ratificar el acuerdo de 25 de noviembre aprobatorio del proyecto de obras de prolongación del colector de la margen izquierda del río Arlanzón, acordando su ejecución hasta donde lo permitan económicamente los rendimientos del impuesto, recargo sobre las contribuciones para prevención de paro obrero, anunciándose, previa la obtención de la oportuna autorización, la reglamentaria subasta.

Asimismo se ratificó el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión extraordinaria de 30 de junio del año en curso, sobre pavimentación de los kilómetros 0'000 al 0'098,30 del camino nacional de Burgos a Santander (Travesía de Burgos) cuyo presupuesto total de administración importa 111.423'47 pesetas, resolviéndose el ingreso de 55.711'74 en

la Pagaduría de la Jefatura Provincial de Obras Públicas.

Conceder la jubilación forzosa por edad al Cabo de los Guardas municipales de campo D. Manuel Gil Martínez, señalándole el haber pasivo anual de 4.974'00 pesetas.

Aprobar la ordenanza propuesta por la Comisión especial de Ensanche, para la ejecución de las obras de pavimentación y dotación de servicios interior y ensanche.

Asimismo se aprobó el plan inicial de urgente ejecución.

Previo la especial declaración de urgencia que determina el artículo 61 de la vigente Ley municipal, se consideraron incluidos en el respectivo orden del día y fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Uno de la Alcaldía proponiendo el nombramiento de Vocal-Consejero de la Caja de Ahorros Municipal en concepto de vecino de la Ciudad, a favor de D. Tomás Alonso de Armiño y Calleja, de conformidad con lo determinado en el artículo 5.º del Reglamento de dicha Institución.

Otro, de la Comisión de Hacienda proponiendo mantener para el ejercicio de 1945 el tipo del 15 por 100 que ha regido para 1942, 1943 y 1944, para el recargo municipal sobre la contribución industrial, y

Otro, ratificando el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de 18 de los corrientes, por el que se facultó al segundo Teniente de Alcalde D. José Moliner Martínez, para la firma en nombre y representación del Ayuntamiento, de los contratos, en los actos que sea necesario este requisito, otorgándole cuantas facultades en derecho sean necesarias, mientras continúa disfrutando la licencia concedida al Sr. Alcalde interino D. Florentino Díaz Reig.

Sesión del día 11 de Diciembre

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 25 de octubre último.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de 29 de noviembre último, sobre nombramiento de la Junta especial Repartidora para el señalamiento de cuotas a los expendedores y habitantes de la Zona libre, que han aceptado el concierto referente a los años 1945, 1946 y 1947 para el pago del arbitrio

que grava el consumo de carnes, volatería y bebidas espirituosas.

Acceder a lo solicitado por los señores Cura Párroco y Maestro Nacional del Barrio de San Pedro de la Fuente, y en su consecuencia, concederle el oportuno permiso para instalar un coto apícola en una parcela de terreno comunal, al final del kilómetro primero de la carretera de Burgos a Aguilar de Campo.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente del día 21 de junio del año actual, por el que se resolvió adquirir a D. Antonio Salinas y otros la casa señalada con el número 2 de la calle de Calatravas, por la cantidad de 66.500'00 pesetas.

A propuesta del Capitular D. Pedro Izquierdo, volvió a la Comisión el expediente sumario sobre ejecución de obras de reforma en las Escuelas de la calle del General Sanz Pastor.

Anunciar la provisión en propiedad de tres plazas de Guardias municipales, otras tres de Guardas de paseos y una de guarda de campo, y asimismo anunciar la provisión en propiedad de la de Auxiliar del Personal de obras municipales.

Igualmente se acordó anunciar la provisión de la vacante de cabo de Guardas de campo, mediante concurso-examen de aptitud, entre los guardas con nombramiento en propiedad y en las condiciones que establece el dictamen de la comisión de personal.

Asimismo se acordó anunciar la provisión de la vacante de cabo de la Guardia Municipal.

Aprobar el expediente de suplementos de crédito mediante transferencia en el presupuesto ordinario vigente (número 3).

Igualmente fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones que celebró durante el tercer período trimestral del presente año.

Dicho día, con el voto favorable de las dos terceras partes de los Concejales que legalmente componen la Excmo. Corporación, conforme a lo previsto por el artículo 118 de la Ley municipal vigente, se aprobó el proyecto de ensanche, extensión, mejora interior, saneamiento y urbanización parcial de la Ciudad, sus barrios y entidades locales menores y resolución de las reclamaciones formuladas contra el mismo, durante el período de exposición al público.

Sesión del día 30 de Diciembre

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 11 de los corrientes.

En el concurso abierto para premiar al Investigador que presente el mejor trabajo acerca del

tema «Hospital del Rey-Hospedería-Capital fundacional y fines de su fundación», se aprobó el fallo emitido por el Jurado nombrado para juzgarles, declarando por lo tanto desierto el premio de 3 000 pesetas, creado por la Corporación municipal para el presente año, ya que el único trabajo presentado con el lema «Regina Decor Carmeli» no ha merecido la aprobación del mismo.

Adquirir a los señores Díez Montero, en la cantidad de 30.000'00 pesetas los elementos artísticos existentes en el jardín de su propiedad, ofrecidos en venta a la Corporación municipal.

Ratificar el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de 3 de noviembre último, sobre designación de los señores D. Pedro Izquierdo Ruiz y D. Pedro Revilla Martínez, para que formen parte como Vocales suplentes de la Comisión Mixta, para adjudicación y régimen de casa habitación para los Maestros.

Designar a los miembros de la Comisión de Hacienda D. Francisco López-Gil Parreño y don Juan José Giménez Izquierdo para que formen parte de la Comisión Administradora del impuesto para la prevención del Paro Obrero.

Ratificar el impuesto para la prevención del Paro Obrero, concedido al Excmo. Ayuntamiento por resolución de la Dirección General del Trabajo, de fecha 7 de mayo de 1942, para seguir utilizándolo en el ejercicio de 1945 y darle inversión en las obras de construcción de la prolongación del colector de la margen izquierda del río Arlanzón, presa de la Isla y andenes de los paseos de Andrés Manjón y de la Merced, además de todas aquellas cuyos proyectos se tienen aprobados con tal objeto, debiendo ser comunicada la presente resolución a los Ministerios de Hacienda y Trabajo, conforme determina la legislación vigente, corvocándose urgentemente a la Junta administradora de los fondos para prevención del Paro Obrero.

Asimismo se ratificó el acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de 22 del actual, sobre celebración de un concurso para el arriendo de la Plaza de Toros.

Aprobar un dictamen de las Comisiones de Hacienda y arbitrios, proponiendo la forma de pago de los honorarios correspondientes al Plan General de Ensanche.

También se aprobó el expediente sobre modificación de las categorías de sueldos de los empleados municipales y estableciendo subsidios por carestía de vida para el personal eventual.

Igualmente fué aprobado el Reglamento de los Inspectores municipales veterinarios aclarando el acuerdo de 26 de abril último.

Conceder al personal al servicio de la Cor

poración municipal un subsidio extraordinario por carestía de vida.

Aprobar un dictamen de la Comisión especial de ensanche, saneamiento y reforma interior, relacionado con la dirección de obras, percepción de honorarios y función inspectora asesora en el Plan de urgente ejecución.

Dicho día

Se aprobó el proyecto de presupuesto ordinario formado por la Entidad local menor de Castañares para el próximo ejercicio de 1945, en el cual se fijan los ingresos en 18.730'44 pesetas y en igual suma los gastos.

Asimismo fué aprobado por unanimidad y

sin discusión, el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1945, formado por la entidad local menor de Villayuda, cuyos gastos e ingresos se fijan en la misma cifra de 11.078'65 pesetas.

Igualmente fueron aprobadas las reformas propuestas de las ordenanzas de exacciones locales señaladas con los números 14-25-29-42-43-46-49-53-58, y la nueva ordenanza núm. 64.

Quedó concretado y aprobado por unanimidad y sin discusión el presupuesto ordinario del Excmo. Ayuntamiento para el ejercicio de 1945 en las cantidades que para cada capítulo, así en Gastos como en Ingresos, se detallan en el resumen general que a continuación se inserta:

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo I.—Obligaciones generales	1 824.674,45 pesetas
» II.—Representación municipal	61.500,00 »
» III.—Vigilancia y seguridad.	558.811,79 »
» IV.—Policía urbana y rural.	536.923,44 »
» V.—Recaudación	505.015,36 »
» VI.—Personal y material de oficinas	433.968,74 »
» VII.—Salubridad e higiene	553.782,78 »
» VIII.—Beneficencia	640.456,52 »
» IX.—Asistencia social.	303.500,00 »
» X.—Instrucción pública	176.570,50 »
» XI.—Obras públicas	934.974,98 »
» XIII.—Fomento de los intereses comunales	84.250,00 »
» XVIII.—Imprevistos	20.000,00 »
TOTAL	6.634.428,56 pesetas

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo I.—Rentas	194.540,47 pesetas
» II.—Aprovechamiento de bienes comunales	154.500,00 »
» IV.—Servicios municipalizados	30.000,00 »
» V.—Eventuales y extraordinarios	382.500,00 »
» VI.—Arbitrios con fines no fiscales	19.750,00 »
» VII.—Contribuciones especiales	226.000,00 »
» VIII.—Derechos y tasas.	1.920.950,00 »
» IX.—Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales	1.305.687,47 »
» X.—Imposición municipal.	2.365.750,62 »
» XI.—Multas	30.000,00 »
» XIII.—Entidades menores	4.750,00 »
TOTAL	6.634.428,56 pesetas

Asimismo fué aprobado el articulado o bases para la ejecución de este presupuesto, y de igual modo todos los demás documentos que integran el expediente relativo al referido presupuesto ordinario para el ejercicio de 1945.

También fué aprobado sin discusión y por unanimidad, el presupuesto especial de los establecimientos benéficos municipales para el ejercicio de 1945, el cual quedó concretado en la siguiente forma:

GASTOS

Capítulo I.—Gastos generales.	61 900,00 pesetas
» II.—Material	13 250,00 »
» III.—Hermanas de la Caridad	19 070,00 »
» IV.—Enfermos y asilados	118 530,00 »
» V.—Instrumentos de Cirugía, útiles de enfermería y farmacia	28 800,00 »
» VI.—Obras y reparaciones	5 000,00 »
» VII.—Cargas	960,00 »
» VIII.—Imprevistos	2 500,00 »
» IX.—Resultas	5.000,00 »
TOTAL.	255.010,00 pesetas

INGRESOS

Capítulo I.—Rentas e intereses	30.886,48 pesetas
» II.—Eventuales	224.000,00 »
» III.—Resultas	123,52 »
TOTAL.	255.010,00 pesetas

La Corporación aprobó por unanimidad, y sin discusión, el extracto que antecede.

V.º B.º

EL ALCALDE INTERINO,
Florentino Diaz Reig

EL SECRETARIO,
Juan-José Fernández-Villa y Dorbe



Sección de Estadística Municipal
 1.305.687,43
 2.365.750,63
 30.000,00
 1.750,00
 6.034.458,06 pesetas

Presupuesto de Ingresos
 1.305.687,43
 2.365.750,63
 30.000,00
 1.750,00
 6.034.458,06 pesetas

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones que celebró durante el mes de Diciembre de 1944

Sesión del día 6

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 29 de noviembre último.

Igualmente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, cuyo total general de gastos asciende a la cantidad de 2.823.869 06 pesetas.

Amortizar, mediante sorteo, ochenta obligaciones municipales de la Deuda del 4 por 100, emisión 1911, correspondiendo a las siguientes:

- 1.ª Bola.—Números 4.281 al 4.290
- 2.ª ».—Números 631 al 640
- 3.ª ».—Números 1.441 al 1.450
- 4.ª ».—Números 3.251 al 3.260
- 5.ª ».—Números 31 al 40
- 6.ª ».—Números 2.801 al 2.810
- 7.ª ».—Números 6.851 al 6.860
- 8.ª ».—Números 1.811 al 1.820

Se acordó hacer público el resultado de este sorteo.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en las sesiones que celebró durante el mes de octubre último.

Igualmente fué aprobado un dictamen de la Comisión de Gobierno, Instrucción Pública y Abastos sobre organización de una Cabalgata con motivo de la festividad de los Santos Reyes, para el reparto de juguetes entre los niños pobres y acogidos en los establecimientos benéficos.

Asimismo se aprobaron las cuentas que rinden los Conserjes de los Mercados de Abastos, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de noviembre próximo pasado, las cuales ascienden a 7.788'70 pesetas la de la Zona Norte y 5.590'15 pesetas la del Sur, acordándose el ingreso de las expresadas sumas en la Depositaria municipal.

A petición del Sr. Díaz Reig, volvió a la Comisión de Hacienda y Arbitrios el expediente incoado a virtud de instancia de don Julián Díaz-Cuemes y don Manuel Hernáez Moliner, sobre reclamación en las cuotas impuestas por pavimentación de la calle que dá acceso al puente Casser.

En el expediente sobre adquisición de terrenos propiedad de doña Elisa Arceche, para la construcción de un Grupo Escolar en la calle de Salas, se resolvió se abonon con cargo a Resultas, crédito número 137, procedente del presupuesto extraordinario de 1933, 50.000 pesetas y que las 10.000 pesetas restantes se consignen en el presupuesto próximo, debiendo pasar este expediente a la ratificación del Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Conceder a don Bonifacio González, que disfruta

el entresuelo de la casa número 5 de las casas de los Maestros, de la calle de Aranda de Duero, el derecho a acogerse a los beneficios del artículo 29 del Reglamento, y en su consecuencia a ocupar la habitación número 9 de la casa número 7 adscrito anteriormente a doña Juliana Santos Centeno, y a don Francisco García y García, el piso entresuelo de la casa núm. 5.

Aprobar las segunda y última certificación de las obras ejecutadas por don Serafín Hernández Hidalgo, en la construcción de aceras en la Avenida del Generalísimo Franco, acordándose el abono de su importe que asciende a la cantidad de 11.483'31 pesetas, previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente sumario sobre ejecución de diversas obras en las escuelas de la calle del General Sanz Pastor.

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los interesados se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones impuestas:

A don Vicente Baixauli Bernardo, para elevar un piso a la casa de su propiedad, sita en la carretera de Arcos, esquina a la de San Isidro.

A don Antonio Villalain Franco, para reformar el proyecto aprobado en 20 de marzo del año en curso, para construir una casa en la calle de Tenerías.

A doña Antonia Terán, viuda de Landía, para reformar interiormente y elevar un piso, a la casa número 3 de la calle del General Mola.

Al Sr. Cura Párroco de San Pedro de la Fuente, para elevar un piso al pabellón anejo a la Iglesia situada en dicho barrio.

A doña María Isabel García de Linares, para modificar el proyecto aprobado en 1.º de marzo último para reformar la casa número 3 de la calle de Diego Porcelo.

A propuesta del Capitular Sr. López Arroyo, volvió nuevamente a la Comisión de Obras particulares y viviendas protegidas, el expediente incoado a virtud de instancia de don Dionisio Domingo Santamaría, sobre elevación de un piso a la casa núm. 34 de la calle de Santa Agueda.

Autorizar a don Saturnino Mazagatos Vicario y don Ginés Marijuán de la Viuda, para extraer arena, en las condiciones que se le señalan.

Aprobar el proyecto de pavimentación de las aceras de los paseos de Andrés Manjón y de la Merced.

Igualmente se aprobó la variante para la construcción del primer tramo de prolongación del colector de la margen izquierda del río Arlanzón, desde el

empalme con el actual, hasta el segundo pozo del Registro, importante la cantidad de 117.201,61 pesetas, debiendo cumplirse los requisitos oportunos.

Autorizar a doña Angeles Arlanzón Arribas, don Ignacio Martínez Gómez y don Pedro Hernando Martín, para abrir diversas clases de establecimientos en esta Ciudad.

Conceder a don Valeriano Fernández-Villa Pereda, don Félix Herrero Martínez, don Victoriano Santo Elena, doña Eloisa de la Peña Martínez, don Ricardo Cueva Cámara y doña Julia López Padillo, las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio Municipal de San José, previo pago de las cantidades señaladas en tarifa para esta clase de enterramientos, y siempre que los interesados se sujeten a todas y cada una de las condiciones reglamentarias.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Fidenciano Grijalvo, vecino de Villaquirán de los Infantes, por su donativo de 200 pesetas para el Hospital de San Juan.

Agradecer al Excmo. Sr. D. Isaac María Toribios, nuevo Abad de Santo Domingo de Silos, la invitación hecha a la Corporación Municipal, para la ceremonia de su bendición.

Felicitar efusivamente a Sor María de la Paz Izquierdo, Administradora Depositaria del Asilo de Hijos de lavanderas (Madrid) por la concesión de su ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo blanco y categoría de Cruz de primera clase.

Igualmente se acordó felicitar a los autores de los trabajos publicados en la revista «Aragón», en la que ampliamente se dá cuenta de la celebración en nuestra Ciudad de la IX Asamblea de Turismo, y muy especialmente a don Manuel Beguer Pinyol, Presidente del Sindicato de Iniciativa de Tortosa, por su artículo titulado «Mi plato de Silos».

Felicitar a doña Tomasa Sesto Espinosa, viuda y pobre de solemnidad, por su rasgo de honradez al entregar en la Jefatura de la Guardia Municipal una crecida cantidad de dinero encontrada en la vía pública.

Sesión extraordinaria del día 11

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente proponiendo la aprobación del Proyecto de Ensanche y Extensión, Mejora Interior, Saneamiento y Urbanización parcial de la Ciudad, sus barrios y Entidades locales menores y resolución de las reclamaciones formuladas contra el mismo durante el periodo de exposición al público.

Sesión del día 15

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 6 y 11 del actual.

En el expediente incoado a virtud de instancia de

don Juan Hontoria Rubio, con motivo de la impugnación de una liquidación practicada por la transmisión de dominio de la casa número 9 de la calle del General Mola, se aprobó la liquidación propuesta por la Comisión de Hacienda y Arbitrios.

En la instancia de don Julián Díaz-Güemes y don Manuel Hernández Moliner, sobre reclamación en las cuotas impuestas por pavimentación de los accesos al puente de Gaset, se acordó mantener el porcentaje de la imposición.

Abonar la cantidad de 601'09 pesetas, que corresponde satisfacer al Ayuntamiento en concepto de honorarios y gastos del Ingeniero Agrónomo don Angel Alonso, que ha actuado como perito 3.º en el expediente de expropiación forzosa para ampliación del Cementerio de San José.

Ratificar el acuerdo sobre ejecución de las obras de distribución de locales de las Escuelas de la calle del General Sanz Pastor.

Otorgar el premio de 50 pesetas al Guardia municipal Máximo Marijuán Marijuán, por ser el Agente del Excmo. Ayuntamiento que mayor número de multas de aplicación inmediata ha impuesto durante el pasado mes de noviembre.

Conceder a don Emiliano Arauzo Ciruelos, la correspondiente autorización para destinar a la venta de frutas al por menor, la planta baja de la casa número 8 de la calle del Padre Flórez, siempre que cumpla las condiciones reglamentarias.

Aprobar el expediente sobre señalamiento de una parada, frente a la Estación de Autobuses.

Tomar en consideración, acordándose pase a las Comisiones de Gobierno e Instrucción Pública, la moción presentada por el Capitular don Juan José Giménez Izquierdo, sobre fundación de Escuelas Salesianas para la formación profesional.

Previa la especial declaración de urgencia que determina el artículo 61 de la vigente Ley Municipal, se consideró incluido en el respectivo Orden del día, los siguientes dictámenes, adoptando los siguientes acuerdos:

Ratificar lo resuelto por la Comisión Permanente en 11 de Agosto de 1943, desestimando la petición formulada por don Elías Gómez Real, para elevar un piso, 4.ª planta, a la casa de su propiedad n.º 10 de la calle del Hospital Militar.

Destinar 20.000 pesetas como aportación del Ayuntamiento a la Cabalgata de los Reyes.

Contribuir a la suscripción abierta pro-aguinaldo del combatiente del Pirineo, en favor de las fuerzas armadas que prestan sus servicios en dichos lugares, con la cantidad de 2.500 pesetas.

Solicitar del Instituto correspondiente el Plano fotogramétrico del término municipal de Burgos.

Dar las gracias a don Restituto Garrido, señores Jefes y Oficiales del Arma de Aviación y don Florentino Díaz Beig, por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa Refugio.

Designar al titular don Juan Antonio López Arro-

yo para que en representación de la Corporación, forme parte de la Junta que se ha de constituir en la Caja de Recluta de Burgos número 48, para la incorporación a filas de los mozos clasificados «Útiles para servicios auxiliares» de los reemplazos de 1943 y 1944, previo sorteo.

Que conste en acta el profundo sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Decano del Ilustre Colegio de Abogados don Pedro Jesús García de los Ríos (q. e. p. d.), y que se comuniquen el pésame de oficio a la familia, continuándose la tramitación del expediente con el fin de que se le conceda a tan ilustre señor la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort, con carácter póstumo.

Igualmente se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Aureliano de Miguel Gutiérrez, Beneficiado de la S. I. C. B. M. de Burgos, Párroco de Miranda de Ebro, e Hijo Adoptivo de dicha Ciudad.

La Alcaldía dió cuenta de la designación para Arzobispo de Burgos del Excmo. señor Doctor don Luciano Pérez Platero, Obispo de Segovia, y la del Obispo Vicario Capitular S. V. de Burgos, Excmo. señor don Daniel Lorente y Federico, para regentar la Diócesis Segoviana, así como la promoción a Obispo de El Burgo de Osma, del Párroco de la Iglesia de San Nicolás, de Miranda de Ebro, don Saturnino Rubio Montiel, acordándose felicitar a tan Ilustres Prelados, que se les transmitirá oficialmente.

Sesión del día 22

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 15 del actual.

Conceder a la Sociedad Gimnástica Deportiva Burgalesa una subvención anual de 3.000,00 pesetas.

Igualmente se acordó consignar en el Presupuesto próximo la cantidad de 2.000,00 ptas. como subvención para el Frente de Juventudes.

Elevar al Pleno el expediente proponiendo la forma de pago de los honorarios correspondientes al Plan General de Ensanche.

Satisfacer con cargo al Capítulo 1.º, artículo 3.º, partida 11 del vigente Presupuesto las 55.711,74 ptas. que han de ingresarse en la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia, como aportación que corresponde al Ayuntamiento de Burgos, conforme la Orden de 5 de Junio de 1917, en las Obras de pavimentación con firme especial de adoquinado del Camino nacional de Burgos a Santander (Travesía de nuestra Ciudad).

Aprobar las condiciones para el arriendo de la Plaza de Toros, acordándose anunciar con carácter urgente el oportuno concurso.

En el expediente promovido por la Compañía industrial Cerámica S. A. contra las liquidaciones practicadas con motivo de la transmisión de dominio de

tres fincas sitas al término de «Valdechoque», se acordó aprobar la practicada por la Comisión de Hacienda y Arbitrios.

Conceder los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los peticionarios se ajusten por completo a los planos presentados y a las condiciones impuestas:

A don Alberto Fuente Díaz, para construir una casa de planta y piso en el camino que sube al Arrabal de San Esteban.

A don Gregorio Manzanedo Gutiérrez para incrustar en la alcantarilla Municipal el ramal de evacuación de aguas residuales de la casa n.º 6 de la calle del Procurador.

A don Víctor Vázquez Martín, para reparar la acera existente frente a la casa de su propiedad, sita en la Travesía del P. Flórez.

A don Daniel Vivar López, para construir un edificio de cinco plantas en la calle de San Julián.

A don Inocencio Herranz Grajales, como Presidente de la Cooperativa Común benéfica castellana, para efectuar el cerramiento de la parcela de su propiedad sita en el Crucero de San Julián.

A don Isaac Vadillo Arbide, en el nombre y representación de don José Español Villasantes, para revocar la fachada de la casa n.º 11 de la Plaza de Alonso Martínez.

Autorizar a don Félix Barriuso Ontañón, don Eleuterio del Val Gutiérrez, don Segundo Pérez Franco, don Venancio Longo González, don Feliciano Julián Lara y don Francisco Juez Franco, para desmochar y derribar árboles en este término municipal.

Igualmente se concedió permiso a don Enrique Terán Santos y don Feliciano Pérez González, para extraer arena.

Conceder a doña Benita Velasco González la propiedad que tiene solicitada en el Cementerio municipal de San José.

Otorgar permiso a don Carlos García Castrillejo, don J. Natalio Cuevas y don Francisco Salinas Asenjo, para abrir diversas clases de establecimientos, en esta Ciudad.

Previo la especial declaración de urgencia que determina el artículo 61 de la vigente Ley Municipal, se consideró incluido en el respectivo Orden del día, un dictamen relacionado con el pago a la Corporación Provincial de las 50.000,00 ptas. que el Ayuntamiento tiene consignadas en su presupuesto ordinario, capítulo 8.º artículo 2.º, acordándose facilitar a la Alcaldía para que directamente o por medio de los funcionarios, realice gestiones al objeto de estudiar la conveniencia de una revisión de los expedientes del individuo por los cuales se pagan estancias en establecimientos de Beneficencia, y una vez conocido el resultado de la depuración de las circunstancias de pobreza de los mismos de acuerdo con la Excm. Corporación Provincial se fijará el importe definitivo de la liquidación.

Adquirir al artista local don Rigoberto González

Arce, uno de los cuadros de la exposición de pinturas instalada en la planta baja del Palacio-Audiencia en la cantidad de mil pesetas.

Se aprobaron varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a doña Domiciana Galerón, don Clemente Martínez, a la Sociedad Española Seda Artificial, a los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Infantería de San Marcial, a la Droguería Bartolomé y a don Lucas Rodríguez Escudero, por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa de Refugio.

Igualmente se acordó dar las gracias al ilustre burgalés, Medalla de Oro de la Ciudad, don Bernabé Pérez Ortiz, por su donativo de 5.000 pesetas con destino a las Sociedades Benéficas, enviadas con motivo de las Pascuas de Navidad.

Sesión del día 29

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 22 de los corrientes.

Elevar al Pleno el expediente declarando desierto el concurso abierto para premiar al Investigador que presentó el mejor trabajo acerca del tema «Hospital del Rey Hospedería-Capital fundacional y fines de su fundación».

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente sobre adquisición de elementos de arte, sitos en el Jardín propiedad de los señores Diez Montero.

Dar de baja en el padrón de habitantes de este término municipal a don Joaquín Broto Tena.

Elevar al Pleno el expediente sobre nombramiento de dos señores Capitulares, para que formen parte de la Comisión Administradora del impuesto, para la prevención del paro obrero.

Igualmente pasó al Ayuntamiento Pleno el expediente proponiendo que la Corporación se ratifique en el acuerdo de aplicación de los fondos para la prevención del paro obrero en el próximo año 1945.

Conceder autorización a don Francisco Trascasa Trascasa, para el derribo de árboles en este término municipal.

Igualmente se concedieron los siguientes permisos para ejecución de obras, siempre que los interesados cumplan todas y cada una de las condiciones reglamentarias:

A don Rafael Pérez Almendres, para arreglar por su cuenta el camino conocido por Cuesta de Zaldivia.

A don Julián Manrique Cubillo, para arreglar por su cuenta el camino del Pechuelo, en las mismas condiciones que el anterior petionario.

A don José Ramón Gil, para construir una caseta con carácter provisional en el interior de los solares de su propiedad, números 3 y 4 de la parcelación de la zona de San Juan, calle de Vitoria.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, el expediente proponiendo la adjudicación definitiva de las obras de reforma de las Escuelas de la calle del General Sanz Pastor.

Autorizar a la Caja de Ahorros Municipal la construcción de un sótano destinado a fines comerciales, en el bloque de viviendas protegidas que está levantando en la calle del General Mola, Defensores de Oviedo y Miranda.

Asimismo se autorizó a don Restituto Garrido Ortega, para construir un pabellón con destino a garage en la finca que posee en el Paseo de los Cubos.

Elevar al Pleno el expediente proponiendo la modificación de las categorías con sueldos de los empleados municipales y estableciendo subsidios por carestía de vida para el personal eventual.

El mismo acuerdo se adoptó en el expediente proponiendo la aclaración de la resolución de 26 de abril último, aprobando el reglamento de los inspectores municipales Veterinarios.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Personal, referente a la distribución del premio que concede la Orden de 26 de febrero de 1943.

Elevar al Excmo. Ayuntamiento Pleno el expediente sobre concesión de una compensación económica al personal.

Igualmente se elevó al Pleno el dictamen relacionado con la dirección de obras, percepción de honorarios y función inspectora asesora en el Plan de urgente ejecución.

Aprobar el escrito de la Comisión de Hacienda y Gobierno sobre permutas de viviendas en las casas de los Maestros.

Tomar en consideración, acordándose pase a las Comisiones respectivas, la moción del Capitular señor Revilla, sobre arreglo en las calles, monumentos y edificios públicos de la Ciudad.

Previo la especial declaración de urgencia que determina el artículo 81 de la vigente ley municipal, se consideró incluido en el respectivo orden del día y fué aprobado un expediente de la sección de Arbitrios, por el que se acuerda aceptar el pago realizado por don Adolfo Delibes Cortés, en nombre y representación de su hija doña María Luisa, por la liquidación del arbitrio de Plus Valía, practicada con motivo de la transmisión de dominio de las fincas señaladas con los números 15 y 16 de la Plaza del Duque de la Victoria y otras y la cancelación de la hipoteca especial y expresa sobre la casa señalada con el número 13 de la calle de la Cartuja.

Igualmente, con carácter urgente, a propuesta de la Alcaldía, se acordó por unanimidad aclarar la cláusula del concurso de arriendo de la Plaza de Toros, que se refiere a corridas de 1.^a categoría, en el sentido de que han de intervenir en las mismas, primeras figuras del toreo.

Aprobar varias cuentas por gastos de las diferentes Comisiones.

Dar las gracias a don Teodoro López Pavón, don

Timoteo Santos, don Virgilio Mazuelas, don Aveliuo Gutierrez, don Felipe Arroyo y a los propietarios de la fábrica «Galletas Arconada», por sus donativos para el Hospital de San Juan y Casa Refugio.

Designar al Capitular Sr. Bedoya del Río, para

que en representación del Excmo. Ayuntamiento forme parte de la Delegación del Congreso Nacional de Derecho Civil.

La Comisión aprobó por unanimidad y sin discusión el extracto que antecede.

El Alcalde interino,
Florentino Diaz Reig

El Secretario,
Juan José Fernández-Villa

II SESIONES Y ACTAS
Ayuntamiento Pleno

Convocatoria	Carácter	Día
1.ª	Extraordinaria	11
1.ª	»	11
1.ª	»	30
1.ª	»	30
4		TOTALES

Comisión Permanente

Convocatoria	Carácter	Día
41	Ordinaria	6
1	Extraordinaria	11
22	Ordinaria	15
33	»	22
27	»	29



II) COMISIONES

Fecha	Observaciones
20	Comisión de Personal
20	Junta Agrícola
18	Presupuestos
20	Beneficencia
23	Reunión privada de Concejales para tratar sobre Presupuestos
26	Idem idem sobre modificación de sueldos
29	Idem idem sobre las Ordenanzas de Retorno de la Ciudad

III) CEREMONIAL

Fecha	Actos o funciones celebradas
3	Dominica primera de Adviento
8	Imasculada Concepción
17	Inauguración de servicios complementarios de la Estación de Autobuses
29	Fueral con motivo del aniversario del fallecimiento del Concejal don Epifanio Cuadr

IV) CONTRATACION MUNICIPAL

Fecha	Objeto
18	Obras de reforma en las Escuelas sitas en la calle del General Sanz Pastor

SECRETARÍA GENERAL

Mes de DICIEMBRE de 1944

Con independencia de los trabajos ordinarios, indicados en meses anteriores, se realizaron los siguientes:

I) SESIONES Y ACTAS

Ayuntamiento Pleno

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos
11	Extraordinaria	1. ^a	10
11	»	1. ^a	1
30	»	1. ^a	13
30	»	1. ^a	1
TOALES	4	-	25

Comisión Permanente

Día	Carácter	Convocatoria	Asuntos	Cuentas aprobadas
6	Ordinaria	1. ^a	41	118
11	Extraordinaria	1. ^a	1	
15	Ordinaria	2. ^a	22	
22	»	2. ^a	33	47
29	»	2. ^a	27	12
Totales.	5	-	124	177

II) COMISIONES

	Fecha	Asuntos
Comisión de Personal	6	9
»	22	20
Junta Agrícola	5	
»	20	
Presupuestos	18	
»	19	
»	20	
»	23	
Beneficencia	19	
Reunión privada de Concejales para tratar sobre Presupuestos	22	
Idem idem idem sobre modificación de sueldos	26	
Idem idem idem sobre las Ordenanzas de Reforma de la Ciudad.	29	

III) CEREMONIAL

Fecha	Actos o funciones celebrados	Observaciones
3	Dominica primera de Adviento.	Comisión.
8	Inmaculada Concepción	Idem.
17	Inauguración de servicios complementarios de la Estación de Autobuses.	Idem.
29	Funeral con motivo del aniversario del fallecimiento del Concejal don Epifanio Cuadra	Idem.

IV) CONTRATACIÓN MUNICIPAL

Fecha	Objeto	Pesetas	Observaciones
18	Obras de reforma en las Escuelas sitas en la calle del General Sanz Pastor	13.652'32	Concierto directo.

V) INFORMES Y DICTÁMENES

Los reglamentarios.

SECCIÓN CENTRAL

PERSONAL

La Comisión de Personal celebró durante el mes de Diciembre dos reuniones, estudiando 18 asuntos.

Dictámenes	7
Permisos concedidos	51
Permisos por enfermedad	10
Altas en el trabajo	1
Bajas en el trabajo	1
Altas en el Seguro de Accidentes de trabajo	1
Bajas en el id. de id. de id.	1
Altas en el Padrón del Subsidio a la Vejez y Seguro Maternidad	1
Bajas en el id. del id. a la id.	1
Altas en el Seguro de Enfermedad	1
Bajas en el id. de id.	1
Altas en el Subsidio Familiar	1
Bajas en el id. id.	2
Quinquenios reconocidos	1
Títulos diligenciados	3
Carnets entregados	1
Accidentes de trabajo	5

Como en meses anteriores, se confeccionaron las relaciones de jornales decenales del personal eventual, y las nóminas mensuales de haberes y jornales del personal de plantilla.

Idem las del Salario Familiar que se liquida anualmente.

Idem del Subsidio Familiar de todo el personal.

Idem del id. id. extraordinario por carestía de vida.

Liquidación mensual del Seguro de Enfermedad.

ALCALDÍA, GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Convocatoria para sesiones	9
Extracto de acuerdos adoptados	1
Certificaciones expedidas	64
Expedientes incoados	17
Informes	98
Licencias, oficios y permisos, etc.	32
Traslado de acuerdos	71
Oficios registrados	24
Reuniones celebradas por la Comisión de Gobierno	7
Asuntos despachados	18

SECCIÓN DE ESTADÍSTICA

ABASTOS Y ESTADÍSTICA

Documentos registrados de entrada	18
Id. id. de salida	69
Certificaciones expedidas	58
Estadísticas mensuales de precios y consumo	15
Fichas del Padrón de habitantes extendidas	23
Fichas ganaderas extendidas	24
Cartillas de identificación sanitaria id.	24
Matrículas de carruajes de tracción animal	15
Volantes de Asistencia pública domiciliaria	12
Conduces para transporte de patatas	44
Idem para entrega de garbanzos	21
Notificaciones sobre el Plan de sementera 1944-45	840
Citaciones para la Estadística de requisición militar	3.550

Rectificación del Padrón de habitactes.

Continuación de los trabajos de distribución de superficies de siembra obligatoria (Plan de sementera).

Idem de cupos forzados de entrega de cereales, leguminosas y patatas.

Idem id. de las declaraciones de cosechas obtenidas.

Idem idem de la Estadística preparatoria de la requisición militar, que comprende los censos de carruajes de tracción mecánica, tracción animal, y de ganado caballar, mular, asnal y bovino.

Resumen de las altas y bajas de ganados ocurridas durante el mes.

Publicación del «Boletín de Estadística e Información».

QUINTAS

Oficios recibidos 72
Idem contestados 122

Ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1945 en la forma siguiente:

CLASIFICACION	SECCIONES				TOTAL
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	
Soldados útiles	83	89	50	77	299
Alumnos cadetes	4	1	2	1	8
Servicios auxiliares	3	4	2	4	13
Prórrogas de 1.ª clase	3	15	4	11	33
TOTALES.	93	109	58	93	353
Excluidos por prófugos e inútiles	27	24	14	13	78
RESUMEN.	120	133	72	106	431

REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

Instancias presentadas durante el mes. 193
Oficios y comunicaciones 298

SECCION DE FOMENTO

OBRAS PÚBLICAS Y PRIVADAS. PASEOS Y CAMPOS

Expedientes en tramitación 91
Expedientes resueltos 82
Informes 101
Oficios cursados 174
Comisiones celebradas y actas levantadas 8
Asuntos tratados en ellas 75
Otros documentos: (Licencias, certificaciones y cédulas de Habitabilidad, citaciones, etc.) 448

SANIDAD, AGUAS, ALUMBRADO Y CIRCULACIÓN

Expedientes en tramitación 48
Id. resueltos 39
Informes 7
Oficios cursados 41
Certificaciones expedidas 22
Comisiones celebradas 4
Asuntos tratados en ellas 48
Licencias de aperturas de establecimientos 7
Propiedades concedidas en el Cementerio de San José 10
Varios documentos 27
Hojas de Subsidio Familiar para renovación de títulos 243

SECCION DE HACIENDA

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

Documentos registrados de entrada 6
Id. id. de salida 36
Expedientes iniciados durante el mes 9
Cartas, salidas, citaciones, etc. 44
Dictámenes elevados a la Comisión Permanente 12
Id. id. al Excmo. Ayuntamiento 2
Reuniones celebradas por la Comisión 6
Asuntos estudiados en ellas 12

COMPRAS Y SUBASTAS

Expedientes resueltos	2
Informes emitidos	3
Oficios y otros documentos ingresados	50
Idem id. cursados	61
Compra de materiales por medio de vales	111
Vales de gasolina y aceite	66
Facturas tramitadas	360
Subastas, concursos y conciertos directos	1

SECCION DE ARBITRIOS

Expedientes despachados	196
Comunicaciones cursadas	287
Recibos extendidos	9 413

DEPENDENCIAS TÉCNICAS

SECCION DE ARQUITECTURA

Expedientes informados de obras particulares	21
Id. id. de obras públicas	27
Id. id. de anuncios	12
Id. id. de obras menores interiores	34
Certificaciones de final de obra	5
Liquidaciones de arbitrio por apertura de zanjas y reposición de pavimento en la vía pública	29
Presupuestos independientes redactados	1
Valoraciones practicadas	1
Valoraciones de servicios de incendio	12
Alineaciones señaladas	1
Proyectos completos redactados	1
Tasaciones de plus valia	8
Cálculo de contribuciones especiales	5
Dirección facultativa de obras municipales	3
Informes sobre arbitrio de inquilinato	3

SECCION DE INGENIERIA

Expedientes de varios	10
Informes sobre industrias	22

El recorrido efectuado por los camiones de la Corporación en los distintos servicios realizados, fué de 7.300 kilómetros

ARCHIVO MUNICIPAL

SALIDA

Expedientes facilitados para estudio

Aguas	2
Cementerios	3
Contabilidad y Hacienda	1
Personal	5
Pertenencias y Adquisiciones	4
Sanidad	12

Otros asuntos

Actas	6
Boletines y Gacetas	7
Diccionarios	1
Libros varios	8
Otros	1
Revistas y periódicos	9

En el regimiento de 1.º de Abril, don José Fernández Zorrilla dio cuenta a la Cúcuta, de cómo se componía su don Diego de Salamanca y en cumplimiento de su acuerdo, habían estado hoy en el Cabildo de la Santa

rovisaron a cometer a los comarques que se encuentran en la que les precede más conveniente, como llevan entendido, y acordando que se les siguiera, etc. 7.º se que a todos los señores capitulares residentes en la Ciudad de

SERVICIOS ECONÓMICOS

INTERVENCIÓN

Además de los servicios de Contabilidad e Intervención propios del mes, aprobación del expediente de suplemento de créditos número 3 y del presupuesto ordinario para 1945, se han tramitado por esta Dependencia, durante el mes de Diciembre, los siguientes documentos:

Comunicaciones cursadas o contestadas	19
Certificaciones expedidas	6
Expedientes tramitados o informados	11
Cargaremes formalizados	95
Libramientos expedidos	378
Facturas de Deudas municipales, tramitadas	46

DEPOSITARIA

Además de los servicios de Contabilidad y Recaudación propios de esta Oficina, se han tramitado los siguientes documentos:

Cargaremes	95
Libramientos	378
Factura de Deudas municipales	46
Comunicaciones	14
Notificaciones	80
Giros postales	47
Transferencias	31
Recibos cobrados	13 875
Papel de multas, pesetas	18 481
Sello municipal, pesetas	000 1 000
Movimiento de Caja	Ingresos, pesetas. 553.928,91 Pagos id. 680.658,28



Aguas	27
Cementos	3
Contabilidad y Hacienda	3
Personal	1
Percepciones y Adquisiciones	8
Sanidad	1
Revisas y periodicos	1
Otros	1
Libros varios	1
Diccionarios	1
Boletines y Gacetas	1
Actas	1
Documentos de entrada	3
Boletines de salida	36
Expedientes iniciados durante el mes	9
Cartas, salidas, citaciones, etc.	44
Dictámenes de la Comisión Permanente	42
Reuniones celebradas por la Comisión	2
Asuntos estudiados en ella	6
Asuntos estudiados en ella	12

Datos curiosos para la Historia de la Ciudad, sacados de los Libros de Actas del Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y M. M. L. Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla y Cámara de S. M.

por

Gonzalo Díez de la Lastra y Díaz de Güemes

ARCHIVERO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Es traída a Burgos la reliquia de San Julián

En el Regimiento celebrado por el Concejo burgalés el día 22 de Marzo del 1700, don Diego de Salamanca, regidor de esta Ciudad y caballero de Alcántara, participó a la Ciudad, de cómo había tenido noticia, de que el señor Obispo de Cuenca, envía la reliquia del glorioso Santo San Julián, para colocarla en la Santa Iglesia de esta Ciudad, por haber sido el Santo, hijo de vecino de Burgos. Se ha dispuesto máscara para su regocijo, que siendo del agrado de la Ciudad y con su permiso se ejecutará.

El señor Corregidor participó que dichos caballeros le habían favorecido nombrándole padrino de la máscara, a los que se había ofrecido con todo gusto y sólo deseaba que fuese del agrado y obsequio de la Ciudad.

Los señores del Concejo acordaron que don José Fernández Zorrilla y don Diego de Salamanca, en unión de los caballeros Obremos Mayores, se enteren de lo que se ejecutó con motivo de la fiesta de San Juan de Sahagún, y puesto todo lo que se ofreciere sobre esta materia, den cuenta a la Ciudad, y los señores don José Fernández Zorrilla y don Diego de Salamanca, den las gracias al señor Corregidor y a los caballeros que toman parte en la máscara.

En Regimiento de 29 de Marzo, don José Fernández Zorrilla, dió cuenta de haber visto en el Libro de Acuerdos lo que se hizo en las fiestas que se celebraron en honor de San Juan de Sahagún, lo que ponía en conocimiento de la Ciudad para que resolviese lo que se hubiere de ejecutar.

El Concejo cometió a los caballeros comisarios para que ejecuten lo que llevan entendido, y si fuere necesario noticiar al Cabildo de la Santa Iglesia lo harán y sino estar con sus comisarios.

En el regimiento de 1.º de Abril, don José Fernández Zorrilla dió cuenta a la Ciudad, de cómo en compañía de don Diego de Salamanca y en cumplimiento de su acuerdo, habían estado hoy en el Cabildo de la Santa

Iglesia, para que se sirviese nombrar sus comisarios que con los de la Ciudad confirieran lo que se ha de hacer de fiestas en viniendo la reliquia del glorioso San Julián, Obispo que fué de Cuenca, e hijo de vecino de esta Ciudad; y que haciendo toda estimación, Su Señoría el Cabildo ofreció nombrarlos para dicho efecto.

Entendido por los señores capitulares, volvieron a cometer a sus comisarios que confieran con los del Cabildo, lo que se podrá ejecutar, y de lo que resultare en la conferencia de la primera junta, den cuenta a la Ciudad, haciendo se llame a regimiento extraordinario para ello. (Fol. 121).

En Ayuntamiento celebrado en casa del señor Corregidor el día 6 de Abril, para el que fueron llamados de orden del señor Corregidor y caballeros comisarios de fiestas, el señor Fernández Zorrilla dió cuenta a la Ciudad, que junto con don Diego de Salamanca, su compañero, esrubo con los comisarios nombrados por el Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta ciudad, y trataron sobre las fiestas que se desean hacer al tiempo que venga la reliquia de San Julián a esta Ciudad, por ser hijo de vecino de ella el Santo, y que está su cabildo en concurrir al tiempo que traiga la reliquia, y que se hagan las fiestas que pareciere más conveniente a semejante función. Y oído esto por los señores concejales, volvieron a cometer a los dichos comisarios para que estén con las comunidades y soliciten hagan altares, y se les dé a cada una cien reales de vellón para ayuda de su coste, sintiendo la Ciudad no hallarse con medios para concurrir con mayor porción.

Don José Fernández Zorrilla propuso a la Ciudad, que de los sermones que se han de decir con motivo de estas fiestas, el que tocáre a la Ciudad, que se encargue al *sujeto* que fuere más del agrado de la misma.

Entendido esto por los demás caballeros, volvieron a cometer a los comisarios que ejecuten lo que les pareciere más conveniente, como llevan entendido, y acordaron que al día siguiente, día 7, se cite a todos los caballeros capitulares residentes en la Ciudad, de

diez a once de la mañana para celebrar Regimiento extraordinario, para determinar las fiestas que se desean hacer cuando se traiga la reliquia. (Fol. 126).

En cumplimiento del acuerdo anterior, se reunió el Ayuntamiento, y acordaron cometer a los señores comisarios y a los caballeros Obreros Mayores, para que ejecuten por lo que a cada cosa tocáre en sus comisiones, lo que les pareciere conveniente. (Fol. 122).

En Regimiento de 24 de abril el Sr. Fernández Zorrilla, dió cuenta a la Ciudad, que en cumplimiento de su acuerdo, estuvo con los prelados de los conventos, para que cada uno haga altar en las calles públicas el día de la procesión y fiesta que se ha de celebrar el día que venga la reliquia de San Julián, quienes haciendo toda estimación, se ofrecieron a hacer dichos altares, y asimismo pasó a estar con el Padre Guardián de San Francisco, de esta Ciudad, y le encargó el sermón para el día que la Ciudad hubiere de hacer la fiesta, quien aceptó, agradeciendo lo que la Ciudad le favorece.

El Sr. D. Francisco San Martín dijo y propuso a la Ciudad, que respecto de que la noche de la máscara que han de hacer los caballeros de ponerse cubitos en la calle, es causar mucho humo en la plaza, y no hay la suficiente claridad en ella, le parece conveniente se hagan doscientos faroles para que den bastante luz en la plaza, que su coste, según se ha tanteado, será a siete reales y cuartillo vellón cada farol, quedándose la Ciudad con ellos.

La Ciudad acordó se haga como dicho señor propone, y le cometieron su ejecución. (Folio 141 v).

En Regimiento celebrado el día 6 de mayo D. José Fernández Zorrilla dió cuenta de cómo había tratado con los diputados del Cabildo de la Santa Iglesia sobre las fiestas que se han de hacer a la venida de la reliquia del glorioso San Julián, natural que fué de esta Ciudad, que ha más de doscientos años que se deseaba, y que están conformes en que se principie a dichas fiestas desde 1.º de julio de este presente año, y dicho día, por la tarde, se haga procesión particular de asistencia de Su Señoría el Cabildo y esta Ciudad, para traer la reliquia de dicho Santo desde su hospital de San Julián hasta la Santa Iglesia; viernes y sábado, días 2 y 3, hace la fiesta el Cabildo en su Iglesia, y el domingo, día 4, la Ciudad en dicha Santa Iglesia, y este mismo día por la tarde la procesión general, para cuya fiesta y día hacen altares las comunidades en las calles por donde ha de pasar

dicha procesión; el lunes, 5, la máscara que hacen los caballeros de la Ciudad; martes, día 6, primera fiesta de toros; miércoles, 7, la mojiganga; jueves, día 8, los segundos toros con el carro de fuego que hace Su Señoría el Cabildo a su costa.

Oído por los señores capitulares aprobaron todo lo dispuesto por dicho señor y se acordó que los caballeros comisarios conviden para dicho día domingo en que hace la fiesta la Ciudad con la misa a los prebendados de dicha Iglesia que les pareciere, y que la noche de la máscara y de la mojiganga, se pongan luminarias por los vecinos de la plaza y la Ciudad en los miradores de ella, y se publiquen dichas fiestas hoy y el sábado ocho, y suplicar al señor Corregidor que para el día de la procesión general, se sirva mandar echar bando para que cuelguen y adornen todas las ventanas por donde pasare, como se hace para el día del Corpus, y los caballeros que cuidaren las calles hagan se cuelguen aún las casas que estuvieren cerradas de por habitar. (Fol. 154 v).

En Regimiento de 3 de Junio, se presentó una proposición de José Arnáiz y Pedro Sadornil, maestros de carpintería y vecinos de Burgos, ofreciéndose a cerrar la Plaza, hacer la valla, el toril y el tablado de la Gallinería, por 2.000 reales vellón, dándoles la Ciudad los clavos acostumbrados y dinero necesario para comprar la madera, obligándose a lo referido con sus personas y bienes o en la forma que la Ciudad fuese servida.

Don Francisco San Martín, caballero Obreiro Mayor, dió cuenta a la Ciudad en Regimiento de 7 de Junio, de que el día 5 se había rematado el cerrar la Plaza, hacer las vallas para la máscara, el tablado a la Gallinería y el que ha de hacerse para los capitulares y toril en las Carnicerías, en la cantidad de 4.800 reales vellón, en José Arnáiz y Pedro Sadornil, a los que se les dió adelantados 2.000 reales vellón para comprar madera. Lo que fué aprobado por los demás señores. (Fol. 184 v).

En Regimiento de 26 de Junio, se recibió la siguiente carta del Obispo de Cuenca:

«He recibido la de vuestra señoría, por mano de don Luis de San Martín, y habiéndome hecho capaz de los inconvenientes que se siguen que la reliquia de nuestro patrón San Julián no esté en esa Ciudad para últimos de este presente mes, respondo que yo estoy muy desazonado con el platero que hace el adorno en Madrid, por no tenerlo ya concluido, pues ha tenido tiempo bastante para ello y mis instancias han sido tan repetidas,

que pudieran parecer molestas, y aún no ha bastado, y yo lo siento mucho, porque quisiera que la reliquia fuese con el decoro que le corresponde, y con la decencia de ir al relicario de esa Santa Iglesia. Pero respecto de que esto no puede ser, no por culpa mía, la habré de remitir sin el adorno para atajar los referidos inconvenientes y después se remitirá luego que se concluya, pasando yo por esta mortificación que no es pequeña, que es cuanto puedo decir Vs. da cuya obediencia quedo, rogando a Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años.

Cuenca y junio dieciocho de mil y setecientos.—B. L. M. de V. S. su mejor servidor Antonio, Obispo de Cuenca».

Vista y entendida la carta por los señores capitulares, se acordó se escriba dando las gracias a su Ilma. y que en llegando la reliquia, se le comuniqué con la estimación que corresponde. (Fol. 203).

En Regimiento de 26 de Junio se tomó el acuerdo de suplicar al señor don Juan Manzano, Corregidor de esta Ciudad, que haga pregonar que el jueves 1 de Julio, en cuyo día entra en la Ciudad la reliquia del glorioso San Julián, pongan todos los vecinos luminarias, y por la Ciudad se pongan también, en las partes que a los Caballeros Obreros Mayores les pareciere mas conveniente, y asimismo se pongan el domingo día 4, que es el día en que se hace la procesión general.

También acordaron que para las fiestas de toros se convide por la Ciudad al señor Marqués de Aguilar y a la señora Marquesa su mujer, y al dicho señor Marqués para las funciones y actos públicos, y que los caballeros hacedores de carnicerías, tomen un balcón para las damas de la señora Marquesa, y otro para sus criados.

Don Gonzalo Gallo, regidor de esta Ciudad, dijo que don Rodrigo de Hoces, corregidor que fué de esta Ciudad, viene con su mujer doña Josefa de Maluenda, lo que ponía en conocimiento de la Ciudad, por si ésta gusta se le convide como acostumbra; acordándose que se le convide por la Ciudad para las fiestas de toros y funciones públicas, y a su mujer para las fiestas, y le visiten los caballeros hacedores de carnicerías, y estos mismos caballeros conviden a doña Manuela Manzano, hija del Sr. Corregidor, y que don Diego de Salamanca, como caballero Alcalde de la santa Hermandad, convide para dichas fiestas a doña Teresa de Matanza, mujer de don Francisco Gallo, Alcalde de la santa Hermandad, su compañero.

También acordaron se convidase a don

Juan Antonio de Lenza, Alcalde de Hijos Dalgos, de la Real Chancillería de Valladolid, por tener noticia de que vendría a la Ciudad con su mujer, y se les visite si viniesen.

Que si viniesen algunos caballeros capitulares de las ciudades de voto en Cortes, los caballeros hacedores de las carnicerías los conviden en nombre de la Ciudad para las fiestas y funciones públicas.

Y que en las funciones de toros y máscaras, se den dulces, así a las señoras, como a todos los caballeros capitulares que concurren a la ciudad, y que el Sr. D. Francisco de San Martín y Vallejo, caballero de Alcántara y uno de los caballeros Obreros Mayores haga poner y pintar lo que falte de encima de los miradores de la plaza, por estar muy maltratados y caídas las pinturas y armas que tenían. (Folios 207 al 209).

En Regimiento de 28 de junio D. José Fernández Zorrilla; dió cuenta a la Ciudad de cómo había ido a entregar a los prelados de los conventos, los cien reales que se había acordado darles para clavos para hacer los altares para la fiesta de San Julián, y los tomaron todos, excepto el Prior del convento de San Pablo y Ministro de la Trinidad, quienes haciendo toda estimación dijeron debían sumas atenciones a la Ciudad, por cuya razón no lo recibieron. Los señores capitulares acordaron que dicho señor les dé las gracias por su galantería.

Asimismo el dicho Sr. Fernández Zorrilla dijo, que el Cabildo de la Santa Iglesia le había participado que en la procesión general que se ha de hacer el día 4 de julio, ha de llevarse estandarte, y que lo ponían a orden de la Ciudad, para que elija sujeto que le lleve. Oído y entendido por los señores del Concejo trataron y confirieron sobre ello, y acordaron se votase por escrito a la persona que hubiese de llevar el dicho estandarte, y verificada la votación fué nombrado por mayoría de votos D. Antonio de San Vitores.

En Regimiento de 15 de julio, los señores Marqués de Villacampo y don José Fernández Zorrilla, caballeros hacedores de carnicerías, presentaron la cuenta de los gastos habidos con motivo de estas fiestas los días 6 y 8 de este mes en las corridas de toros, gastos ocasionados en la adquisición de cacao, vainilla, sorbetes, dulces secos, canela, almendras, azúcar, limones, almizcle, vidrios y dos docenas de jícaras que se compraron y dos balcones que se tomaron para la familia del señor Marqués de Aguilar y demás gastos que se acostumbran, y que importaban cinco mil doscientas sesenta y

ocho reales y tres cuartillos. (Folio 217).

Asimismo, los señores don José Fernández Zorrilla y don Diego de Salamanca presentaron otra cuenta de los gastos hechos en las citadas fiestas de toros y demás funciones, por los conceptos siguientes: Cera que se dió a la Santa Iglesia; que fueron seis hachas de a cinco libras, diez velas de a libra y media y doce velas de a tres en libra, que hacen cincuenta y cinco libras; a la música, cien reales; setecientos reales a las comunidades, a razón de cien reales a cada una, para ayuda de clavos para los altares, menos a San Pablo y la Trinidad, que no los aceptaron por lo dicho anteriormente; ochocientos reales a los clarineros de Avila y Valladolid que estuvieron tocando durante las fiestas en esta Ciudad; cuatrocientos a dos Ministros que se quedaron en la plaza los dos días de toros, y ciento ochenta reales que se dieron a un propio que se envió a Cuenca para excusar la detención de las fiestas, que todo importó 2.620 reales. (Folio 217).

Manuel Barriga, criado obrero de la Ciudad, presentó una cuenta de lo gastado en las dos corridas de toros, máscara y moji-ganga, con autorización e intervención de los dos caballeros Obreros Mayores, tales como pago de los toros y salario a los vaqueros, toreros, polvoristas, hachas de cera para la luminaria de la Casa Ayuntamiento y doscientos faroles que se compraron para la máscara: de lo que había que descontar lo que sacó de la venta de los despojos de los toros, lo ofrecido por el trato del vino y por los vecinos de la plaza, que importaba lo cobrado 8.620 reales.

En Regimiento de 7 de agosto, se recibió carta del cabildo de la Santa Iglesia de Cuenca, en respuesta de la que se le escribió, dá las gracias por las fiestas que se celebraron al recibimiento de la reliquia de San Julián, y dicen quedan sumamente favorecidos de las demostraciones de esta Ciudad, y se ofrecen con toda buena voluntad al servicio de la misma para cuanto guste mandar, que estará siempre con rendida obediencia.

También el Obispo de Cuenca escribió a la Ciudad anunciando el envío de la urna, carta que se recibió y leyó en el Ayuntamiento de 22 de agosto, y dice así:

«He suspendido repetir mis cartas, por no molestar ociosamente a V. S. hasta poder hacerlo remitiendo el adorno para colocar la reliquia de nuestro patrón San Julián, que sabe Dios y el Santo, la impaciencia y mortificación que he tenido en tanta dilación

Remítola con un propio, remitido a don

Luis de San Martín, para que pase por la censura de V. S. ya que no pudo servir en la función principal, sirva ahora en la solemnidad de su conmemoración el día 5 de septiembre.

Por acá ha parecido bien, y me alegraré mucho sea del gusto de V. S. quien deberá atender más a la benevolencia de mi voluntad, que no al valor de la caja, en que he procurado mirar la decencia de la Santa Reliquia y el mayor obsequio de V. S. como lo experimentará en todas las ocasiones que se ofrecieren de su mayor satisfacción.

Guarde Dios a V. S. muchos años.

Cuenca y agosto quince, de mil y setecientos.

B. L. M. de V. S. su mayor servidor
Antonio, Obispo de Cuenca.»

Vista y oída por los señores capitulares, acordaron que se escriba a su Ilma. dándole las gracias por lo mucho que ha favorecido a esta Ciudad, y que esto se haga luego, porque al día siguiente regresa a Cuenca el criado de su Ilma. que trajo la urna.

Y respecto a que la Santa Iglesia de Cuenca, por intercesión del Sr. D. Alonso Antonio de San Martín, su dignísimo prelado, ha enviado la mitad del santo dedo de nuestro glorioso San Julián, para consuelo de los enfermos vecinos de esta Ciudad, que por su intercesión esperamos lograr muchas felicidades, se sirvan estar con los comisarios de la Santa Iglesia y les propongan el mejor medio que habrá para que en habiendo algún enfermo de cuidado, se le lleve para adorar la reliquia, siempre que fuese preciso, y que éste quede asegurado para en adelante, pues con este fin ha solicitado la Ciudad tan gran tesoro; y de lo que resolviere el cabildo, den cuenta a la Ciudad, y atento a que se halla fuera don Diego de Salamanca, uno de los Caballeros Comisarios, asista en su lugar don Francisco Pesquera.

En Regimiento de 30 de agosto, don José Fernández Zorrilla dió cuenta de que en cumplimiento de lo anterior, don Francisco Pesquera pasó a notificar a los comisarios del Cabildo, lo que la Ciudad había acordado referente a la reliquia de San Julián, y que el Sr. D. Juan de Salazar, canónigo de la Santa Iglesia, le escribió un nudillo diciendo había pasado a participarle la resolución del Cabildo a la proposición del Ayuntamiento, y que por no haberle hallado en casa, ponía en su noticia que el Cabildo había resuelto se diese el consuelo a los devotos y ciudadanos que en su enfermedad tuviesen la devoción de adorar la reliquia del santo, y que para

DISPOSICIONES OFICIALES

Indice cronológico por Boletines, de las disposiciones y anuncios de interés municipal, publicados en el mes de Diciembre

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

ABREVIATURAS

J. E.—Jefatura del Estado.
P. G.—Presidencia del Gobierno.
P. C.—Presidencia de las Cortes.
S. G. M.—Secretaría General del Movimiento.
A. E.—Asuntos Exteriores.
G.—Gobernación.
M.—Marina.
A.—Aire.
Ag.—Agricultura.

J.—Justicia.
H.—Hacienda.
I. y C.—Industria y Comercio.
E. N.—Educación Nacional.
O. P.—Obras Públicas.
T.—Trabajo.
Ad. C.—Administración Central.
A. O.—Anuncios Oficiales.

1-12-44 336 P. G.—Orden disponiendo el cese de la contribución de beneficios extraordinarios en los territorios del Golfo de Guinea.

Otra, por la que se regulan los aceites y grasas industriales, ácidos grasos, jabones, etc.

E. N.—Otra, disponiendo que todos los Colegios de enseñanza privada formulen una declaración duplicada con los datos que se señalan.

Otra, disponiendo la presentación del justificante del Servicio Social de la mujer a las alumnas que deseen matricularse en cualquier Facultad.

Otra, nombrando Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona al Ilmo. Sr. D. José María Pí y Suñer.

Ad. C.—Resolución interpretando el artículo 52 del Reglamento de Trabajo de la Banca Privada.

A. O.—Delegación Nacional de Sindicatos.—Concurso subasta para construir una residencia de productores en Villa Panjón (Pontevedra).

Diputación de Barcelona.—Concurso entre empleados cesantes de Contribuciones para cubrir doce plazas en el Servicio de Recaudación de Contribuciones del Estado.

Ayuntamiento de Cuenca.—Concurso para las obras de pavimentación y alcantarillado en varias calles.

Ayuntamiento de Murcia.—Adjudicación definitiva de la subasta concurso para construir 197 viviendas protegidas.

Ayuntamiento de El Espinar.—Subasta de los aprovechamientos de maderas.

2-12-44 337 Ag.—Orden autorizando la concesión de un coto nacional de pesca en la provincia de La Coruña a la Dirección General del Turismo.

Otra, concediendo definitivamente la zona sexta algodонера y destinando a ensayos la zona quinta.

Otra, dando normas para la regulación económica del Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España.

Otra, prohibiendo en todo el territorio

nacional la caza del ciervo en sus edades de cervato y vareto.

E. N.—Otra, creando con carácter provisional dos Escuelas Nacionales en Benaheber.

Otra, creando con carácter definitivo Escuelas Nacionales en las localidades que se citan.

Otra, considerando con carácter nacional a diversas Escuelas sostenidas por Ordenes y Congregaciones religiosas.

Ad. C.—Resumen estadístico de la contratación mobiliaria en el mes de Setiembre.

Transcribiendo relación número 31 de artículos que requieren guías de circulación.

Rectificando la Orden de 10 de Noviembre último referente a presupuestos y cuentas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Resolución referente a la concesión otorgada a la Dirección de Regiones Devastadas para conducción de agua con destino al abastecimiento de Brunete y otros pueblos de Madrid.

Señalando fecha y horas para la ocupación de varias fincas en Asturias para la construcción de viviendas protegidas para los mineros.

3-12-44 338 Ad. C.—Concediendo el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia.

Autorizando al Presidente de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, de Alicante, para celebrar una rifa en combinación con la Lotería.

Circular a los Directores de Escuelas de Artes y Oficios artísticos para que organicen Bibliotecas escolares.

A. O.—Real Academia de la Historia.—Anunciando la provisión de cuatro vacantes de académicos.

4-12-44 339 P. G.—Decreto referente al conflicto surgido entre los Ministerios de Trabajo y Hacienda, sobre aplicación de Leyes en lo que afecta al Servicio de Reaseguro de Accidentes de Trabajo.

E.—Orden sobre cumplimiento del artículo 2.º de la Ley de 25 de Noviembre

de 1944 que concede los derechos pasivos.

J.—Otra, dando a conocer la forma en que han de posesionarse de sus respectivas Notarías los Notarios que se encuentran movilizados por el Ejército.

I. y C.—Otra, declarando el régimen de libertad de producción y venta de las galletas.

E. N.—Otra, transformando en Secciones del Grupo Escolar «Francisco Vitoria», cuatro secciones de varias graduadas de los establecimientos benéficos de la Diputación de Salamanca.

Otra, denominando «Capitán Cortés» al nuevo Grupo Escolar de Andújar (Jaén).

Otra, concediendo subvenciones a varios Patronatos locales de Formación Profesional.

Otra, creando con carácter definitivo una Escuela Nacional graduada en Legazpia.

Otras, creando escuelas unitarias en las locales que se citan.

Otra, disponiendo que dos escuelas graduadas de San Sebastián se transformen en una escuela nacional graduada.

Otra, autorizando la creación de un patronato profesional en Avilés.

Otra, distribuyendo un crédito para subvencionar a los centros de enseñanza profesional que se indica.

Otra, nombrando Comisario Director interino de la Escuela de Comercio de Huelva y autorizando la matrícula de ingreso y primer curso del preparatorio.

Otra, absolviendo a la Administración General del Estado de la demanda interpuesta por don Ignacio Ros.

T.—Otra, disponiendo que se entienda subsistente en la presente campaña de recolección de la aceituna la Orden de 14 de octubre de 1940.

Ad. C.—Circular relativa a los títulos, plazo posesorio y orden en el escalafón y posesión de los Notarios.

Resolución armonizando la Orden de 19 de julio último con la reglamentación del trabajo en la Banca privada.

A. O.—Obra Sindical del Hogar.—Subasta concurso para construir 26 viviendas en Campo Real (Madrid).

Diputación de Teruel.—Concurso para la plaza de Jefe de Recaudación de las Contribuciones.

Ayuntamiento de Madrid.—Concurso para dos plazas de Ingenieros Municipales entre los de Caminos, Canales y Puertos.

Ayuntamiento de San Lúcar de Barrameda.—Subasta para la construcción de 40 viviendas protegidas.

Ayuntamiento de Puebla de Cazalla.—Concurso subasta para construir 35 viviendas protegidas.

Ayuntamiento de Almensilla.—Otro para construir 7 viviendas protegidas.

Ayuntamiento de Lugo.—Concurso oposición para la vacante de Subdirector de la Academia y Bandas de Música Municipal.

Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.—Nueva subasta para la construcción de un depósito de aguas.

Ayuntamiento de Beniarres (Alicante).—Concurso subasta para construir doce viviendas protegidas.

5-12-44 340 P. G.—Orden referente a la aprobación de los modelos de compases de precisión, etc.

Otra, ampliando el límite máximo de edad en las oposiciones para topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

I. y C.—Otra, aprobando el plan de conjugación de sistemas regionales de producción de energía eléctrica.

Otra, confiando los destinos que se citan en las Delegaciones de Industria.

E. N.—Otra modificando el arreglo escolar del Ayuntamiento de Peñamellera Alta (Oviedo).

Otra, nombrando personal docente para la Escuela de Comercio de Pamplona.

Otra, aclarando la relativa a los presupuestos de las Escuelas de Comercio.

Otra, creando con carácter provisional varias Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria.

Otra, nombrando Directores honorarios de las Escuelas de Comercio a los señores que se citan.

A. O.—Diputación de Huelva.—Subasta para las obras de reparación de caminos.

Ayuntamiento de Ecija.—Concurso subasta para construir 30 viviendas protegidas.

6-12-44 341 E. N.—Orden distribuyendo un crédito para los Patronatos Locales de Formación Profesional.

T.—Otras, declarando vinculadas a los señores que se indican dos viviendas de la Cooperativa de Casas Baratas «La Provincial» de Burgos.

Ad. C.—Circular número 499 sobre anulación de otras referente a grasas distintas de aceite de oliva, etc.

Nombrando personal docente en la Escuela de Comercio de Huelva.

7-12-44 342 Ag.—Orden organizando el Servicio Nacional del Cultivo y fermentación del tabaco.

T.—Otra, constituyendo una Comisión para formular un proyecto de Ordenanza para la aplicación de la Ley de 19 de julio de 1944 con los señores que se indican.

Ad. C.—Disponiendo se publique el escalafón rectificado de Secretarios de Juzgados municipales de la clase C).

Suplemento con dicho escalafón.

Nuevo aumento de la tarifa aprobada por Orden de 28 de junio último para las alpargatas con suela de goma.

A. O.—Diputación de Lugo.—Subasta de obras de un camino vecinal.

Idem.—Otras dos con análogo objeto.

Ayuntamiento de Cuenca.—Subasta para el aprovechamiento de productos maderables y leñosos.

Ayuntamiento de Vigo.—Concurso para la construcción de un edificio para restaurante en una terraza.

Alcaldía de Sevilla.— Concurso para 19 plazas de recaudadores pagadores de Arbitrios.

Alcaldía de Utiel.— Subasta para el servicio de recaudación de pesas y medidas.

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia.— Subasta de aprovechamiento de pinos.

8-12-44 343 H.— Decreto autorizando al Patronato Nacional Antituberculoso una sobretasa para el correo durante la temporada de Navidad.

E. N.— Otro, aprobando el proyecto para construir en Jarafuel (Valencia) un edificio para dos escuelas graduadas.

G.— Orden declarando subsistente la obligatoriedad de consumir en hoteles, etcétera, durante la temporada, las uvas de Almería.

T.— Otra, concediendo un último plazo a la Comisión refundidora de la Legislación Social, terminado el cual se disolverá.

Otra, creando la Sección informativa de disposiciones sociales del Ministerio.

A. O.— Diputación de Ciudad Real.— Anuncio del Tribunal de las oposiciones para Médico segundo Jefe del Manicomio.

9-12-44 344 J.— Orden habilitando una Secretaría en el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo de Madrid.

H.— Otra, creando el sello de correo aéreo de 10 pesetas.

Otra, disponiendo la fabricación de sello de correo aéreo de 4 pesetas.

E. N.— Otras, concediendo las subvenciones en firme a los Centros que se indican.

A. O.— Diputación de Ciudad Real.— Otra, con igual objeto para escuelas de mando de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Ad. C.— Dictando una aclaración al artículo 95 del Reglamento notarial.

Resolución de expedientes de las entidades industriales que se citan.

Expedición de libranientos del Ministerio de Educación Nacional.

A. O.— Obra Sindical del Hogar.— Subasta concurso para construir 32 viviendas protegidas en Salvatierra, adjudicada definitivamente.

10-12-44 345 H.— Orden dictando normas para las operaciones de cierre de año en materia de gastos públicos.

T.— Otra, disponiendo que la Comisión refundidora de la legislación del Ministerio proceda a la relativa de las Cámaras de la Propiedad Urbana, su Junta consultiva y Cuerpo de Secretario.

Ad. C.— Transcribiendo relación de los asuntos sometidos a la Comisión Central de Sanidad Local.

A. O.— Permutas de plazas de Médicos titulares.

Normas para el concurso de antigüedad para proveer plazas de Médicos tocólogos con censo de 12.000 habitantes.

A. O.— Delegación de Sindicatos de Lérida.— Expropiación de terrenos para construir 42 viviendas protegidas en Seo de Urgel.

Delegación de Industria de Burgos.— Petición de don Juan Rifá Rigola para ampliar una industria de géneros de punto en la Ciudad.

Diputación de la Coruña.— Segunda subasta para la venta del «Lugar de la Haciadama».

Ayuntamiento de Logroño.— Anuncio del avance del arbitrio sobre solares sin edificar.

Ayuntamiento de Antequera.— Concurso para proveer dos plazas de auxiliares subalternos del Negociado de Obras, Aguas y Electricidad.

Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila.— Subasta de maderas.

11-12-44 346 P. G.— Orden creando el Ayuntamiento que ha de regir el municipio de la Ciudad de Sidi-Ifni, territorio de Ifni.

J.— Otra, encargando el estudio de la ponencia para un proyecto de Ley de Bases de la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Ag.— Otra, dictando normas para los concursos entre Inspectores Veterinarios incluidos en la Ley de Excombatientes.

E. N.— Otra, sobre provisión de vacantes de Maestros separados por causa de tuberculosis.

Ad. C.— Normas para la aplicación de los sistemas de cupo forzoso de entrega obligatoria de trigo para la cosecha que se recoja en 1945.

Aclarando consultas sobre conmutación de asignaturas y traslados de matrículas de las Escuelas de Comercio.

Aprobando el proyecto de Reglamento para la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona.

Segundo concurso de las obras de toma y conducción de agua del Abastecimiento de Alcalá de Henares.

12-12-44 347 E. N.— Orden aprobando el proyecto de restauración de la Iglesia de San Nicolás de Segovia.

Ad. C.— Vacantes de Inspectores Farmacéuticos Municipales para su provisión en propiedad.

Ratificación de las normas para la aplicación del sistema de cupos forzosos de trigo publicadas en el Boletín anterior.

13-12-44 348 Ad. C.— Determinando normas para la concesión de pensiones de viudedad y orfandad a familiares de Médicos de Baños.

Acuerdo de la Reunión de Representantes de la Comisión Reguladora para la distribución de Crón de la cuenca de Puertollano.

Estableciendo distribuciones honoríficas y retribuidas por los trabajos que se realicen en favor de la Previsión Infantil.

Ayuntamiento de Cuenca.— Subastas para aprovechamientos de maderas.

Ayuntamiento de Villaharta, Córdoba.— Requerimiento a D. Esteban Pérez Luengo y D. Leoncio Navajas Avila o a sus herederos o causahabientes.

Ayuntamiento de Badajoz.— Adjudica-

- ción de las obras para construir 280 viviendas protegidas.
- A. P.—F. E. A. S. A.—Convocatorias a juntas generales ordinarias y extraordinarias.
- 14-12-44 349 J. E.—Haciendo públicos los nombramientos de Arzobispo de Burgos y Obispos de Segovia y de Osma a favor de los Excmos. y Rvdmos. Sres. D. Luciano Pérez Platero, D. Daniel Llorente y Federico y D. Saturnino Rubio Montiel, respectivamente.
- E. N.—Orden concediendo subvenciones a diversos centros oficiales y particulares de enseñanza profesional.
- A. O.—Obra Sindical del Hogar.—Adjudicación definitiva de la construcción de 104 viviendas protegidas en Fuencarral. Diputación de Vizcaya.—Subastas para la construcción de caminos vecinales.
- Ayuntamiento de Cambre (La Coruña).—Subasta para la construcción de la Casa Consistorial.
- Ayuntamiento de Baracaldo.—Subasta para la construcción de 40 viviendas protegidas para los maestros nacionales.
- Ayuntamiento de Loja.—Subasta para la construcción de un mercado de Abastos
- 15-12-44 350 P. G.—Orden disponiendo que todas las Sociedades de fomento de cría caballar y las de carreras de caballos que perciban subvenciones del Ministerio del Ejército queden bajo la inspección de éste.
- Otra, modificando el precio en origen del café de la Guinea Española
- G.—Otra, sobre garantía de los derechos del Estado y Corporaciones en la reversión de la red telefónica de Guipúzcoa.
- O. P.—Otra, aprobando el Reglamento de aplicación de la Ley de trolebuses.
- Ad. C.—Segundo concurso para las obras de toma y conducción de aguas para el abastecimiento de Alcalá de Henares.
- A. O.—Diputación de Gerona.—Subasta para la construcción de un camino vecinal.
- Ayuntamiento de Morón de la Frontera.—Subasta concurso para construir 26 viviendas protegidas.
- Ayuntamiento de Pilas.—Otro, para construir 102 viviendas protegidas
- 16-12-44 351 G.—Orden disponiendo la forma de liquidación para la Previsión Sanitaria Nacional del importe de la recaudación que obtenga por los certificados modelo A.
- T.—Otra, autorizando la constitución de Montepios y Mutualidades con menos de 25 asociados.
- Ad. C.—Creando premios destinados a estimular la labor artística de músicos y musicófilos en un concurso de la Vicesecretaría de Educación Popular de F. E. T. y de las J. O. N. S.
- A. O.—Obra Sindical del Hogar.—Concurso subasta para construir una Casa Ayuntamiento y escuela, en Horcajuelo de la Sierra (Madrid).
- Ayuntamiento de Amposta.—Subasta para la construcción de naves laterales en el Mercado general
- Ayuntamiento de Albacete.—Concurso para el suministro y colocación de la red de distribución de aguas.
- Ayuntamiento de Vigo.—Rectificación del anuncio del día 7 para la construcción de una terraza.
- 17-12-44 352 P. C.—Convocando al Pleno para el próximo día 29.
- G.—Orden determinando los señores que han de constituir el Consejo Nacional.
- H.—Otra, autorizando a las fábricas de desnaturalización para efectuarlo con la mezcla de alcohol etílico con alcohol metílico en la proporción y con sujeción a las reglas que se indican.
- I. y C.—Otra, disponiendo se vuelva al régimen de fabricación sobre tejidos tipos únicos de algodón, géneros de punto e hilos de uso no textil.
- E. N.—Otra, reformando los planes de estudios en la Escuela de Orientación Profesional y preaprendizaje de Vigo.
- Otra, aprobando el proyecto de reparación del Teatro María Guerrero.
- Otra, aprobando las obras de reparación del edificio Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Toledo.
- Otra, aprobando las obras de reforma del Museo romántico de Madrid.
- Ad. C.—Aprobando proyectos de obras de las escuelas graduadas de Fabara, (Zaragoza).
- Concediendo la segunda mitad de la prima de subvención al Ayuntamiento de Valbona (Teruel).
- A. O.—Diputación de Segovia.—Destajo para la construcción de caminos y carreteras.
- Diputación de Ciudad Real.—Subasta para el suministro de telas y géneros para los establecimientos de la Beneficencia.
- Ayuntamiento de Pasajes.—Concurso para la ejecución de obras del grupo escolar Nuestra Señora del Carmen.
- 18-12-44 353 P. G.—Orden sobre precio de la harina de plátano y platano desecado.
- Ad. C.—Resumen estadístico de la contratación mobiliaria del mes de octubre.
- A. O.—Ayuntamiento de Tarragona.—Segunda subasta para la venta de un solar.
- Ayuntamiento de Reus.—Concurso para proveer la plaza de Aparejador Municipal.
- 19-12-44 354 Ad. C.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias de los animales domésticos del mes de septiembre.
- A. O.—Diputación de Valencia.—Subasta de las obras de reforma y terminación del Palacio de la Generalidad.
- Ayuntamiento de la Laviana.—Concurso subasta para construir 64 viviendas protegidas.
- Ayuntamiento de Albacete.—Rectificación al anuncio del concurso para las obras de la red de abastecimiento de aguas.

20-12-44 355 P. G.—Orden aclarando la del día 17 de junio último.

Ag.—Otra, dictando normas para el tratamiento de la plaga del olivo «arañuelo».

E. N.—Otra, concediendo subvenciones de 2.500 pesetas por cada escuela, sección o grado de los que se menciona.

T.—Otra, fijando los derechos de registro que deben satisfacer las entidades aseguradoras de accidentes de trabajo.

Otra, aclarando el artículo 16 de la Ley de Jornada Máxima Legal.

Ad. C.—Circular dictando instrucciones para el cierre económico y para las relaciones de resultas del Tesoro Público y Ordenación de Pagos.

21-12-44 356 Ag.—Decreto declarando urgente y de utilidad pública las obras para la fundación «Comedores de pobres Sánchez de Alba».

P. C.—Incluyendo en la lista de procuradores al Alcalde de Pamplona.

E.—Orden dictando normas sobre procesamientos de personas en situación de liberado condicional.

J.—Otra, aclarando la referente a la asistencia de la representación del Ministerio de Trabajo a las Juntas Provinciales del Servicio de Libertad Vigilada.

T.—Otra, prorrogando el plazo del Decreto acerca del personal extranjero.

Ad. C.—Consumo de carburantes líquidos para el mes de enero.

Subasta de obras para un edificio sanatorio antituberculoso de Linares.

Rectificación de la Vicesecretaría de Educación Popular, sobre importación de películas extranjeras.

A. O.—Diputación de Ciudad Real.—Subasta para el suministro de víveres y combustibles para la Beneficencia Provincial.

Diputación de Murcia.—Subasta para la construcción de un Hospital Provincial.

Ayuntamiento de Cieza.—Provisión de la plaza de Perito Aparejador mediante concurso.

22-12-44 357 H.—Decreto reglamentando la profesión de Habilitados de Clases Pasivas.

Otro, modificando los artículos 120 y 121 de las Ordenanzas de Aduadas.

G.—Orden aprobando el trámite sustitutivo del referendum para el cambio de denominación y capitalidad del Ayuntamiento de Villanueva del Río.

I. y C.—Otra, elevando a definitiva la reserva a favor del Estado de los yacimientos de plomo, plata y zinc de varios términos municipales de Jaén.

Ag.—Orden nombrando Presidente del Jurado Mixto Remolachero-Azucarero de la segunda zona (Navarra-Rioja) a don Carmelo Quintana Redondo.

E. N.—Otra, sobre dispensa de asistencia a clases de Escuelas de Peritos Industriales.

Otra, relacionada con el Plan de 1928 de la Carrera de Peritos Industriales y convalidación del mismo.

Ad. C.—Relación de asuntos sometidos

a conocimiento de la Central de Sanidad Local.

A. O.—Diputación de Valladolid.—Prórroga del plazo para las oposiciones de auxiliares administrativos.

Ayuntamiento de Lérida.—Subasta para la contratación del servicio de alumbrado público y dependencias municipales.

Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.—Concurso subasta para la construcción de dos grupos de 14 y 10 viviendas protegidas con sus servicios en San Vicente y La Llave.

Idem.—Otros, para la construcción de tres grupos de 13, 15 y 12 viviendas protegidas con sus servicios en San Martín, El Pontón y la Huerta.

Ayuntamiento de Daimiel.—Subasta para el arrendamiento de Arbitrios que se indican y la recaudación del de carnes frescas y saladas.

Alcaldía de Betanzos.—Edictos a varios propietarios de terrenos de fincas a expropiar para las obras de la variante del Puente Nuevo al Puente de las Casas.

23-12-44 358 G.—Decreto aceptando los terrenos ofrecidos por la Diputación y Ayuntamiento de la Coruña, para una estación radioeléctrica costera.

Otro, aceptando el solar del Ayuntamiento de Plasencia para construcción de un edificio de Correos y Telégrafos.

Otro, denegando la segregación del pueblo de Enate del término municipal de El Grado y su agregación al de Barbastro.

Otro, aprobando la fusión de los términos municipales de Pulianas y Pulianurias, (Granada), con el nombre del primero.

Otros, autorizando la construcción de casas cuartel para la Guardia Civil en las localidades que se citan.

J.—Concediendo el uso del carnet de identidad al personal jubilado de los Cuerpos que se indican.

Ad. C.—Convocando concurso para proveer vacantes de Secretarios de Administración Local de segunda categoría.

Convocatoria para el segundo ejercicio de los cursos para Secretarios de primera categoría de Administración Local.

Concediendo subvención al Ayuntamiento de Cendejas de Enmedio (Guadalajara) para la construcción de dos escuelas.

24-12-44 359 E. N.—Orden creando definitivamente varias escuelas nacionales de primera enseñanza.

Otra, aclarando la referente a los servicios de la Sección de Recursos.

Otra, creando en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Murcia la enseñanza de escultura.

Otra, distribuyendo un crédito para redactar el catálogo del Tesoro Bibliográfico y documental de España.

Otra, resolviendo el concurso nacional de música del presente año.

T.—Otra, disponiendo se satisfaga al personal de industrias una gratificación para solemnizar las fiestas de Navidad.

A. O.—Alcaldía de Betanzos.—Edictos para los propietarios de fincas a expropiar para las obras del Puente Nuevo al Puente de las Casas.

25 - 12 - 44 360 E. N.—Orden, creando definitivamente una escuela nacional para el ingreso en el Seminario conciliar de La Laguna.

Otra, aprobando el proyecto para la reparación del Museo de Balaguer de Villanueva y Geltrú.

Otra, para la aprobación de las obras de terminación de la instalación de agua en el Museo Paleocristiano de Tarragona.

T.—Otra, aprobando las nuevas tarifas de primas del seguro marítimo de guerra.

Otra, regulando la colaboración entre el Instituto Social de la Marina y el Nacional de Previsión para el Seguro de Enfermedad para los pescadores.

Ad. C.—Circular fijando el precio de compra por el S. N. T. de los trigos que entreguen al mismo los agricultores sobre las cantidades representativas de los cupos forzosos y excedentes.

A. O.—Cabildo Insular de la Palma.—Subasta para la adjudicación de las obras de terminación de un pabellón del Hospital de Dolores.

Mancomunidad de Almazán, Matamala, Tardelcuende y agregados.—Concurso para proveer la plaza de ayudante de Montes.

26 - 12 - 44 361 G.—Orden creando un servicio de silicosis y neumoconolosis en general en el Patronato antituberculoso para las funciones que hasta la fecha ha tenido el Patronato de Defensa Sanitaria de las industrias del plomo.

Otra, disponiendo la incompatibilidad de funciones de los médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional que desempeñen especialidades.

Otra, disponiendo que los médicos de Asistencia Pública y organizaciones dependientes de la Dirección General de Sanidad presten asistencia a las fuerzas de Policía Armada y de Tráfico en los municipios en que éstos se encuentren destacados.

Otra, disponiendo que el Consejo General y sus Colegios provinciales de Colegios oficiales de practicantes se denominen de Auxiliares Sanitarios y estén formados por éstos, las comadronas y las enfermeras.

Otra, rectificando la Orden sobre provisión de las plazas de practicantes de asistencia pública en municipios de 8.000 habitantes o más.

Otra, confirmando en sus cargos en la nueva escuela nacional de Sanidad al personal del Instituto Nacional de Sanidad.

Otra, aprobando el Reglamento de Régimen interior del Hospital del Rey.

Otra, designando la Comisión de técnicos de educación física y de deportes a que se refiere la Ley de Bases de Sanidad Nacional.

Otra, designando la Comisión Central para la práctica de las gestiones necesarias relativas a lo dispuesto por la Ley de Ba-

ses de Sanidad que obliga a los municipios inferiores a 10.000 habitantes a habilitar un edificio para servicios sanitarios.

E. N.—Otra, concediendo el reintegro al servicio activo al Catedrático D. Segismundo Royo Villanova.

Otra, concediendo una subvención al Patronato Escolar de los suburbios de Madrid.

Ad. C.—Anulando por haber padecido errores el concurso anunciado para las vacantes de médicos tocólogos en municipios con 12.000 habitantes en adelante.

Circular a las Secciones administrativas sobre las declaraciones que deben formular los Colegios privados de Enseñanza primaria.

Diputación de Madrid.—Concurso para suministro de frutas y verduras a los establecimientos de la Beneficencia.

Idem.—Otro, para el suministro de leña a dicho establecimiento.

Idem Otro, con análogo objeto para el de huevos.

Diputación de Cáceres.—Subasta de las obras de un camino vecinal.

Ayuntamiento de Córdoba.—Subasta para las obras de alcantarillado y pavimentación de una avenida.

27 - 12 - 44 362 J.—Orden dando normas para la constitución de las Juntas de los Colegios de Abogados.

E. N.—Otra, adscribiendo a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid al Colegio de estudios superiores de Deusto.

Otras, aprobando los proyectos de obras para el Museo Arqueológico de Badajoz y el de Bellas Artes de Segovia.

28 - 12 - 44 363 P. G.—Orden, con los transportes urgentes y preferentes para el mes de Enero.

T.—Otra, aclarando el Reglamento para la aplicación de la Ley de Montepíos y Mutualidades.

A. O.—Ayuntamiento de Madrid.—Oposiciones para cuatro plazas de Archiveros Bibliotecarios.

Ayuntamiento de Lérida.—Subasta para la contratación del servicio de Limpieza y recogida domiciliar de basuras.

Ayuntamiento de Guadalajara.—Subasta para las obras de una galería de captación de agua y de otra relativas con la red de abastecimientos.

Ayuntamiento de la Carolina.—Concurso para contratar el alumbrado y fuerza motriz de la Ciudad y su anejo de Navas de Tolosa.

29 - 12 - 44 364 J.—Orden, sobre el funcionamiento de las Juntas Provinciales y Locales del servicio de libertad vigilada.

E. N.—Otra, concediendo subvenciones a escuelas privadas que sustituyen a escuelas nacionales.

Otra, aprobando obras para la Iglesia del Convento de Religiosas Trinitarias Descalzas de Madrid.

Otra, Aprobando el Reglamento Nacional del Trabajo en Prensa.

Ad. C. Resolviendo el concurso para las

vacantes de Secretario de Administración Local de tercera categoría.

Subasta para las obras de construcción del Sanatorio antituberculoso de Linares.

A. O. Diputación de Oviedo.—Convocatoria para proveer distintas vacantes de personal

Idem.—Otra para las oposiciones a plazas de oficiales técnicos administrativos.

Ayuntamiento de Tarragona.—Oposición para la plaza de Interventor del Matadero.

Idem.—Concurso-exámen para plazas de subalternos.

Ayuntamiento de Cádiz.—Concurso para la adjudicación de los servicios de barrido y limpieza de calles y recogida de basuras

Alcaldía de Yecla.—Subasta de las obras de prolongación del colector del alcantarillado.

Escuela de Comercio de San Sebastián.—Vacante de una plaza de Auxiliar supernumerario para idiomas.

30-12-44 365 P. G.—Decreto sobre jurisdicción de los Tribunales de raza de los territorios del Golfo de Guinea

O. P.—Orden, prorrogando los pases de ferrocarriles autorizados por la Dirección General, y dando normas para la expedición de los de 1945.

T.—Otra, aprobando la reglamentación nacional del trabajo en las industrias de transformación, transporte y distribución de energía eléctrica.

Ad. C.—Conclusión de la resolución del concurso para las vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría

Nombrando Jefe de la Sección de Administración Local de Santa Cruz de Tenerife a D. José Zárate Padrón.

Circular anulando la referente a los precios y reserva de productor para el café de Guinea.

A. O.—Diputación de Valencia.—Nueva subasta para la construcción del Puente de Bocairente.

Ayuntamiento de Madrid.—Anuncio para la presentación de declaraciones para el arbitrio de plus valía.

Idem.—Nueva subasta para el arriendo de los pastos de la Casa de Campo.

31-12-44 366 J. E.—Ley aprobando los presupuestos del Estado para 1945.

Otra, incrementando los ingresos de las Haciendas provinciales.

H.—Orden desarrollando los preceptos del Decreto sobre las operaciones de Reaseguro mercantil relativas a riesgos españoles.

Otra, señalando el recargo para las liquidaciones de Aduanas del mes de enero.

Ag.—Otra regulando el empleo de superfosfatos y la fabricación de abonos compuestos.

E. N.—Otra, aprobando el presupuesto para instalaciones en el Museo arqueológico de Sevilla.

Otra, adquiriendo una finca en Granada

para residencia de los estudiantes marroquies.

Otra, distribuyendo un crédito para la iniciación del establecimiento de trabajos manuales en los Institutos.

Otra, concediendo subvenciones a varios Institutos para mobiliario y material.

O. P.—Otra, rectificando la del día 29 del corriente sobre prórroga de los pases de ferrocarriles.

A. O.—Instituto Español de Moneda Extranjera.—Cambios de moneda publicados en el día de la fecha.

Indice de Leyes, Decretos y demás disposiciones del mes de diciembre.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

1-12-44 275 Delegación de Abastos.—Márgenes comerciales para los embutidos que se citan.

Idem.—Manteniendo libertad de precio de la leche de cabra.

Servicio del Trigo.—Plazo para entregar los cupos forzosos de piensos.

Indice de Decretos y demás disposiciones oficiales del mes de noviembre.

2-12-44 276 Gobierno Civil.—Circular con la Ley sobre la bonificación o reducción de las contribuciones y arbitrios para viviendas protegidas.

Idem.—Con el prorrateo efectuado por la Dirección General para la pensión de la viuda del Veterinario de Villahoz.

Colegio de Secretarios de Administración Local.—Relación de Secretarías para proveerse con carácter accidental.

Junta de Carburantes Líquidos.—Renovación de tarjetas de aprovisionamiento para 1945.

4-12-44 277 Gobierno Civil.—Circular con la Orden de incorporación a filas de los útiles para servicios auxiliares de 1943 y 1944.

5-12-44 278 Distrito Forestal.—Convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal.

6-12-44 279 Delegación de Abastos.—Precios oficiales de varios artículos para el presente mes.

Administración de Rentas Públicas.—Circular sobre el padrón de usos y consumos para carros de transporte.

Jefatura Agronómica.—Suministro a la provincia de patata de siembra de origen burgalés.

Ayuntamiento de Burgos.—Anuncio del acuerdo para las obras de reparación de las escuelas de la calle del General Sanz Pastor.

7-12-44 280. Servicio del Trigo.—Concurso-exámen para proveer vacantes de Inspectores Provinciales.

Jefatura Agronómica.—Variación del impuesto de Comisaría para expedición de guías de la patata de siembra.

9-12-44 281 Delegación de Abastos.—Circular sobre intervención de los abonos fosfatados y nitrogenados.

Colegio de Secretarios de Administra-

- ción Local.—Títulos de Secretarios recibidos.
- Confederación Hidrográfica del Duero.—Anuncio para la devolución de fianza del contratista de las obras de la red de acequias y desagües del canal de la margen derecha del Arlanzón.
- Ayuntamiento de Burgos.—Concurso para las obras de reparación de las escuelas de la calle del General Sanz Pastor
- 11-12-44 283 Delegación de Abastos.—Anulando una circular sobre la intervención de los abonos fosfatados y nitrogenados.
- Idem.—Normas sobre circulación del ganado de cerda.
- Patronato de Formación Profesional.—Concurso para becas de estudios.
- Sección Administrativa de Enseñanza Primaria.—Circular para los Centros de Enseñanza Primaria privada.
- Caja de Recluta.—Aviso sobre la incorporación a filas de los útiles para servicios auxiliares de 1943-1944.
- 12-12-44 283 Delegación de Abastos.—Anulando la Circular 469 de la Comisaría General y dando normas para la implantación y uso de la tarjeta de abastecimientos.
- Junta Provincial de Protección de Menores.—Circular sobre las liquidaciones de cuotas para el Consejo Superior.
- Jefatura Agronómica.—Otra, sobre falsas graduaciones en guías, facturas comerciales y declaraciones de cosechas, venta de vinos con graduaciones inferiores a once grados, y cumplimiento del artículo 20 del Estatuto de vino por los Ayuntamientos
- 13-12-44 284 Delegación de Abastos.—Continuación de la Circular para la implantación y uso de la tarjeta de abastecimiento.
- Comisión del Subsidio al Excombatiente.—Pago de Subsidio de Noviembre.
- Mancomunidad Sanitaria.—Aviso para el pago de los ingresos pendientes
- 14-12-44 285 Comisión de Educación Nacional.—Circular para los Colegios y Centros de Enseñanza Primaria privada.
- Colegio de Secretarios de administración Local.—Aviso interesando los datos relativos al Montepío Nacional interesados de los Secretarios.
- 15-12-44 286 Gobierno Civil.—Circular de la Dirección General de Administración Local, sobre el papel inútil e inservible en los Organismos del Estado, Provincia y Municipio
- Delegación de Abastos.—Declarando en régimen de libertad de producción y venta las galletas
- 16-12-44 287 Gobierno Civil.—Circular sobre la Ley de pastos y rastrojeras.
- Delegación de Abastos.—Implantación de la tarjeta nacional de abastecimiento.
- Rectificación de la Circular sobre precios del jabón común a Organismos del Estado.
- Distrito Minero.—Relación de expedientes de registros cancelados.
- Jefatura Agronómica.—Circulares sobre sementeras de trigo, centeno, lentejas y habas.
- Idem.—Otra para los Alcaldes-Presidentes sobre modificación de los cupos superficiales en la presente campaña.
- 18-12-44 288 Delegación de Abastos.—Precio de venta de varios artículos para los economatos de empresas particulares.
- Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos a las clases pasivas del mes en curso.
- Audiencia Territorial.—Normas para la constitución de las comarcas judiciales a efectos de la Ley de Justicia Municipal.
- Jefatura Agronómica.—Final de las declaraciones de patata autorizada de siembra.
- Audiencia Territorial.—Aviso a los testigos o peritos que han intervenido en los juicios orales del año en curso, para el cobro de dietas.
- 19-12-44 289 Gobierno Civil.—Circular para el cumplimiento de lo dispuesto legalmente para la celebración de suscripciones, cuestaciones y espectáculos de carácter benéfico.
- Delegación de Abastos.—Precios de garbanzos en zona sur.
- Idem.—Circular referente a abonos minerales fosfatos y nitrogenados.
- Idem.—Precio de productos moldeados de vidrio.
- Idem.—Anuncio de extravío de las cartillas de racionamiento y Boletín de baja que se citan.
- Idem.—Libertad de contratación del puré envasado.
- Delegación del Trabajo.—Calendario laboral para el año 1945.
- Inspección de 1.^a Enseñanza.—Circular para el envío por los maestros de los datos de la escuela que se interesa.
- Juzgado de 1.^a Instancia.—Edicto sobre la información de dominio por los señores Dorao y Diez Montero de la finca llamada «Travillo».
- Zona de Reclutamiento.—Orden circular sobre el cierre de las listas de ganado y carruajes.
- 20-12-44 290 Gobierno Civil.—Circular de la Sección de Estadística sobre rectificación anual del padrón de habitantes.
- 21-12-44 291 Gobierno Civil.—Circular de la Dirección General de Administración Local sobre las normas para la constitución de las Comarcas Judiciales a efectos de la Ley de Justicia Municipal.
- Diputación Provincial.—Nota para los Ayuntamientos que no han ingresado la cuota de aportación municipal
- Administración de Rentas Públicas.—Exposición al público de la matrícula de industrial de la capital.
- 22-12-44 292 Gobierno Civil.—Circular para el cumplimiento de la Ley de pesas y medidas.
- Delegación de Abastos.—Normas para la contratación de remolacha y caña de azúcar.
- Diputación Provincial.—Nota para los Ayuntamientos que no hayan ingresado la cuota de aportación municipal.

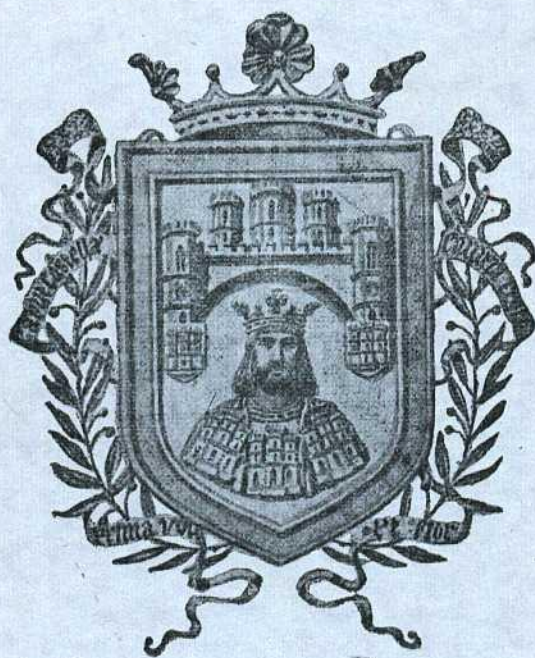
- Idem.— Distribución de fondos para el mes de diciembre.
- Zona de Reclutamiento.— Orden Circular sobre el cierre de la lista de Revista anual.
- Ayuntamiento de Burgos.— Bases para proveer varias vacantes de personal.
- 23 - 12 - 44 293 Servicio del Trigo.— Precios durante el mes de enero para las harinas de cupos panaderos, así como las de canje por cartillas y las que han de suministrarse a Intendencia y especiales.
- Administración de Rentas Públicas.— Nota sobre el envío de las certificaciones del impuesto de pagos.
- Colegio de Secretarios de Administración Local.— Títulos de Secretarios recibidos a disposición de los interesados.
- Ayuntamiento de Burgos.— Aviso para la presentación de cuentas y facturas de los acreedores.
- 26 - 12 - 44 294 Delegación de Abastos.— Autorizando recargo en concepto de envases en los precios de lejía.
- Idem.— Libertad de precio de la leche vegetal.
- Idem.— Circular 1.348 sobre alubias que continúa con las aclaraciones que se indican.
- Colegio de Secretarios de Administración Local.— Nota sobre el cobro de la segunda y última cuota del año por Mutualidad.
- 27 - 12 - 44 295 Delegación de Abastos.— Ampliación de la Orden del Ministerio de Industria sobre precios de alpargatas.
- Diputación de Burgos.— Anuncio del presupuesto para 1945.
- 28 - 12 - 44 296 Delegación de Abastos.— Circular de interés para los Alcaldes Delegados Locales de Abastecimientos y Transportes.
- Idem.— Declarando libertad de precio para la granada.
- Diputación Provincial.— Extracto de los acuerdos de la sesión del día 3 de noviembre.
- Comisión del Subsidio al Combatiente.— Pago del Subsidio del mes de diciembre.
- 29 - 12 - 44 297 Delegación de Abastos.— Normas para la aplicación de cupos forzosos de entrega de trigo que han de regir con el procedente de la cosecha de 1945 para la campaña próxima.
- Servicio Nacional del Trigo.— Precios de la harina de cupos excedentes al 80 por 100 de rendimiento.
- 30 - 12 - 44 298 Gobierno Civil.— Circular de gran interés para los Alcaldes, Veterinarios, Juntas Locales de Fomento Pecuario y ganaderos de la provincia, sobre el registro pecuario.
- Idem.— Otra, para los exámenes de operadores de cinematógrafo público.
- Delegación de Abastos.— Libertad de precios para el besugo.
- Idem.— Precio de la harina de plátano y plátano desecado.
- Junta Provincial de Fomento Pecuario.— Revisión del censo pecuario y renovación de las cartillas ganaderas.
- Ayuntamiento de Burgos.— Convocatoria para la constitución de la Comunidad de Regantes del cauce de Huelgas.
- Idem.— Anuncio del acuerdo sobre el concurso para el arriendo de la Plaza de Toros.



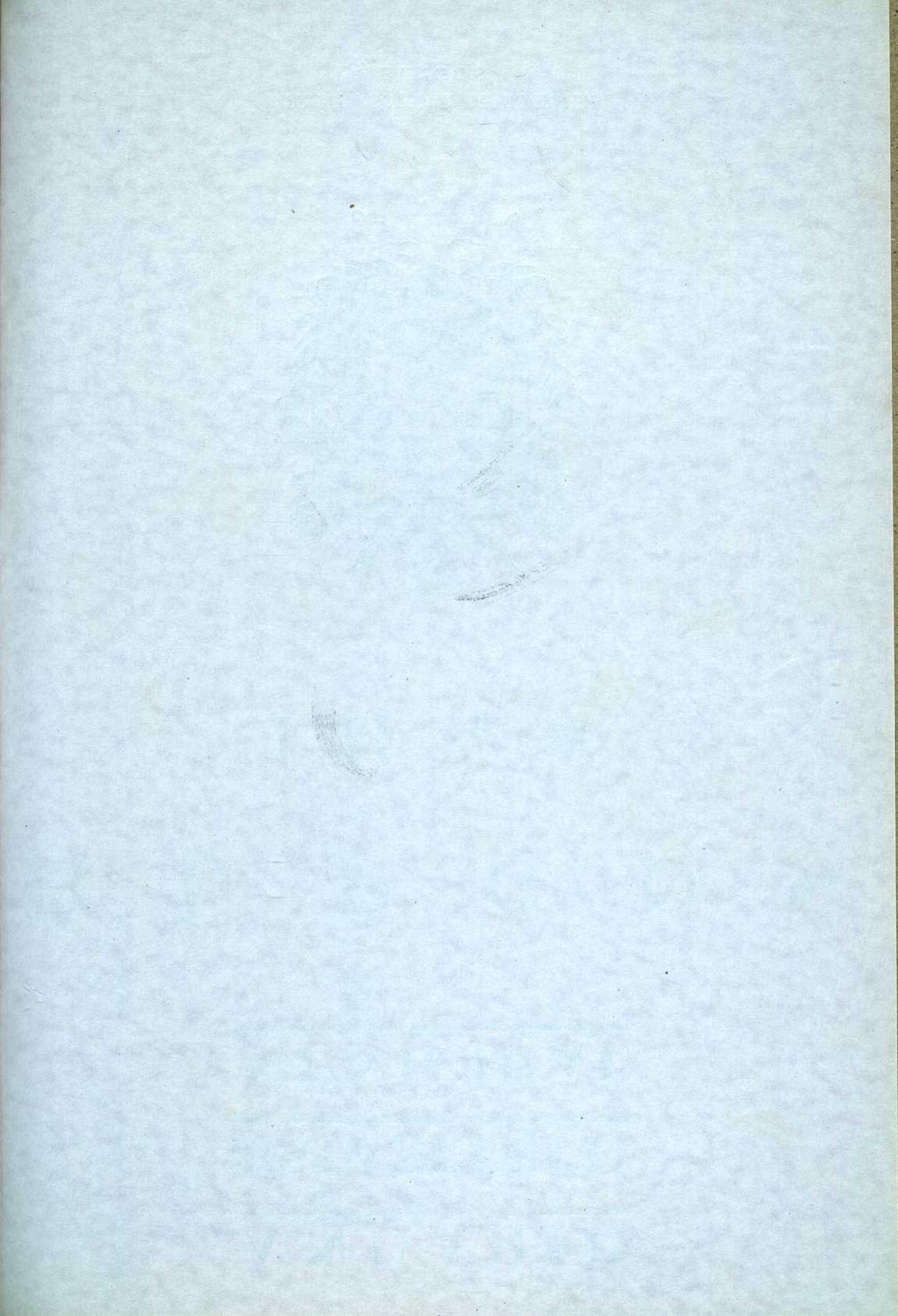
A N U A R I O
ESTADÍSTICO
M U N I C I P A L

B U R G O S

1 9 4 4



IMPRESA SUCESOR DE FOURNIER
BURGOS



A N U A R I O

ESTADÍSTICO

MUNICIPAL

B U R G O S

1944



Imprenta
SUCESOR DE FOURNIER
Burgos

A N U A R I O

ESTADÍSTICO

MUNICIPAL

B U R G O S

1944



Impreso en el
Ateneo de Burgos
Burgos

PRÓLOGO

Van saliendo a luz, con periodicidad más o menos regular, diversas publicaciones que con el apelativo de ANUARIO, contiene reunidas, con criterio sistemático que responde a una finalidad determinada, las cifras expresivas de las actividades u observaciones de alguna rama de la Administración pública o de Corporaciones locales, económicas o científicas.

Mas el creciente progreso y perfeccionamiento de los métodos investigatorios de la moderna sociología, especialmente en sus aspectos demográfico y económico, no se siente satisfecho con los materiales de estudio que tales publicaciones le suministran, y demanda sin cesar nuevas cifras en que basar sus especulaciones; y de ahí el acuciente interés con que son acogidas las publicaciones estadísticas que, como el presente ANUARIO ESTADÍSTICO MUNICIPAL, reúne en sus páginas un copioso caudal de informaciones que estudian las múltiples facetas de la vida de una ciudad como Burgos que, a los rancios blasones de un pasado glorioso, une al presente la desbordante impaciencia de vivir a tono con los últimos adelantos de la técnica, y que se refleja con justeza en las páginas que siguen, en las que el estudioso lector puede encontrar plasmada en cifras la expresión exacta del crecimiento de su población, del notable incremento de su edificación urbana, de su brillante potencial económico, y de cuantos factores integran el desarrollo de su comercio e industria, la acción cultural y benéfica de sus numerosas instituciones y cuantos pormenores de orden físico o demográfico puedan interesar al que con ánimo de investigación, estudio o simple curiosidad consulte la presente obra que, por acertada iniciativa del Excmo Ayuntamiento de Burgos, ve la luz pública.

En realidad, la publicación del ANUARIO ESTADÍSTICO MUNICIPAL de Burgos dió comienzo de una manera sencilla, con la sencillez que suele presidir el nacimiento de algunas obras importantes, al publicarse hace próximamente un año en el «Boletín de Estadística e Información del Excmo. Ayuntamiento de Burgos» correspondiente al mes de Diciembre de 1943, una colección de resúmenes estadísticos formada por medio centenar de cuadros numéricos en que se recogían y totalizaban las principales informaciones que mensualmente se habían venido publicando en el transcurso de! citado año.

La favorable acogida obtenida por dicho resumen anual, análoga a la que viene mereciendo el mencionado «Boletín de Estadística e Información», publicación solicitada por numerosas Corporaciones científicas, económicas y docentes de España y del extranjero, han movido a la Corporación Municipal de Burgos a publicar el presente ANUARIO ESTADÍSTICO, obra que por su contenido, presentación material y oportunidad, ha de satisfacer plenamente al sector, cada día más numeroso, que lee con todo interés esta clase de publicaciones

Es de desear que, en años sucesivos, se completen las informaciones del presente ANUARIO ESTADÍSTICO MUNICIPAL con algunas materias no estudiadas o incidentalmente tratadas, como son

las de Justicia, Fuerza armada, producción industrial y alguna otra que, por no demorar la impresión de la obra, faltan en el presente año.

No terminaremos estas líneas de presentación sin felicitar al Excmo. Ayuntamiento de Burgos por su acertada iniciativa de publicar esta obra; felicitación extensiva a los funcionarios de las dependencias municipales que han colaborado en la misma, y muy especialmente a los Jefes D. Ramón Inclán Leiva y D. José María Orejón, quienes, secundando las disposiciones del Secretario de la Corporación Sr. Fernández-Villa, han dado forma material al presente ANUARIO ESTADÍSTICO MUNICIPAL DE BURGOS.

Florencio Zanón Alarcón

JEFE PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA



S U M A R I O

	<u>PÁGINAS</u>
CAPÍTULO I.—TERRITORIO Y CLIMATOLOGÍA	5
“ II.—POBLACIÓN	11
“ III.—COMERCIO E INDUSTRIA.	47
“ IV.—FINANZAS	59
“ V.—AGRICULTURA Y GANADERÍA	85
“ VI.—PROFESIONES LIBERALES	91
“ VII.—ESTADÍSTICA DE LA CONSTRUCCIÓN	95
“ VIII.—TRÁNSPORTES Y COMUNICACIONES	103
“ IX.—PRECIOS Y CONSUMO	111
“ X.—CULTURA.	119
“ XI.—RELIGIÓN.	129
“ XII.—BENEFICENCIA Y SANIDAD	137
“ XIII.—TRABAJO Y ACCIÓN SOCIAL	155
“ XIV.—VARIOS	175

SUMMARY

Page

7	INTRODUCTION
11	1. THE PROBLEM
17	2. THE SCOPE OF THE STUDY
20	3. THE METHODS
27	4. THE RESULTS
31	5. THE CONCLUSIONS
35	6. THE DISCUSSION
40	7. THE SUMMARY
43	8. THE REFERENCES
47	9. THE APPENDICES
51	10. THE INDEX
55	11. THE BIBLIOGRAPHY
59	12. THE GLOSSARY
63	13. THE ABBREVIATIONS
67	14. THE SYMBOLS
71	15. THE UNITS
75	16. THE CONVERSION TABLES
79	17. THE STATISTICAL TABLES
83	18. THE PHOTOGRAPHS
87	19. THE DRAWINGS
91	20. THE MAPS
95	21. THE TABLES OF CONTENTS
99	22. THE LIST OF ILLUSTRATIONS
103	23. THE LIST OF TABLES
107	24. THE LIST OF FIGURES
111	25. THE LIST OF PLATES
115	26. THE LIST OF TABLES OF CONTENTS
119	27. THE LIST OF ILLUSTRATIONS
123	28. THE LIST OF TABLES
127	29. THE LIST OF FIGURES
131	30. THE LIST OF PLATES
135	31. THE LIST OF TABLES OF CONTENTS
139	32. THE LIST OF ILLUSTRATIONS
143	33. THE LIST OF TABLES
147	34. THE LIST OF FIGURES
151	35. THE LIST OF PLATES
155	36. THE LIST OF TABLES OF CONTENTS
159	37. THE LIST OF ILLUSTRATIONS
163	38. THE LIST OF TABLES
167	39. THE LIST OF FIGURES
171	40. THE LIST OF PLATES

ÍNDICE ALFABÉTICO POR MATERIAS

(Las cifras indican las páginas en que se encuentran las materias de referencia)

A

Abogados, 93
Abortos, 28
Academia de dibujo, 126
Academia de Farmacia, 125
Academia de Ingenieros, 125
Accidentes del trabajo, 161 a 167
Acción Católica, 133
Acción social, 156
Acciones industriales, 71 y 72
Aceite, 116
Actividades industriales, 73 y 74
Administración de Correos, 184 y 185
Agricultura, 87
Ahorro, 62, 64 y 65
Algarobas, 87
Alimentación (comercio de), 51 y 54
Alquileres, 100
Altas en el padrón, 25 y 26
Altitud, 3
Alubias, 116
Alumbramientos, 28
Alumnos de segunda enseñanza, 123
Ampliación de industrias, 58
Análisis bacteriológicos, 149
Apertura de establecimientos, 181
Arbitrios municipales, 77
Arboles frutales, 89
Archivo municipal, 177
Armas (comercio de), 49
Artes y oficios, 54
Artesanía, 168
Artículos de limpieza, 49
Artículos racionados, 115 y 116
Arroz, 116
Asilo de Ancianos, 146
Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, 146
Asistencia pública domiciliaria, 139
Asistencia social, 174
Ausentes, 23, 25 y 26
Automóviles y accesorios (comercio de), 50
Automóviles de alquiler, 51
Auxilio Social, 148
Avena, 87
Ayuda juvenil, 170
Azúcar, 116

B

Bajas en el padrón, 25 y 26
Banca y bolsa, 51
Bancos, 61
Barrios, 8 y 9
Becas, 123
Beneficencia municipal, 139, 140 y 141
Beneficencia provincial, 142, 143, 144 y 145
Bibliotecas, 127
Bicicletas (comercio de), 50
Bicicletas matriculadas, 109
Bisutería y quincalla, 49
Bomberos, 181
Bombones y caramelos (fabricación), 53
Bueyes, 90

C

Caballos, 90
Cabezas de familia, 23
Café (consumo de), 116
Cafés y bares, 51
Caja de Ahorros Municipal, 64 y 65
Caja de jubilación, 171 y 172
Caja Postal de Ahorros, 68
Calzado (fabricación), 52
Cambios de domicilio, 26 y 182
Camiones (industria), 51
Capital emitido, 73 y 74
Carbón vegetal, 116
Carbonerías, 50
Carne consumida, 116 y 117
Carneros, 90
Cartuja de Miraflores, 8 y 9
Carreteras, 106
Carros de transporte, 109
Casa de Caridad, 142
Casa de expósitos, 144 y 145
Casa de maternidad, 143
Casa Refugio, 141
Casa de socorro, 140
Casados, 13 y 14
Casas de huéspedes, 51
Caserios, 8 y 9
Casco urbano, 7
Castañares (entidad), 8 y 9

Caucho (industria de!), 53
 Causas de muerte, 32, 33, 34 y 35
 Cebada, 87
 Cebolla, 88
 Cemento (comercio), 50
 Centeno, 87
 Central telefónica, 110
 Centro telegráfico, 186
 Cerámica, 53
 Cerdos, 90
 Certificados, 184 y 185
 Circulación de dinero, 70
 Círculo Católico de Obreros, 66, 67, 69, 171, 172 y 173
 Círculo de la Unión, 72
 Clases de sociedades, 73 y 74
 Clero secular, 131
 Climatología, 10
 Coches en servicio, 107
 Colegios de 2^a enseñanza, 123
 Colegios particulares, 121
 Colegios profesionales, 93 y 94
 Colmenas, 90
 Colocación obrera, 158
 Combustibles (comercio), 50
 Comedores de Auxilio Social, 148
 Comercio e industria, 48 y 49
 Comestibles (comercio), 49
 Comisionistas, 51
 Compañía de Aguas de Burgos, 72
 Compensación, 62
 Comunicaciones, 104 y 110
 Comunidades religiosas, 132
 Conejos, 90
 Conferencia de caridad, 172
 Conferencias de San Vicente, 134 y 135
 Confiterías, 54
 Construcción, 97 a 102
 Construcción (industria), 54
 Constructora benéfica, 172
 Consumo de alimentos, 116
 Contratación mobiliaria, 71
 Contratistas, 51
 Contribución urbana, 75
 Cortes (entidad), 8 y 9
 Correos, 184 y 185
 Coste de la vida, 113, 114 y 182
 Cotización de valores, 72
 Crecimiento de población, 36
 Cruz Roja, 147
 Cuentas corrientes, 61 y 65
 Cueros (fabricación), 53
 Cultura, 120
 Curtidos (comercio), 50

Ch

Chocolate, 53 y 116

D

Defunciones, 30, 32, 33 y 34
 Delegación de Sindicatos, 168 y 169
 Depósito de valores, 63
 Descuentos comerciales, 62
 Desinfección y desinsectación, 149
 Detenciones, 178
 Deuda municipal, 83
 Dirección del viento, 10
 Dispensario antituberculoso, 151
 Dispensario antiveneréico, 151 y 152
 Dispensario de la Cruz Roja, 147
 Dispensario de higiene infantil, 153
 Distritos municipales, 24
 Doctores y licenciados, 93
 Domiciliados, 23, 25 y 26
 Droguería (comercio), 49

E

Economía municipal, 77
 Edad de los habitantes, 13, 15, 16 a 19
 Edificación urbana, 98
 Edificios, 9
 Edificios reformados, 102
 Educación y descanso, 168 y 169
 Efectos protestados, 76
 Electra de Burgos, 72
 Emisiones de capital, 73
 Empadronamiento vecinal, 25 y 26
 Empeños, 69
 Enfermos, 37 a 42
 Enseñanza media, 123
 Enseñanza militar, 125
 Enseñanza primaria, 121
 Enseñanza religiosa, 125
 Enseñanzas especiales, 126
 Entidades de ahorro, 68
 Entidades de población, 8
 Escarcha, 10
 Escobilla-Oruzas (entidad), 8 y 9
 Escuela de arte, 126
 Escuela del hogar, 171
 Escuela de música, 126
 Escuela Normal, 124
 Escuela de Trabajo, 126
 Escuelas graduadas, 121
 Escuelas mixtas, 121
 Escuelas nacionales, 121
 Establecimientos benéficos, 36 y 37
 Establecimientos penitenciarios, 36 y 187
 Estación de autobuses, 105
 Estación ferroviaria, 105
 Estaciones telegráficas, 186
 Estafetas postales, 184 y 185
 Estudios sociales, 172
 Expósitos, 27, 144 y 145
 Extensión superficial

F

Faltas, 179 y 180
 Farmacéuticos, 94
 Farmacia del Ejército del Aire, 125
 Farmacia municipal, 140
 Fecundidad, 21 y 22
 Ferreterías, 49
 Fibras textiles, 52
 Ficha azul, 148
 Finanzas, 60
 Fondas y paradores, 51
 Fondos públicos, 71
 Formación profesional, 168
 Fotógrafos, 54
 Flúido eléctrico, 116
 Frente de juventudes, 170
 Fruterías, 51
 Fuente Nueva, (entidad) 8 y 9

G

Gallinas, 90
 Ganadería, 90
 Ganado de trabajo, 90
 Garbanzos, 87 y 116
 Gasolina (consumo de) 107
 Giro bancario, 62
 Giro postal, 70
 Giro telegráfico, 186
 Granizo, 10
 Gremios y Sindicatos 157
 Guantes (fabricación) 53
 Guardia municipal, 178

H

Harina (fabricación), 53
 Herreros, 54
 Hielo y helados, 53
 Higiene infantil, 153
 Hijos fallecidos, 22
 Hijos vivientes, 21
 Hilados (fabricación) 52
 Hospederías, 51
 Hospital de Barrantes, 146
 Hospital de San Juan, 139
 Hospital provincial, 142
 Hospital del Rey (entidad) 8 y 9
 Hoteles, 51
 Humedad, 10

I

Imposiciones, 62, 64 a 68
 Imprentas, 53
 Impuestos, 70
 Incendios, 181
 Incremento de población, 36
 Industrias textil, 52
 Industrial Cerámica, 72

Industrias de papel, 53
 Industrias químicas, 52
 Industrias varias, 57
 Ingresos, 61
 Inspección de trabajo, 159
 Instituciones culturales, 128
 Instituto de enseñanza media, 125
 Instituto provincial de Sanidad, 150 a 152
 Intereses de ahorro, 64
 Inversiones inmobiliarias, 67

J

Jabón y lejía, 52 y 116
 Jornales, 57
 Joyerías, 49
 Juguetes (comercio), 50

L

Labor social, 171 a 173
 Laboratorio municipal, 149
 Lentejas, 87 y 116
 Leña (comercio), 50
 Letras de cambio, 76
 Librerías, 50
 Licores (fabricación), 53
 Liquidación presupuestaria, 78
 Longitud y latitud, 3
 Lubrificantes (consumo), 107

LI

Lluvia caída, 10

M

Madera (industria de la), 52 y 54
 Magisterio primario, 124
 Magistratura de Trabajo, 160
 Maquinaria Agrícola, 49
 Máquinas (comercio de) 50
 Matadero público, 117
 Material eléctrico, 49
 Materiales de construcción, 53
 Maternología, 153
 Matrimonios, 29
 Médicos en ejercicio, 93
 Mercado de ganados, 118
 Metalurgia, 52
 Meteorología, 10
 Monte de la Abadesa (entidad) 8 y 9
 Monte de piedad, 69
 Movimiento bancario, 61
 Movimiento demográfico, 27 a 35
 Movimientos de fondos, 78
 Movimiento penal y carcelario, 187
 Morbilidad, 37 a 45
 Mortalidad, 31 a 36, 41 a 45
 Mudanzas, 182
 Muebles, (comercio de) 50
 Mular (ganado), 90
 Multas, 179 y 180

Museos, 127

Mutualidades, 173

N

Nacidos ilegítimos, 27

Nacimientos, 27 y 28

Natalidad, 27 y 36

Niebla, 10

Nieve, 10

Notarios, 93

Nubosidad, 10

Nuevas edificaciones, 100

Nuevas industrias, 58

Nupcialidad, 29

O

Objetos de escritorio (comercio), 50

Obligaciones municipales, 72

Obras autorizadas, 100 a 102

Obras sindicales, 168 y 169

Obreros y empleados, 57

Observaciones meteorológicas, 10

Operaciones de ahorro, 68

Ordenes religiosas, 132

Ortopedia (comercio), 49

Ovejas, 90

P

Padrón vecinal, 23, 25 y 26

Pagos, 61 y 70

Palomas y pichones, 90

Pan, 116

Paquetes postales, 184 y 185

Paro obrero, 158

Parroquias, 131

Partos y ginecología, 139 y 143

Pasta para sopa, 116

Patata, 88 y 116

Patrimonio municipal, 82

Peluquerías, 55

Pequeña industria, 51

Perfumería (comercio de), 49

Personal transportista, 107

Pescado, 116 y 118

Plata La (entidad), 8 y 9

Población de derecho, 23

Población de hecho, 23

Población por distritos, 24

Población reclusa, 187

Porvenir de Burgos (El), 72

Practicantes, 94

Precios, 112 a 115

Precipitación atmosférica, 10

Presión atmosférica, 10

Préstamos, 69

Presupuestos municipales, 78 a 80

Previsión femenina, 173

Previsión social, 169

Primera enseñanza, 121

Prisión Central (entidad), 8 y 9

Prisión provincial, 187

Producción hortícola, 88

Profesiones, 16 a 20

Profesiones liberales, 92

Propiedad urbana, 183

Protesto de letras, 76

Proyectos de obras, 98

Puente de Malatos (entidad), 8 y 9

Puericultura, 153

Q

Queso (fabricación), 53

R

Rayón (industria), 52

Rebolleda (entidad), 8 y 9

Recaudación municipal, 77

Recaudación tributaria, 75

Recorrido del viento, 10

Regiduría de divulgación, 170

Reintegros, 62 a 68

Religión, 130

Remolacha (producción), 88

Rentas urbanas, 183

Reses sacrificadas, 117

Residentes presentes, 23

Rocío, 10

S

SalDOS de ahorro, 65 y 67

SalDOS bancarios, 61

Salubridad e higiene, 154

Sanatorios, 51

Sastrerías, 55

Sección de empeños, 69

Sección femenina, 170

Secretaría municipal, 177

Seda artificial (fabricación) 52

Sementales, 90

Seminarios, 125

Servicios primera enseñanza, 122

Serrerías mecánicas, 52

Sindicatos y gremios, 157

Situación económica, 82

Sociedad Española Seda Artificial, 72

Sociedades mercantiles, 73

Socorro a enfermos, 172

Soldaduría autógena, 52

Solteros, 13 a 15

Subvenciones 1.ª enseñanza, 122

Superficies cultivadas, 88

Superficies sembradas, 87

T

Tabernas, 51

Talleres mecánicos, 52

Tejidos, 49 y 52

Telares, 52

Teléfonos, 110

Telégrafos, 186
 Telegramas cursados, 110 y 186
 Temperaturas, 10
 Tipos de alquiler, 100
 Tormentas, 10
 Trabajo, 156
 Tráfico telegráfico, 186
 Transeuntes, 23 a 26
 Transportes, 51, 105 y 106
 Traslados de residencia, 26
 Trigo, 87
 Tripas (comercio de) 50
 Turismo extranjero, 183

V

Vacas, 90
 Vacunación, 150
 Valdechoque -San Zoles (entidad), 8 y 9
 Valores domiciliados, 72
 Valores de renta fija, 71
 Vecinos, 23 a 26
 Vehículos, 108 y 109
 Vendedores al por menor, 51

Veterinarios, 94
 Veza, 87
 Viajeros, 105 y 106
 Vidrio y cristal (industria) 53
 Vientos dominantes, 10
 Villagonzalo Arenas (entidad), 8 y 9
 Villalonguéjar (entidad) 8 y 9
 Villatoro (entidad) 8 y 9
 Villayuda (entidad) 8 y 9
 Villimar (entidad) 8 y 9
 Vino, 116
 Viudedad, 26
 Viudos, 13 y 15
 Viviendas, 100 a 102

Y

Yeguas, 90
 Yeros, 87

Z

Zona de ensanche, 7

Vinos 100 a 102	Vinos 103 y 104	Vinos 105 y 106	Vinos 107 y 108	Vinos 109 y 110	Vinos 111 y 112	Vinos 113 y 114	Vinos 115 y 116	Vinos 117 y 118	Vinos 119 y 120	Vinos 121 y 122	Vinos 123 y 124	Vinos 125 y 126	Vinos 127 y 128	Vinos 129 y 130	Vinos 131 y 132	Vinos 133 y 134	Vinos 135 y 136	Vinos 137 y 138	Vinos 139 y 140	Vinos 141 y 142	Vinos 143 y 144	Vinos 145 y 146	Vinos 147 y 148	Vinos 149 y 150	Vinos 151 y 152	Vinos 153 y 154	Vinos 155 y 156	Vinos 157 y 158	Vinos 159 y 160	Vinos 161 y 162	Vinos 163 y 164	Vinos 165 y 166	Vinos 167 y 168	Vinos 169 y 170	Vinos 171 y 172	Vinos 173 y 174	Vinos 175 y 176	Vinos 177 y 178	Vinos 179 y 180	Vinos 181 y 182	Vinos 183 y 184	Vinos 185 y 186	Vinos 187 y 188	Vinos 189 y 190	Vinos 191 y 192	Vinos 193 y 194	Vinos 195 y 196	Vinos 197 y 198	Vinos 199 y 200
-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

Burgos, Cabeza de Castilla y Cámara Regia, ocupa el centro de la provincia de su nombre, cuya capitalidad ostenta, hallándose a $42^{\circ} 20' 59''$ de latitud N. y $0^{\circ} 4' W$ de longitud, respecto al meridiano de Madrid. Su altura sobre el nivel del mar en Alicante, es de 856 metros.

Ciudad eminentemente monumental, es visitadísima por el turismo internacional, y su carácter histórico hace que sea estudiada en su origen y desarrollo, en constante trabajo de investigadores y amantes de las glorias patrias.

Capítulo Primero

Territorio y Climatología

S U M A R I O

A.—EXTENSION DEL MUNICIPIO EN HECTAREAS.

B.—ENTIDADES DE POBLACION.

C.—ESTADO COMPARATIVO DE ENTIDADES DE POBLACIÓN EN LOS AÑOS QUE SE
INDICAN.

D.—EDIFICIOS Y ALBERGUES.

E.—OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS EFECTUADAS DURANTE EL AÑO 1944.

A. — Extensión del Municipio en hectáreas

La extensión del término municipal de Burgos es de 9.352 hectáreas, 93 áreas y 75 centiáreas. Esta suuerficie se distribuye en la siguiente forma:

Casco urbano de la Capital	190'875 H. ^a
Zona de ensanche de la misma	158'125 »
Casco urbano de los Barrios y Entidades locales menores	29,000 »
Superficie cultivada (de secano)	5.403,020 »
Superficie de monte alto y bajo	362'000 »

El resto, hasta completar la superficie total del término, lo componen: la superficie de los ríos, arroyos, caminos, carreteras, ferrocarriles, terrenos de pastos, huertas diseminadas (ya que no existen superficies extensas y continuas de terreno de regadío) y terrenos perdidos sin cultivar.

**B.—Entidades de población que constituyen el término municipal de Burgos,
y distancias a la Capital del Municipio**

Número	ENTIDADES DE POBLACIÓN	CATEGORÍA	DISTANCIA — Metros
1	BURGOS.	Ciudad	»
2	Cartuja de Miraflores	Monasterio y caseríos	3.500
3	Castañares (Villa)	Entidad local menor	6.000
4	Cortes	Barrio.	3.000
5	Escobilla — Oruzas	Caseríos	1.450
6	Fuente Nueva.	Caseríos	1.850
7	Hospital del Rey	Barrio.	2.000
8	Monte de la Abadesa	Caseríos	1.550
9	Plata (La).	Caseríos	900
10	Prisión Central	Penitenciaría	4.000
11	Puente de Malatos.	Caseríos y fábricas.	1.850
12	Rebolleda.	Caseríos	1.150
13	Valdechoque — San Zoles	Caseríos	830
14	Villagonzalo Arenas	Barrio.	4.500
15	Villalonguéjar.	Barrio.	5.000
16	Villatoro	Barrio.	4.500
17	Villayuda o la Ventilla (Lugar)	Entidad local menor	5.000
18	Villimar	Barrio.	5.500

El Ayuntamiento de Burgos, en 1940, interpretando el espíritu de la Orden e Instrucción de la Dirección General de Estadística de 27 de Octubre de 1939, llevó a efecto la Estadística de Entidades de Población, determinando una nueva demarcación territorial del término municipal.

Establecido el concepto de Entidad de Población como «unidad territorial acordada y definida por límites precisos, que contenga edificación habitable», se atendió a precisar los límites geográficos de las Entidades constitutivas del término municipal, desapareciendo con ello el concepto de «diseminados» que figuraba en anteriores estadísticas, así como un gran número de Entidades de escaso número de edificios, que se incluyeron en las de nueva formación o fueron agregadas a algunas de las que se conservaron, por sus características de zona territorial asignable bien definida.

De esta forma quedaron constituídas 18 Entidades de Población, habiéndose conservado, respecto a la toponimia del término, los nombres tradicionales de Cartuja de Miraflores, Castañares, Cortes, Hospital del Rey, Villagonzalo Arenas, Villalonguéjar, Villatoro, Villayuda y Villimar, dándose a las nuevas Entidades formadas los nombres de: Escobilla-Oruzas, Fuente Nueva, Monte de la Abadesa, La Plata, Prisión Central, Puente de Malatos, Rebolleda y Valdechoque-San Zoles, que también responden todos a la tradición local.

Como consecuencia de esta nueva división, desapareció como Entidad independiente el Barrio de Huelgas, que quedó comprendido dentro de la Entidad Burgos (ciudad).

C.—Estado comparativo de las entidades de población que integran el término municipal en los años que se indica

Años	Ciudades	Villas	Lugares	Aldeas	Caseríos	Barrios	Otras entidades	Total de entidades
1873	1	"	1	"	18	"	"	20
1900	1	"	"	"	1	7	1	10
1910	1	"	"	"	"	7	"	8
1920	1	"	"	"	3	7	4	15
1930	1	1	1	"	12	7	19	41
1940	1	1	1	"	7	6	2	18

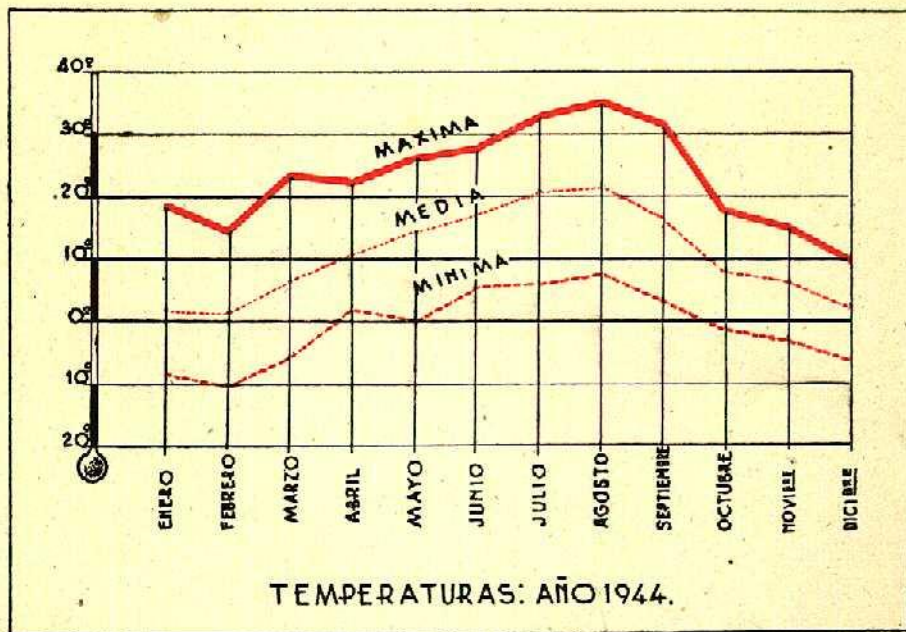
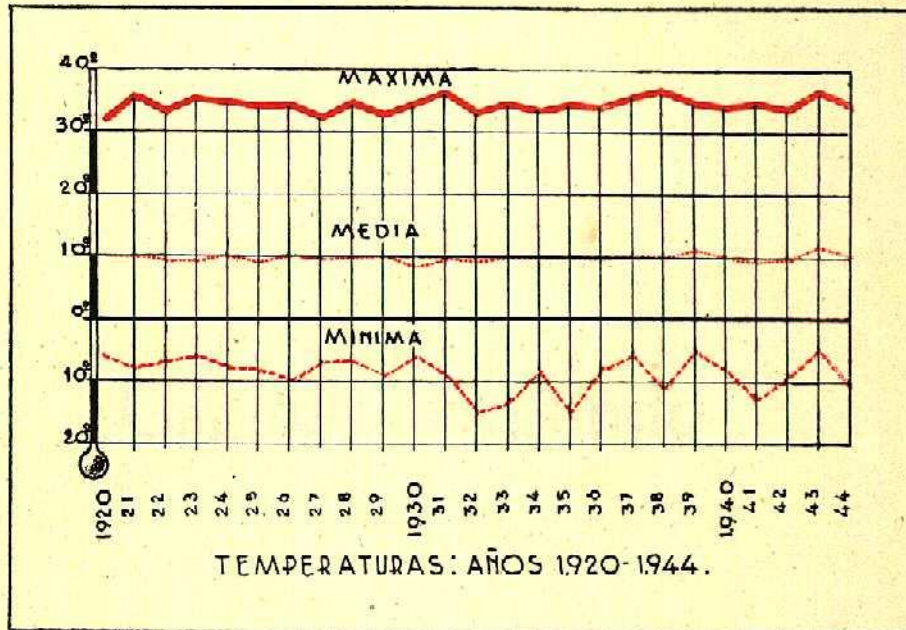
D.—Edificios y Albergues

ENTIDADES	EDIFICACIONES		PLANTAS				
	Para viviendas	Otros usos	1	2	3	4	Más
Burgos (Capital)	2.221	381	509	818	317	387	571
Cartuja de Miraflores	12	12	12	9	2	1	—
Castañares.	51	41	43	49	—	—	—
Cortes.	101	41	42	98	2	—	—
Escobilla — Oruzas.	23	22	24	18	3	—	—
Fuente Nueva .	11	8	14	5	—	—	—
Hospital del Rey	56	28	30	41	13	—	—
Monte de la Abadesa	5	3	4	4	—	—	—
Plata (La) .	16	42	47	10	—	1	—
Prisión Central.	4	1	2	1	—	2	—
Puente de Malatos .	32	25	36	11	3	4	3
Rebolleda .	9	13	16	6	—	—	—
Valdechoque — San Zoles	33	22	28	20	6	—	1
Villagonzalo Arenas.	21	20	20	21	—	—	—
Villalonguéjar .	40	37	42	34	1	—	—
Villatoro .	92	34	34	88	4	—	—
Villayuda o La Ventilla .	64	34	44	52	1	1	—
Villimar .	104	72	77	99	—	—	—
TOTALES	2.895	836	1.024	1.384	352	396	575

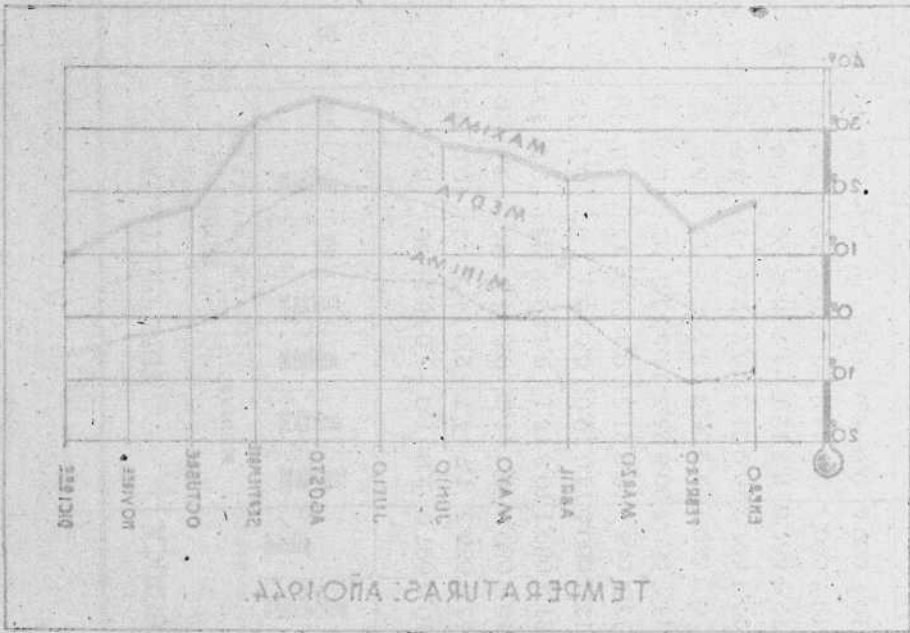
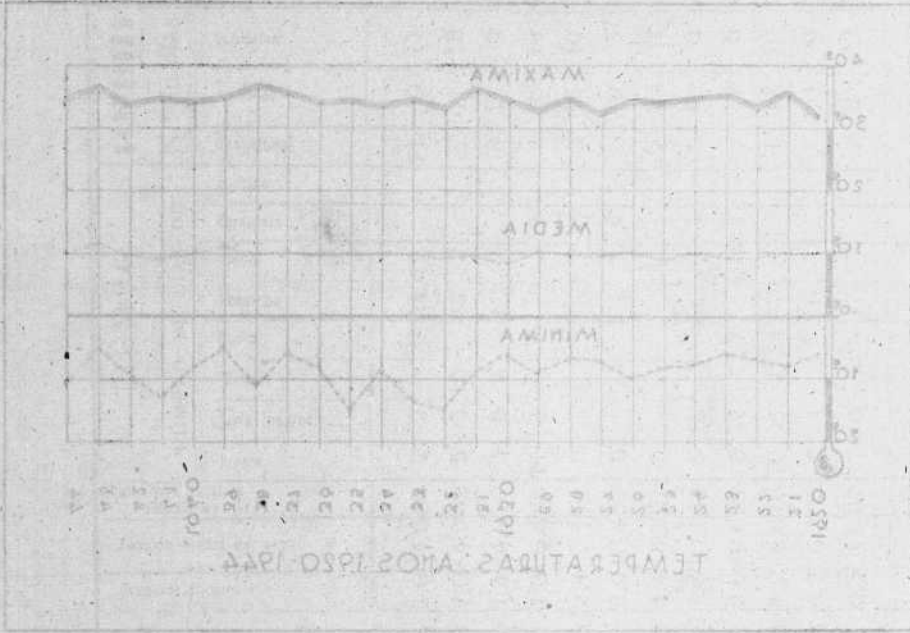
E.—Observaciones meteorológicas efectuadas durante el año 1944

Meses	PRESIÓN ATMOSFÉRICA A 0° EN mm.				TEMPERATURAS						PRECIPITACIÓN			Evaporación media		Tensión media del vapor		Humedad relativa Media en %.		TIEMPO NÚMERO DE DÍAS DE								NUBOSIDAD N.º DE DÍAS			VIENTO					
	Máxima	Día	Mínima	Día	MEDIAS			EXTREMAS ABSOLUTAS			Días con tempera- tura	Día	Máxima en un día mm.	Día	mm.	mm.	mm.	%	%	Lluvia	Lluvia inaprec.	Nieve	Rocio	Escarcha	Niebla	Tormenta	Granizo	Despejados	Nubosos	Gubiertos	Dirección dominante	Medio por día	Medie por hora	Máximo en un día	Día	TOTAL
					Mensual	Máxima	Mínima	Máxima	Día	Mínima																										
Enero.	702,0	17	691,4	24	7,0	-3,0	18,5	30	-8,0	9	27	3,7	2,3	24	1,0	4,686	4,686	2	2	24	15	11	9	11	W	723	360	24	2.245							
Febr.	699,8	7	666,8	27	4,7	-2,0	14,5	2	-10,0	25	22	21,5	10,0	28	1,0	4,382	4,382	5	3	12	2	11	18	N	1476	470	27	4.261								
Marzo	694,7	19	677,8	30	11,2	0,6	23,8	26	-5,4	6	12	47,9	18,2	30	1,4	4,970	4,970	3	8	6	2	8	14	NE	1657	270	12	5.120								
Abril.	697,2	21	676,0	15	15,1	5,1	22,6	23	2,2	13	4	40,4	10,2	7	1,8	6,468	6,468	11	1	6	1	4	16	NE	2068	390	26	6.200								
Mayo.	698,1	26	680,3	20	19,0	6,6	26,4	3	0,4	17	6	41,3	10,5	13	2,4	7,461	7,461	8	3	3	1	1	10	NE	1616	320	6	5.005								
Junio.	694,9	16	683,0	20	21,5	9,4	28,0	13	5,8	19	17	42,3	10,7	22	2,9	8,459	8,459	8	8	1	4	1	8	NE	2109	400	14	6.315								
Julio.	693,7	10	682,0	6	25,3	11,5	33,6	25	6,0	9	21	36,5	24,4	8	3,4	8,951	8,951	3	5	2	1	1	10	NE	1867	370	6	5.785								
Agos.	693,9	12	687,1	8	26,9	13,5	35,0	13	8,0	22	4	17,6	10,3	27	3,6	10,154	10,154	5	2	1	1	1	18	NE	1406	330	3	4.330								
Sibre.	696,0	3	682,6	6	21,2	10,7	32,3	1	3,8	29	4	97,0	35,3	12	2,0	9,669	9,669	6	2	2	2	1	5	NE	1355	360	6	4.050								
Obre.	693,7	2	681,2	29	12,1	4,7	18,2	20	-0,6	6	2	26,6	8,3	8	1,2	6,678	6,678	10	5	1	14	2	1	16	SW	1908	430	7	5.880							
Nbre.	697,7	7	678,0	2	11,2	3,1	16,6	19	-2,0	17	6	46,4	14,8	26	0,9	6,280	6,280	7	4	6	3	3	1	9	SW	1526	560	24	4.560							
Dbre.	698,0	21	678,3	8	5,9	-0,5	11,0	2	-6,0	25	18	26,9	12,3	17	0,3	4,987	4,987	7	6	5	17	5	2	13	NE	2129	700	7	6.600							
Año	702,0	1-17	666,8	2-27	15,1	4,9	33,6	7-25	-10,0	2-23	87	448,1	35,3	9-12	1,8	6,870	6,870	75	36	24	22	71	30	10	1	176	181	109	1646	700	12-7	60.361				

CLIMATOLOGIA



CLIMATOLOGIA



Capítulo Segundo

Población

S U M A R I O

A.—CENSO DE POBLACIÓN.

- Clasificación por edades.
- Clasificación por profesiones.
- Clasificación por profesiones, (grupos y estado civil).
- Clasificación por fecundidad.

B.—PADRÓN MUNICIPAL.

- Número de habitantes y de vecinos.
- Distritos municipales y número de habitantes de cada uno.
- Rectificaciones del Padrón de habitantes.
- Rectificación del Padrón de habitantes en 31 de Diciembre de 1944.

C.—MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.

- Nacimientos registrados, clasificados por meses, sexo, legitimidad y circunstancias de los nacidos.
- Natalidad por Distritos. Cifras absolutas. Por mil habitantes.
- Alumbramientos registrados en 1944, por meses.
- Abortos registrados en 1944.
- Matrimonios clasificados por el estado civil de los contrayentes.
- Matrimonios clasificados por la edad de los contrayentes.
- Defunciones por meses, sexo, mortalidad intantil y estado civil.
- Mortalidad por Distritos. Cifras absolutas. Por mil habitantes.
- Mortalidad general en 1944, por meses y causas.
- Mortalidad infantil en 1944, por meses y causas.
- Clasificación de los fallecidos en establecimientos benéficos y penitenciarios.
- Movimiento natural de población.

D.—MORBILIDAD.

- Enfermos ingresados durante el año 1944 en los establecimientos sanitarios de carácter civil, clasificados por meses y diagnóstico de la enfermedad.
- Enfermos ingresados durante el año 1944 en el Hospital Militar de Burgos.
- Servicio médico de Asistencia Pública Domiciliaria, en los Distritos Municipales de Burgos en el año 1944.
- Enfermos y fallecidos registrados por el Servicio de Morbilidad de Burgos en el año 1944.
- Variaciones estacionales de los enfermos registrados en Burgos durante el año 1944 por el Servicio de Morbilidad.
- Cifras absolutas y relativas de los enfermos registrados en Burgos durante el año 1944 por el Servicio de Morbilidad y de los fallecidos por las causas que se indican.
- Mortalidad por 100 enfermos, según las causas ordenadas por grupos, por la frecuencia de los fallecimientos.
- Comparación de la mortalidad registrada por el Servicio de Morbilidad, con la general del año 1944 en Burgos.

A. - Censo de Población de 1940 (Hecho)

Clasificación por edades

VARONES						HEMBRAS					
Edades	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Saben leer	Edades	Solteras	Casadas	Viudas	TOTAL	Saben leer
<1 año	485	»	»	485	»	<1 año	442	»	»	442	»
1 »	386	»	»	386	»	1 »	279	»	»	279	»
2 años	400	»	»	400	»	2 años	399	»	»	399	»
3 »	410	»	»	410	»	3 »	373	»	»	373	»
4 »	472	»	»	472	»	4 »	481	»	»	481	»
5 »	471	»	»	471	93	5 »	453	»	»	453	93
6 »	474	»	»	474	250	6 »	518	»	»	518	265
7 »	526	»	»	526	393	7 »	513	»	»	513	386
8 »	541	»	»	541	440	8 »	497	»	»	497	436
9 »	482	»	»	482	437	9 »	505	»	»	505	465
10 »	529	»	»	529	491	10 »	526	»	»	526	506
11 »	512	»	»	512	494	11 »	474	»	»	474	462
12 »	484	»	»	484	477	12 »	508	»	»	508	500
13 »	441	»	»	441	430	13 »	445	»	»	445	441
14 »	491	»	»	491	485	14 »	477	»	»	477	474
15 »	471	»	»	471	458	15 »	476	»	»	476	464
16 »	471	»	»	471	462	16 »	568	»	»	568	477
17 »	483	»	»	483	472	17 »	623	1	»	624	615
18 »	500	»	»	500	491	18 »	666	4	»	670	664
19 »	485	»	»	485	479	19 »	627	11	»	638	630
20 »	1.438	7	»	1.445	1.438	20 »	602	29	1	632	621
21 »	1.655	20	»	1.675	1.662	21 »	438	40	1	479	472
22 »	2.275	21	»	2.296	2.282	22 »	246	234	»	480	267
23 »	958	49	1	1.008	988	23 »	566	105	1	672	650
24 »	764	87	»	851	835	24 »	415	155	2	572	459
25 »	1.033	141	1	1.175	1.130	25 »	386	165	8	559	544
26 »	460	144	2	606	570	26 »	337	171	9	517	511
27 »	432	219	2	653	601	27 »	275	227	11	513	498
28 »	327	282	3	612	567	28 »	278	232	4	514	501
29 »	306	280	3	589	537	29 »	201	149	20	370	353
30 »	271	305	10	586	551	30 »	257	301	23	581	554
31 »	215	345	5	565	535	31 »	106	233	13	352	333
32 »	178	376	8	562	535	32 »	171	266	31	468	452
33 »	189	398	9	596	565	33 »	132	258	27	417	403
34 »	108	457	5	570	533	34 »	114	265	21	400	380
35 »	133	381	15	529	508	35 »	118	263	26	407	387
36 »	140	431	10	581	547	36 »	115	253	20	388	369
37 »	89	442	10	541	509	37 »	88	244	28	360	345
38 »	101	442	16	559	518	38 »	109	219	23	351	333
39 »	71	387	20	478	446	39 »	66	183	28	277	260
40 »	96	389	15	500	470	40 »	123	307	47	477	451
41 »	58	267	10	335	311	41 »	63	153	24	240	230
42 »	43	338	14	395	362	42 »	79	230	34	343	316
43 »	57	300	12	369	349	43 »	71	166	30	267	249
44 »	47	311	10	368	332	44 »	77	173	49	299	273
45 »	36	319	14	369	331	45 »	115	142	45	302	285
46 »	40	281	7	328	294	46 »	103	188	50	341	324
47 »	37	252	17	306	280	47 »	80	140	38	258	236
48 »	32	249	19	300	272	48 »	97	162	43	302	268
49 »	40	223	26	289	258	49 »	67	132	40	239	228
50 »	28	231	12	271	247	50 »	89	145	66	300	273
51 »	31	136	16	183	156	51 »	47	127	41	215	196

VARONES

HEMBRAS

VARONES						HEMBRAS					
Edades	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Saben leer	Edades	Solteras	Casadas	Viudas	TOTAL	Saben leer
52 años	31	218	18	267	233	52 años	57	123	48	228	206
53 »	16	191	26	233	214	53 »	29	98	43	170	153
54 »	20	180	15	215	191	54 »	46	98	53	197	176
55 »	24	187	20	231	205	55 »	55	107	47	209	183
56 »	26	168	24	218	192	56 »	59	114	58	231	195
57 »	16	128	22	166	148	57 »	42	85	58	185	164
58 »	20	159	19	198	186	58 »	36	83	64	183	158
59 »	21	158	29	208	195	59 »	33	73	60	166	141
60 »	21	133	22	176	156	60 »	45	90	75	210	194
61 »	20	99	25	144	137	61 »	32	69	61	162	138
62 »	26	92	25	143	139	62 »	40	60	62	162	133
63 »	12	101	37	150	137	63 »	30	64	72	166	141
64 »	15	62	20	97	91	64 »	38	46	47	131	113
65 »	10	81	25	119	111	65 »	29	52	29	110	80
66 »	9	66	23	98	90	66 »	21	52	93	166	145
67 »	14	54	32	100	91	67 »	26	24	75	125	112
68 »	20	48	41	109	98	68 »	21	35	68	124	109
69 »	9	38	28	75	70	69 »	17	24	45	86	69
70 »	9	53	38	100	92	70 »	36	26	79	141	127
71 »	5	32	21	58	50	71 »	12	8	36	56	47
72 »	10	28	34	72	60	72 »	12	17	61	90	84
73 »	9	22	25	56	52	73 »	8	15	58	81	75
74 »	5	25	26	56	49	74 »	12	14	55	81	77
75 »	5	21	23	49	46	75 »	17	16	61	94	66
76 »	4	15	24	43	39	76 »	6	13	59	78	58
77 »	7	19	25	51	46	77 »	11	8	55	74	49
78 »	12	8	30	50	45	78 »	13	6	45	64	53
79 »	3	7	8	18	16	79 »	6	8	31	45	33
80 »	1	11	18	30	30	80 »	7	2	49	58	45
81 »	»	4	7	11	11	81 »	7	2	24	33	25
82 »	2	10	11	23	17	82 »	3	1	20	24	19
83 »	3	3	8	14	12	83 »	»	1	14	15	10
84 »	1	2	7	10	6	84 »	2	»	12	14	11
85 »	2	3	5	10	8	85 »	4	1	17	22	16
86 »	2	1	7	10	9	86 »	»	»	15	15	10
87 »	»	»	3	3	3	87 »	2	»	8	10	8
88 »	»	»	1	1	1	88 »	1	»	10	11	5
88 »	1	»	1	2	2	89 »	1	1	4	6	5
90 »	»	»	2	2	1	90 »	»	»	7	7	2
91 »	»	»	»	»	»	91 »	2	»	3	5	5
92 »	»	1	»	1	1	92 »	»	»	3	3	2
93 »	»	1	1	2	2	93 »	»	»	1	1	1
94 »	»	»	1	1	1	94 »	»	»	1	1	1
95 »	»	»	1	1	1	95 »	»	»	»	»	»
96 »	»	»	»	»	»	96 »	»	»	»	»	»
97 »	»	»	»	»	»	97 »	»	»	»	»	»
98 »	»	»	»	»	»	98 »	»	»	1	1	1
99 »	»	»	»	»	»	99 »	»	»	»	»	»
100 »	»	»	»	»	»	100 »	»	»	»	»	»
101 »	»	»	»	»	»	101 »	»	»	»	»	»
102 »	»	»	»	»	»	102 »	»	»	1	1	1
Totales.	21.616	10.939	1.070	33 625	29.155	Totales.	16.699	7.509	2.592	26 800	22.325

Resumen por grupos quinquenales

VARONES						HEMBRAS					
Edades	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Saben leer	Edades	Solteras	Casadas	Viudas	TOTAL	Saben leer
<5 años	2.153	»	»	2.153	»	<5 años	1.974	»	»	1.974	»
5-9	2.494	»	»	2.494	1.613	5-9	2.486	»	»	2.486	1.645
10-14	2.457	»	»	2.457	2.377	10-14	2.430	»	»	2.430	2.383
15-19	2.410	»	»	2.410	2.362	15-19	2.960	16	»	2.976	2.830
20-24	7.090	184	1	7.275	7.205	20-24	2.267	563	5	2.835	2.469
25-29	2.558	1.066	11	3.635	3.405	25-29	1.477	944	52	2.473	2.407
30-34	961	1.881	37	2.879	2.719	30-34	780	1.323	115	2.218	2.122
35-39	534	2.083	71	2.688	2.528	35-39	496	1.162	125	1.783	1.694
40-44	301	1.605	61	1.967	1.824	40-44	413	1.029	184	1.626	1.519
45-49	185	1.324	83	1.592	1.435	45-49	462	764	216	1.442	1.341
50-54	126	956	87	1.169	1.041	50-54	268	591	251	1.110	1.004
55-59	107	800	114	1.021	926	55-59	225	462	287	974	841
60-64	94	487	129	710	660	60-64	185	329	317	831	719
65-69	65	287	149	501	460	65-69	114	187	310	611	515
70-74	38	160	144	342	303	70-74	80	80	289	449	410
75-79	31	70	110	211	192	75-79	53	51	251	355	259
80-84	7	30	51	88	76	80-84	19	6	119	144	110
85-89	5	4	17	26	23	85-89	8	2	54	64	44
90-94	»	2	4	6	5	90-94	2	»	15	17	11
95-99	»	»	1	1	1	95-99	»	»	1	1	1
100-4	»	»	»	»	»	100-4	»	»	1	1	1
Totales.	21.616	10.939	1.070	33.625	29.155	Totales.	16.699	7.509	2.592	26.800	22.525

Clasificación por profesiones

Varones

RÚBRICAS	Hasta 13 años	De 14 años	De 15 a 19	De 20 a 29	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 y más	TOTALES
Explotación montes	»	»	1	1	2	2	2	3	11
Agricultura	2	6	53	195	199	90	91	195	831
Ganadería	7	6	8	4	14	14	11	12	76
Molinería	»	»	»	1	10	11	2	2	26
Vinos, bebidas	»	»	»	1	2	2	»	»	5
Panadería, confitería	»	5	27	44	51	17	21	27	192
Otras alimenticias	»	»	»	2	7	2	2	2	15
Petróleo, etc.	»	»	»	2	»	1	»	»	3
Explosivos	»	»	»	2	»	»	1	»	3
Colorantes	»	»	2	2	»	»	1	1	6
Cauchos	»	»	»	2	2	»	»	»	4
Papel, cartón	»	»	1	1	1	1	1	1	6
Otras químicas	»	»	11	21	32	23	10	12	109
Imprenta	»	»	45	31	24	27	18	11	156
Fotografía	»	»	4	4	2	1	2	2	15
Hilados	»	»	1	1	3	1	»	»	6
Hilo, cáñamo	»	»	1	3	3	1	1	1	10
Lana y seda	»	»	21	15	29	11	7	1	84
Pasamanería	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Otras textiles	»	»	»	»	5	3	»	1	9
Sastrería	»	2	9	15	22	18	8	5	79
Modistería	»	»	»	1	»	1	»	»	2
Tapicería, ropa blanca	»	1	3	1	4	2	»	»	11
Sombreros y paraguas	»	»	1	1	»	2	»	1	5
Otras confecciones	»	»	»	5	1	8	6	»	20
Curtidos	»	»	6	8	6	9	7	2	38
Peletería	»	»	»	1	1	1	»	»	3
Calzado	»	»	8	17	32	22	14	8	101
Otros artículos piel	»	»	5	11	23	8	5	2	54
Serrerías	»	»	1	»	2	2	»	»	5
Carpinterías	»	2	23	34	39	30	28	7	163
Carruajes	»	»	7	6	9	6	3	»	31
Ebanistería	»	1	5	5	10	6	4	2	33
Otras industrias madera	»	»	2	8	2	2	3	1	18
Siderurgia	»	»	1	»	1	1	»	»	3
Fundición hierro	»	»	»	1	3	»	»	»	4
Forja, cerrajería	»	»	12	16	14	15	3	1	61
Calderería	»	»	1	»	1	»	»	»	2
Otras fundiciones	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Herramientas	»	»	2	1	3	»	1	»	7
Trefilería	»	»	1	»	»	»	»	»	1
Armas	»	»	»	1	1	»	»	»	2
Aparatos precisión	»	»	2	5	3	7	1	1	19
Máquinas herramientas	»	»	»	»	»	1	»	»	1
Barcos	»	»	»	2	»	»	»	»	2
Hojalatería	»	2	7	17	9	2	2	2	41
Otros trabajos metales	»	6	101	100	82	33	7	5	334
Joyería	»	»	2	2	4	5	1	3	17
Puertos	»	»	2	3	7	4	10	7	33
Conducciones	»	1	1	5	4	2	2	1	16
Trabajos piedra	»	»	1	3	3	2	1	2	12
Albañilería	»	1	30	83	125	71	42	16	368
Armaduras	»	»	»	2	2	1	»	»	5

RÚBRICAS	Hasta 13 años	De 14 años	De 15 a 19	De 20 a 29	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 y más	TOTALES
Vidrieria, etc.	»	1	13	25	16	10	6	3	74
Cales, yesos, etc.	»	»	2	»	»	2	»	»	4
Ladrillos, tejas, etc.	»	»	1	1	1	3	4	»	10
Otras industrias cnstrcción	»	»	2	3	3	4	»	»	12
Producción eléctrica.	»	»	12	23	24	8	8	3	78
Electroquímica	»	»	1	»	»	»	»	»	1
Cristal, loza, etc.	»	»	2	»	»	»	»	1	3
Diversas	»	37	457	624	1.072	690	476	384	3.740
Correos, etc.	»	»	9	17	21	31	21	6	105
Ferrocarriles	»	2	42	91	143	139	66	15	498
Navegación.	»	»	»	1	»	1	»	»	2
Otros transportes	»	»	6	63	122	48	18	9	266
Géneros alimenticios	»	1	8	28	48	37	27	18	167
Hoteles, etc.	»	»	28	37	67	56	29	17	234
Químicos y farmacéuticos	»	»	3	8	6	»	3	1	21
Librerías, etc.	»	»	1	1	2	»	1	1	6
Tejidos, etc.	»	1	9	14	27	20	13	9	93
Maquinaria	»	»	3	4	5	2	7	»	21
Bazares	»	»	»	7	4	5	4	2	22
Espectáculos	»	»	2	2	»	6	2	2	14
Bancos etc.	»	»	15	53	65	43	37	15	228
Otros comercios	»	2	53	116	154	81	39	19	464
Servicio doméstico	»	»	11	19	41	24	23	15	133
Ejército.	1	4	227	6.678	377	208	96	40	7.631
Armada.	»	»	»	2	2	1	1	»	6
Guardia civil, policía	»	»	»	76	138	69	26	4	313
Administración pública	»	»	3	68	148	132	44	83	478
Clero católico secular	»	»	»	10	24	25	32	75	166
— — regular	3	9	76	44	18	18	12	28	208
Sirvientes culto	»	»	»	1	1	4	9	4	20
Judiciales	»	»	»	16	29	21	16	25	107
Médicas.	»	»	3	32	63	42	26	29	195
Enseñanza	»	»	»	65	25	21	21	20	152
Arquitectura e ingeniería	»	»	2	11	34	27	8	5	87
Bellas Artes	»	»	»	1	5	4	1	1	14
Otras profesiones liberales	»	»	49	136	185	114	81	100	665
Caseros	»	»	»	»	3	15	18	40	76
Rentistas	»	»	»	»	5	12	4	7	28
Retirados	»	»	»	16	7	4	60	255	342
Alumnos primera enseñanza	3.523	»	»	»	»	»	»	»	3.523
Estudiantes	432	106	456	221	4	»	»	»	1.219
Acogidos	254	19	51	46	37	50	40	190	687
Hospitalizados	10	3	13	30	15	9	6	13	99
Presos	»	»	48	1.617	1.823	1.100	578	100	5.266
Mendigos, etc.	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Sin trabajo.	»	»	3	13	3	5	7	6	37
Sin profesión	»	»	»	2	1	»	»	»	3
Miembros familia	»	272	389	»	»	»	»	»	661
Niños pequeños	2.381	»	»	»	»	»	»	»	2.381
Desconocida	»	»	»	2	»	»	1	1	4
TOTALES	6.613	491	2.410	10.910	5.567	3.559	2.190	1.885	33.625

Clasificación por profesiones

Hembras

RÚBRICAS	Hasta 13 años	De 14 años	De 15 a 19	De 20 a 29	De 30 a 39	De 40 a 49	De 50 a 59	De 60 y más	TOTALES
Agricultura	»	»	4	17	17	23	29	10	100
Quesos y mantecas	»	»	»	1	4	1	»	»	6
Panadería, confitería	»	»	3	7	9	»	1	5	25
Otras alimenticias.	»	»	1	9	13	4	6	»	33
Tabacos	»	»	»	»	»	»	2	2	4
Otras químicas	»	»	»	1	1	»	»	»	2
Imprenta	»	»	6	3	»	»	»	»	9
Hilados	»	»	40	20	12	5	3	»	80
Hilo, Cáñamo	»	»	30	14	9	4	5	»	62
Lana y seda	»	»	34	22	5	2	»	»	63
Pasamanería	»	»	1	4	1	»	»	»	6
Otras textiles	»	»	10	10	2	2	»	»	24
Sastrería	»	1	20	20	19	3	3	1	67
Modistería	1	3	45	52	16	9	2	»	128
Tapicería, ropa blanca	»	»	10	9	13	6	8	1	47
Sombreros y paraguas	»	»	1	3	2	»	1	»	7
Otras confecciones	»	1	18	20	1	»	1	»	41
Otros artículos piel	»	»	3	3	2	2	»	»	10
Electroquímica.	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Cristal, loza, etc.	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Diversas.	»	1	56	93	60	47	49	31	337
Correos, etc.	»	»	4	17	8	1	»	»	30
Ferrocarriles	»	»	13	10	10	6	4	1	44
Otros transportes	»	»	»	1	»	»	»	»	1
Géneros alimenticios	»	»	2	13	9	11	5	8	48
Hoteles, etc.	»	»	5	21	19	12	4	»	61
Químicos y farmacéuticos	»	»	»	»	3	»	»	»	3
Librerías, etc.	»	»	4	»	2	»	»	»	6
Tejidos, etc.	»	»	1	4	»	1	4	3	13
Bazares	»	»	»	3	»	»	1	»	4
Espectáculos	»	»	»	»	1	»	»	»	1
Bancos, etc.	»	»	6	13	3	3	2	»	27
Otros comercios	»	»	16	34	15	9	7	2	83
Servicio doméstico	3	13	575	1.012	290	129	109	66	2.197
Ejército	»	»	1	3	1	»	»	»	5
Administración pública	»	»	»	19	18	10	2	2	51
Religiosas	»	1	18	96	152	139	105	137	648
Sirvientes culto	»	»	3	5	5	»	1	1	15
Médicas	»	»	»	9	12	3	1	1	26
Enseñanza	»	»	18	99	37	27	16	7	204
Bellas Artes	»	»	»	1	»	»	1	1	3
Otras profesiones liberales	»	1	18	54	14	8	»	»	95
Caseras	»	»	»	»	4	24	16	19	63
Rentistas	»	»	»	»	2	18	19	23	62
Retiradas	»	»	»	»	4	12	21	48	85
Alumnas primera enseñanza.	3.505	»	»	»	»	»	»	»	3.505
Estudiantes	266	85	378	90	»	»	»	»	819
Acogidas	219	15	101	124	88	59	59	164	829
Hospitalizadas	6	»	5	14	6	14	5	6	56
Presas	»	»	3	18	4	4	5	1	35
Mendigos, etc.	»	»	»	36	17	7	2	7	69
Miembros familia	»	356	1.523	3.304	3.091	2.463	1.583	1.926	14.246
Niñas pequeñas	2.413	»	»	»	»	»	»	»	2.413
TOTALES.	6.413	477	2.976	5.308	4.001	3.018	2.084	2.473	26.800

Clasificación por profesiones (grupos y estado civil)

Hembras

GRUPOS	Hasta 13 años	De 14 años			De 20 a 29			De 30 a 39			De 40 a 49			De 50 a 59			De 60 y más			TOTALES		
		S	C	V	S	C	V	S	C	V	S	C	V	S	C	V	S	C	V	S	C	V
Forestal y agrícola . . .		4			6	1	10	7	10	10	7	15	2	6	19	10	5	2	3	59	5	36
Industrias alimenticias . . .		4			12	4	4	7	15	4	7		1	4	2	5			5	22	17	25
Industrias químicas . . .					1				1							1			2	2	1	3
Artes gráficas . . .		6			3														9			18
Industrias textiles . . .		115			57	8	5	10	19		10	10		3	8				209	8		24
Confecciones . . .	1	89	5		75	18	11	4	30	17	4	12	2	4	7	4	1	1	220	46		24
Cueros y pieles . . .		3			3				1	1		2							9	1		
Industrias varias . . .	1	56			86	3	4	14	36	10	14	17	6	24	7	9	3	3	206	31		102
Transportes . . .		17			23	5		5	9	4	5	4	1	2	2	2	1		56	10		9
Comercios . . .		34			73	6	9	4	34	14	4	13	6	17	8	2	13	3	165	31		50
Servicio doméstico . . .	3	575			996	6	10	28	250	12	28	75	14	40	70	8	31	8	2.007	48		142
Fuerza pública . . .		1			3				1										5			9
Administración pública . . .					10	7	2	6	12	6	3	4	3	3		2			26	16		
Culto y clero . . .		21			101				157			139			106			137	662	1		1
Profesiones liberales . . .	1	36			152	11		5	43	15	4	14	20	4	8	7	3	4	254	57		17
Rentistas . . .							7	7	3			39	15	15	26	9	21	15	109	24		77
Escolares . . .	3.771	376			90														4.324			
Improductivos . . .	225	109			178	12	2	8	104	8	3	61	16	7	59	7	5	17	802	60		127
Miembros de la familia . . .	2.413	1.512	11		1.875	1.429		146	562	2.383	271	470	1.722	406	171	1.006	603	1.129	7.553	7.154		1.592
TOTALES . . .	6.413	2.960	16		3.744	1.507	57	240	1.276	2.485	400	875	1.793	538	493	1.053	655	1.357	16.699	7.509		2.952

Clasificación por fecundidad

Casadas y viudas por edades y años de casamiento

Edades	Años de casada	DE HIJOS VIVIENTES												TOTAL	
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Más		
Hasta 20 años	—	26	18	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	46
De 21 a 25	0-5	305	301	65	13	»	1	»	»	»	»	»	»	682	
	6-10	5	4	14	3	3	»	»	»	»	»	»	»		29
De 26 a 30	0-5	249	218	120	39	3	»	»	»	»	»	»	»	629	
	6-10	52	107	135	117	53	8	1	»	»	»	»	»	473	
	más	2	3	13	13	7	7	»	»	»	»	»	»	45	
De 31 a 35	0-5	111	100	50	16	1	»	»	»	»	»	»	»	278	
	6-10	77	93	185	150	83	17	3	1	1	»	»	»		610
	11-15	59	48	91	112	86	49	20	6	»	»	»	»		471
	más	6	6	9	2	4	9	3	3	1	1	»	»		44
De 36 a 40	0-5	45	26	19	5	»	»	»	»	»	»	»	»	95	
	6-10	61	45	82	53	23	7	4	1	»	»	»	»		276
	11-15	59	59	114	118	101	61	32	12	6	1	»	»		563
	más	36	33	78	76	59	62	31	23	12	8	»	»		418
De 41 a 45	0-5	27	9	10	2	1	1	»	»	»	»	»	»	50	
	6-10	29	19	20	19	13	»	4	»	»	»	»	»		104
	11-15	32	20	29	34	30	23	5	3	»	1	»	»		177
	16-20	48	29	75	85	85	48	42	20	8	2	1	»		443
	21-25	32	22	27	25	37	37	25	16	17	9	3	2		252
	más	3	1	1	1	4	1	5	2	2	»	»	»		20
De 46 y más	0-5	39	22	10	3	1	»	»	»	»	»	»	»	75	
	6-10	55	36	49	22	5	5	»	»	»	»	»	»		172
	11-15	55	64	46	53	24	14	2	1	2	»	»	»		261
	16-20	120	84	97	61	69	44	15	6	3	1	»	»		500
	21-25	117	84	101	109	85	76	41	23	12	4	3	1		656
	más	501	418	416	403	339	257	186	110	50	35	11	6		2.732
TOTALES.		2.148	1.869	1.858	1.534	1.116	727	419	227	114	62	18	9	10.101	

Clasificación por fecundidad

Casadas y viudas por edades y años de casamiento

Edades	Años de casada	DE HIJOS FALLECIDOS												TOTAL	
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Más		
Hasta 20 años	—	46	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	46
De 21 a 25	0 - 5	583	93	4	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	682
	6 - 10	21	5	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	29	
De 26 a 30	0 - 5	562	59	5	3	»	»	»	»	»	»	»	»	629	
	6 - 10	338	95	31	6	3	»	»	»	»	»	»	»	473	
	más	27	13	4	»	»	»	1	»	»	»	»	»	45	
De 31 a 35	0 - 5	247	28	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	278	
	6 - 10	433	121	35	11	5	5	»	»	»	»	»	»	610	
	11 - 15	302	89	49	16	10	1	4	»	»	»	»	»	471	
	más	28	9	1	2	3	1	»	»	»	»	»	»	44	
De 36 a 40	0 - 5	87	6	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	95	
	6 - 10	212	38	17	6	1	2	»	»	»	»	»	»	276	
	11 - 15	353	111	67	15	9	4	»	3	1	»	»	»	563	
	más	229	76	52	33	12	6	5	1	4	»	»	»	418	
De 41 a 45	0 - 5	43	4	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	50	
	6 - 10	73	18	8	4	1	»	»	»	»	»	»	»	104	
	11 - 15	102	38	19	9	3	3	3	»	»	»	»	»	177	
	16 - 20	264	75	56	18	15	8	4	2	1	»	»	»	443	
	21 - 25	125	38	30	24	11	7	6	»	5	2	2	2	252	
más	7	3	2	1	4	1	1	1	»	»	»	»	20		
De 46 y más	0 - 5	60	12	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	75	
	6 - 10	101	23	27	11	5	1	3	»	1	»	»	»	172	
	11 - 15	163	39	23	14	8	9	3	2	»	»	»	»	261	
	16 - 20	290	75	55	28	21	12	10	3	3	3	»	»	500	
	21 - 25	341	113	70	50	23	26	6	7	4	4	5	7	656	
	más	1.264	377	311	228	168	125	77	61	30	26	26	39	2.732	
Totales		6.301	1.558	878	483	302	211	123	80	49	35	33	48	10.101	

B. - Padrón Municipal

Número de habitantes y de vecinos, según el Padrón de 1940

POBLACIÓN DE DERECHO

Residentes presentes	}	Varones	25.286
		Hembras	25.111
Residentes ausentes	}	Varones	781
		Hembras	313
<u>TOTAL</u>			<u>51.491</u>

POBLACIÓN DE HECHO

Residentes presentes	}	Varones	25.286
		Hembras	25.111
Transeuntes	}	Varones.	8.339
		Hembras	1.689
<u>TOTAL</u>			<u>60.425</u>

CLASIFICACIÓN DE LOS HABITANTES

Vecinos	10.868
Vecinas	7.126
Domiciliados	14.418
Domiciliadas	17.985
Transeuntes varones	8.339
Transeuntes hembras	1.689
<u>TOTAL</u>	<u>60.425</u>

Cabezas de familia, según el número de cédulas familiares.	11.137
Número de hojas colectivas	99
<u>TOTAL</u>	<u>11.236</u>

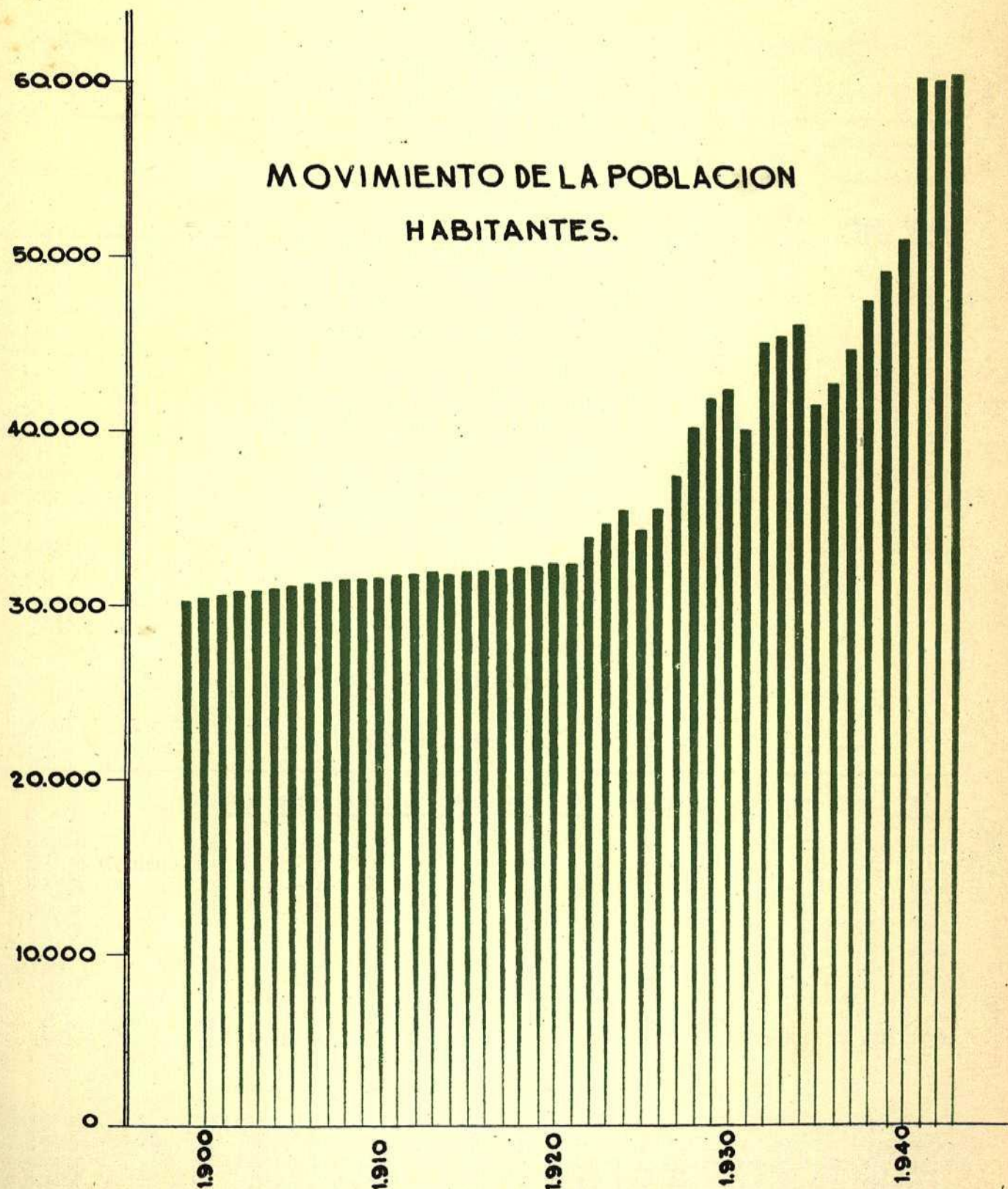
**Distritos municipales en que está dividido el término
y número de habitantes de cada uno**

DISTRITOS	PADRÓN MUNICIPAL DE 1940		
	Varones	Hembras	TOTAL
1.º — Espolón	2.037	2.995	5.032
2.º — Casa del Cordón	3.274	2.930	6.204
3.º — Catedral	7.583	2.864	10.447
4.º — Castillo	2.790	3.325	6.115
5.º — Vadillos	7.579	4.057	11.636
6.º — Vega	3.318	4.072	7.390
7.º — Quinta	3.953	3.497	7.450
8.º — Estación	3.091	3.060	6.151
TOTAL	33.625	26.800	60.425

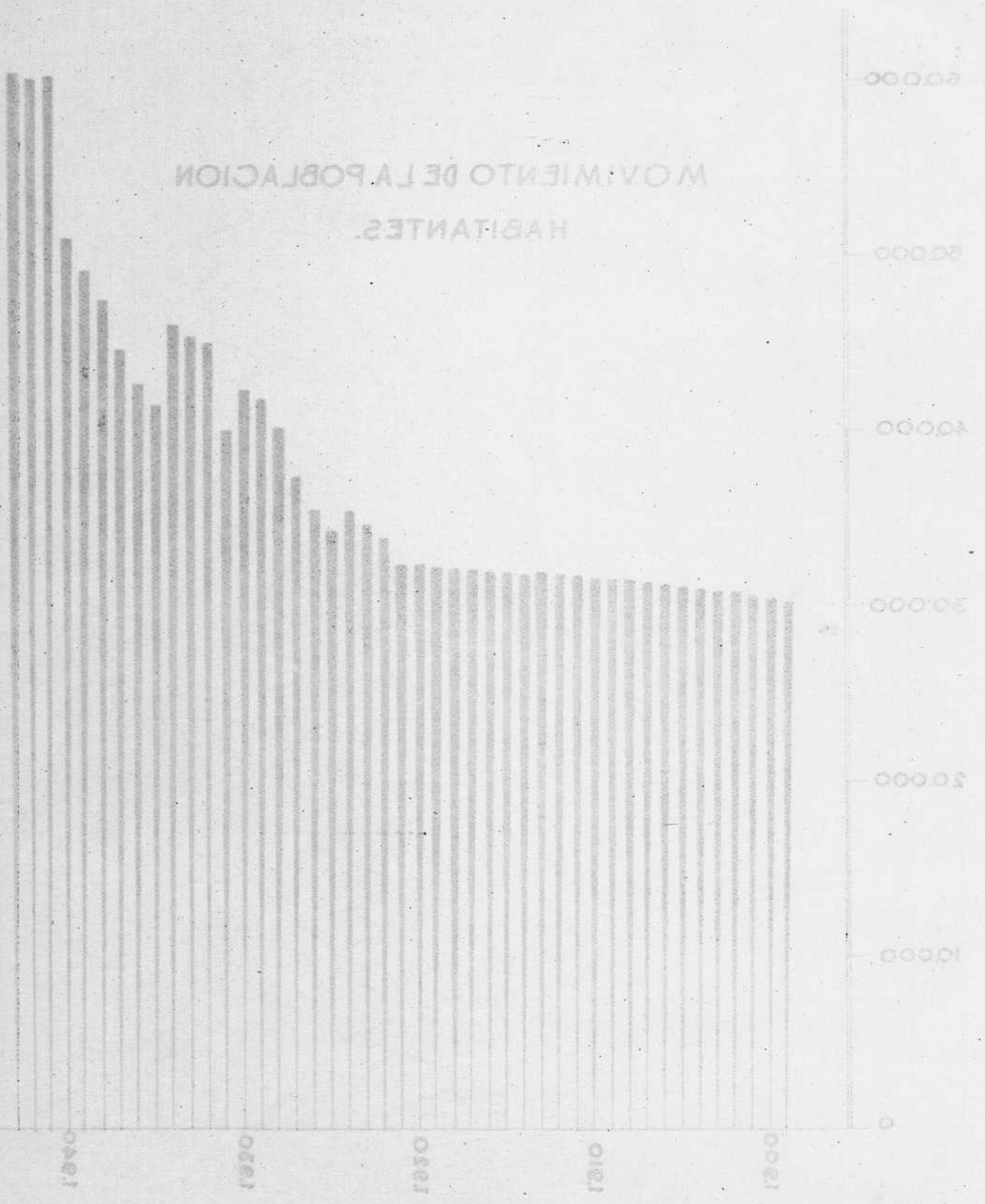
Rectificaciones del Padrón de habitantes de 1940

Año	RESIDENTES										TOTAL GENERAL														
	A Presentes					B Ausentes					C Transeuntes					A + B Población de derecho					A + C Población de hecho				
	VECINOS		DOMICILIADOS		VECINOS		DOMICILIADOS		VECINOS		DOMICILIADOS		VECINOS		DOMICILIADOS		VECINOS		DOMICILIADOS		VECINOS		DOMICILIADOS		
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	
Año 1941	823	602	8.396	1.151	40	9	4	2	194	277	863	611	8.400	1.153	9.263	1.764	11.027	9.413	2.030	11.443	9.413	2.030	11.443		
Año 1942	651	518	8.188	987	1		2	438	205	652	518	8.188	989	8.840	1.507	10.347	9.277	1.710	10.987	9.277	1.710	10.987			
Año 1943	500	714	9.254	1.023				246	288	590	714	9.254	1.023	9.844	1.737	11.581	10.090	2.025	12.115	10.090	2.025	12.115			
Año 1944	1.388	1.980	2.137	1.025	1		6	1	264	174	1.389	1.980	2.143	1.026	3.532	3.006	6.538	3.789	3.179	6.968	3.789	3.179	6.968		
A L T A S																									
Año 1941	506	348	2.661	744	2		40	11	6.782	499	508	348	2.701	755	3.209	1.103	4.312	9.949	1.591	11.540	9.949	1.591	11.540		
Año 1942	399	342	8.490	728	1	1	3	357	349	400	343	8.490	731	8.890	1.074	9.964	9.246	1.419	10.665	9.246	1.419	10.665			
Año 1943	277	316	8.309	1.042				171	205	277	316	8.309	1.042	8.586	1.358	9.944	8.757	1.563	10.320	8.757	1.563	10.320			
Año 1944	195	323	3.637	2.134				306	344	195	323	3.637	2.134	3.832	2.457	6.289	4.138	2.801	6.939	4.138	2.801	6.939			
B A J A S																									
Año 1941	11.185	7.380	19.483	17.583	532	119	251	194	2.421	2.276	11.717	7.499	19.734	17.777	31.455	25.276	56.727	33.089	27.239	60.328	33.089	27.239	60.328		
Año 1942	11.437	7.556	19.181	17.842	532	118	251	193	2.502	2.132	11.969	7.674	19.432	18.035	31.401	25.709	57.110	33.120	27.530	60.650	33.120	27.530	60.650		
Año 1943	11.750	7.954	20.126	17.823	532	118	251	193	2.577	2.215	12.282	8.072	20.377	18.016	32.659	26.088	58.747	34.453	27.992	62.445	34.453	27.992	62.445		
Año 1944	12.943	9.611	18.626	16.714	533	118	257	194	2.535	2.045	14.476	9.729	18.883	16.908	32.359	26.637	58.996	34.104	28.370	62.474	34.104	28.370	62.474		
POBLACIÓN RESULTANTE																									

MOVIMIENTO DE LA POBLACION HABITANTES.



M O V I M I E N T O D E L A P O B L A C I O N
H A B I T A N T E S .



C. - Movimiento demográfico

Nacimientos registrados, clasificados por meses, sexo, legitimidad y circunstancias de los nacidos

	POR SEXO			POR LEGITIMIDAD				CIRCUNSTANCIAS DE LOS NACIDOS			
	Varones	Hembras	TOTAL	Legítimos		Ilegítimos		Expósitos		En maternidad benéfica	
				Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
	Enero	59	51	110	59	48	2	3	1	1	6
Febrero	56	64	120	54	60	2	4		1	5	8
Marzo	74	58	132	69	57	5	1	2		8	3
Abril	60	55	115	56	53	4	2		2	5	9
Mayo	51	47	98	48	44	3	3	1		8	3
Junio	57	43	100	54	40	3	3	1		8	5
Julio	59	65	124	56	62	3	3	1	3	7	4
Agosto	57	48	105	54	47	3	1	1		7	4
Septiembre	45	38	83	45	38			2		3	3
Octubre	62	48	110	61	46	1	2		1	4	3
Noviembre	52	61	113	50	60	2	1		1	6	1
Diciembre	58	51	109	55	47	3	4	1	2	5	9
TOTAL	690	629	1.319	661	602	31	27	10	11	72	59

Natalidad por Distritos en 1944

Cifras absolutas

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septre.	Octubre	Novbre.	Dicbre.	TOTAL
1.º Espolón	4	6	10	8	9	6	12	6	15	5	10	12	103
2.º Casa del Cordón	11	15	12	6	5	9	3	8	9	10	10	6	104
3.º Catedral	9	16	17	14	12	12	20	12	10	9	13	10	154
4.º Castillo	23	15	15	9	8	16	9	12	12	18	13	11	161
5.º Vadillos	15	24	24	26	22	14	24	21	9	26	22	15	242
6.º Vega	24	29	20	27	21	25	31	23	17	20	24	37	298
7.º Quinta	11	8	22	14	13	12	13	15	5	14	11	10	148
8.º Estación	13	7	12	11	8	6	12	8	6	8	10	8	109
TOTAL	110	120	132	115	98	100	124	105	83	110	113	109	1.319

Por mil habitantes

1.º Espolón	0,80	1,19	1,99	1,59	1,79	1,19	2,38	1,19	2,98	0,99	1,99	2,38	20,45
2.º Casa del Cordón	1,77	2,58	1,93	0,97	0,80	1,45	0,48	1,29	1,45	1,61	1,61	0,97	16,91
3.º Catedral	0,86	1,53	1,63	1,34	1,15	1,15	1,91	1,15	0,96	0,86	1,24	0,96	14,74
4.º Castillo	3,76	2,45	2,45	1,47	1,60	2,62	1,47	1,95	1,95	2,94	2,13	1,79	26,32
5.º Vadillos	1,29	2,06	2,06	2,23	1,89	1,20	2,06	1,80	0,77	2,23	1,89	1,28	20,79
6.º Vega	3,25	3,92	2,70	3,65	2,84	3,38	4,19	3,11	2,30	2,70	3,25	5,00	40,32
7.º Quinta	1,48	1,07	2,95	1,88	1,75	1,60	1,75	2,01	0,67	1,88	1,48	1,34	19,86
8.º Estación	2,13	1,12	1,95	1,79	1,30	0,98	1,95	1,30	0,98	1,30	1,63	1,30	17,72
TOTAL	1,82	1,98	2,18	2,18	1,62	1,65	2,04	1,73	1,37	1,82	1,86	1,79	21,88

Alumbramientos registrados en Burgos en 1944, por meses

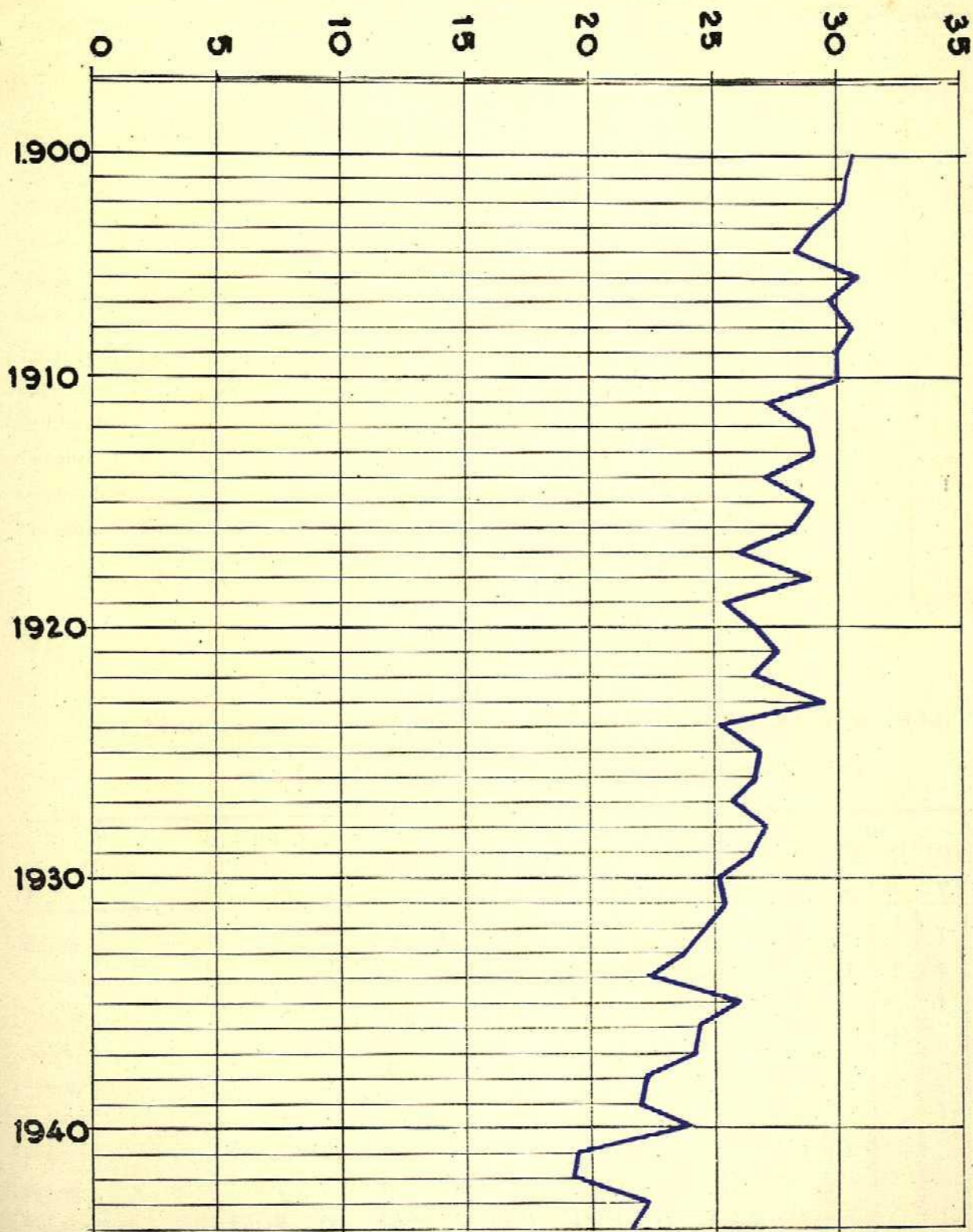
MESES	SENCILLOS	DOBLES			TRIPLES	TOTAL de alumbramientos
		De varón	De hembra	Varón y hembra		
Enero	114			1		115
Febrero	126		1			127
Marzo	136					136
Abril	119			1		120
Mayo	105					105
Junio	109		1			110
Julio	127					127
Agosto	116	1	1			118
Septiembre	90					90
Octubre	117					117
Noviembre	116		2			118
Diciembre	112		2		(*) 1	115
TOTAL	1.387	1	7	2	1	1.398

(*) De tres hembras.

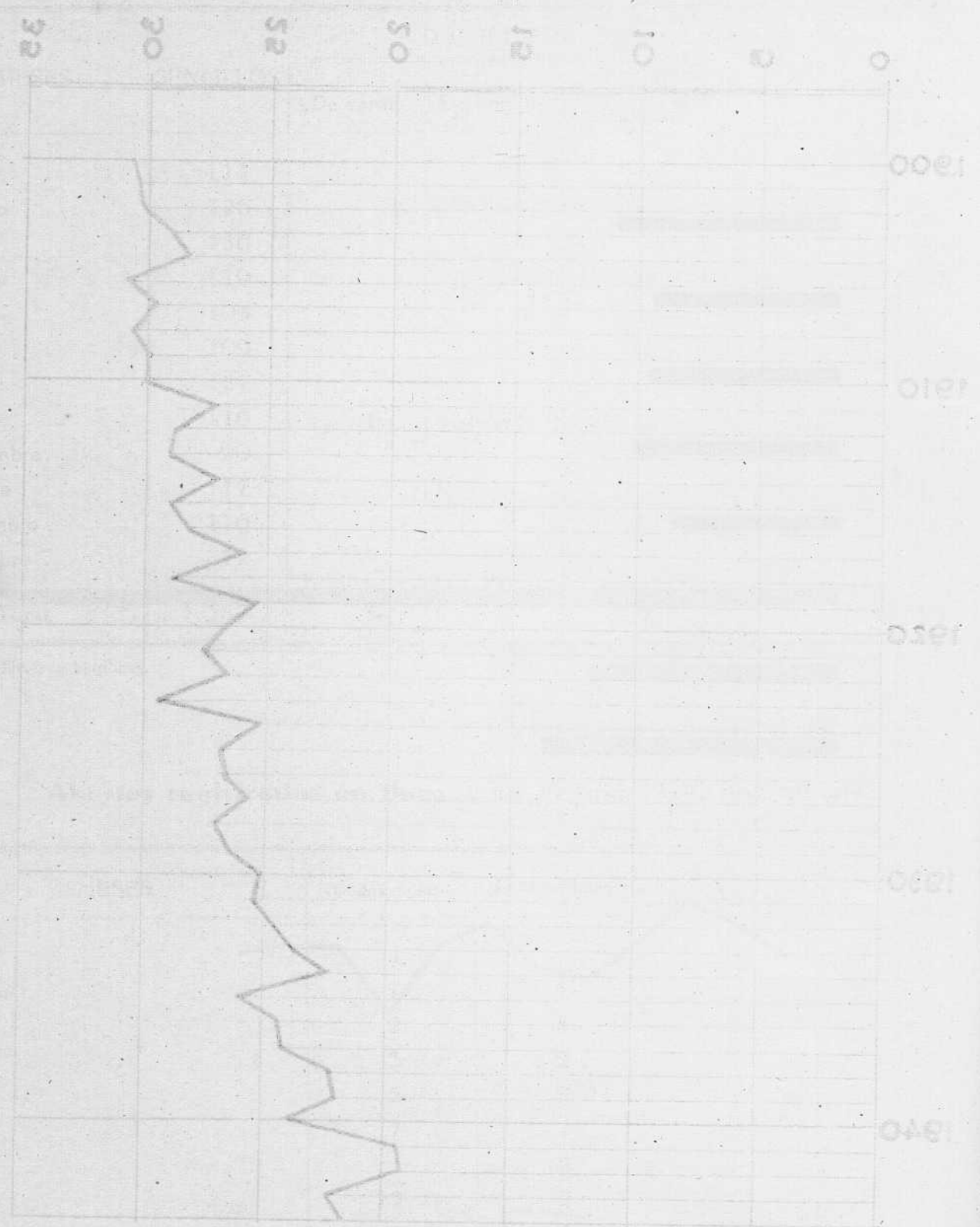
Abortos registrados en Burgos en el año 1944, por meses

MESES	Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes del primer día	TOTAL
Enero	4		2	6
Febrero	7	1		8
Marzo	2	1	1	4
Abril	3	2	1	6
Mayo	5	2		7
Junio	7	1	3	11
Julio	1	2		3
Agosto	13	2		15
Septiembre	3	4		7
Octubre	3	2	2	7
Noviembre	4	2	1	7
Diciembre	5	1	4	10
TOTAL	57	20	14	91

NATALIDAD POR MIL HABITANTES.



NATALIDAD POR MIL HABITANTES



**Matrimonios celebrados en Burgos en el año 1944,
clasificados por el estado civil de los contrayentes**

MESES	Solteros	Soltero y viuda	Viudo y soltera	Viudos	TOTAL
Enero	66		4		70
Febrero	88	4	8		100
Marzo	32	2	4		38
Abril	64	2	2		68
Mayo	84	2	8		94
Junio	102	2	4	2	110
Julio	44		4	2	50
Agosto	40		6		46
Septiembre	62	4	4	4	74
Octubre	120		2		122
Noviembre	80	6	4	6	96
Diciembre	74		2	4	80
TOTAL	856	22	52	18	948

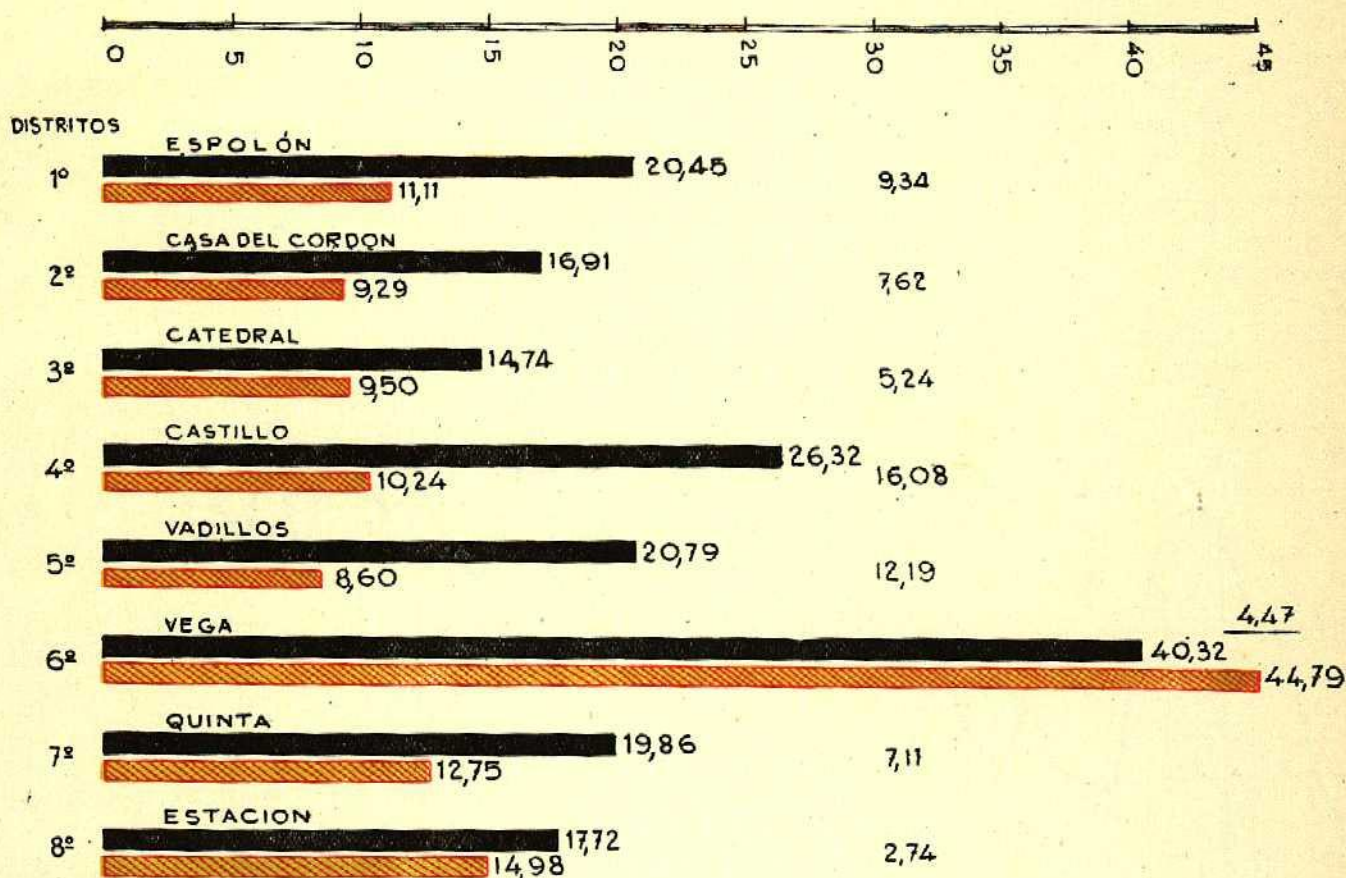
**Matrimonios celebrados en Burgos durante el año 1944,
clasificados por la edad de los contrayentes**

MESES	Menos de 20 a.		De 20 a 24		De 25 a 29		De 30 a 34		De 35 a 39		De 40 a 49		De 50 a 59		De 60 y más		Total
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	
Enero		3	5	11	16	13	6	4	5	3	1	1	1		1		70
Febrero		1	2	18	23	21	17	3	1	3	4	3	2	1	1		100
Marzo		1	2	6	9	8	2	1	4	1	1	1			1	1	38
Abril	1	2	3	14	15	10	7	5	5	1	3	1		1			68
Mayo			8	27	23	11	6	4	5	2	3	3	1				94
Junio		5	3	16	20	24	23	6	6	2	2	2			1		110
Julio		1	2	6	7	6	9	9	3		3	3	1				50
Agosto		1	7	8	8	8	8	5		1							46
Septiembre	1	2	6	13	9	11	8	6	10	2	2	3			1		74
Octubre	1	1	12	29	24	17	13	9	10	4	1	1					122
Noviembre	2	4	6	15	18	15	11	7	3	2	6	4		1	2		96
Diciembre		1	2	16	18	15	12	5	6	1	1	2	1				80
TOTAL	5	22	58	179	190	159	122	64	58	22	28	24	6	3	7	1	948

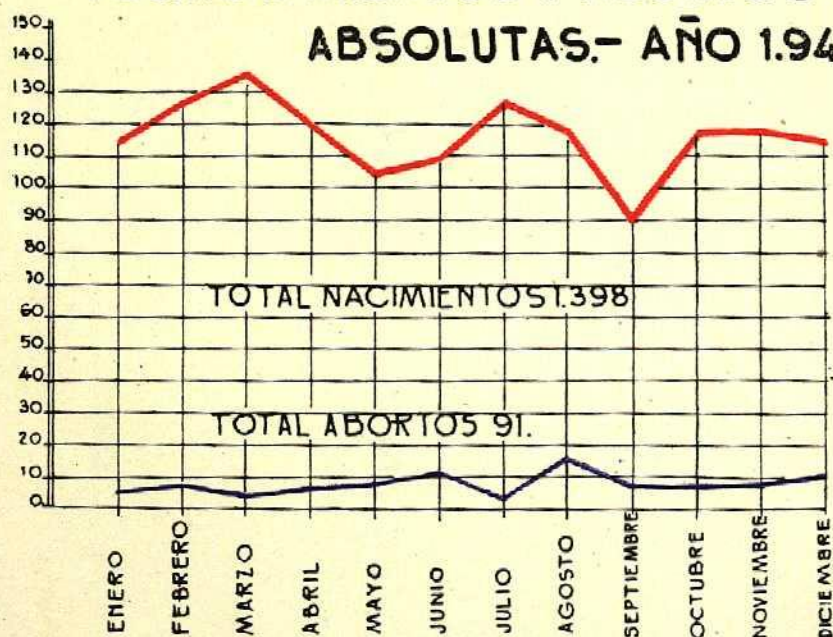
**Defunciones registradas en Burgos durante el año 1944,
por meses, sexo, mortalidad infantil y estado civil**

MESES	Menores de 1 año		De 1 a 4 años		Solteros		Casados		Viudos		No consta el estado	
	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.
Enero	7	5	2	1	19	11	18	12	5	24		
Febrero	6	4	3	4	17	5	18	13	8	12	1	1
Marzo	6	12	1		9	7	12	4	4	8		
Abril	13	9	2	4	9	10	16	3	6	10		
Mayo	15	8	1	3	16	5	22	4	2	6		
Junio	5	6		1	12	7	10	6	5	8		
Julio	14	5	3	1	12	1	17	10	4	15		
Agosto	9	12	2	1	7	3	12	6	10	12		
Septiembre	5	8	4	2	9	5	7	8		7		
Octubre	6	3	1		13	5	16	10	4	12		
Noviembre	9	3	1	1	3	10	10	2	7	9		
Diciembre	3	6	4		8	9	22	7	2	13		
TOTAL	98	81	24	18	134	78	180	85	57	136	1	1

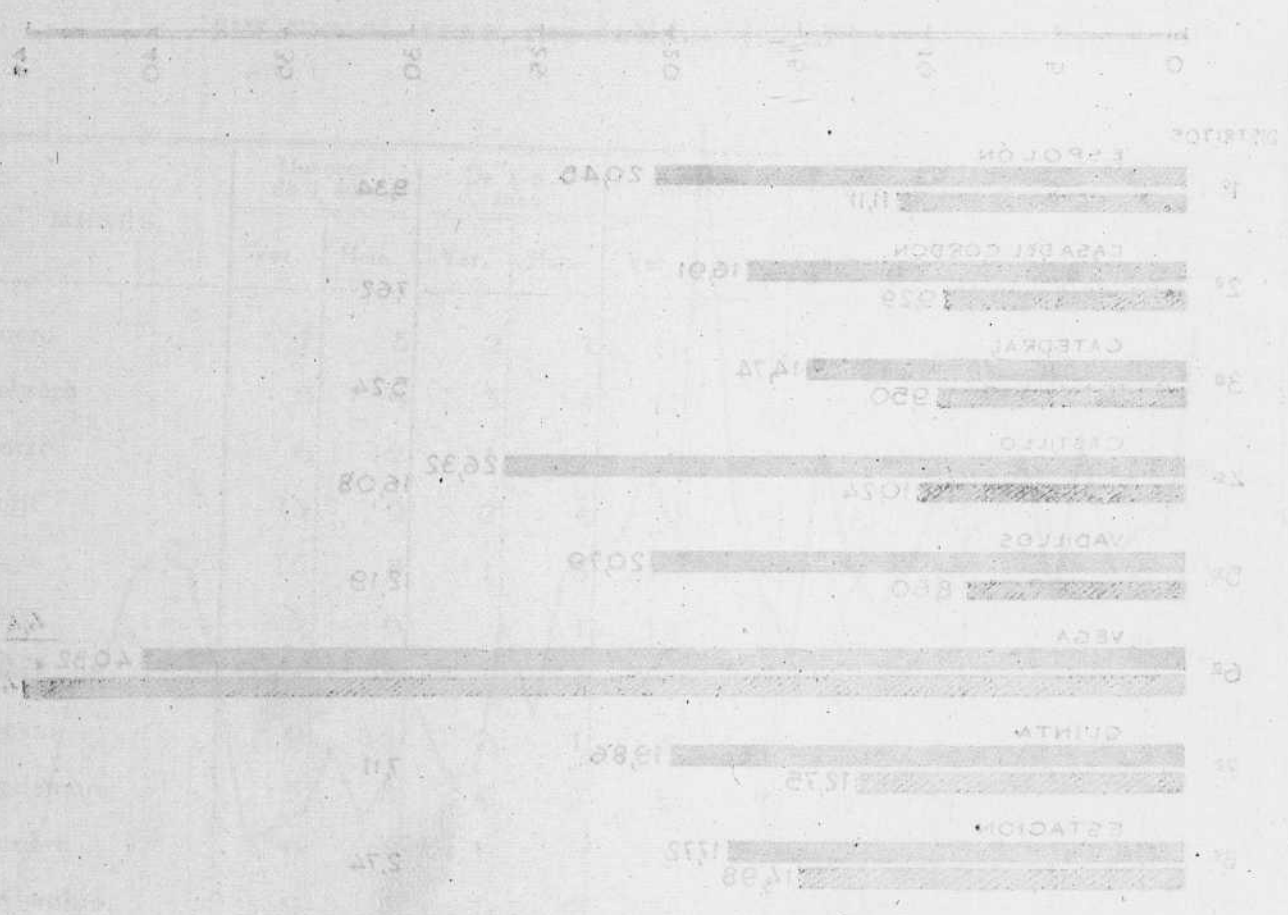
NATALIDAD Y MORTALIDAD POR MIL HABITANTES Y POR DISTRITOS.- AÑO 1944.



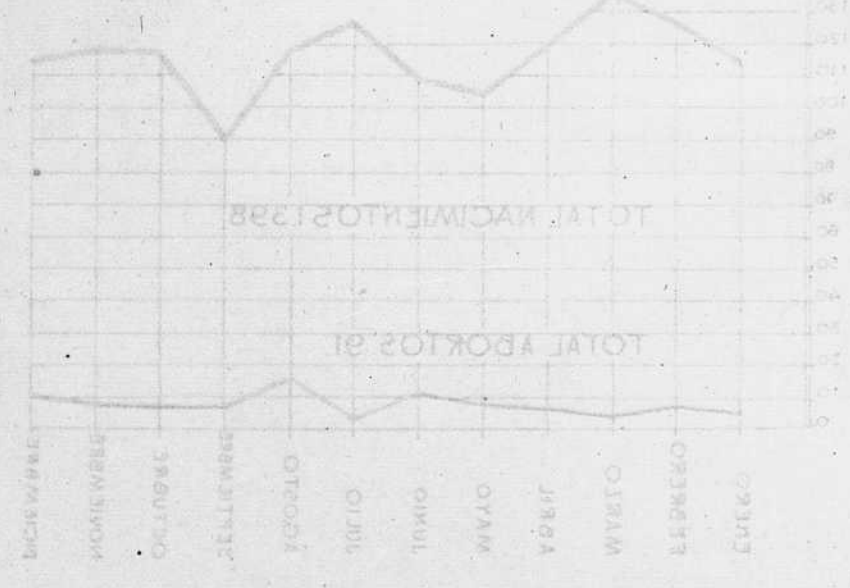
ALUMBRAMIENTOS Y ABORTOS CIFRAS ABSOLUTAS.- AÑO 1944.



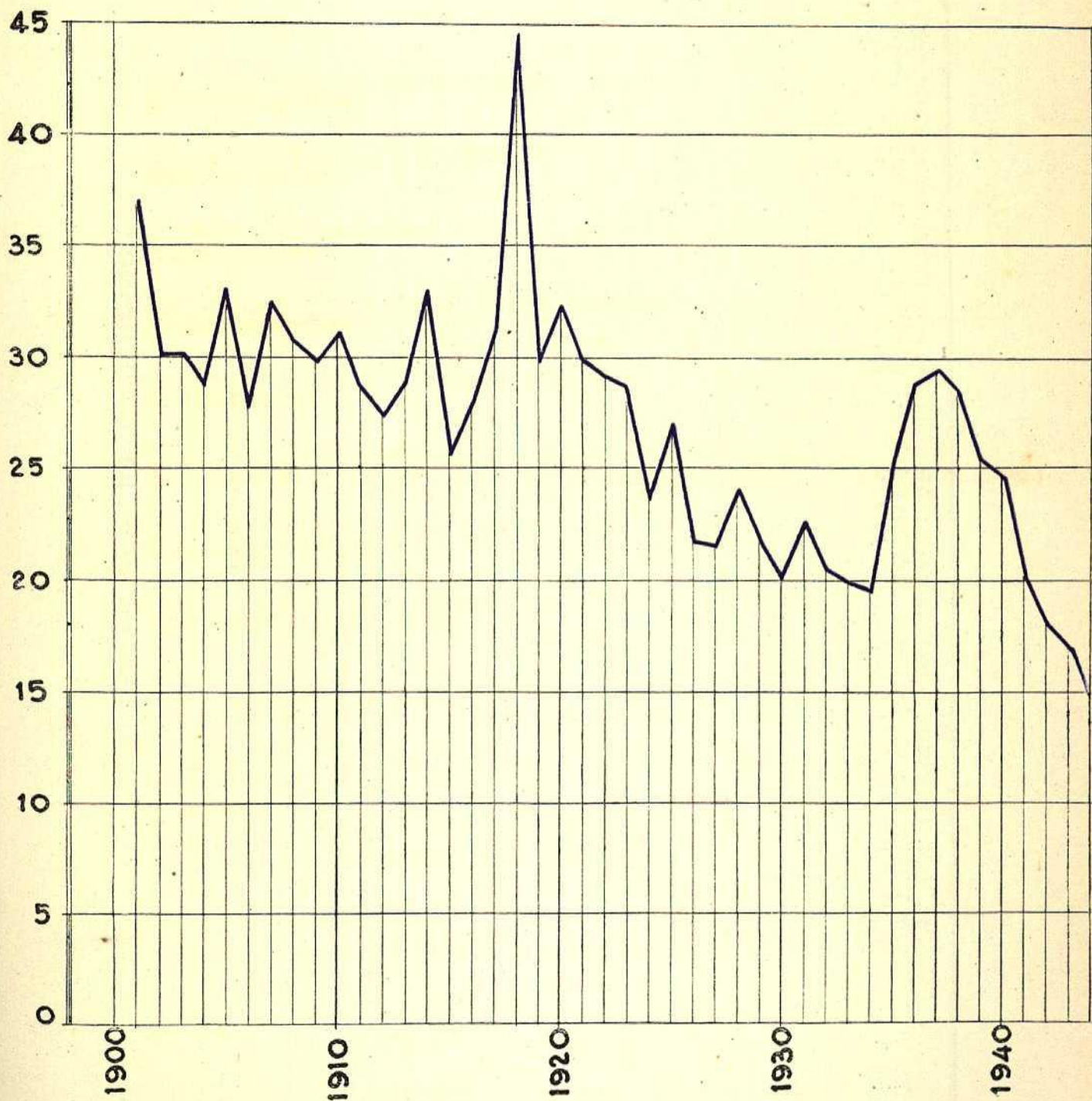
TANTES Y POR DISTRICTOS - AÑO 1944
 NATALIDAD Y MORTALIDAD POR MIL HABITANTES



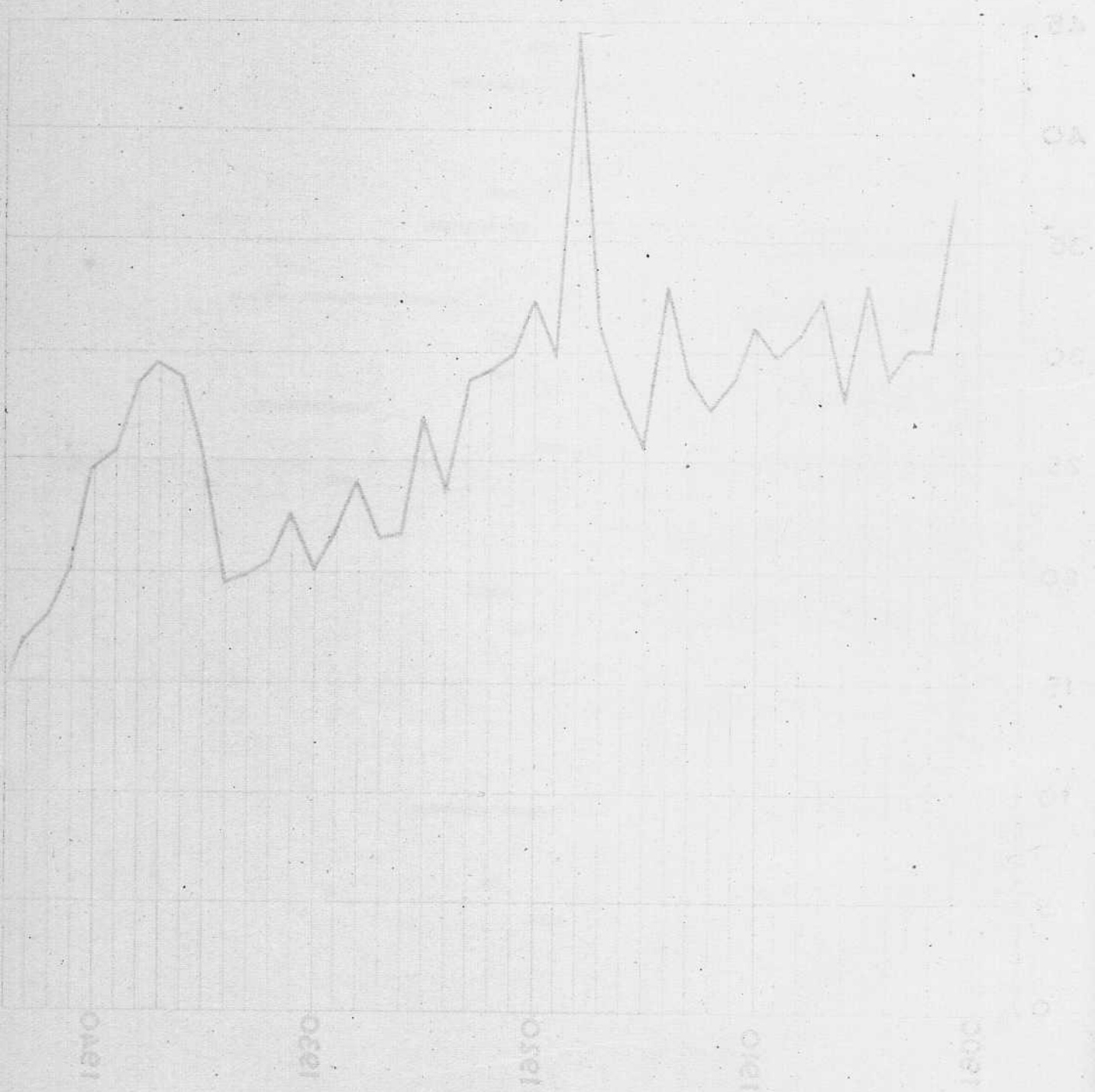
ABSOLUTAS - AÑO 1944
 ALUMBRAMIENTOS Y ABORTOS CIFRAS



MORTALIDAD POR MIL HABITANTES



MORTALIDAD POR MIL HABITANTES



Año 1944. = Mortalidad por Distritos

Cifras absolutas

DISTRITOS	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL			
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	Total	
	1.º Espolón	4	5	3	6	4	4	1	3	1	1	2	3	3	4	3	1	2	2	1	1	2	2	1	3	1	25	31
2.º Casa del Cordón	3	1	7	3	1	2	3	1	4	2	1	2	6	3	3	3	2	2	2	4	2	2	2	3	1	39	19	58
3.º Catedral	6	5	7	2	8	4	3	3	5	5	3	1	10	3	4	3	6	5	1	1	2	4	1	4	1	60	35	95
4.º Castillo	4	3	2	2	1	2	6	1	5	2	3	4	2	2	2	1	2	3	3	4	3	4	3	3	4	38	26	64
5.º Vadillos	5	7	5	3	1	2	2	5	6	3	1	1	6	7	5	4	2	6	4	3	6	3	4	7	7	46	55	100
6.º Vega	13	16	14	18	15	12	19	13	21	7	14	10	17	11	14	18	6	11	19	11	11	11	12	13	16	176	155	331
7.º Quinta	7	9	8	4	2	3	7	5	6	5	3	2	3	4	4	2	2	2	2	2	3	4	2	4	2	52	43	95
8.º Estación	9	7	7	1	4	4	5	5	5	2	5	5	3	1	5	2	3	2	6	1	4	2	2	2	3	58	35	93
TOTAL	51	53	53	39	32	31	46	36	56	26	32	28	50	32	40	34	25	30	40	30	30	25	39	35	494	399	893	

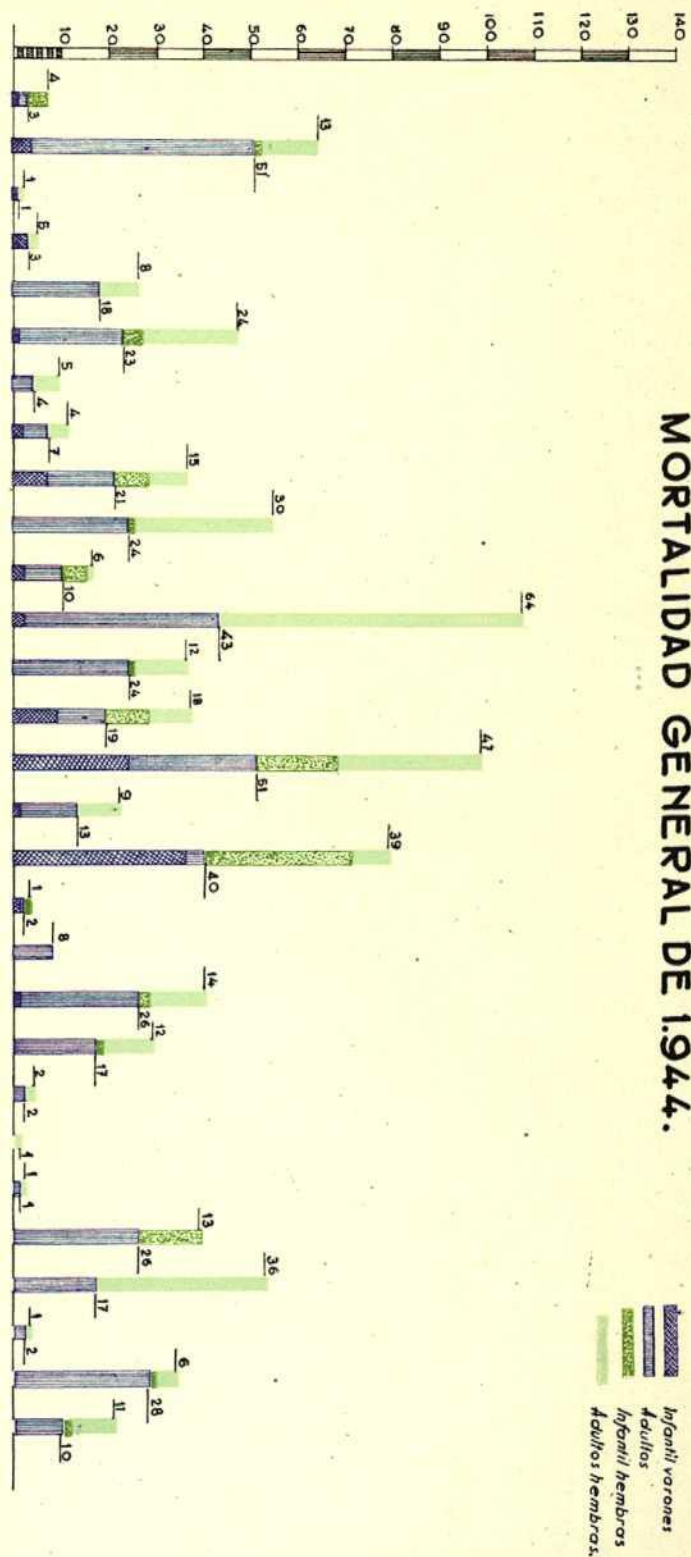
Por mil habitantes

1.º Espolón	0,79	0,99	0,60	1,19	0,79	0,20	0,60	0,20	0,40	0,60	0,60	0,79	0,60	0,20	0,40	0,20	0,40	0,20	0,20	0,40	0,40	0,20	0,59	0,20	4,95	6,15	11,11
2.º Casa del Cordón	0,48	0,16	1,13	0,48	0,16	0,32	0,48	0,16	0,64	0,32	0,16	0,32	0,97	0,32	0,48	0,48	0,32	0,32	0,64	0,32	0,32	0,32	0,48	0,16	6,28	3,01	9,29
3.º Catedral	0,57	0,48	0,67	0,19	0,77	0,38	0,29	0,29	0,77	0,48	0,29	0,10	0,97	0,29	0,38	0,29	0,57	0,48	0,10	0,19	0,10	0,10	0,38	0,10	6,00	3,50	9,50
4.º Castillo	0,65	0,49	0,33	0,33	0,16	0,16	0,98	0,16	0,81	0,33	0,49	0,65	0,33	0,33	0,16	0,33	0,49	0,33	0,49	0,65	0,49	0,65	0,49	0,49	6,08	4,16	10,24
5.º Vadillos	0,43	0,60	0,43	0,26	0,09	0,17	0,17	0,43	0,52	0,26	0,09	0,09	0,52	0,60	0,43	0,34	0,09	0,52	0,26	0,52	0,26	0,34	0,60	0,60	3,87	4,73	8,60
6.º Vega	1,75	2,16	1,89	2,43	2,03	1,62	2,57	1,75	2,84	0,94	1,89	1,35	2,30	1,49	1,89	2,43	0,81	1,49	2,57	1,49	1,49	1,62	1,75	2,16	23,82	20,97	44,79
7.º Quinta	0,94	1,20	1,07	0,54	0,27	0,40	0,94	0,67	0,81	0,67	0,40	0,27	0,40	0,54	0,54	0,27	0,27	0,27	0,27	0,40	0,54	0,27	0,54	0,27	6,78	5,97	12,75
8.º Estación	1,46	1,13	1,13	0,76	0,65	0,65	0,81	0,81	0,81	0,33	0,81	0,81	0,50	0,16	0,81	0,33	0,50	0,33	0,98	0,16	0,65	0,33	0,33	0,50	9,28	5,60	14,88

Mortalidad general en 1944, por meses y causas

CAUSAS DE MUERTE	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL		
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	
	1 Fiebre tifoidea y paratifoidea	1																									
2 Peste																											
3 Escarlatina																											
4 Coqueluche																											
5 Difteria																											
6 Tuberculosis del aparato respiratorio. { Tuberculosis meningea	4	2	7	2	1	1	3	2	5	1	4	2	1	6	2	4	7	1	6	1	2	1	1	1	51	13	
7 { Otras tuberculosis																											
8 Paludismo (Malaria)																											
9 Sifilis																											
10 Gripe																											
11 Viruela																											
12 Sarampión																											
13 Tifus exantemático																											
14 Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	5	3	2	4	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	
15 Cáncer y otros tumores malignos	5	3	2	4	2	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
16 Tumores no malignos																											
17 Reumatismo crónico y gota																											
18 Diabetes sacarina																											
19 Alcohollismo agudo o crónico																											
20 Avitaminosis y otras																											
21 Meningitis simple	3	1	4	2	1	1	3	2	1	1	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	3	2	2	6	3	
22 Enfermedades de la médula espinal																											
23 Lesiones intracraneales de origen vascular	2	4	3	1	4	1	3	4	3	4	1	2	4	2	3	1	2	3	1	2	1	3	2	2	24	30	
24 Otras enfermedades del sistema nervioso y sentidos	1																										
25 Enfermedades del corazón	3	16	4	8	2	5	3	2	7	2	3	3	4	5	3	5	3	5	1	2	3	6	4	4	10	6	
26 Otras enfermedades circulatorio	4	2	4	2	1	1	6	3	2	1	3	2	2	2	5	2	2	2	1	3	1	1	1	4	43	64	
27 { Bronquitis crónica	1																										
28 { Otras bronquitis	3	2	3	2	2	2	4	2	2	3	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	2	2	24	12	
29 Neumonías	8	9	6	1	8	6	5	5	8	7	3	1	7	7	2	2	1	1	3	4	4	3	4	4	17	15	
30 Otras enfermedades respiratorio, excepto tuberculosis	2	3	2	3	2	2	3	2	4	1	2	2	1	1	8	12	5	7	1	4	2	1	2	2	13	9	
31 Diarrea y enteritis																											
32 Apendicitis																											
33 Enfermedades hígado y biliares	5	2	4	2	2	1	1	3	2	2	1	2	5	1	1	2	3	3	1	2	1	1	3	3	8	14	
34 Otras enfermedades digestivo	2		2		1	2	3	1	1	2	2	1	3	1	1	1	1	3	2	2	1	1	2	2	26	17	
35 Nefritis																											
36 Otras enfermedades aparato urinario y genital																											
37 Septicemia infección puerperales, alumbramiento y puerperio																											
38 Enfermedades piel, huesos, etc.	1	7	5	5	4	2	3	3	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	4	2	2	2	1	1	
39 Debilidad congénita	2		2		1	1	1	1	3	1	2	2	2	5	3	2	3	3	3	2	2	2	1	1	2	26	
40 Senilidad																											
41 Suicidios																											
42 Homicidios																											
43 Accidentes automovil	1	3	4	1	2	2	2	2	4	1	1	2	2	1	4	4	1	1	3	2	4	2	1	2	28	6	
44 Otras muertes violentas o accidentales	2																										
45 No expresadas ni definidas																											
TOTALES	51	53	53	39	32	31	46	36	56	26	32	28	50	32	40	34	25	30	40	30	30	25	39	35	494	399	

MORTALIDAD GENERAL DE 1944.



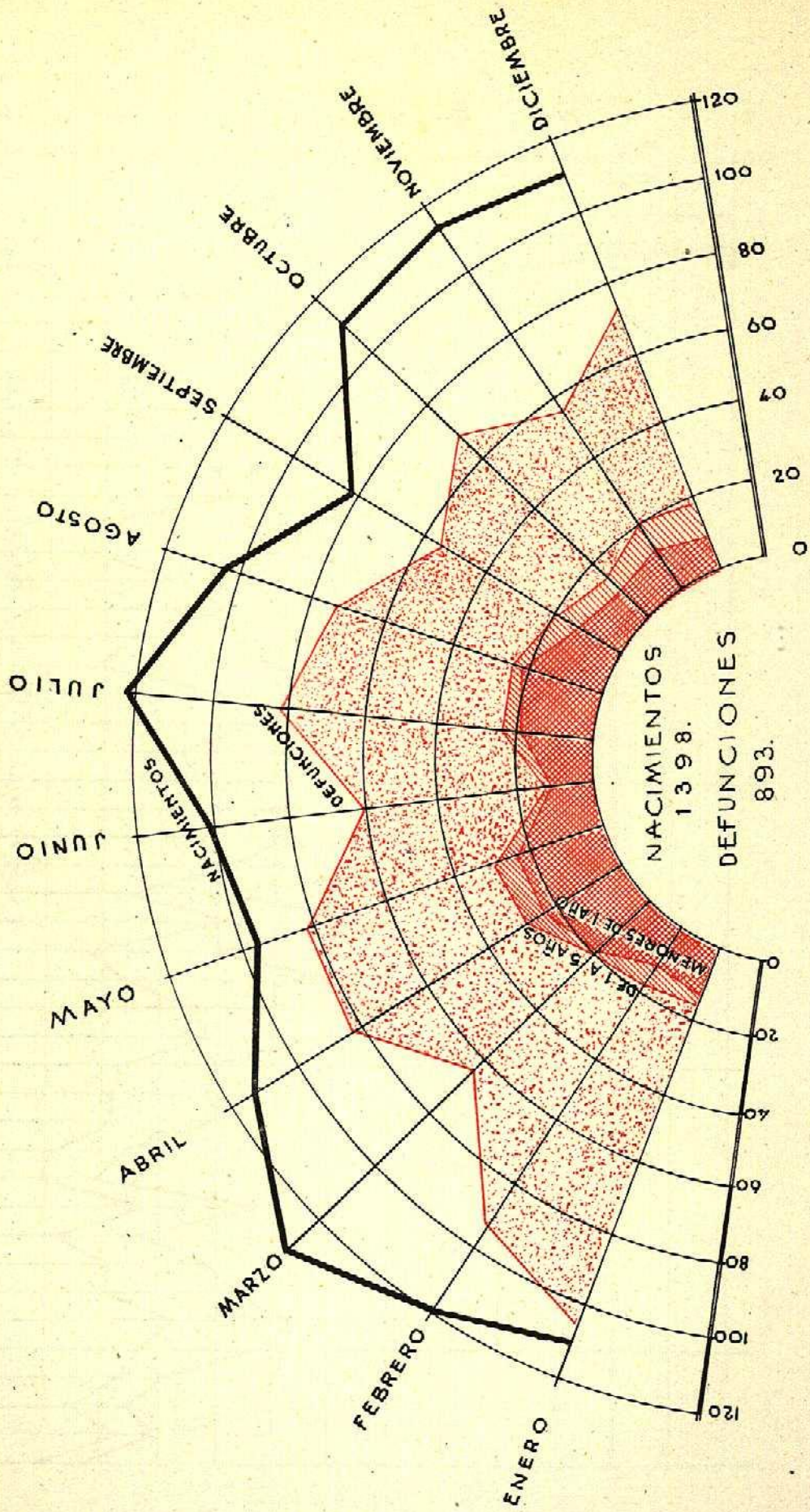
GRUPOS	DESIGNACION DEL GRUPO
1-9	Tifoidea, peste, Escarlatina, Coqueluche, Difteria
6	Tuberculosis del aparato respiratorio
7	Tuberculosis meningea y otras tuberculosis
8-13	Paludismo, sífilis, Gripe, Viruela, Sarampión, Tifus exantemático
14	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias
15	Cáncer y otros tumores malignos
16	Tumores no malignos
17-20	Reumatismo, Diabetes, Alcoholicismo, Avitaminosis
21	Meningitis y enfermedades de la médula
22	Lesiones intracraneales de origen vascular
23	Otras enfermedades del sistema nervioso
24	Enfermedades del corazón
25	Otras enfermedades del circulatorio
26	Bronquitis crónica y otras
27	Neumonías
28	Otras enfermedades del respiratorio
29	Diarrea y enteritis
30	Apendicitis
31	Enfermedades del hígado y biliares
32	Otras enfermedades del digestivo
33	Nefritis
34	Aparato urinario y genital
35-36	Septicemia y enfermedades del embarazo
37	Enfermedades piel, huesos, etc.
38	Lebeldad congénita
39	Senilidad
40	Suicidios
41-42-43	Homicidios, accidentes, muertes violentas
44	No expresadas ni definidas

MORTALIDAD GENERAL DE 1944



Escuela Nacional de Estadística
Instituto Nacional de Estadística

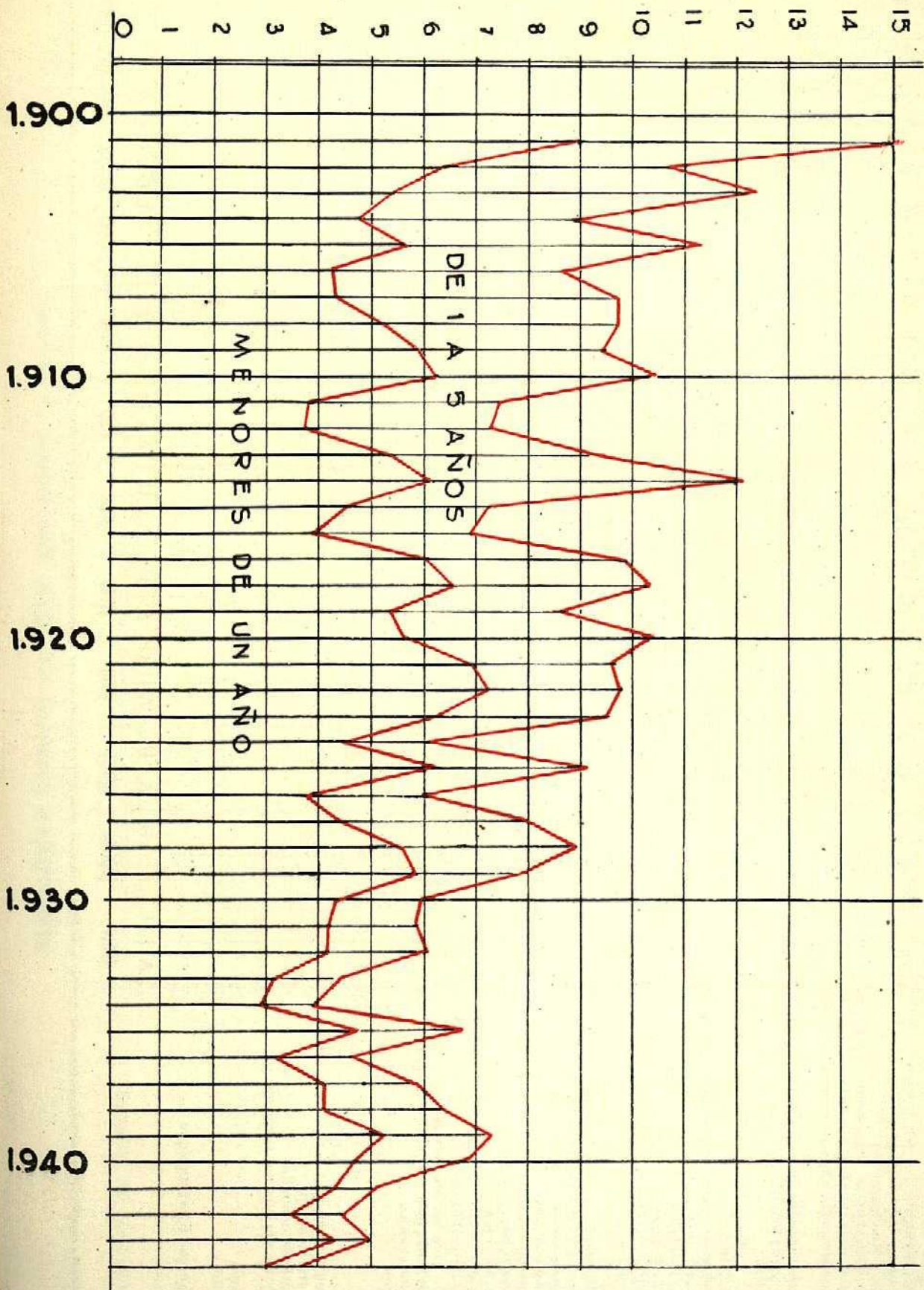
NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.-1944.



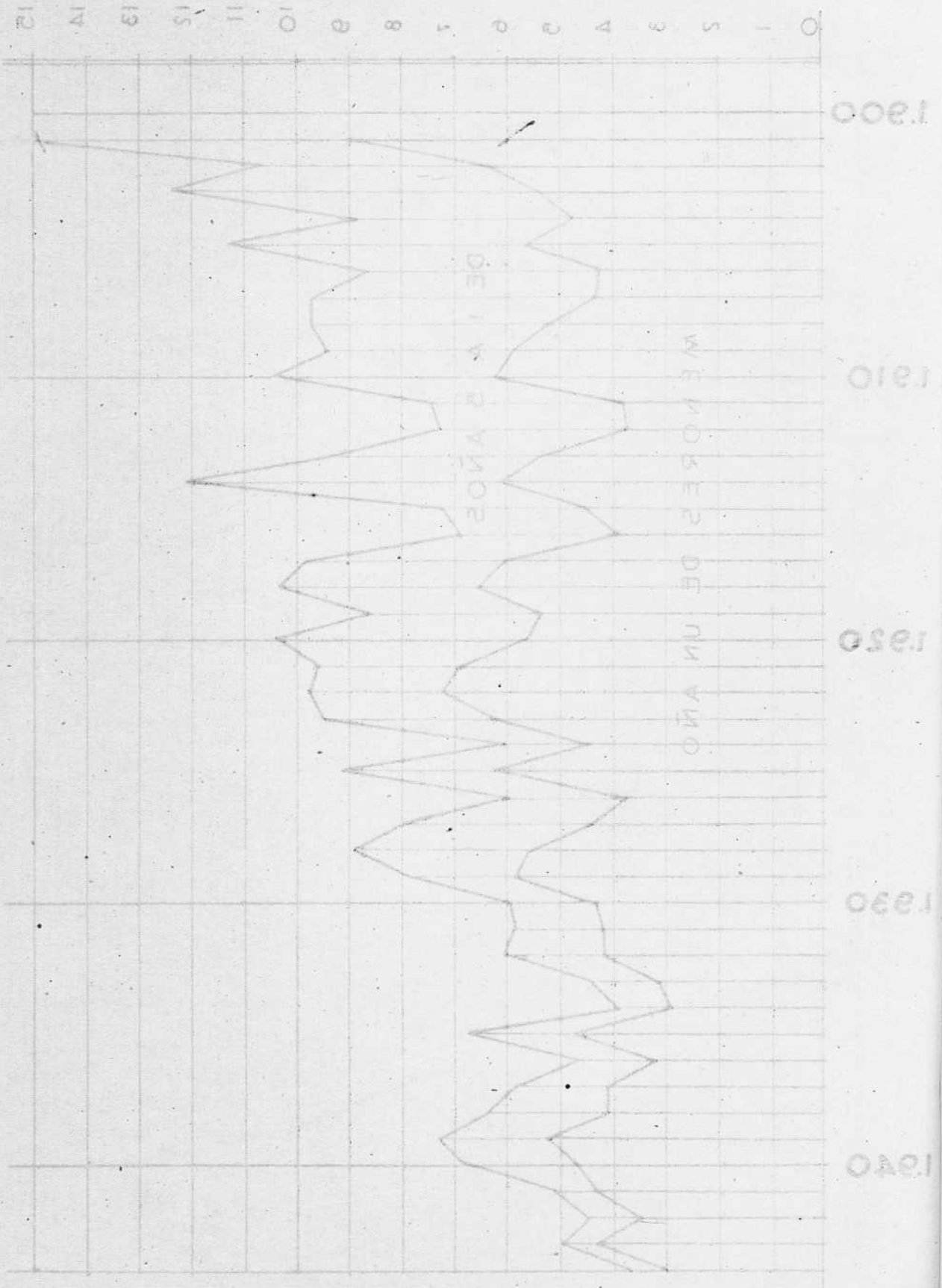


1947. НАСЧИЕНТОС У ДЕЛЛИЦИОНЕС.

MORTALIDAD INFANTIL



MORTALIDAD INFANTIL



Mortalidad infantil en 1944, por meses y causas

CAUSAS DE MUERTE	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		TOTAL							
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H						
1 Fiebre tifoidea y paratifoidea																																
2 Peste																																
3 Escarlatina																																
4 Coqueluche																																
5 Difteria																																
6 Tuberculosis del aparato respiratorio. { Tuberculosis meningea																																
7 { Otras tuberculosis																																
8 Paludismo (Malaria)																																
9 Sífilis																																
10 Gripe																																
11 Viruela																																
12 Sarampión																																
13 Tífus exantemático																																
14 Otras enfermedades infecciosas y parasitarias																																
15 Cáncer y otros tumores malignos																																
16 Tumores no malignos																																
17 Reumatismo crónico y gota																																
18 Diabetes sacarina																																
19 Alcoholismo agudo o crónico																																
20 Avitaminosis y otras																																
21 Meningitis simple																																
22 Enfermedades de la médula espinal																																
23 Lesiones intracraneales de origen vascular																																
24 Otras enfermedades del sistema nervioso y sentidos																																
25 Enfermedades del corazón																																
26 Otras enfermedades circulatorio																																
27 { Bronquitis crónica																																
28 { Otras bronquitis																																
29 Neumonías																																
30 Otras enfermedades respiratorio, excepto tuberculosis																																
31 Diarrea y enteritis																																
32 Apendicitis																																
33 Enfermedades hígado y biliares																																
34 Otras enfermedades digestivo																																
35 Nefritis																																
36 Otras enfermedades aparato urinario y genital																																
37 Septicemia infección puerperales																																
38 Otras enfermedades embarazo, alumbramiento y puerperio																																
39 Enfermedades piel, huesos, etc.																																
40 Debilidad congénita																																
41 Senilidad																																
42 Suicidios																																
43 Homicidios																																
44 Accidentes automóvil																																
45 Otras muertes violentas o accidentales																																
46 No expresadas ni definidas																																
TOTALES	9	6	9	8	7	12	13	15	13	16	11	5	7	17	6	11	13	6	11	13	16	11	5	7	17	6	11	13	9	6	122	99

En 1944 se han registrado en Burgos 893 defunciones, contra 1.030 en el año 1943; es, por tanto, la cifra más baja de mortalidad habida en el último decenio, progreso favorable en la salubridad pública.

También la mortalidad infantil ha experimentado una notable disminución, desde 302 niños menores de 5 años fallecidos en 1943, a 221 en 1944.

En cuanto a las causas de muerte, tanto en la mortalidad general como en la infantil, en los estados anteriores se dan las cifras, mes por mes, y con distinción de sexo, de los valores absolutos de la mortalidad.

Las cifras relativas, en los principales grupos de causas de muerte, son éstas;

C A U S A S	NÚMERO ABSOLUTO	TANTO POR 100
Tuberculosis del aparato respiratorio.	64	7,17
Otras enfermedades infecciosas y parasitarias.	41	4,59
Cáncer y otros tumores	56	6,27
Meningitis simple.	34	3,81
Lesiones intercraneales de origen vascular.	54	6,05
Otras enfermedades del sistema nervioso	16	1,79
Enfermedades del corazón.	107	11,98
Idem del aparato circulatorio.	36	4,03
Bronquitis	37	4,14
Neumonías.	98	10,97
Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto tuberculosis).	22	2,46
Diarrea y enteritis.	79	8,85
Otras enfermedades del aparato digestivo	40	4,48
Nefritis	29	3,25
Debilidad congénita.	39	4,37
Senilidad.	53	5,94
Muertes violentas.	36	4,03
Causas diversas y no definidas	52	5,82
TOTAL.	893	100,00

Sintetizando este cuadro y ordenando los porcentajes por grandes agrupaciones, podemos presentar el siguiente resumen:

C A U S A S	PORCENTAJE
Enfermedades del aparato respiratorio.	24,74
id. del aparato digestivo.	16,58
Id. del aparato circulatorio.	16,01
Id. del sistema nervioso	11,65
Cáncer y otros tumores	6,27
Senilidad.	5,94
Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	4,59
Debilidad congénita.	4,37
Muertes violentas	4,03
Diversas y no definidas	5,82

Vemos que el grupo de enfermedades del aparato respiratorio alcanza casi la cuarta parte de las defunciones registradas en el año, y dentro de este grupo aparece como causa preponderante las neumonías con el 10'97 % del total de defunciones, siguiéndole en importancia la tuberculosis con el 7'17 %, enfermedad ésta que con 64 casos mortales sigue constituyendo una de las principales causas de muerte, no obstante los constantes desvelos de las autoridades sanitarias para combatirla. A pesar de estas cifras, Burgos figura comparativamente en el grupo de las ciudades de menor coeficiente de mortalidad por tuberculosis.

Vienen a continuación, con una aportación sensiblemente igual, las enfermedades de los aparatos digestivo y circulatorio. En el primero predomina la diarrea y enteritis, peculiares de la primera infancia y de la época calurosa.

En el grupo de las enfermedades del aparato circulatorio, predomina el conjunto de enfermedades orgánicas y funcionales del corazón, pericarditis, endocarditis, lesiones valvulares, del miocardio, de las arterias, etc.

El grupo que sigue en importancia con el 11'65 % es el del sistema nervioso, siendo las enfermedades más destacadas la meningitis simple con el 3'81 % y las lesiones cerebrales de origen vascular con el 6'05 %.

El cáncer con el 6'27 % y la senilidad con el 5'94 % siguen en orden descendente.

El grupo de otras enfermedades infecciosas y parasitarias no presenta ninguna con carácter predominante: 3 casos de fiebre tifoidea, 3 de coqueluche, 3 de sífilis, etc. No se ha registrado ninguna defunción a causa de difteria, viruela, ni tifus exantemático.

Una sola defunción por septicemia puerperal entre 1.398 alumbramientos, deja en muy buen lugar los servicios de toxicología de nuestra ciudad.

De los 36 casos de muerte violenta, dos corresponden a suicidio, y el resto a accidentes fortuítos; no hay ninguna muerte por homicidio ni por accidente de automóvil.



Clasificación de los fallecidos en los establecimientos benéficos y penitenciarios de Burgos durante el año 1944, por los conceptos de mortalidad infantil, sexo y estado civil

MESES	EN ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS										ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS		
	Menores de 4 años		Solteros		Casados		Viudos		No consta		Varones	Varones	Varones
	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Var.	Hem.	Solteros	Casados	Viudos
Enero	3	1	14	4	3	2	2	12	»	»	1	2	“
Febrero	3	3	11	1	7	6	6	3	»	1	2	“	“
Marzo	3	5	7	4	4	2	2	3	»	»	“	1	1
Abril	7	3	5	5	7	1	2	3	»	»	1	“	“
Mayo	5	2	11	4	6	2	1	1	»	»	“	4	“
Junio	4	4	6	1	6	4	3	1	»	»	“	1	“
Julio	8	4	5	»	6	4	1	3	»	»	2	2	“
Agosto	5	7	5	1	3	2	5	4	»	»	“	1	“
Septiembre	2	2	3	4	2	2	»	1	»	»	1	“	“
Octubre	4	1	11	2	4	2	2	3	»	»	“	1	“
Noviembre	4	2	2	6	2	»	3	3	»	»	“	“	“
Diciembre	1	4	3	4	7	3	1	3	»	»	“	2	“
TOTAL	49	38	83	32	57	30	28	40	»	1	7	14	1

Crecimiento natural de la población por Distritos durante el año 1944

DISTRITOS	POR MIL HABITANTES		
	NATALIDAD	MORTALIDAD	INCREMENTO NATURAL
1.º del Espolón	20,45	11,11	9,34
2.º de la Casa del Cordón	16,91	9,29	7,62
3.º de la Catedral	14,74	9,50	5,24
4.º del Castillo	26,32	10,24	16,08
5.º de los Vadillos	20,79	8,60	12,19
6.º de Vega	40,32	44,79	- 4,47
7.º de la Quinta	19,86	12,75	7,11
8.º de la Estación	17,72	14,98	2,74
TOTAL	21,82	14,76	7,06

Comparando las cifras del cuadro anterior con las análogas del año 1943, resulta que los coeficientes de natalidad, mortalidad e incremento natural, han experimentado las siguientes variaciones:

NATALIDAD.—Aumenta en los Distritos de Catedral, Castillo, Vadillos y Quinta; disminuye en los de Espolón, Casa del Cordón, Vega y Estación.

MORTALIDAD.—Disminuye en tres Distritos, que son: Castillo, Vega y Estación. Aumenta en los de Espolón, Casa del Cordón, Catedral, Vadillos y Quinta.

INCREMENTO NATURAL, o sea diferencia entre natalidad y mortalidad.—Aumenta en los Distritos de Catedral, Castillo, Vadillos y Vega. Disminuye en los de Espolón, Casa del Cordón, Quinta y Estación.

De lo anterior se deduce que el único Distrito donde se han dado durante el año pasado las tres circunstancias favorables de aumento de natalidad, baja de mortalidad y aumento del incremento natural, es el del Castillo que, bajo este aspecto, puede conceptuarse como el de mejores condiciones demográficas.

Por el contrario, los Distritos del centro de la capital, Espolón y Casa del Cordón, reúnen las condiciones adversas de baja de natalidad, aumento de mortalidad y descenso del incremento natural. Estas conclusiones están de acuerdo con las leyes demográficas en las poblaciones urbanas.

En el conjunto de los ocho Distritos, se aprecia un ligero descenso en la natalidad, y otro más acentuado en la mortalidad, lo que da un aumento de 1,49 por mil habitantes en el incremento natural sobre las cifras del año 1943. Resultado que permite calificar de favorables las condiciones demográficas que concurren en el desarrollo de la vida urbana en Burgos.

D. - Morbilidad

Se publica por primera vez un estudio sistemático de la morbilidad registrada en Burgos. Ante la dificultad que supone registrar y clasificar metódicamente la totalidad de los casos de enfermedad habidos durante el año, se ha de limitar esta información a las siguientes fuentes:

- a) Enfermos ingresados en Hospitales, Sanatorios, Enfermerías y Clínicas de carácter civil.
- b) Hospital Militar.
- c) Enfermos asistidos por el servicio médico municipal de «Asistencia Pública Domiciliaria».

Con la información procedente de estos tres conceptos se ha reunido y estudiado un total de casos muy próximo a los *once mil*.

En el primer estado figuran las cifras de enfermos ingresados en cada mes en los establecimientos Sanitarios de carácter civil, con el diagnóstico de la enfermedad que motivó su hospitalización. Los datos que contiene este cuadro corresponden a los siguientes Establecimientos:

Hospital Provincial.

Id. de Barrantes.

Id. Municipal de San Juan

Id. Clínica de la Cruz Roja.

Clínica de Nuestra Señora de la Blanca.

Enfermería de la Prisión Central.

Id. del «Asilo de Ancianos Desamparados».

El estado segundo comprende los mismos conceptos que el anterior, referidos al Hospital Militar.

En el estado tercero se indican las características del servicio médico de «Asistencia Pública Domiciliaria» en los ocho Distritos de Burgos. Las cifras más altas de morbilidad se registran en los Distritos 1.º y 8.º; y las más bajas en el 6.º y 3.º La mortalidad más elevada, por cada 100 enfermos, corresponde a los Distritos 3.º y 6.º, y la más baja a los 2.º y 8.º

El estado cuarto contiene las cifras mensuales de las variaciones estacionales de los enfermos registrados durante el año.

En el estado quinto se exponen los casos de enfermedad y defunción, dentro de cada causa, con las cifras absolutas y relativas.

El sexto contiene las cifras de enfermos y fallecidos, ordenadas en cuatro grupos, según la intensidad de la mortalidad. El volumen de enfermos en cada uno de estos grupos, es como sigue:

	ENFERMOS	
	NÚMERO ABSOLUTO	PORCENTAJE
Grupo sin mortalidad.	1.082	9,89
Mortalidad mínima (menos del 4 por 100).	7.030	64,25
Id. media (del 4 al 10 por 100)	1.973	18,03
Id. máxima (más del 10 por 100).	857	7,83
TOTAL DE ENFERMOS.	10.942	

En el séptimo estado se compara la mortalidad total registrada, dentro de cada rúbrica, por el servicio de MORBILIDAD, con el total de fallecidos habidos en Burgos durante el año; donde se pone de manifiesto que el indicado servicio de Morbilidad ha controlado la mitad aproximadamente de las defunciones registradas durante el transcurso del año 1944.

Y en el noveno se exponen las cifras de los enfermos y fallecidos por los conceptos que comprenden los cuadros anteriores.

Enfermos ingresados durante el año 1944 en los Establecimientos Sanitarios

MESES	DIAGNÓSTICOS																		
	Nomenclatura internacional abreviada																		
	Fiebres tifoideas y paratifoideas.	Peste.	Escarlatina.	Cogueluche.	Difteria.	Tuberculosis del aparato respiratorio.	Otras tuberculosis.	Paludismo (malaria).	Sífilis.	Gripe o influenza.	Viruela.	Sarampión.	Tifus exantemático.	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias.	Cáncer y otros tumores malignos.	Tumores no malignos o cuyo carácter maligno no está expresado.	Reumatismo crónico y gota.	Diabetes sacarina.	Alcoholismo agudo o crónico.
Enero	2				"	15	4	"	2	9	"	"	3	6	2	3	"	"	"
Febrero	2				"	15	3	1	2	2	"	"	5	2	5	3	"	"	"
Marzo	"				"	8	3	"	4	3	"	"	3	1	8	3	"	"	"
Abril	3				"	8	1	1	1	1	"	"	"	2	6	3	"	"	"
Mayo	6				"	7	4	1	3	1	"	"	3	7	1	"	"	"	"
Junio	1				"	7	2	"	1	1	"	"	7	1	7	"	"	"	1
Julio	2				"	15	3	1	"	"	2	"	1	"	8	2	"	"	"
Agosto	1				"	10	4	1	"	"	"	"	1	5	3	3	"	"	"
Septiembre	5				1	4	2	"	1	1	"	"	"	6	4	"	"	"	"
Octubre	1				"	7	3	"	1	1	"	"	1	4	4	"	"	"	"
Noviembre	2				"	5	4	2	1	1	"	"	7	4	5	1	"	1	"
Diciembre	"				"	6	"	4	"	7	"	"	6	"	1	"	"	"	"
TOTAL	25	"	"	"	1	107	33	13	11	29	"	"	37	38	54	18	1	1	1

Enfermos ingresados durante el año 1944

MESES	DIAGNÓSTICOS																			
	Nomenclatura internacional abreviada																			
	Fiebres tifoideas y paratifoideas.	Peste.	Escarlatina.	Cogueluche.	Difteria.	Tuberculosis del aparato respiratorio.	Otras tuberculosis.	Paludismo (malaria).	Sífilis.	Gripe o influenza.	Viruela.	Sarampión.	Tifus exantemático.	Otras enfermedades infecciosas y parasitarias.	Cáncer y otros tumores malignos.	Tumores no malignos o cuyo carácter maligno no está expresado.	Reumatismo crónico y gota.	Diabetes sacarina.	Alcoholismo agudo o crónico.	
Enero	1				"	10	1	4	"	20		4	3	"	"	"	"	"	"	"
Febrero	1				"	5	"	3	"	18		2	11	"	"	"	"	"	"	1
Marzo	1				"	7	"	7	"	10		"	6	"	"	2	1	"	"	1
Abril	"		1		1	27	1	16	"	11		1	13	"	"	"	"	"	"	"
Mayo	"				"	12	"	4	"	11		3	2	"	"	1	"	"	"	"
Junio	"				"	12	"	4	"	6		2	18	1	"	"	1	"	"	"
Julio	2				"	12	1	3	"	4		"	"	"	1	"	2	"	"	"
Agosto	1				"	19	1	18	"	5		"	"	"	"	"	"	"	"	"
Septiembre	3				"	16	4	4	1	2		"	1	"	"	"	"	"	"	"
Octubre	1				"	6	"	2	"	5		"	3	"	"	"	"	"	"	"
Noviembre	"				"	7	2	3	"	4		"	2	"	"	"	1	"	"	"
Diciembre	5				"	8	1	1	"	1		"	3	3	8	1	"	"	"	"
TOTAL	15	"	1	"	1	141	11	77	1	97	"	12	62	5	9	9	1	2	2	

de carácter civil, clasificados por meses, y diagnóstico de la enfermedad

DIAGNÓSTICOS												TOTAL									
Nomenclatura internacional abreviada																					
Otras enfermedades.	Senilidad, vejez.	Debilidad congénita, vicios congénitos de conformación, nacimiento prematuro.	Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento.	Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal.	Septicemia e infecciones puerperales.	Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital.	Neuritis.	Otras enfermedades del aparato digestivo.	Enfermedades del hígado y vías biliares.	Apendicitis.	Diarrea y enteritis.	Otras enfermedades del aparato respiratorio.	Neumonías.	Bronquitis.	Otras enfermedades del aparato circulatorio.	Enfermedades del corazón.	Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.	Lesiones intracraneanas de origen vascular.	Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal.	Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos.	
26	5	1	23	2	2	8	2	21	4	19	7	3	8	22	8	11	42	2	7	7	80
37	3	1	14	2	2	7	7	44	2	16	1	9	4	14	1	1	8	4	4	4	5
270	1	1	18	1	1	12	5	55	5	20	5	11	2	20	9	9	13	6	1	2	5
238	1	1	17	1	1	12	2	55	3	17	2	15	2	17	7	10	7	2	1	9	5
261	1	1	9	1	1	15	2	60	10	18	4	11	4	16	7	10	17	1	1	12	5
245	1	3	7	1	1	23	3	53	1	13	5	11	3	11	6	6	14	3	1	2	6
287	3	1	15	1	1	17	4	58	8	15	13	3	1	15	8	8	17	4	1	7	6
233	2	2	11	1	1	16	2	23	6	18	8	8	1	7	13	13	9	1	1	10	6
40	1	2	20	1	2	18	5	38	11	19	6	7	2	12	4	4	15	4	1	5	6
252	3	2	17	1	1	9	5	48	2	17	1	2	2	1	8	8	10	1	1	6	4
215	2	6	12	1	1	17	2	71	8	16	6	7	1	12	1	2	14	1	1	4	4
139	2	1	25	1	1	2	2	12	3	4	4	14	2	11	2	2	14	1	1	4	4
2 863	22	6	188	13	2	156	36	538	63	192	62	119	33	154	86	86	177	26	5	80	5

en el Hospital Militar de Burgos

DIAGNÓSTICOS												TOTAL									
Nomenclatura internacional abreviada																					
Otras enfermedades.	Senilidad, vejez.	Debilidad congénita, vicios congénitos de conformación, nacimiento prematuro.	Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos del movimiento.	Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal.	Septicemia e infecciones puerperales.	Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital.	Neuritis.	Otras enfermedades del aparato digestivo.	Enfermedades del hígado y vías biliares.	Apendicitis.	Diarrea y enteritis.	Otras enfermedades del aparato respiratorio.	Neumonías.	Bronquitis.	Otras enfermedades del aparato circulatorio.	Enfermedades del corazón.	Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.	Lesiones intracraneanas de origen vascular.	Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal.	Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos.	
21	1	1	24	1	1	5	3	59	1	5	1	27	16	15	7	7	13	1	1	13	116
227	1	1	7	1	1	7	2	30	3	5	5	4	4	23	3	3	6	1	1	6	6
216	1	1	20	1	1	12	4	25	4	7	2	21	4	21	6	2	17	1	1	6	6
336	1	1	35	1	1	7	2	37	4	6	2	9	9	26	4	22	40	1	1	6	9
294	1	1	30	1	1	3	1	52	8	5	5	30	6	35	7	5	11	1	1	9	9
255	1	1	12	1	1	27	4	27	5	9	3	28	9	27	4	5	18	1	1	12	11
197	1	1	15	1	1	4	4	28	5	7	3	17	1	20	4	4	17	1	1	7	7
280	1	1	37	1	1	19	4	19	3	3	8	22	1	19	8	4	51	1	1	10	10
260	1	1	21	1	1	9	2	26	5	9	6	28	2	25	5	6	39	1	1	14	14
299	1	1	35	1	1	2	3	31	3	7	7	35	2	16	5	2	37	1	1	14	14
218	1	1	33	1	1	6	1	24	5	1	1	28	2	23	2	6	15	5	1	8	8
201	5	5	7	7	7	4	3	50	7	15	3	9	1	5	6	6	7	5	1	8	8
3.026	5	5	276	7	7	63	29	408	47	79	42	293	63	255	62	67	271	7	1	116	116

**Servicio Médico de Asistencia Pública Domiciliaria
en los Distritos municipales de Burgos en el año 1944**

DISTRITOS	FAMILIAS ASISTIDAS	PERSONAS QUE COMPRENDE	ENFERMOS	FALLECIDOS	ENFERMOS POR 100 HABITANTES	MORTALIDAD	
						Por 100 HABITANTES	Por 100 ENFERMOS
1.º Espolón.	278	941	781	11	82,99	1,17	1,41
2.º Casa del Cordón	318	1.022	784	3	76,71	0,29	0,38
3.º Catedral.	332	1.077	270	9	25,07	0,84	3,33
4.º Castillo	300	1.108	580	12	52,35	1,08	2,07
5.º Vadillos.	288	958	695	9	72,55	0,94	1,29
6.º Vega	366	1.296	276	6	21,22	0,46	2,17
7.º Quinta	322	1.216	322	2	26,48	0,15	0,62
8.º Estación.	383	1.655	1.345	7	81,27	0,42	0,52
TOTALES.	2.587	9 273	5.050	59	54,49	0,64	1,17

**Variaciones estacionales de los enfermos registrados en Burgos
durante el año 1944 por el servicio de Morbilidad**

M E S E S	HOSPITALES CIVILES	HOSPITAL MILITAR	ASISTENCIA PÚBLICA DOMICILIARIA	TOTAL	PORCENTAJE
Enero	264	243	452	959	8,76
Febrero	225	227	532	984	8,99
Marzo	270	216	307	793	7,25
Abril	238	336	566	1.140	10,42
Mayo	261	294	484	1.039	9,50
Junio	245	255	455	955	8,73
Julio	287	197	441	925	8,45
Agosto.	233	280	426	939	8,58
Septiembre.	234	260	405	899	8,22
Octubre	252	299	302	853	7,80
Noviembre.	215	218	325	761	6,95
Diciembre	139	201	355	695	6,05
TOTALES.	2.863	3.026	5 053	10.942	100,00

Cifras absolutas y relativas de los enfermos registrados en Burgos durante el año 1944, por el Servicio de Morbilidad y de los fallecidos por las causas que se indican

C A U S A S	Enfermos	Porcentaje	FALLECIDOS	
			Número absoluto	Por 100 enfermos
Fiebre tifoidea y paratifoidea	72	0,66	2	2,78
Escarlatina	57	0,52	0	
Coqueluche	125	1,14	1	0,80
Difteria	17	0,16	0	
Tuberculosis del aparato respiratorio	410	3,75	41	10,00
Otras tuberculosis	105	0,96	2	1,90
Paludismo (malaria)	94	0,86	0	
Sífilis	44	0,40	3	6,82
Gripe o influenza	557	5,09	0	
Sarampión	200	1,83	1	0,50
Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	291	2,66	18	6,19
Cáncer y otros tumores malignos	116	1,06	25	21,55
Tumores no malignos	93	0,85	4	4,30
Reumatismo crónico y gota	314	2,87	0	
Diabetes sacarina	27	0,25	1	3,70
Alcoholismo agudo y crónico	15	0,14	0	
Avitaminosis, otras enfermedades generales, envenenamientos crónicos.	237	2,17	6	2,53
Meningitis simple y otras enfermedades de la médula espinal	10	0,09	6	60,00
Lesiones intercraneanas de origen vascular.	55	0,50	11	20,00
Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	670	6,12	9	1,34
Enfermedades del corazón	326	2,98	52	15,95
Otras enfermedades del aparato circulatorio	364	3,33	25	6,87
Bronquitis	1.112	10,15	21	1,89
Neumonías	240	2,19	38	15,83
Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto tuberculosis)	567	5,18	10	1,76
Diarrea y enteritis	607	5,55	33	5,44
Apendicitis	303	2,77	1	0,33
Enfermadades del hígado y de las vías biliares	271	2,48	4	1,48
Otras enfermedades del aparato digestivo	1.158	10,58	27	2,33
Nefritis	164	1,50	15	9,15
Otras enfermedades de los aparatos urinario y genital	380	3,47	2	0,53
Septicemia e infecciones puerperales	7	0,06	1	14,29
Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y estado puerperal.	28	0,26	0	
Enfermedades de la piel, tejido celular, huesos, etc.	824	7,53	1	0,12
Debilidad congénita, vicios de conformación etc.	54	0,49	18	33,33
Senilidad, vejez	49	0,45	25	51,02
Otras causas indeterminadas o no definidas	979	8,95	36	3,68
TOTALES	10.942	100,00	439	4,01

**Mortalidad por 100 enfermos, según las causas, ordenadas en grupos,
por la frecuencia de los fallecimientos**

C A U S A S	Enfermos	Fallecidos por 100 enfermos
Grupo 1.º — Sin mortalidad		
Escarlatina.	57	
Difteria.	17	
Paludismo (Malaria).	94	
Gripe o influenza.	557	
Reumatismo crónico y gota.	314	
Alcoholismo agudo o crónico.	15	
Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento o puerperio.	28	
TOTAL DEL GRUPO.	1.082	
Grupo 2.º — Mortalidad mínima (menos de 4 por 100 enfermos)		
Enfermedades de la piel, tejido celular, huesos, articulaciones etc.	824	0,12
Apendicitis.	303	0,33
Sarampión.	200	0,50
Otras enfermedades de los aparatos urinario y genital	380	0,53
Coqueluche.	125	0,80
Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	670	1,34
Enfermedades del hígado y de las vías biliares.	271	1,48
Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto tuberculosis)	567	1,76
Bronquitis.	1.112	1,89
Otras tuberculosis	105	1,90
Otras enfermedades del aparato digestivo.	1.158	2,33
Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamiento crónico	237	2,53
Fiebres tifoidea y paratifoidea.	72	2,78
Otras causas, indeterminadas o no definidas.	979	3,68
Diabetes sacarina	27	3,70
TOTAL DEL GRUPO.	7.030	
Grupo 3.º—Mortalidad media (de 4 a 10 por 100 enfermos)		
Tumores no malignos o cuyo carácter maligno no está expreso	93	4,30
Diarrea y enteritis.	607	5,44
Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	291	6,19
Sífilis.	44	6,82
Otras enfermedades del aparato circulatorio.	364	6,87
Nefritis.	164	9,15
Tuberculosis del aparato respiratorio.	410	10,00
TOTAL DEL GRUPO.	1.973	
Grupo 4.º—Mortalidad máxima (más de 10 por 100 enfermos)		
Septicemia e infecciones puerperales.	7	14,29
Neumonías	240	15,83
Enfermedades del corazón	326	15,95
Lesiones intracraneanas de origen vascular.	55	20,00
Cáncer y otros tumores malignos.	116	21,55
Debilidad congénita, vicios de conformación, nacimiento prematuro.	54	33,33
Senilidad, vejez.	49	51,02
Meningitis simple y enfermedades de la médula espinal.	10	60,00
TOTAL DEL GRUPO.	857	

Comparación de la mortalidad registrada por el Servicio de Morbilidad, con la general del año 1944 en Burgos

C A U S A S	TOTAL DE FALLECI- DOS EN 1944	Fallecidos registrados por el servicio de Morbilidad	
		Número absoluto	Por 100 fallecidos
Fiebre tifoidea y paratifoidea.	3	2	66,66
Escarlatina.	1	»	»
Coqueluche	3	1	33,33
Difteria.	»	»	»
Tuberculosis del aparato respiratorio.	64	41	64,06
Otras tuberculosis	2	2	100,00
Paludismo (Malaria)..	»	»	»
Sífilis	3	3	100,00
Gripe	2	»	»
Sarampión	1	1	100,00
Otras enfermedades infecciosas y parasitarias	26	18	69,23
Cáncer y otros tumores malignos	47	25	53,19
Tumores no malignos	9	4	44,44
Reumatismo crónico y gota.	»	»	»
Diabetes sacarina	2	1	50,00
Alcoholismo agudo y crónico	»	»	»
Avitaminosis, otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos	9	6	66,66
Meningitis simple y otras enfermedades de la médula espinal	36	6	16,67
Lesiones intercraneanas de origen vascular	54	11	20,37
Otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	16	9	56,25
Enfermedades del corazón	107	52	48,60
Otras enfermedades del aparato circulatorio	36	25	69,44
Bronquitis	37	21	56,76
Neumonías.	98	38	38,78
Otras enfermedades del aparato respiratorio, excepto tuberculosis	22	10	45,45
Diarrea y enteritis	79	33	41,77
Apendicitis.	3	1	33,33
Enfermedades del hígado y de las vías biliares	8	4	50,00
Otras enfermedades del aparato digestivo	40	27	67,50
Nefritis.	29	15	51,72
Otras enfermedades de los aparatos urinario y genital	4	2	50,00
Septicemia e infecciones puerperales	1	1	100,00
Otras enfermedades del embarazo, alumbramiento y puerperio	»	»	»
Enfermedades de la piel, tejido celular, huesos, etc.	2	1	50,00
Debilidad congénita	39	18	46,15
Senilidad, vejez	53	25	47,17
Otras causas indeterminadas o no definidas.	57	36	63,16
TOTALES.	893	439	49,16

Enfermos y fallecidos registrados por el Servicio

	DIAGNÓSTICOS																	
	Nomenclatura Internacional abreviada																	
	Fiebres tifoideas y parasitofe- das.	Deste.	Escarlatina.	Coquechupe.	Difteria.	Tuberculosis del aparato res- piratorio.	Otras tuberculosis.	Paludismo (malaria).	Sífilis.	Gripe o influenza.	Viruela.	Sarampión.	Tifus exantemático.	Otras enfermedades infec- ciosas y parasitarias.	Cáncer y otros tumores ma- lignos.	Tumores no malignos o cuyo carácter maligno no está ex- preso.	Reumatismo crónico y gota	Diabetes sacarina

	E N F E R M O S																		
Hospital Militar . . .	15		1		1	141	11	77	1	97		12		62	5	9	9	1	2
Hospitales civiles . . .	25				1	107	33	13	11	29		2		37	38	54	18	1	1
Asistencia P. Domiciliaria . . .	32		56	125	15	162	61	4	32	431		186		192	73	30	287	25	12
TOTAL . . .	72	"	57	125	17	410	105	94	44	557	"	200	"	291	116	93	314	27	15

	F A L L E C I D O S																		
En Hospitales y clínicas . . .	2					41	1		3					18	21	4			1
Asistencia P. Domiciliaria . . .				1			1					1			4				
TOTAL . . .	2	"	"	1	"	41	2	"	3	"	"	1	"	18	25	4	"	"	1

de Morbilidad de Burgos en el año 1944

DIAGNÓSTICOS																				TOTAL	
Nomenclatura internacional abreviada																					
Otras enfermedades.	Senilidad, vejez.	Debilidad congénita, vicios con- stitutos de conformación, nacimiento prematuro.	Enfermedades de la piel, del vejido celular, de los huesos y de los órganos del movi- miento.	Otras enfermedades del em- brazo, alumbramiento y estado puerperal.	Septicemia e infecciones puerperales.	Otras enfermedades del apa- rato urinario y del aparato genital.	Nefritis.	Otras enfermedades del apa- rato digestivo.	Enfermedades del hígado y vias biliares.	Apendicitis.	Diarrea y enteritis.	Otras enfermedades del apa- rato respiratorio.	Neumonías.	Bronquitis.	Otras enfermedades del apa- rato circulatorio.	Enfermedades del corazón.	Otras enfermedades del siste- ma nervioso y de los órga- nos de los sentidos.	Lesiones intracraneanas de origen vascular.	Meningitis simple y enferma- dades de la médula espinal.	Avitaminosis, otras enferma- dades generales y envenen- amientos crónicos.	TOTAL
116	1	7	271	67	62	255	63	293	42	79	47	408	29	63		7	276		5	491	3.026
80	5	26	177	86	86	154	33	119	62	192	63	538	36	156	2	13	188	6	22	449	2.863
41	4	22	222	173	216	703	144	155	503	32	161	212	99	161	5	8	360	48	22	39	5.053
237	10	55	670	326	364	1.112	240	567	607	303	271	1.158	164	320	7	28	824	54	49	979	10942
M O R T O S																					
5	6	8	7	48	21	11	30	8	31	1	4	26	15	2	1		1	16	19	29	380
1		3	2	4	4	10	8	2	2			1						2	6	7	59
6	6	11	9	52	25	21	38	10	33	1	4	27	15	2	1	"	1	18	25	36	439

Capítulo Tercero

Comercio e Industria

S U M A R I O

A.—COMERCIOS ESTABLECIDOS EN BURGOS.

B.—INDUSTRIAS ESTABLECIDAS EN BURGOS.

C.—ARTES Y OFICIOS.

D.—COMERCIOS E INDUSTRIAS ESTABLECIDOS EN LOS BARRIOS AGREGADOS A LA CAPITAL.

E.—RELACIÓN DE INDUSTRIAS, NÚMERO DE OBREROS Y EMPLEADOS Y RETRIBUCIÓN ANUAL.

F.—NUEVAS INDUSTRIAS Y AMPLIACIONES DE LAS EXISTENTES AUTORIZADAS DURANTE EL AÑO 1944.

A.-Comercios establecidos en Burgos

Comestibles en general

Productos alimenticios al por mayor	4	Tablajeros	12
Ultramarinos por menor	25	Pescados por mayor	4
Comestibles por menor	74	Pescados por menor	56
Abacerías	3	Cereales por mayor	4
Huevos por menor	2	Cereales por menor	2
Aves y caza por menor	2	Legumbres y frutas por mayor	26
Fiambres por menor	1	Frutas por menor	31
Embutidos ordinarios	4	Aguardientes por mayor y coloniales	3
Café torrefacto	2	Vinos generosos	6
Bollos	1	Vinos por mayor	13
Carne por menor	29	Vinos comunes	17

Tejidos y otros artículos propios para el vestido

Ropas hechas por mayor	2	Sombreros	1
Ropas hechas por menor	9	Peletería por menor	2
Tejidos por mayor	5	Artículos de piel	3
Alfombras y tejidos	4	Paraguas	1
Tejidos por menor	12	Calzado por mayor	6
Esteras ordinarias	1	Alpargatas por mayor	1
Camisería por mayor	1	Calzado fino por menor	18
Camisería fina por menor	11	Calzado ordinario por menor	14
Artículos de camisería por menor	7	Cordeles y sogas	1
Mercería por mayor	8	Sacos	1
Mercería por menor	28	Sacos usados	4

Droguería, Perfumería, Ortopedia y Limpieza

Drogas por mayor	2	Artículos de limpieza	5
Droguerías por menor	17	Efectos de goma	1
Alcohol por menor	1	Hules	1
Jabón por mayor	1	Loza ordinaria	2
Perfumería por menor	5		

Joyería, Bisutería y Quincalla

Joyas por menor	4	Bisutería y quincalla por menor	4
Joyas en portal	1	Quincalla en portal	2
Relojes por menor	4	Rosarios y medallas	1
Quincalla fina por menor	2		

Ferretería, Maquinaria industrial y agrícola, Material eléctrico y Armería en general

Ferretería por mayor	4	Maquinaria agrícola	2
Artículos de cocina por mayor	1	Aparatos y material eléctrico	6
Ferretería por menor	4	Armas nacionales	1
Cuchillos y navajas	2	Lámparas	1

Mobiliario y Menaje de casa

Muebles de lujo	8	Loza fina y vidrios	3
Muebles de metal	1	Loza ordinaria	3
Muebles por menor	2	Lámparas	4
Muebles usados	3	Esculturas	2
Muebles de pino	2	Maletas de cartón	3

Curtidos, guarnicionería y artículos de viaje

Curtidos por menor	5	Artículos de viaje y deporte	3
Monturas y guarniciones	2		

Máquinas de coser, escribir, calcular, etc.

Máquinas de coser por mayor	1	Artículos de óptica	2
Máquinas de coser por menor	1	Aparatos fotográficos	2
Máquinas de escribir por menor	1	Aparatos de radio	2
Aparatos de música	1	Instrumentos de cirugía	1
Alquiler de pianos	1		

Vehículos de todas clases y sus accesorios

Automóviles y sus accesorios	5	Bicicletas y coches de niño	7
--	---	---------------------------------------	---

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Objetos de papel y escritorio por mayor	2	Libros nuevos	9
Objetos de escritorio por menor y papel	5		

Carbones y Leñas

Leña y astillas por menor	13	Carbón por menor	15
-------------------------------------	----	----------------------------	----

Industrias varias

Venta de juguetes finos	2	Venta de aceites lubricantes	2
Venta de juguetes ordinarios	1	Venta de cementos	10
Venta de velas	2	Venta de flores naturales	1
Venta de lana en rama	1		

Especuladores

En maderas de construcción	2	En materias fertilizantes	2
En maderas de carpintería	5	En trapos	3
En combustibles minerales	13	En tripas	11
En carbón	1	En patatas	5
En pieles	3	En huevos	4
En lanas	1	En drogas	2
En metales viejos	4	En pólvora	3

Pequeña industria de ejercicio fijo

Vendedores de pan en tienda	17	Venta de aves y caza, al aire libre	2
Vendedores de papel de fumar	5	Venta de tocino, al aire libre	1
Vendedores de buñuelos	12	Venta de café, en barraca	2
Ropavejeros	7	Venta de confituras, en cajón	8
Venta de hierro viejo	8	Venta de leche, en puesto	2
Venta de vistas fotográficas	1	Venta de frutas, en puesto fijo	68
Venta de despojos de reses	13	Venta de quincalla, al aire libre.	28
Venta de plantas y flores	1	Venta de gasolina	7
Venta de pescado, al aire libre	1		

Hospederías

Hoteles	5	Parador	1
Fondas	9	Corralero	1
Casas de huéspedes	30	Sanatorios	3

Alimentación

Restaurantes y cafés	36	Tabernas	52
Bares	79		

Industrias de la edición y la enseñanza

Editores	2	Periódico científico	2
Periódico diario	1	Academias	16

Banca y Bolsa y Agentes

Banquero	1	Corredores de fincas	4
Sucursales de Bancos	5	Agencias de anuncios	1
Cajas de Ahorros	2	Agente del Banco Hipotecario	1
Corredores de Comercio	5	Gestores administrativos	12
Agente de la propiedad industrial	1	Comisionistas	115
Agentes de ferrocarriles	1		

Profesiones varias

Instalador de calefacciones	2	Contratistas de obras	14
Asentadores de frutas	2	Agencias de pompas fúnebres	2

Transportes

Automóviles de alquiler (taxis y ómnibus).	92	Alquiler de velocípedos	4
Camiones de mercancías	234	Garages	5
Carros de transporte	91		

B.- Industrias establecidas en Burgos

Industrias textiles

Fábrica de seda artificial (Rayón)	1	Fábricas de géneros de punto (Telares circulares)	6
Fábrica de preparación de fibras textiles	1	Fábricas de géneros de punto (Telares rectilíneos)	3
Fábrica de hilados de lana	2	Fábricas de géneros de punto (Telares movidos a mano	6
Fábrica de hilados de sedas	2	Talleres de confección y acabado de tejidos	2
Fábrica de hilados de cáñamo	1	Tintorerías de hilados y tejidos	3
Fábrica de tejidos de seda	2	Establecimiento de apresto de hilados y tejidos	1
Fábrica de tejidos de mezcla	4		
Telares de lanzadera para tejidos de lana	1		
Telares para fabricación de alfombras	1		
Telares para fabricación de cintas	1		
Fábricas de cordones y trencillas	2		

Industrias del tocado, vestido, calzado, etc.

Fábrica de gorras	1	Fábrica de calzado	1
Fábrica de peines	2	Establecimiento de cortar suela	2
Fábrica de alpargatas y zapatillas	1		

Metalurgia y transformación

Taller de forja	1	Talleres de soldadura autógena	31
Taller de fundición	1	Fábrica de somieres	1
Fábrica de material eléctrico	1	Fábrica de rejilla metálica	3
Talleres mecánicos o de ajuste	31		

Industrias de la madera

Talleres mecánicos de labrar madera	42	Talleres de construcción de coches	1
Talleres mecánicos de aserrar madera	30	Talleres de construcción de cajas de coches	3
Talleres de tornería en madera	3	Talleres de construcción de aparatos de radio	1
Fábricas de cepillos	2		

Industrias químicas

Fábrica de abonos minerales	1	Laboratorios de productos químicos	1
Fábrica de betunes y crema para el calzado	1	Laboratorios anejos a farmacia	1
Fábrica de goma	1	Fábrica de productos de perfumería	1
Fábrica de grasas	1		

Industrias de productos grasos y derivados y de lejías

Fábrica de colas	1	Fábricas de sucedáneos del jabón	3
Fábrica de bujías	2	Fábricas de jabón	3
Fábrica de velas	2	Fábrica de lejías	4

Industrias cerámicas, de materiales para construcción, cristal y vidrio

Fábricas de vasijas	2	Fábrica de yeso y cal	5
Fábrica de ladrillos y tejas	5	Fábricas de aserrar mármoles	1
Fábricas de losetas	4	Fábricas de biselar cristales	1
Fábricas de piedra artificial	4	Fábricas de vidrios ópticos	1
Fábrica de bloques	1	Fábricas de azogar lunas	1

Industrias del cuero y de objetos de piel

Fábricas de curtidos	5	Fábricas de guantes de piel	3
Fábricas de acabado de curtidos	3	Fábricas de materias curtientes	1
Fábricas de correas de cuero	1		

Industrias de artículos alimenticios, agua y frío artificial

Fábrica de achicoria tostada	1	Fábricas de harinas malteadas	1
Fábricas de gaseosas	5	Fábricas de pan	19
Fábricas de aguardientes compuestos	6	Fábricas de pasta para sopa	1
Fábrica de malta	1	Fábricas de obleas	1
Fábricas de quesos	6	Fábricas de galletas	4
Fábricas de chocolates	5	Fábricas de harina lacteada	2
Molinos de cacao	1	Molinos de azúcar	2
Fábricas de chocolate a brazo	3	Fábrica de jarabes	1
Fábricas de bombones y caramelos	11	Fábricas de hielo	3
Molinos harineros y de pienso	9	Fábricas de helados	4
Fábricas de harinas	5	Empresas de abastecimiento de aguas	1

Industrias del papel y derivadas

Fábricas de papel de estraza o cartón	1	Talleres de confección de sobres	2
Fábrica de papel	1	Fábrica de naipes	1
Fábricas de cajas de cartón	2	Fábricas de libros rayados	2
Talleres de imprimir	17	Talleres de encuadernación	4

Industrias de producción y transmisión de fuerzas físicas

Fábricas de electricidad	2	Fábricas de aglomerados de carbón	2
------------------------------------	---	---	---

Industrias del caucho

Fábricas de objetos de goma y caucho	2	Talleres de vulcanización	3
--	---	-------------------------------------	---

C. - Artes y Oficios

Alimentación

Talleres de confiteros.	16	Hornos de bollos.	4
Id. de panaderos.	4		

Cajeros y Cesteros

Talleres de cesteros.	1	Talleres de cartoneros.	1
-------------------------------	---	---------------------------------	---

Construcción

Talleres de decoradores.	2	Maestros de albañilería.	2
Talleres de marmolistas.	2	Pintores de brocha.	17

Curtidos y Pieles

Talleres de Talabarteros.	1	Talleres de boteros.	8
Talleres de albarderos y cordeleros.	2		

Electricidad

Talleres de reparación de aparatos de radio.	2	Instaladores de luz eléctrica.	7
--	---	--	---

Fotografía

Fotógrafos.	10
---------------------	----

Imprenta, Papelería y similares

Encuadernadores.	2
--------------------------	---

Joyería, Platería y Relojería

Plateros.	1	Relojeros.	3
-------------------	---	--------------------	---

Madera

Talleres de ebanistas y tapiceros.	7	Talleres de carpinteros.	14
Talleres de cofreros y Cajeros	4	Talleres de constructores de carros.	5
Talleres de construcción de baules.	1	Tallistas escultores.	3

Industrias auxiliares de la Medicina

Taller de prótesis dental	1	Talleres de aparatos de ortopedia	1
-------------------------------------	---	---	---

Metal

Talleres de caldereros.	1	Talleres de hojalateros	8
Talleres de fontaneros	6	Compositores de máquinas.	3
Talleres de herreros	18	Vaciadores de navajas	3

Peluqueros

Peluquerías 41

Sastrería y Modas

Talleres de sastrería con géneros	14	Modistas con géneros	1
Talleres de sastrería sin géneros	15	Modistas sin géneros.	12

Otros oficios complementarios del vestido

Talleres de guarnicioneros	3	Componedores de paraguas	1
Talleres de tintoreros	5	Talleres de zapateros	10
Talleres de bordados	1	Talleres de alpargateros	3

=====

D. - Comercios e Industrias establecidos en los Barrios. agregados a la Capital

Vendedores de comestibles al por menor .	4
Vendedores de carnes frescas por menor .	4
Tablajeros	4
Venta de frutas por menor	1
Venta de pescados por menor	1
Bares	3
Tabernas	12
Talleres de panaderos	5
Talleres de herreros	2
Peluquerías	1



E. - Relación de Industrias, número de obreros y empleados y retribución anual

FÁBRICAS DE	NÚMERO	N.º DE OBREROS Y EMPLEADOS	RETRIBUCIÓN ANUAL	
			Pesetas	Cénts.
Productos Alimenticios	37	744	989.711	31
Sidero Metalúrgicas	1	53	240.887	—
Cemento y Cal	3	16	44.056	50
Ladrillo y Teja	9	248	1.026.513	74
Madera y Muebles	27	258	737.248	22
Tejidos e Hilados	14	893	1.952.470	12
Curtidos	12	139	415.014	22
Calzados	8	371	1.021.229	81
Vestido y Tocado	13	74	127.397	43
Papel	1	43	96.059	55
Artes gráficas.	16	271	890.533	99
Productos químicos	9	905	3.531.548	71
Electricidad	3	248	1.000.021	41
Arte y joyas	3	10	23.380	—
Carretería	2	6	8.561	33
Fábricas de harina.	4	56	171.316	37
Molino harinero	3	5	13.984	—
Licores y aguardientes	6	18	50.552	60
Peines	1	11	18.058	40
Velas	2	24	45.697	60
Sobres	1	3	1.000	—
Guantes	3	41	60.311	90
Cepillos	1	13	19.849	25
Malte	1	5	14.448	—
Jabón	2	366	96.750	85
Hielo y gaseosas	4	34	97.400	50
Material eléctrico	2	83	160.884	86
Carrocerías	3	28	78.141	65
Guarnicionerías.	3	9	20.583	58
Tintorerías.	2	38	118.619	70
Tostaderos de café	2	7	13.270	—
Artículos de goma	1	15	48.677	—

Estos datos solo se refieren a aquellas Empresas que se encuentran comprendidas en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, quedando excluidas aquellas que se pueden conceptuar de «tipo familiar», es decir, las que son atendidas por el patrono y sus familiares sin emplear personal asalariado a su servicio.

F.- Nuevas Industrias y ampliaciones de las ya existentes, autorizadas por la Delegación de Industria de Burgos durante el año 1944

	Alfarería	1
	Carpintería	2
	Carpintería (Escuela)	1
	Cerrajería	2
	Escayola y piedra artificial	1
	Fábrica de cajas de cartón	1
	Fabricación de hielo	1
	Fábrica de lejías	1
	Fábrica de licores	1
	Fábrica de materias plásticas	1
	Fábrica de pasta para sopa	1
	Fábrica de vidrio	1
	Heladería	1
	Instalación línea eléctrica	1
	Lacas y tintas para imprimir	1
	Machaqueo de piedra	1
	Molino de piensos (traslado)	1
	Panadería	1
	Reparación y construcción de maquinaria	1
	Serrería	4
	Taller de reparación de bicicletas	1
	Tapicería y ebanistería	1

Ampliaciones de Industrias

Carpintería	1	Fábrica de sobres	1
Chocolates y turrónes	1	Fábrica de tejidos	1
Churrería	1	Labrado de piedra artificial	1
Fábrica de caramelos	1	Serrería	1

A—MOVIMIENTO BANCARIO

Cuentas corrientes

Comercio exterior y reservas convertibles

Libros bancarios

Movimiento de dinero en los establecimientos de la zona y de la moneda de curso legal

Elites en millones de pesetas de los conceptos de Aduana, Comercio exterior y

valores

B—AHORRO

Caja de Ahorro Municipal de Havana

Operaciones realizadas durante el año 1944

Operaciones realizadas durante el año 1943

Operaciones realizadas durante el año 1942

Operaciones realizadas durante el año 1941

Caja de Ahorro del Comercio Exterior de Havana

Operaciones realizadas durante el año 1944

Operaciones realizadas durante el año 1943

Operaciones realizadas durante el año 1942

Operaciones realizadas durante el año 1941

Capítulo Cuarto

Finanzas

SUMARIO

A.—MOVIMIENTO BANCARIO

Cuentas corrientes.

Compensación y Descuentos comerciales.

Giros bancarios.

Movimiento de ahorro en los establecimientos de la Banca privada de esta capital durante 1944.

Cifras en millones de pesetas, de los conceptos de Ahorro, Cuentas corrientes y Depósitos de valores.

B.—AHORRO

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Operaciones realizadas durante el año 1944.

Operaciones realizadas durante el año 1944, por meses.

Explicación de los saldos al 31 de Diciembre de 1944.

Inversiones en inmuebles.

CAJA DE AHORROS DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Operaciones efectuadas durante el año 1944.

Operaciones efectuadas durante el año 1944, por meses.

Inversiones en inmuebles.

CAJA POSTAL DE AHORROS

Operaciones realizadas durante el año 1944.

RESUMEN de las operaciones de ahorro registradas en Burgos en el año 1944.

C.—MONTE DE PIEDAD

MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Operaciones efectuadas durante el año 1944.

D.—CIRCULACIÓN DE DINERO

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS

Número e importe de los giros impuestos y pagados en esta Capital durante el año 1944.

E.—ESTADÍSTICA DE LA CONTRATACIÓN MOBILIARIA

Valores negociados en los meses de 1944, con intervención de los señores Corredores colegiados en esta plaza.

F.—COTIZACIÓN DE VALORES

Cotización que alcanzaron los valores domiciliados en esta plaza.

G.—SOCIEDADES MERCANTILES

Sociedades Mercantiles que han emitido capital en Burges durante el año 1944.

Actividades de las Sociedades creadas y que han ampliado su capital durante el año 1944, estas últimas figuran con el total del capital social.

Relación nominal de las Sociedades Mercantiles constituidas durante el año 1944.

Relación nominal de las Sociedades Mercantiles que han ampliado su capital o puesto en circulación acciones.

H.—RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Contribución urbana en la Ciudad de Burgos.

I.—EFECTOS PROTESTADOS

Protestos de letras de cambio registrados en la provincia de Burgos en los años 1943 y 1944.

J.—ECONOMÍA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Detalle de las cantidades recaudadas por los conceptos que se expresan en los ejercicios de 1940 a 1944.

Resumen de las liquidaciones de los Presupuestos ordinarios correspondientes a los ejercicios económicos de 1940 a 1944.

Importe del Presupuesto Municipal ordinario de los ejercicios que se expresan.

Resumen de la liquidación del Presupuesto ordinario de ingresos del ejercicio de 1944.

Resumen de la liquidación del presupuesto ordinario de gastos del ejercicio de 1944.

Situación económica en 31 de Diciembre de 1944.

Inventario del Patrimonio municipal rectificado en 31 de Diciembre de 1944.

Capital en circulación de las Deudas municipales en 31 de Diciembre de los ejercicios que se expresan.

A. - Movimiento Bancario

Para esta información se han solicitado los datos de los seis Establecimientos bancarios que operan en esta plaza, que son:

Banco de España.
 Banco Hispano-Americano.
 Banco de Bilbao.
 Banco Español de Crédito.
 Banco Mercantil.
 Fernández-Villa Hermanos.

No habiendo sido posible adquirir los datos completos de todos los Bancos, con referencia a la totalidad del año 1944, ya que de alguno solamente abarca la información recibida al segundo semestre, y de otro en «Cuentas corrientes» y «Ahorro» solo figuran las cifras del saldo, sin indicar la cuantía de los ingresos y pagos por dichos conceptos, las cantidades que a continuación exponemos tienen un valor aproximado por defecto y solamente pueden servir como un índice estimativo del volumen de las principales operaciones bancarias efectuadas durante el pasado año 1944; esperando que en lo sucesivo será factible completar los datos de esta interesante estadística para que, además de reflejar con la debida exactitud esta fase de la economía burgalesa, sirvan para iniciar la serie de valores que, a lo largo del tiempo, faciliten el estudio de la coyuntura en nuestra Ciudad.

CUENTAS CORRIENTES,

en miles de pesetas, en los Bancos de esta Capital durante el año 1944

TRIMESTRE	INGRESOS	PAGOS	SALDO
			EN FIN DEL TRIMESTRE
1.º	194.347	195.986	59.721
2.º	196.907	190.437	59.991
3.º	231.928	232.681	71.071
4.º	258.680	253.330	57.071
TOTALES.	881.862	872.434	

**COMPENSACIÓN Y DESCUENTOS COMERCIALES,
en miles de pesetas, realizados por los Bancos de esta plaza en 1944**

TRIMESTRES	COMPENSACIÓN (TOTAL COMPENSADO)	DESCUENTOS COMERCIALES
1.º	18 145	33.672
2.º	18.720	27.540
3.º	16.850	35.551
5.º	15.988	21.095
TOTALES	69.703	117.858

En la columna de «Compensación» no figura el Banco de España por no realizar esta clase de operaciones.

**GIROS BANCARIOS,
en miles de pesetas, recibidos y expedidos por los establecimientos de esta
capital en 1944**

TRIMESTRES	RECIBIDOS	EXPEDIDOS
1.º	9.850	7.893
2.º	9.771	10.052
3.º	13.659	25.263
4.º	6 320	23 347
TOTALES	39.600	66.555

**Movimiento de AHORRO en los establecimientos de la Banca privada
de esta capital durante el año 1944
(En miles de pesetas)**

TRIMESTRE	IMPOSICIONES	REINTEGROS	SALDO en fin del trimestre
1.º	12.034	7 233	64.542
2.º	10.831	7.260	64.583
3.º	12.334	9.518	72.333
4.º	6.628	5.694	24.468
TOTAL	41 827	29.705	

La notable disminución que se aprecia en el cuarto trimestre es debido a no figurar las cifras de uno de los Bancos de mayor volumen de ahorro; por esta razón, el saldo real en fin de año no coincide con el saldo del cuarto trimestre.

Cifras en millones de pesetas, de los conceptos de ahorro, cuentas corrientes de efectivo y depósitos de valores, existentes en Burgos en los años que se indican

AÑOS	AHORRO	CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO	DEPÓSITO DE VALORES	SUMAN LOS TRES CONCEPTOS
1926	7'82	3'09	91'52	102'43
1927	11'20	3'74	99'38	114'32
1928	13'56	4'02	103'49	121'07
1929	15'27	3'46	114'24	132'97
1930	18'85	2'65	117'15	138'65
1931	18'27	3'28	117'82	139'37
1932	19'34	2'39	117'77	139'50
1933	21'46	2'32	115'74	139'52
1934	23'85	2'06	118'39	144'30
1935	27'63	3'23	118'71	149'57
1936	28'03	159'10	125'32	312'45
1937	33'99	412'52	131'76	578'27
1938	43'75	781'49	134'39	959'63
1939	48'49	71'78	133'55	253'82
1940	54'90	51'06	140'67	246'63
1941	60'03	48'82	142'60	251'45
1942	67'36	15'34	137'76	220'46
1943	78'39	18'87	133'14	229'90
1944	151'10	57'07	127'31	335'48

En las cifras del año 1944, en las columnas de «Ahorro» y «Cuentas Corrientes» van incluidos los saldos por dichos conceptos correspondientes a los establecimientos de la Banca privada, que no figuran en los años anteriores. A ello es debido el notable incremento que se aprecia en el año último.

La columna «Depósitos de Valores» comprende solamente las cifras referentes a la Sucursal del Banco de España en esta capital.

B. - Ahorro

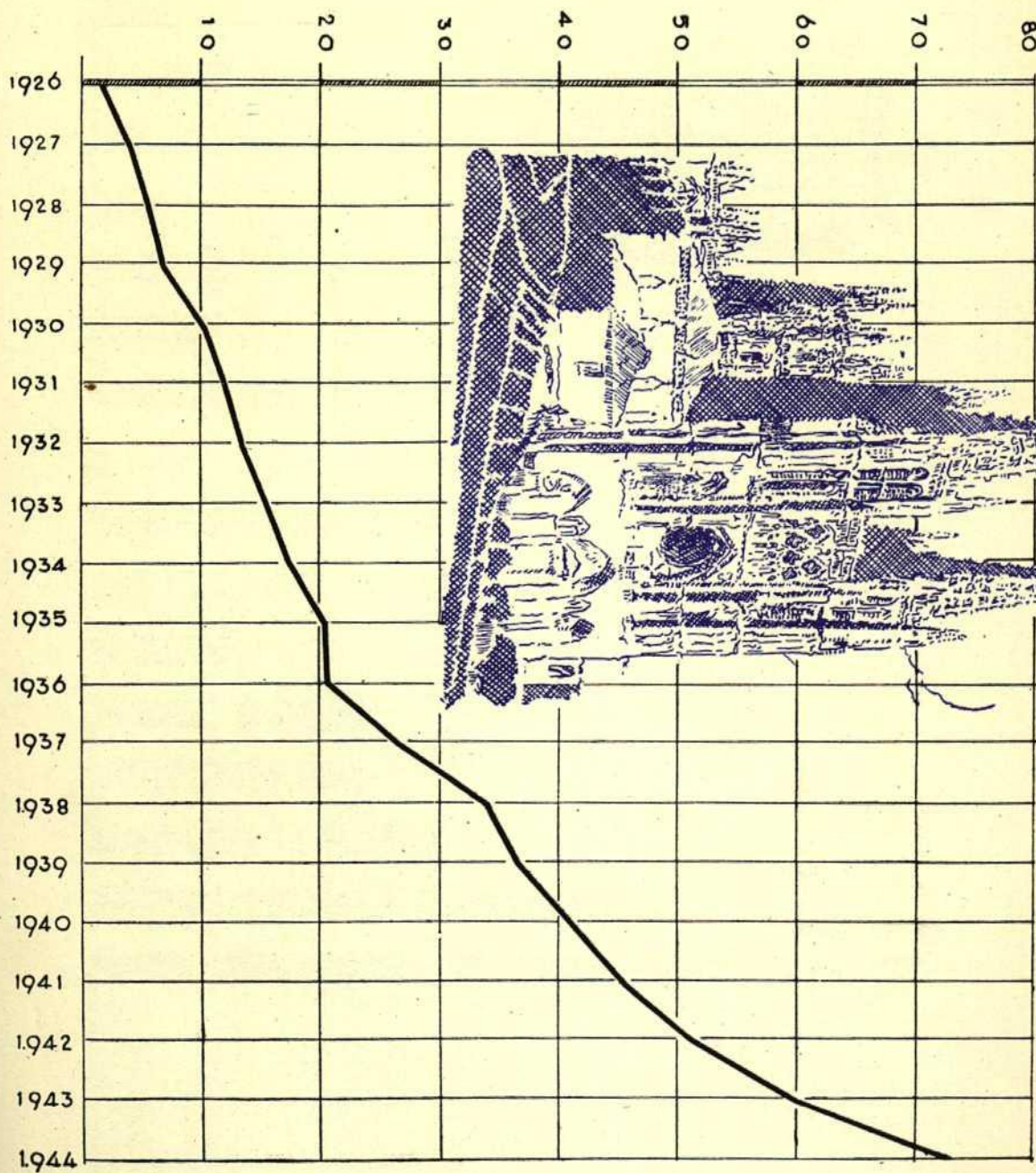
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Operaciones realizadas durante el año 1944

CLASE DE AHORRO	IMPOSICIONES		REINTEGROS		INTERESES ACUMULADOS	DIFERENCIAS	
	NÚMERO	PESETAS	NÚMERO	PESETAS		EN MÁS	EN MENOS
Libretas ordinarias	19.748	32.831.740'10	12.289	24.769.805'90	825.089'73	8.887.023'93	
Imposiciones a plazos	951	9.593.764'31	586	4.979.934'90		4.613.829'41	
Cuentas corrientes a la vista	682	5.969.284'79	750	6.462.963'29	10.616'44		483.062'06
Ahorro Escolar	4.537	42.703'44	322	21.612'24	4.844'58	25.935'78	
TOTALES	25.918	48.437.492'64	13.947	36.234.316'33	840.550'75	13.526.789'12	483.062'06
						13.043.727'06
						13.526.789'12	13.526.789'12

AUMENTO DEL AHORRO EN EL EJERCICIO

SALDOS DE CAPITALS
EN MILLONES
DE PESETAS



**CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL DE BURGOS**

EN PESETAS
DE MILLONES
DE

SALDOS DE CAPITAL

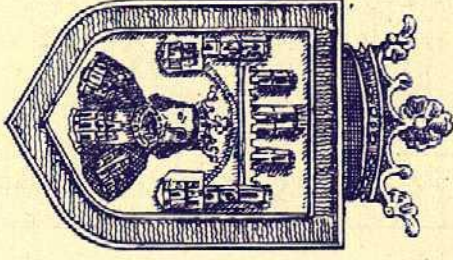
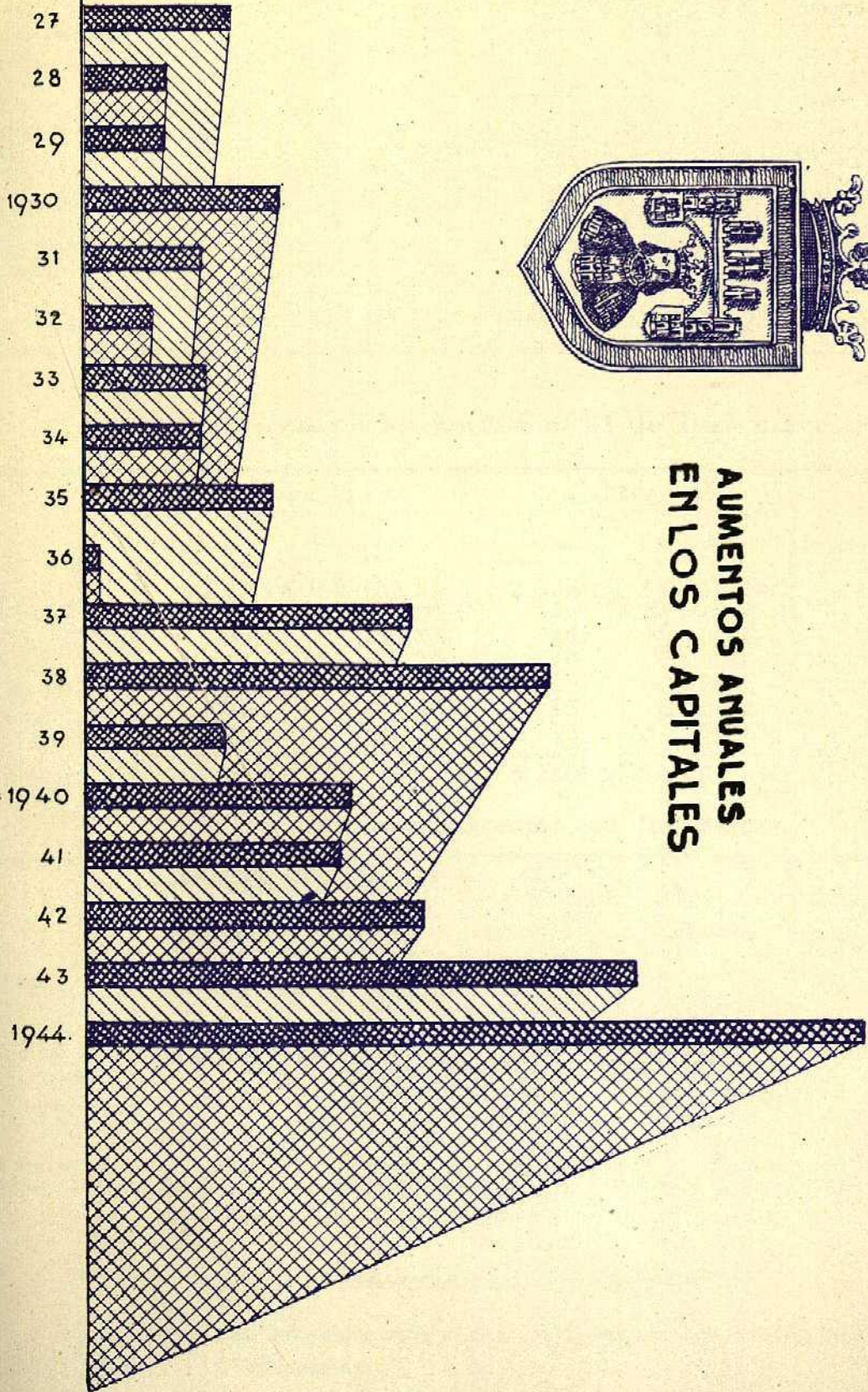
MUNICIPAL DE BURGOS CAJA DE AHORROS



EN MILLONES
DE PESETAS.

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14

AÑOS



**AUMENTOS ANUALES
EN LOS CAPITALES**

DE ADELANTOS
EN MILLONES

17

16

15

14

13

12

11

10

9

8

7

6

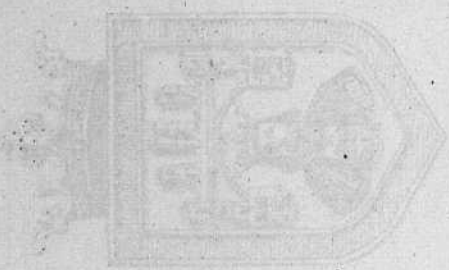
5

4

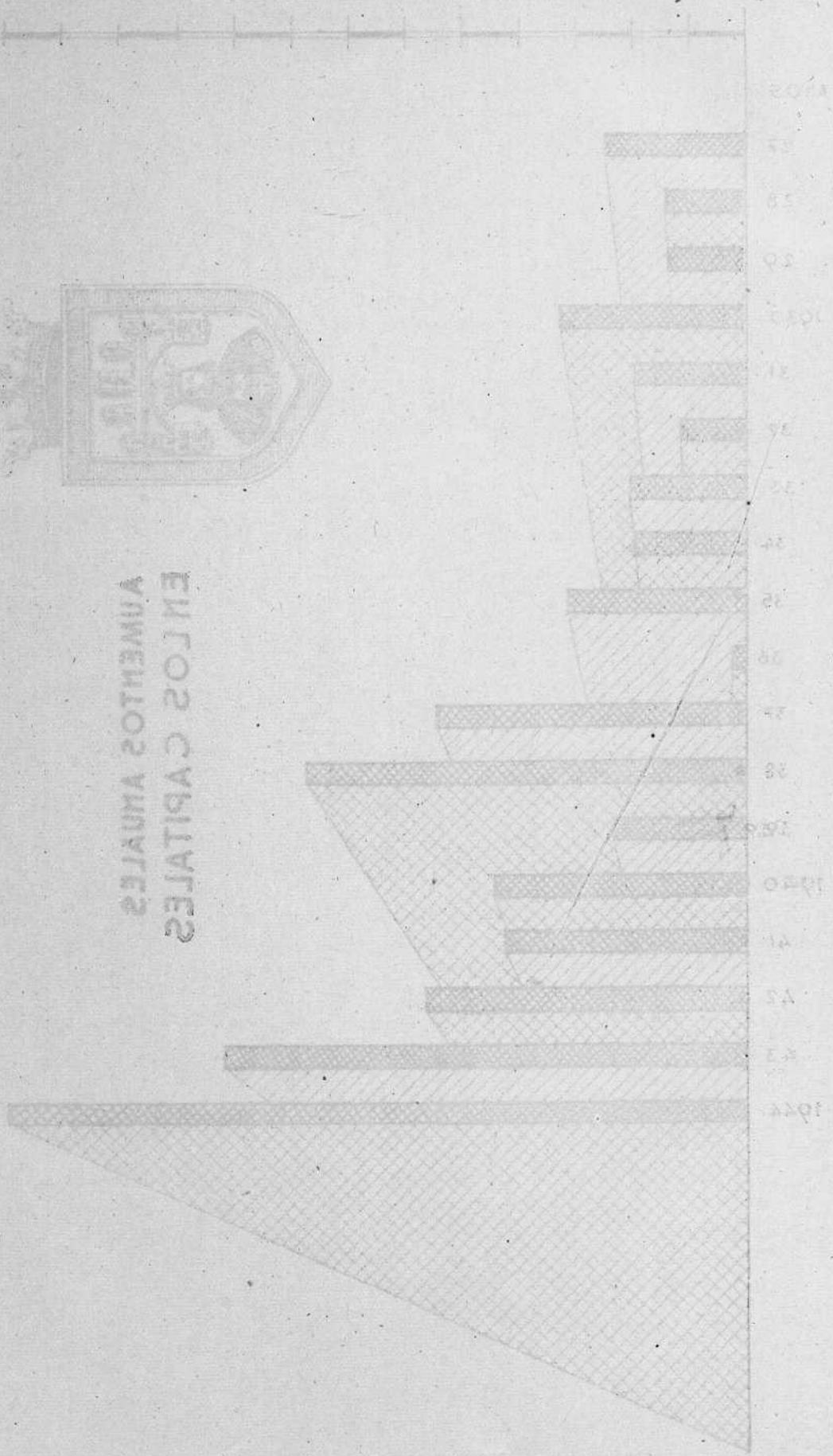
3

2

1



EN LOS CAPITALLES AUMENTOS ANUALES



Operaciones realizadas en el año 1944, por meses

MESES	IMPOSICIONES		REINTEGROS		SALDO en fin de mes
	Número	PESETAS	Número	PESETAS	
Enero	2.825	4 859.757,15	1.326	3.606.590,44	61.138.327,63
Febrero	2.108	4.093 064,86	949	3.313.339,27	61.918.053,22
Marzo	2.209	4.712 021,42	1.223	3.311.934,60	63.318.140,04
Abril	1.702	3.754.058,73	1.033	2 685.161,08	64.389.037,69
Mayo	1.945	3.501.324,34	1.169	3.311.239,07	64.579.122,96
Junio	1.589	3.380.092,65	1.223	3.011.883,05	65.349.131,13
Julio	2 483	3.853.159,77	1.370	2.411.091,62	66.791.199,28
Agosto	1 691	3.789.624,77	1.149	2.545 482,37	68.035.341,68
Septiembre	1 751	3.570.840,04	1.214	2.950.312,46	68.655.869,26
Octubre	2.767	3.775.733,77	1.062	2.609.773,04	69.821.829,99
Noviembre	2.334	4.555.770,93	1.123	3 130.382,58	71.247.218,34
Diciembre	2.514	4 592.044,21	1.106	3.349 126,75	72.928.887,99
TOTALES	25.918	48.437.492,64	13.947	36.234.316,33	

Explicación de los saldos al 31 de Diciembre de 1944

	ORDINARIAS		A UN AÑO		A SEIS MESES	
	Imponentes	Capitales	Imponentes	Capitales	Imponentes	Capitales
Central	18.345	44.662.583,89	2.628	20.356.587,40	24	142.800,—
Medina	679	1.041.167,95	379	1.944.430,—		
Miranda	308	425.930,01	22	169.200,—		
Aranda	148	141.445,36	6	74.500,—		
Espinosa	203	643.837,29	105	609.628,—	1	2.650,—
Belorado	94	158 907,45	13	85.500,—		
Villarcayo	229	668.897,05	103	533.700,—		
TOTALES	20.006	47.742.769,—	3.256	23.773.545,40	25	145.450,—

Sigue explicación de los Saldos

	CUENTAS CORRIENTES		ESCOLARES		SUMAS	
	Imponentes	Capitales	Imponentes	Capitales	Imponentes	Capitales
Central	130	1.059.751,86			21.127	66.221.723,15
Medina	1	21.262,57	484	80.415,59	1.543	3.087 276,11
Miranda	12	33.352,23	550	12.018,84	892	640.501,08
Aranda	1	2,93	896	34.981,35	1.051	250.929,64
Espinosa	2	1.387,08	5	4.630,14	316	1.262.132,51
Belorado	5	8.605,14	348	10 715,85	460	263.728,44
Villarcayo					332	1.202.597,05
TOTALES	151	1.124.361,81	2.283	142 761,77	25.721	72.928 887,98

Inversiones en inmuebles

Las inversiones en Inmuebles construidos y en construcción, hasta fin de año de 1944, suman la cifra de 11.241.115'59 pesetas.

Entre estas inversiones figura la cantidad de 2.138.118,85 pesetas, costo del bloque de 80 viviendas protegidas en la calle del Padre Flórez, oscilando sus rentas entre 65 y 115 pesetas mensuales.

Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros

Operaciones efectuadas durante el año 1944

IMPOSICIONES

Saldo en 31 de Diciembre de 1943	18.507.326'73 Ptas.
7.437 imposiciones por pesetas	10.299.537'36
SUMA	28.806.864'09
3.961 reintegros por pesetas.	7.114.966'35
SALDO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1944	21.691.897'74

IMPOSICIONES

Número de operaciones

Saldo anterior de imponentes					10.492
	NUEVAS				
POR CONTINUACIÓN	En Libreta	6 meses	Año	Cuentas corrientes	
6.667	480	8	278	4	770
					11.262

REINTEGROS

Número de operaciones

	TOTALES				
PARCIALES	En Libreta	6 meses	Año	Cuentas corrientes	
3.564	177	7	218	0	402
					402
					10.860

SALDO DE IMPONENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1944 10.860

Operaciones efectuadas durante el año 1944, por meses

MESES	IMPOSICIONES		REINTEGROS		SALDO en fin de mes
	Número	PESETAS	Número	PESETAS	
Enero	742	856.233,12	421	664.968,11	18.698.591,74
Febrero	921	653.491,20	290	927.536,95	18.388.636,48
Marzo	695	790.110,75	294	446.402,72	18.732.344,51
Abril	544	730.962,02	326	647.724,69	18.815.581,84
Mayo	566	724.069,50	333	485.552,63	19.054.098,71
Junio	434	680.014,03	334	431.057,38	19.416.596,42
Julio	672	839.566,91	384	538.973,99	19.717.189,34
Agosto	479	623.379,00	361	498.343,51	19.842.224,83
Septiembre	463	689.912,35	366	607.969,05	19.924.168,13
Octubre	635	902.849,96	298	600.133,99	20.226.884,10
Noviembre	756	1.270.515,70	272	678.726,48	20.818.673,32
Diciembre	530	1.338.432,82	282	587.576,85	21.691.897,74
TOTALES	7.437	10.299.537,36	3.961	7.114.966,35	

Inversiones en Inmuebles

DESTINO Y CAPITAL QUE REPRESENTAN

Inmueble de la calle del Tinte

Bloque de 8 casas con 90 viviendas y 3 lonjas:

Coste del Inmueble: 1.271.078'59 pesetas.

Inmueble del Paseo del Espolón, 44

Destinado a Hotel y Lonjas.

Coste del Inmueble: 1.083.414'21 pesetas.

Inmueble de la calle de la Concepción, 20-24

Se encuentran en construcción muy adelantadas 24 viviendas.

Capital invertido hasta 31 de Diciembre de 1944, 1.484.548'00 pesetas.

Inmueble Concepción, 20-22 (Interior)

Destinado a obra benéfico-social (Escuelas gratuitas de niñas, viviendas de las profesoras y Salón de Actos).

Coste del Inmueble: 956.592'99 pesetas.

Caja Postal de Ahorros

Operaciones realizadas durante el año 1944

MESES	IMPOSICIONES		REINTEGROS	
	Número	PESETAS	Número	PESETAS
Enero	202	37.783,07	31	11.911,77
Febrero.	722	48.811,71	48	40.072,86
Marzo	938	62.924,69	69	21.614,50
Abril	656	47.255,24	85	17.281,00
Mayo	692	89.047,03	61	50.238,35
Junio	15	5.241,00	58	27.333,73
Julio	610	77.716,94	105	47.770,99
Agosto	1.302	101.395,78	84	47.827,23
Septiembre	200	40.435,66	62	32.366,90
Octubre.	1.407	56.097,86	59	28.025,23
Noviembre	413	47.271,35	67	16.847,20
Diciembre	413	47.454,35	69	17.523,29
TOTAL.	7.570	661.434,68	798	358.813,05

RESUMEN

de las operaciones de ahorro registradas en Burgos
en el año 1944

ENTIDADES DE AHORRO	IMPOSICIONES	REINTEGROS	SALDO EN FIN DEL AÑO 1944
Caja de Ahorros Municipal	48.437.492'64	36.234.316'33	72.928.897'99
Caja del Círculo Católico de Obreros.	10.299.537'36	7.114.966'35	21.691.897'74
Caja Postal de Ahorros	661.434'68	358.813'05	
Cajas de la Banca privada	41.827.000'00	29.705.000'00	56.482.000'00
TOTAL DEL AÑO.	101.225.464'68	73.413.095'73	151.102.795'73

C. - Monte de Piedad

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Operaciones efectuadas durante el año 1944

SECCIÓN DE EMPEÑOS

IMPORTE EN PESETAS

Saldo en 31 de diciembre de 1943		111.998,00
Por 4.665 empeños efectuados durante el año		258.403,00
	Suma	370.401,00
Por 4.491 desempeños realizados	256.070,00	
Por 129 ventas id.	2.424,00	258.494,00
		111.907,00
Saldo en 31 de diciembre de 1944		

NÚMERO DE OPERACIONES

Empeños pendientes en 31 de diciembre de 1943		1.806
Id. realizados en el año		4.665
	Suma	6.471
Desempeños y ventas en el año		4.620
		1.851
Existentes en 31 de diciembre de 1944		

SECCIÓN PRESTAMOS GENERALES

IMPORTE EN PESETAS

Saldo en 31 de diciembre de 1943		6.604.616,34
Préstamos concedidos en el año		1.993.410,26
	Suma	8.598.026,60
Cantidades devueltas en el año		3.359.820,17
		5.238.206,43
Saldo en 31 de diciembre de 1944		

D. - Circulación de dinero

Administración Principal de Correos de Burgos

Número e importe de los giros impuestos y pagados en esta Capital durante el año 1944

	I M P U E S T O S		P A G A D O S	
	Número	I m p o r t e	Número	I m p o r t e
Enero	6.943	1.231.883,67	7.386	1.352.796,43
Febrero.	7.580	1.374.275,69	6.644	1.105.412,70
Marzo	8.064	1.480.264,95	7.020	1.059.701,07
Abril	7.317	1.322.532,27	6.423	975.829,95
Mayo	7.898	1.418.370,28	7.639	1.080.132,81
Junio	7.408	1.290.644,74	7.285	977.122,60
Julio	7.494	1.097.660,38	7.326	1.480.336,97
Agosto	8.345	1.775.176,82	7.542	1.104.460,85
Septiembre	7.823	1.607.341,11	8.385	1.138.730,51
Octubre	8.545	1.900.408,48	7.962	1.143.781,81
Noviembre	8.672	1.736.157,84	8.420	1.231.920,83
Diciembre	11.064	2.449.000,44	8.986	1.292.290,33

F.- Estadística de la contratación mobiliaria

Valores negociados en los meses de 1944, con intervención de los señores Corredores Colegiados en esta plaza

M E S E S	FONDOS PÚBLICOS		ACCIONES		RENTA FIJA		TOTAL	
	NOMINAL Pesetas	EFFECTIVO Pesetas	NOMINAL Pesetas	EFFECTIVO Pesetas	NOMINAL Pesetas	EFFECTIVO Pesetas	NOMINAL Pesetas	EFFECTIVO Pesetas
Enero	2.714.400	2.629.972,00	6.500	14.950	216.000	223.054,25	2.936.900	2.867.976,25
Febrero	1.153.100	1.130.813,00	156.500	214.900	89.000	90.572, —	1.398.600	1.436.285,50
Marzo	1.511.600	1.470.784,00	1.660.000	1.780.730	1.811.000	1.807.210, —	4.982.600	5.058.724 —
Abril	814.800	803.625,75	650.500	418.825	38.000	37.416,25	1.503.300	1.259.867 —
Mayo	1.064.300	1.021.281,00	101.000	216.825	888.500	939.532,50	2.053.800	2.177.638,50
Junio	255.600	244.593,25	10.550	17.715	349.000	357.052,50	615.150	619.360,75
Julio	1.482.000	1.484.318,00	82.900	162.246	1.462.000	1.519.333, —	3.026.900	3.165.897 —
Agosto	1.530.700	1.519.381,00	9.500	23.000	281.000	280.590 —	1.821.200	1.822.991 —
Septiembre	1.671.500	1.644.746,00	265.600	398.959	1.150.500	1.180.265, —	3.087.600	3.223.970 —
Octubre	1.675.600	1.150.903,00	93.500	222.540	245.500	256.291, —	2.014.600	1.629.734 —
Noviembre	1.096.400	1.195.530,00	41.250	73.230	455.500	465.193, —	1.593.150	1.733.953 —
Diciembre	1.699.700	1.659.263,00	753.500	1.140.875	389.500	408.534, —	2.842.700	3.208.672 —
TOTALES	16.669.700	15.955.210	3.831.300	4.684.795	7.375.500	7.565.043,50	27.876.500	28.205.049

F.- Cotización de Valores

Cotización que alcanzaron los Valores domiciliados en esta plaza

CLASE DE VALORES	TIPO DE INTERÉS POR CIENTO	COTIZACIÓN POR CIENTO
AYUNTAMIENTO DE BURGOS		
Obligaciones: Emisión 1.º abril 1911	4,—	85,00
» » 1.º julio 1941	5,—	101,00
COMPAÑÍA DE AGUAS DE BURGOS S. A.		
Acciones.		220,00
Obligaciones: Emisión 15 diciembre 1908	4,—	104,00
EL PORVENIR DE BURGOS S. A.		
Acciones.		260,00
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEDA ARTIFICIAL		
Acciones.		183,00
CÍRCULO DE LA UNIÓN DE BURGOS		
Obligaciones: Emisión 27 abril 1940	4,—	101,00
ELECTRA DE BURGOS S. A.		
Acciones.		170,00
Obligaciones: Emisión 1.º julio 1940	5 1/2	104,50
INDUSTRIAL CERÁMICA		
Acciones.		100,07

G. - Sociedades Mercantiles

Sociedades Mercantiles que han emitido capital en Burgos durante el año 1944

(Datos procedentes del Registro Mercantil)

MESES	Total de Sociedades	CLASES DE SOCIEDADES				ACTIVIDADES			Motivo de la Emisión		CAPITAL EMITIDO			
		Anónimas	Colectivas	Comanditarias	Limitadas	Otras	Fabrill	Comercial	Otras	Fundación	Ampliación	Por fundación	Por ampliación	TOTAL
Enero	2	1	1	"	"	2	"	"	1	1	101.000	1.500.000	1.601.000	
Febrero	2	"	"	2	"	1	1	"	1	1	201.000	115.000	316.000	
Marzo	1	1	"	"	"	"	1	"	1	"	100.000	"	100.000	
Abril	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Mayo	4	1	1	2	"	2	1	1	2	2	950.000	318.000	1.268.000	
Junio	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Julio	1	1	"	"	"	1	"	"	1	"	750.000	"	750.000	
Agosto	2	"	1	1	"	"	1	1	"	2	"	287.611	287.611	
Septiembre	5	1	1	3	"	2	3	"	5	"	1.543.258	"	1.543.258	
Octubre	3	2	"	1	"	2	1	"	1	2	1.000.000	1.175.000	2.175.000	
Noviembre	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
Diciembre	4	4	"	"	"	4	"	"	1	3	300.000	3.023.000	3.323.000	
Total	24	11	4	9	"	14	8	2	13	11	4.945.258	6.418.611	11.363.869	

Actividades de las Sociedades creadas y que han ampliado su capital durante el año 1944; éstas últimas figuran con el total del capital social

ACTIVIDAD	NÚMERO DE SOCIEDADES	CAPITAL
Producción y distribución de energía eléctrica	2	10.500.000,00
Industria textil	5	9.250.000,00
Fabricación de calzado	1	1.500.000,00
Comercio en general	7	1.355.258,90
Fabricación de embutidos	2	1.150.000,00
Otras industrias de la alimentación	2	701.000,00
Fabricación de naipes	1	800.000,00
Transportes	1	760.000,00
Curtidos	1	750.000,00
Productos químicos	1	101.000,00
TOTAL	23	26.867.258,90

NOTA.—En el estado por meses aparecen 24 Sociedades, debido a que una Empresa amplió el capital dos veces en meses diferentes.

Relación nominal de las Sociedades Mercantiles constituídas en el año 1944

RAZÓN SOCIAL	CLASE	ACTIVIDAD	CAPITAL
Productos Unibal	Regular colectiva.	Fabricación productos químicos.	101.000 —
Parras y Rigal	Limitada.	Carnes y embutidos	201.000 —
Martorell y Garriga	Anónima.	Patatas, tubérculos y similares.	100.000 —
Textiles Campeador	Limitada.	Fabricación de tejidos	600.000 —
Hijos de Leonardo Carcedo	Id.	Venta de vinos y licores	350.000 —
Juan Alameda	Anónima.	Fabricación de curtidos	750.000 —
Hija de B. Fournier	Regular colectiva.	Fabricación de naipes.	800.000 —
Harinera Conde	Anónima	» de harina, pastas, etc.	500.000 —
La Predilecta	Limitada.	» de embutidos	150.000 —
Hijos de Domingo de Pablo	Id.	Comercio de ferretería.	63.258,90
Sociedad Española de Suministros	Id.	Comercio en general	30.000 —
Conservera Campofrío	Anónima.	Fabricación de embutidos	1.000.000 —
Fabril Sedera	Id.	» de tejidos	300.000 —
			4.945.258,90

En 1944 fué disuelta la Sociedad «Hijos de Bonifacio Izquierdo», domiciliada en esta Capital, con un capital de 406.340 pesetas, dedicada a la fabricación de jabón.

Relación nominal de las Sociedades Mercantiles que han ampliado su capital o puesto en circulación acciones

RAZÓN SOCIAL	CLASE	ACTIVIDAD	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO
Electra de Burgos	Anónima.	Energía eléctrica	2.000.000	1.500.000
Comercial del Ebro	Limitada.	Ferretería y similares	200.000	290.000
Textiles Burgos	Anónima.	Fabricación de tejidos	50.000	300.000
Breabur	Limitada.	Compraventa de fincas	4.000	18.000
Hijo de Agustín Carranza	Id.	Transportes	570.000	190.000
Martínez, Jorde y Compañía	Regular colectiva.	Compraventa de lana	202.389	97.611
Manufacturas Urpi-Rifá	Anónima.	Fabricación de tejidos	2.000.000	1.000.000
Jesús Ruíperéz	Id.	Id. de calzado	1.000.000	500.000
Renedo, S. A.	Id.	Id. de tejidos	4.527.000	473.000
Compañía de Aguas de Burgos	Id.	Agua y electricidad	4.950.000	2.050.000
			15.503.389	6.418.611

Este aumento significa el 41'40 por 100 del capital anterior

H. - Recaudación tributaria

Contribución Urbana en la ciudad de Burgos

AÑOS	NÚMERO DE FINCAS	PRODUCTO ÍNTEGRO	RENTA MEDIA POR FINCA	LÍQUIDO IMPONIBLE	IMPONIBLE MEDIO POR FINCA	TOTAL DE TRIBUTOS RECAUDADOS	TRIBUTACIÓN MEDIA POR FINCA
1900	1.977	1.502.862,00	760,17	1.127.339,00	570,22	248.135,94	125,51
1910	1.998	1.636.070,00	818,85	1.217.543,00	609,38	257.814,75	129,04
1920	1.964	1.935.480,68	985,48	1.450.412,88	738,50	304.553,23	155,07
1930	2.255	3.204.712,00	1.421,15	2.403.534,00	1.065,86	504.621,60	223,77
1940	2.718	5.963.065,80	2.193,92	4.458.346,63	1.640,30	954.977,84	351,35
1941	2.728	5.874.680,80	2.153,48	4.406.010,60	1.615,11	947.292,28	347,25
1942	2.753	8.162.152,99	2.964,82	6.040.862,96	2.194,28	1.349.573,00	490,22
1943	2.773	8.497.132,52	3.064,23	6.372.849,39	2.298,18	1.479.775,62	533,64
1944	2.804	9.347.420,13	3.333,60	6.923.265,21	2.469,07	1.607.582,21	573,31
1945		10.132.692,04		7.599.519,03		1.764.608,32	

Los datos de 1945 son aproximados, a reserva de los resultados de la recaudación.

A partir del segundo semestre de 1942 se incluyen en el total de tributación recaudada el impuesto por paro obrero.

I.- Efectos protestados

Protestos de letras de cambio registrados en la provincia de Burgos en los años 1943 y 1944

MESES	NÚMERO DE PROTESTOS		IMPORTE EN PESETAS		VALOR MEDIO DE LOS EFECTOS PROTESTADOS	
	1943	1944	1943	1944	1943	1944
	Enero	58	77	767.838,96	501.308,89	13.239
Febrero	67	59	292.619,40	427.597,20	3.920	7.247
Marzo	52	67	463.321,12	362.446,04	8.910	5.409
Abril	62	47	1.205.507,45	316.027,57	19.443	6.724
Mayo	63	98	312.923,37	703.120,12	4.967	7.175
Junio	52	61	358.048,92	514.317,86	6.885	8.431
Julio	58	80	143.940,19	421.543,32	2.482	5.269
Agosto	57	120	886.486,50	392.287,93	15.552	3.269
Septiembre	63	78	368.007,68	188.752,94	5.841	2.419
Octubre	49	79	236.789,40	559.777,42	4.832	7.083
Noviembre	58	72	192.271,63	526.307,68	3.315	7.309
Diciembre	69	103	385.072,69	306.820,73	5.581	2.978
TOTALES	708	941	5.612.827,31	5.220.307,78	7.928	5.548

J. - Economía Municipal

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Detalle de las cantidades recaudadas por los conceptos que se expresan en los ejercicios de 1940 a 1944, ambos inclusive

DETALLE	RECAUDACIÓN TOTAL				
	EJERCICIOS				
	1940	1941	1942	1943	1944
Aprovechamiento de pastos	3.273,02	3.170,62	2.577,98	3.606,74	3.708,57
Insuficiente altura de edificios	7.102,00	7.750,40	16.064,30	9.634,99	11.240,47
Contribuciones especiales	13.130,53	1.036,93	67.675,30	83.886,66	19.863,87
Degüello de reses, escarpías, etc.	192.280,57	169.645,57	146.958,98	178.597,75	199.710,63
Escudo y otros distintivos	1.294,75	1.432,00	2.250,00	2.889,00	4.181,00
Reconocimiento de pescados	173.424,40	175.207,70	188.559,95	227.150,60	223.965,45
Sociedades de baile y vigilancia establecimientos.	1.225,00	1.050,00	1.520,00	6.293,30	7.108,60
Licencias para construir	40.993,61	31.106,14	60.078,12	69.786,40	52.169,65
Apertura de establecimientos	21.422,99	17.614,84	54.718,17	106.231,80	50.549,74
Reconocimiento sanitario, alimentos				477.763,82	518.532,98
Id. id., de leche				19.913,56	
Cargue y descargue mercancías					69.011,10
Mercado de ganados	15.658,90	20.938,70	31.768,66	35.232,18	36.366,37
Servicios de alcantarillado	40.318,97	38.517,24	56.014,69	61.234,42	67.933,31
Servicio de extinción de incendios	875,00	50,00	1.475,00	3.465,80	2.209,00
Cementerio M., enterramientos y renovaciones	32.875,97	31.669,25	26.069,25	25.535,25	36.061,25
Casa de Socorro	1.160,52	2.013,10	2.034,90	1.180,28	2.564,90
Aprovechamiento de aguas	5.167,13	9.692,20	8.345,45	7.722,85	9.241,65
Censos	30,41	30,41	25,16	35,66	35,41
Fomento de turismo	2.530,00	1.235,00		8.180,00	3.015,44
Servicios del Depósito Administrativo	25.314,70	24.551,53	54.015,54	58.404,14	61.529,75
Saca de materiales	119,50	207,60	344,00	170,00	427,35
Subsuelo, suelo y vuelo	1.325,00	1.200,00	1.387,50	1.501,25	1.063,75
Apertura de zanjas	700,10		1.360,00	21.371,80	19.443,20
Idem indemnizaciones por reposición pavimento	1.806,67		6.155,02	43.478,00	25.012,18
Entrada de carruajes	4.865,00	2.932,00	11.426,00	6.374,00	8.404,00
Mesas y veladores	15.640,00	12.370,00	13.020,00	18.440,00	12.740,00
Puertas que abren al exterior			8.871,00	6.571,50	4.465,00
Cerramiento sepulturas, etc.			8.871,00	6.571,50	6.900,50
Puestos de venta	40.452,85	47.507,55	154.410,15	135.102,50	142.976,30
Fiestas callejeras, etc.	180,00	635,00	1.525,00	1.580,00	1.680,00
Rodaje o arrastre	18.236,05	21.126,85	30.078,75	27.763,40	26.784,70
Tránsito de perros	510,00	2.403,00	1.550,00	5.302,00	2.666,00
Industrias ambulantes	10.651,50	9.617,25	10.247,95	12.818,00	12.126,00
Letreros, carteles, anuncios, etc.	8.213,65	2.537,85	9.628,85	6.926,50	7.730,64
Recogida de basuras				16.038,65	24.689,12
Lavaderos cubiertos	1.547,40	1.361,70	1.258,70	559,90	360,00
Multas	411,50	435,55	759,50	2.605,16	2.254,30
Casinos y Círculos de Recreo	15.500,00	15.500,00	15.500,00	15.500,00	15.500,00
Carruajes de lujo			604,50	2.892,00	990,00
Solares sin edificar	3.749,63	3.223,66	2.241,65	1.933,58	2.246,76
Plus valía	213.278,42	489.476,78	148.811,77	104.310,16	304.776,04
Circulación de carruajes de lujo y bicicletas	13.460,50	19.397,00	24.490,00	28.287,50	41.029,50
Bebidas espirituosas y alcoholes	662.228,60	452.330,28	463.372,20	639.437,10	696.759,60
Carnes y volatería	640.798,84	588.331,76	486.705,91	597.168,40	653.138,03
Tránsitos	9.404,50	6.519,00	4.204,50	9.838,50	11.511,00
Inquilinatos	234.421'55	275.744,51	315.336,47	356.225,97	420.298,74
Pompas fúnebres	5.203,00	6.766,00	6.963,00	7.215,00	7.660,00
Rentas eventuales	7.917,58	8.340,86	4.016,44	7.777,20	6.085,40
Idem edificio Teatro (locales)	2.430,45	2.635,40	2.737,45	2.053,20	3.287,60
Idem locales Plaza de Toros				1.599,96	1.599,96
Conciertos zona libre			20.099,25	18.190,71	18.858,74
SUMAS TOTALES	2.491.100,76	2.507.305,23	2.469.257,01	3.485.777,14	3.862.363,11

Resumen de las liquidaciones de los Presupuestos ordinarios

		Año 1940		Año 1939
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
CRÉDITOS AUTORIZADOS				
INGRESOS . . .	Presupuesto ordinario	4.006,327,64		4.339.954,48
	Id. extraordinarios	"		"
	Resultas	1.518.650,43	5.524.978,07	1.271.787,27
GASTOS . . .	Presupuesto ordinario	4.006.327,64		4.339.954,48
	Créditos extraordinarios	423.429,61		359.261,97
	Resultas	1.095.220,82	5.524.978,07	791.659,76
DIFERENCIA	Supéravit	"	"	"
	Déficit	"	"	"
MOVIMIENTO DE FONDOS				
INGRESOS . . .	Del presupuesto refundido	5.058.294,62		4.802.417,62
	Por reintegro de pagos	"	5.058.294,62	"
GASTOS . . .	Del presupuesto refundido	4.430,267,65		4.334.267,27
	Por devoluciones de ingresos	"	4.430.267,65	"
Existencias en 31 de Diciembre del año respectivo		"	628.026,97	"
LIQUIDACIÓN				
Créditos del presupuesto de ingresos no liquidados		528.110,60		871.228,45
DEL PRESUPUESTO REFUNDIDO	Déficit	"	528.110,60	"
	Supéravit	"		120.865,54
Excesos de ingresos realizados sobre los presupuestos		705.187,45		794.517,85
Créditos del presupuesto de gastos no invertidos		303.050,66	1.008.238,11	345.042,69
DIFERENCIA	Supéravit	"	480.127,51	"
	Déficit	"	"	"
COMPROBACIÓN				
Obligaciones pendientes de pago en 31 de Diciembre del año liquidado		791.659,76	791.659,76	811.566,25
Créditos pendientes de cobro en igual fecha		643.760,30		732.613,53
Existencias en dicha fecha trasladadas al presupuesto del ejercicio siguiente		628.026,97	1.271.787,27	468.150,55
DIFERENCIA IGUAL A LA ANTERIOR		"	480.127,51	"

Correspondientes a los ejercicios económicos de 1940 a 1944

41	Año 1942		Año 1943		Año 1944	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
	4.760.710,16		5.560.102,79		5.998.522,17	
11.741,75	1.200.763,88	5.961.474,04	1.764.896,18	7.324.998,97	1.801.578,16	7.800.100,33
	4.760.710,16		5.560.102,79		5.998.522,17	
90.876,21	389.197,63 811.566,25	5.961.474,04	710.321,22 1.054.847,34	7.325.271,35	727.253,37 1.074.236,41	7.800.011,95
120.865,54	"	"	"	"	"	88,38
	"	"	"	272,38	"	"
	4.888.967,67		6.490.361,04		6.727.817,82	
802.417,62	"	4.888.967,67	"	6.490.361,04	"	6.727.817,82
	4.629.002,10		5.679.109,43		5.998.487,84	
334.267,27	228,80	4.629.230,90	"	5.679.109,43	"	5.998.487,84
468.150,35	"	259.736,77	"	811.251,61	"	729.329,98
	676.283,43		914.173,30		766.469,96	
871.228,45	"	676.283,43	272,38	914.445,68	"	776.469,96
	"		"		88,38	
60.426,08	1.108.707,67 277.624,60	1.386.332,27	1.069.861,92 571.925,51	1.641.787,43	931.561,19 144.967,25	1.076.616,82
89.197,63	"	710.048,84	"	727.341,75	"	300.146,86
	"	"	"	"	"	"
	1.054.847,34	1.054.847,34	1.074.236,41	1.074.236,41	1.656.556,86	1.656.556,86
	1.505.159,41		990.326,55		1.227.373,74	
200.763,88	259.736,77	1.764.896,18	811.251,61	1.801.578,16	729.329,98	1.956.703,72
89.197,63	"	710.048,84	"	727.341,75	"	300.146,86

**Importe del Presupuesto Municipal ordinario de los ejercicios
que se expresan**

<u>EJERCICIOS</u>	<u>PESETAS</u>
1924-25	2.242.580,16
1925-26	2.178.830,16
1926-27	2.268.471,50
1927	2.270.273,97
1928	2.246.434 —
1929	2.686.936,60
1930	2.638.116,60
1931	3.096.469,40
1932	3.042.036,90
1933	3.242.648,70
1934	3.177.457,90
1935	3.550.468,97
1936	3.457.722,30
1937	3.408.002,30
1938	3.711.600,57
1939	3.562.747,16
1940	4.006.327,64
1941	4.339.954,48
1942	4.760.710,16
1943	5.560.102,79
1944	5.998.522,17
1945	6.634.428,56

Resumen de la liquidación del presupuesto ordinario de Ingresos correspondiente al ejercicio de 1944

Presupuesto ordinario de Ingresos	Aumentos en el ejercicio	TOTAL	Bajas en el ejercicio	Presupuesto definitivo de Ingresos	Ingresos realizados durante el ejercicio	Pendiente de cobro que pasa al ejercicio de 1944 como resultas	
						Procedente del ejercicio de 1944	Procedente de ejercicios anteriores a 1944
5.998.522,17	2.731.139,35	8.731.661,52	776.469,96	7.955.191,56	6.727.817,82	709.321,94	518.051,80

Resumen de la liquidación del presupuesto ordinario de Gastos correspondiente al ejercicio de 1944

Presupuesto ordinario de Gastos	Aumentos en el ejercicio	TOTAL	Bajas en el ejercicio	Presupuesto definitivo de Gastos	Pagos verificados durante el ejercicio	Pendiente de pago que pasa al ejercicio de 1944 como resultas	
						Procedente del ejercicio de 1944	Procedente de ejercicios anteriores a 1944
5.998.522,17	2.105.035,08	8.103.557,25	303.545,30	7.800.011,95	5.998.487,84	1.099.849,00	556.707,86

Deuda municipal en circulación en 31 de Diciembre de 1944	8.650.522,18
Existencias en las cajas municipales en 31 de Diciembre de 1944	729.329 98

Situación económica en 31 de Diciembre de 1944

Existencia en Caja en 31-12-44	RESULTAS DE INGRESOS		Suma	RESULTAS DE GASTOS		Suma	Superávit	Déficit
	Cantidad pendiente de cobro			Obligaciones pendientes de pago				
	del ejercicio de 1944	de ejercicios anteriores		del ejercicio de 1944	de ejercicios anteriores			
729.329,98	709.321,94	518.051,80	1.956.703,72	1.099.849,00	556.707,86	1.656.556,86	300.146,86	»

DEUDA MUNICIPAL

Cantidad que queda en circulación
en 31-12-44

De ella: cantidad

Garantizada por el Patrimonio	Garantizada por otros ingresos
1.974.818,15	6.669.566,03

Inventario del patrimonio municipal rectificado en 31 de Diciembre de 1944

FINCAS		VALORES NOMINALES	OTROS BIENES	Importe total de fincas, valores y otros bienes 31 - 12 - 44	CAPITAL PASIVO		Diferencia entre Activo y Pasivo del Inventario
RÚSTICAS	URBANAS	Importe de sus capitales	Importe de sus capitales	Capital activo	Deuda	Censos y otras Cargas	Capital activo líquido
Importe de sus tasaciones	Importe de sus tasaciones						
1.113.192,48	13.240.967,21	206.033,61	1.934.458,50	16.494.651,80	8.644.384,18	6.138,00	7.844.129,62

Capital en circulación de las Deudas municipales en 31 de Diciembre de los ejercicios que se expresan

EJERCICIOS	D E U D A S M U N I C I P A L E S						Préstamos varios
	1911 4 por 100	1922 6 por 100	1927 6 por 100	1933 5'50 por 100	1941 (Conversión) 5 %		
1930	2.885.000	520.000	1.960.000	»	»	»	»
1931	2.835.000	500.000	1.945.000	»	»	»	»
1932	2.785.000	480.000	1.930.000	»	»	»	»
1933	2.735.000	457.500	1.912.500	2.485.000	»	»	»
1934	2.680.000	432.500	1.895.000	2.465.000	»	»	»
1935	2.620.000	407.500	1.877.500	2.445.000	»	»	»
1936	2.560.000	380.000	1.857.500	2.422.500	»	»	»
1937	2.485.000	350.000	1.835.000	2.400.000	»	»	»
1938	2.420.000	310.000	1.812.500	2.375.000	»	»	»
1939	2.350.000	275.000	1.785.000	2.350.000	»	»	»
1940	2.275.000	240.000	1.760.000	2.322.500	»	»	2.175.000,00
1941	2.200.000	»	»	»	4.277.500	»	1.734.139,68
1942	2.120.000	»	»	»	4.240.000	»	2.925.508,63
1943	2.035.000	»	»	»	4.202.500	»	2.467.374,99
1944	1.950.000	»	»	»	4.162.500	»	2.531.884,18

Capítulo Quinto

Agricultura y Ganadería

S U M A R I O

A.—AGRICULTURA

Superficies sembradas y cosechas obtenidas de cereales y leguminosas, en el término municipal de Burgos, durante el año 1944.

Superficies cultivadas y producciones respectivas de las especies hortícolas que se citan, en el término municipal de Burgos.

Estadística de árboles frutales existentes en el término municipal.

B.—GANADERIA

Estadística del ganado existente en este Municipio en 31 de Diciembre de 1944.

A. - Agricultura

Superficies sembradas y cosechas obtenidas de cereales y leguminosas, en el término municipal de Burgos, durante el año 1944, según las declaraciones presentadas por los agricultores:

Número de declarantes.	405
Número de familiares y servidumbre doméstica	1.630
Número de obreros fijos	142

PRODUCTOS	SUPERFICIE SEMBRADA		Cosecha obtenida — Kilos	Cupo forzoso de entrega — Kilos	CUPO EXCEDENTE		
	Hectáreas	Areas			Para siembra	Para consumo de la explotación	Para venta al S. N. T.
					Kilos	Kilos	Kilos
Trigo	1.615	85	1.915.729	797.864	225.213	443.018	449.634
Centeno	9	20	7.120	2.210	805	3.552	633
Cebada	716	12	639.777	58.284	73.992	507.501	»
Avena	257	99	175.989	10.254	21.268	144.480	»
Veza	174	44	105.764	13.009	22.434	»	»
Yeros	214	84	149.926	19.734	27.672	»	»
Algarrobas	14	96	8.076	6.638	952	»	»
Lentejas	3	49	1.155	»	314	841	»
Garbanzos	60	17	19.800	»	1.851	4.682	»

**Superficies cultivadas y producciones respectivas de las especies hortícolas
que se citan, en el término municipal de Burgos**

ESPECIES PLANTAS HORTÍCOLAS	SUPERFICIE CULTIVADA — ÁREAS	NÚMERO DE PIES	PRODUCCIÓN POR ÁREA — UNIDADES
Berzas	700	63.570	90,81
Repollos	800	69.175	86,46
Coliflores	690	68.700	99,56
Brécoles	1.093	77.100	70,53
Lechugas	1.763	180.100	102,15
Cebolletas	1.358	513.625	378,23
Puerros	593	100.900	170,15
Ajos	500	»	»
Acelgas	434	30.320	69,86
Escarolas	674	37.090	55,01
Alcochofas	43	1.170	27,20
Cebollas	2.000	»	15,00 kgs.
Patatas	3.272	»	86,19 kgs.
Guisantes	838	»	3,00 kgs.
Remolacha	864	»	34,00 kgs.

**Estadística de árboles frutales
existentes en el término municipal**

E S P E C I E S	NÚMERO TOTAL DE ÁRBOLES
Almendros	64
Albaricoques	18
Avellanos	150
Ciruelos	5.928
Cerezos	296
Guindos	180
Higueras	9
Manzanos	3.282
Melocotoneros	16
Membrilleros	360
Morales	40
Nísperos	12
Nogales	386
Perales	4.183
TOTAL	14.924

B. - Ganadería

Estadística del ganado existente en este Municipio en 31 Diciembre de 1944

CLASE DE ANIMALES		Parciales	TOTALES	CLASE DE ANIMALES		Parciales	TOTALES
VACUNO				LANAR			
DE TRABAJO	Sementales	»		Sementales		40	
	Bueyes	300		Ovejas	5.245		
	Vacas	66		Carneros	84		
	Hasta 3 años } Machos	26		Hasta 1 año } Machos	85		
	} Hembras	10		} Hembras	77		
TOTAL VACUNO DE TRABAJO			402	TOTAL GENERAL DE LANAR			5.531
VACUNO DE LECHE				CABRIO			
DE LECHE	Sementales	25		Sementales	»		
	Vacas	1.212		Cabras	»	4	
	Machos hasta 18 meses	20		Machos	»		
	Hembras hasta 3 años	129		Hasta 1 año } Machos	»		
TOTAL VACUNO DE LECHE			1.386	} Hembras	»		4
TOTAL GENERAL DE CABRIO				TOTAL GENERAL DE CABRIO			4
VACUNO MIXTO				PORCINO			
APTITUDES MIXTAS	Sementales	»		Verracos		2	
	Bueyes	»		Cerdas de recría		50	
	Vacas	1		Crías hasta 3 meses		360	
	Hasta 3 años } Machos	»		Cerdos en general		107	
} Hembras	»		TOTAL GENERAL DE PORCINO			519	
TOTAL DE VACUNO MIXTO			1	GALLINACEAS			
TOTAL GENERAL DE VACUNO			1.789	Gallos		633	
CABALLAR				Gallinas		22 007	
Sementales	»		Pollos y pollas		2.005		
Yeguas	128		TOTAL GENERAL DE GALLINACEAS			24.645	
Caballos	307		PALOMAS				
Hasta 3 años } Machos	50		Pares de recría		580		
} Hembras	20		Pichones		11		
TOTAL GENERAL DE CABALLAR			505	TOTAL GENERAL DE PALOMAS			1.171
MULAR				CONEJOS			
Mulos	117		Machos de recría		47		
Mulas	84		Hembras de recría		218		
Hasta 3 años } Machos	8		Gazapos		681		
} Hembras	10		TOTAL GENERAL DE CONEJOS			946	
TOTAL GENERAL DE MULAR			219	COLMENAS			
ASNAL				Fijistas		5	
Sementales	1		Movelistas		17		
Burros	41		TOTAL GENERAL DE COLMENAS			22	
Burras	94						
Hasta 3 años } Machos	»						
} Hembras	»						
TOTAL GENERAL DE ASNAL			136				

Capítulo Sexto

Profesiones liberales

SUMARIO

- a) Doctores y licenciados en Ciencias y Letras.
- b) Colegio de Abogados.
- c) Colegio Notarial.
- d) Colegio de Médicos.
- e) Colegio de Farmacéuticos.
- f) Colegio de Practicantes.
- g) Colegio de Veterinarios.

a) Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras

COLEGIADOS	VARONES	HEMERAS	TOTAL
Filosofía y Letras	16	7	23
Ciencias	18	3	21
TOTALES	34	10	44

b) Colegio de Abogados

Abogados residentes en Burgos:

Con ejercicio	52
Sin ejercicio	13
TOTAL	65

c) Colegio Notarial

Ejercen en Burgos 3 Notarios

d) Colegio de Médicos

Ejercen en Burgos 96 médicos, en las especialidades siguientes:

Medicina General	42	Tocólogos. { Varones	5
Pediatría	6	{ Hembras	1
Aparato digestivo	5	Tisiólogos	5
Ocualistas	6	Mentales	4
Cirugía	8	Otorrino-Laringólogos	3
Piel y venéreas	3	Análisis.	3
Dentistas	5		
TOTAL	96		

e) Colegio de Farmacéuticos

Ejercen en Burgos:	Varones	13
	Hembras	3
TOTAL		16

f) Colegio de Practicantes

Ejercen en Burgos 39 Practicantes, 35 varones y 4 hembras, en los servicios siguientes:

Hospitales civiles	7	Instituto Provincial de Higiene	{ Varones	1
Hospital Militar	5		{ Hembras	3
Casa de Socorro	3	R. E. N. F. E.		1
Beneficencia Municipal	{ Varones	4	S. E. S. A.	2
	{ Hembras	1	Laboratorio Municipal	1
Servicios Militares	2	Ejercicio libre		9
TOTAL		39		

g) Colegio de Veterinarios

Ejercen en Burgos:

Jefe del Servicio Provincial	1
Subjefe del Servicio Provincial.	1
Inspectores municipales	5
Veterinarios militares.	5
Veterinarios con ejercicio libre	1
TOTAL	13

SUMARIO

Capítulo Séptimo

Estadística de la Construcción

S U M A R I O

- a) — Estado numérico de los proyectos de obras de nuevas edificaciones, que han sido autorizados durante el año 1944, con expresión de sus principales características.
- b) — Estado numérico de los proyectos de obras de reforma que han sido autorizados durante el año 1944, con expresión de sus principales características y de las modificaciones sufridas.
- c) — Estado numérico de las viviendas que, correspondiendo a nuevas edificaciones o edificios reformados, han sido ofrecidas al alquiler o habitadas por sus dueños, en el año 1944, por haber terminado las obras.
- d) — Estado por distritos, de las obras autorizadas en Burgos durante el año 1944, aumento de viviendas, presupuestos y coste medio por vivienda.
- e) — Obras de nueva planta y de reforma de edificios autorizadas por la Fiscalía de la Vivienda durante el año 1944, clasificadas por la calle en que radica el inmueble, clase de obra y aumento de viviendas.
- f) — Importe de las cantidades invertidas en edificación en los cuatro últimos años

La construcción en Burgos

En los estados a) y b) se detallan las obras de nueva planta y de reforma que han sido autorizadas por la Fiscalía de la Vivienda, con expresión de sus principales características: superficie edificada, altura-número de viviendas, tipos de alquiler mensual y cuantía del presupuesto.

El estado c) contiene las cifras de las viviendas en que, por haberse terminado las obras, ha sido decretada su habitabilidad y ofrecidas al alquiler o habitadas por sus dueños. Estas son las cifras reales del aumento de viviendas con que se ha mitigado, siquiera en parte, la gran escasez de viviendas que se padece actualmente en Burgos.

En el estado e) se agrupan por Distritos municipales las obras autorizadas, clasificadas en nuevas construcciones y obras de reforma, con el aumento de viviendas que tales obras suponen, las cifras globales de sus presupuestos y el coste medio por vivienda.

En los dos primeros distritos no se ha registrado ninguna nueva construcción, limitándose la actividad constructiva a reformas de poca importancia.

En el distrito tercero la nueva edificación también es muy limitada y toda ella en la periferia urbana, como puede verse en el cuadro e).

El cuarto distrito presenta las cifras más importantes en cuanto a nuevas construcciones; si bien la zona principalmente afectada constituida por el Arrabal de San Esteban y calle de San Francisco, indica la poca importancia de estas construcciones, que dan un coste medio de 15.000 pesetas por vivienda, el más bajo registrado.

Más importantes por el número de viviendas son las cifras correspondientes al distrito quinto, por la cuantía de sus presupuestos. Merece destacarse en este distrito una obra importante que no aumenta el número de viviendas; se trata del edificio que para el "Colegio Lasalle" se está construyendo en la calle de las Delicias. Donde mayor incremento presenta la construcción de este Distrito es en Calzadas y Paseo de los Vadillos.

También el distrito sexto presenta un regular aumento de nuevas viviendas, siendo la calle de Calderón de la Barca la de mayor incremento. Los presupuestos de este distrito sobrepasan el millón y medio de pesetas.

El distrito de la Quinta ofrece un aumento de 76 viviendas. La importancia de las construcciones es menor que en los distritos quinto y sexto, ya que el coste medio por vivienda es de 17.571 pesetas.

En el distrito octavo figura en la columna de presupuestos que no aumentan viviendas, la importante obra que se está levantando en el término de "La Serna" para la factoría de "La Cellophane Española", formada por 14 pabellones que cubren una superficie de 14.945 metros cuadrados, con un presupuesto inicial de 6'5 (seis y medio) millones de pesetas.

En el cuadro e) se detalla, calle por calle, las obras de nueva planta y reforma, con el número de viviendas que se aumenta por ambos conceptos.

Además de las obras que se expresan en los cinco estados que comentamos, el Ministerio del Ejército ha dado comienzo a una importante construcción formada por tres bloques de viviendas para suboficiales, con una superficie edificada de 6.081 metros cuadrados, y un presupuesto inicial de 5.080.000 pesetas. Tiene capacidad para 127 viviendas, las que unidas a las 341 autorizadas por la Fiscalía de la Vivienda, hacen un total de 468 nuevas viviendas, que durante el año 1944 han comenzado su construcción o se encuentran en trámite para iniciarla.

Completamos esta información presentando las cifras de las cantidades invertidas en edificación durante el último cuatrienio en esta capital.

a)

Estado numérico de los proyectos de obras de nuevas edificaciones que han sido

MESES	NÚMERO Y FINALIDAD DE LOS EDIFICIOS					EMPLAZAMIENTO		ÁREA TOTAL — Metros cuadrados	ALTURA MEDIA — Metros	PLANTAS DE QUE CONSTA					
	Casas particulares	Colegios, Internados, Conventos, etc.	Hoteles para viajeros	Acogidos a los beneficios del Inst. N. de la V.	Fábricas	En el campo	En núcleo urbano			I	II	III	IV	V	VI o más
Enero	4	»	»	»	»	»	4	506	13,5	»	1	»	1	2	»
Febrero	1	»	»	»	»	»	1	242	10,0	»	»	1	»	»	»
Marzo	6	»	»	»	»	»	6	1.068	12,0	1	1	2	1	2	1
Abril	6	»	»	»	»	»	6	718	12,3	»	1	1	»	2	1
Mayo	5	1	»	»	1	1	6	16.025	9,4	1	3	»	2	»	»
Junio	2	»	»	»	»	»	2	184	6,5	»	2	»	»	»	»
Julio	4	»	»	»	»	1	3	595	10,0	»	3	»	»	»	1
Agosto	5	»	»	»	»	»	5	487	8,0	1	3	»	1	»	»
Septiembre	4	»	»	»	»	»	4	552	7,5	1	2	»	1	»	»
Octubre	5	»	»	»	»	1	4	608	8,2	»	4	»	1	»	»
Noviembre	3	»	»	»	»	»	3	534	14,0	»	1	»	»	2	»
Diciembre	4	»	»	»	»	»	4	682	9,0	1	2	»	»	1	»
TOTALES DEL AÑO	49	1	»	»	1	3	48	22.201	10,03	5	23	4	7	9	3

b)

Estado numérico de proyectos de Obras de Reforma que han sido autorizados modificaciones

MESES	Casas particulares	En núcleo urbano	AREA — Metros cuadrados		ALTURA MEDIA — Metros		PLANTAS DE QUE CONSTA Y								
			Antes	Ahora	Antes	Ahora	A VIVIENDAS						Sóta-nos	Planta I	Semi-sóta, no
							NÚMERO DE ÉSTAS EN CADA PLANTA								
							Plant	Plant	Plant	Plant	Plant	Plant			
							I	II	III	IV	V	VI y demás			
Enero	3	3	491	491	15,0	17,0	»	2	»	3	5	5	5	2	2
Febrero	2	2	224	224	12,5	18,5	»	2	»	»	2	2	2	1	»
Marzo	2	2	476	476	15,0	17,5	»	2	»	»	5	5	5	1	1
Abril	5	5	496	496	7,8	9,6	»	4	»	1	8	5	3	»	»
Mayo	1	1	107	107	3,0	9,0	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Junio	1	1	112	115	6,0	7,0	»	»	»	1	1	»	»	»	»
Julio	5	5	800	796	11,4	13,4	»	5	»	»	7	5	5	4	»
Agosto	3	3	349	349	13,0	15,0	»	2	»	»	5	5	4	3	»
Septiembre	1	1	54	54	4,0	7,0	»	1	»	»	»	»	»	»	»
Octubre	2	2	187	194	9,5	11,0	»	»	»	»	1	3	»	»	»
Noviembre	5	5	2.058	2.058	11,0	13,4	»	3	»	»	23	21	19	15	»
Diciembre	3	3	1.456	1.456	9,7	10,7	»	1	»	»	16	16	15	15	15
TOTALES DEL AÑO	33	33	6.810	6.816	9,83	12,42	»	23	»	21	73	66	58	41	18

autorizados durante el año 1944, con expresión de sus principales características

UTILIZACION DE LAS PLANTAS									TOTAL DE VIVIENDAS	TIPOS DE ALQUILER MENSUAL DE LAS VIVIENDAS						PRESUPUESTOS GLOBALES DE LAS OBRAS — Pesetas
A fines industriales, mercantiles o burocráticos		A VIVIENDAS														
Sótanos	Planta I	Semisótano	Número de éstas en cada planta													
			Planta I	Planta II	Planta III	Planta IV	Planta V	Planta VI y demás		Has-ta 25 ptas	De 26 a 50	De 51 a 100	De 101 a 250	De 251 a 500	De más de 500	
2	2	»	4	7	6	6	4	»	27	»	»	21	6	»	»	555.000,00
»	1	»	»	1	2	»	»	»	3	»	»	2	1	»	»	115.000,00
»	4	»	4	12	8	8	6	3	41	»	»	12	29	»	»	891.200,00
»	4	»	4	10	7	6	6	1	34	»	»	4	30	»	»	752.500,00
»	5	»	2	7	3	1	»	»	13	»	»	6	7	»	»	7.212.508,00
»	1	»	1	3	»	»	»	»	4	»	»	4	»	»	»	60.600,00
»	3	»	1	11	8	8	8	7	43	»	»	42	1	»	»	741.400,00
»	2	»	5	7	2	2	»	»	16	»	»	16	»	»	»	200.700,00
»	2	»	4	6	3	3	»	»	16	»	»	7	9	»	»	365.558,76
»	2	»	6	9	1	2	»	»	18	»	»	12	6	»	»	348.000,00
»	2	»	3	7	4	4	4	»	22	»	»	»	22	»	»	485.000,00
»	1	»	6	10	4	4	4	»	28	»	»	12	16	»	»	451.000,00
2	29	»	40	90	48	44	32	11	265	»	»	138	127	»	»	12.178.466,76

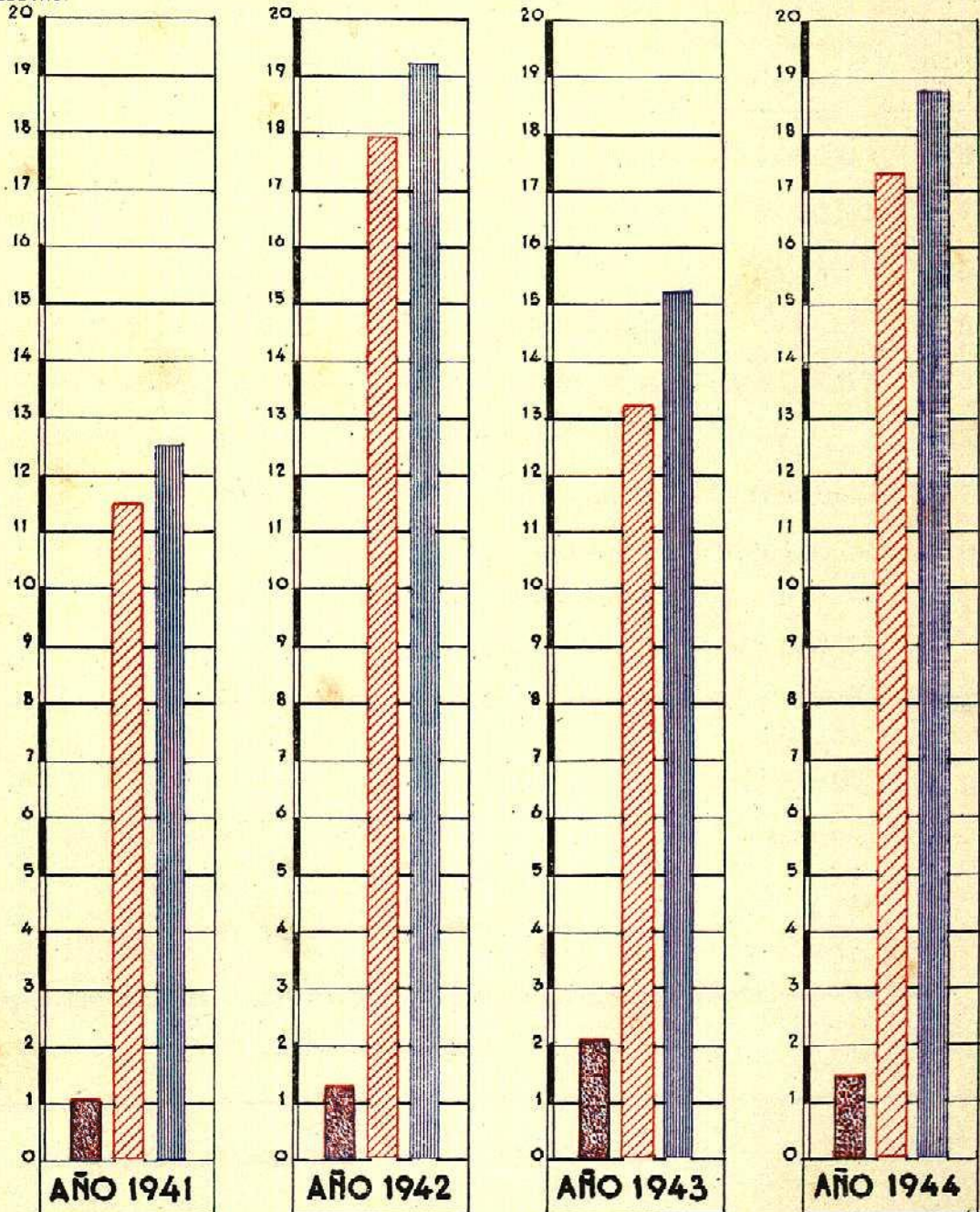
durante el año 1944, con expresión de sus principales características y de las sufridas

UTILIZACION DE LAS MISMAS									TOTAL DE VIVIENDAS		TIPOS DE ALQUILER MENSUAL EN LAS VIVIENDAS						PRESUPUESTO GLOBAL DE LAS OBRAS — Pesetas								
A fines industriales, mercantiles o burocráticos		A VIVIENDAS																							
Sótano	Planta I	Semisótano	NÚMERO DE ÉSTAS EN CADA PLANTA																						
			Planta I	Planta II	Planta III	Planta IV	Planta V	Planta VI y demás	Antes	Ahora	Has-ta 25 pesetas	De 25 a 50 pesetas	De 51 a 100 pesetas	De 101 a 250 pesetas	De 251 a 500 pesetas	De más de 500 pesetas									
»	2	»	3	5	5	5	5	4	22	27	»	»	6	16	»	»	9	18	»	»	109.500,00				
»	2	»	»	2	2	2	2	3	7	11	»	»	3	4	»	»	1	3	2	5	»	»	150.000,00		
»	2	»	»	5	5	5	2	2	17	19	»	»	1	16	»	»	2	17	»	»	»	21.000,00			
»	5	»	»	10	7	5	»	»	17	22	»	»	15	2	»	»	19	3	»	»	»	»	83.100,00		
»	1	»	»	2	2	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	53.500,00	
»	0	»	2	2	»	»	»	»	2	4	»	»	2	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	50.000,00	
»	5	»	»	9	7	7	5	»	21	28	»	»	17	4	»	»	12	16	»	»	»	»	»	132.000,00	
»	3	»	»	7	7	4	4	»	17	22	»	»	7	10	»	»	11	11	»	»	»	»	»	42.500,00	
»	»	»	1	1	»	»	»	»	0	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	16.200,00
»	1	»	»	3	2	»	»	»	4	5	»	»	4	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	17.250,00
»	3	»	1	23	22	22	19	15	78	102	»	»	6	72	»	»	11	91	»	»	»	»	»	»	553.975,57
»	2	»	20	20	17	17	17	17	92	108	»	»	76	16	»	»	92	16	»	»	»	»	»	»	261.700,00
»	26	»	26	89	76	67	54	41	277	353	»	»	137	140	»	»	1	173	174	5	»	»	»	»	1.490.725,57

ESTADÍSTICA DE LA EDIFICACIÓN

CANTIDADES INVERTIDAS EN LA EDIFICACIÓN EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS.

EN MILLONES DE PESETAS.



OBRAS DE REFORMA
 OBRAS DE NUEVA PLANTA
 TOTAL DE PESETAS

ESTADÍSTICA DE LA EDIFICACIÓN
 CANTIDADES INVERTIDAS EN LA EDIFICACIÓN
 EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS.



OBRAS DE REFORMA
 OBRAS DE NUEVA PLANTA
 TOTAL DE PÉSETAS

d) Estado por distritos, de las obras autorizadas en Burgos durante el año 1944, aumento de viviendas, presupuestos y coste medio por vivienda

DISTRITOS	OBRAS AUTORIZADAS			Aumento de viviendas	PRESUPUESTO DE LAS OBRAS		COSTE MEDIO POR VIVIENDA
	Nueva construcción	Reforma	TOTAL		Que aumentan viviendas	Que no aumentan viviendas	
1.º Espolón . . .	»	2	2	2	50.000,00	35.000,00	25.000
2.º Casa del Cordón.	»	4	4	5	39.000,00	35.000,00	7.800
3.º Catedral . . .	3	2	5	6	154.200,00	»	25.700
4.º Castillo. . . .	14	6	20	72	1.083.700,00	»	15.051
5.º Vadillos . . .	13	6	19	79	1.743.700,00	463.518,57	22.072
6.º Vega	7	6	13	66	1.537.465,00	»	23.295
7.º Quinta.	4	4	8	76	1.335.400,00	6.500,00	17.571
8.º Estación . . .	10	3	13	35	680.458,76	6.505.250,00	19.441
TOTALES	51	33	84	141	6.623.923,76	7.045.268,57	

f) Importe de las cantidades invertidas en edificación en los cuatro últimos años

ÁÑOS	Obras de nueva planta	Obras de reforma	TOTAL PESETAS
1941	11.427.332	1.029.710	12.457.042
1942	17.834.950	1.282.910	19.117.860
1943	13.134.152	2.009.624	15.143.776
1944	17.258.446	1.490.725	18.749.171
TOTAL	59.654.880	5.812.969	65.467.849

e) Obra de nueva planta y de reforma de edificios autorizadas por la Fiscalía de la Vivienda durante el año 1944, clasificadas por la calle en que radica el inmueble, clase de obra y aumento de vivienda

CALLE, PLAZA, Etc.	Distrito	OBRAS AUTORIZADAS DE		AUMENTO DE VIVIENDAS POR OBRAS DE		TOTAL
		Nueva planta	Reforma	Nueva planta	Reforma	
Arrabal de San Esteban	4.º	11	2	43	4	47
Calvario	7.º	1	0	39	0	39
Calzadas	5.º	4	1	30	2	32
General Mola	7.º	1	1	15	3	18
Vadillos (Paseo de)	5.º	2	0	18	—	18
Calderón de la Barca	6.º	1	—	16	—	16
Defensores de Oviedo	6.º	—	1	—	15	15
San Francisco	4.º	2	1	13	1	14
Tinte	7.º	—	1	—	13	13
Camino de la Plata	5.º	1	—	9	—	9
Diego Polo	8.º	2	—	9	—	9
San Cosme	6.º	1	—	9	—	9
Santa Ana	8.º	1	1	7	2	9
Diego Laínez	5.º	1	—	8	—	8
San Julián	6.º	1	—	8	—	8
Cadenillas	6.º	1	—	6	—	6
Camino de Arcos	8.º	2	1	6	—	6
Fernán González	4.º	—	3	—	6	6
San Isidro	8.º	1	1	2	4	6
Madrid	6.º	3	1	4	1	5
San Pedro de Cardena	7.º	1	1	4	1	5
Tahonas	4.º	1	—	5	—	5
Avellanos	2.º	—	1	—	3	3
Bernardino de Obregón	8.º	1	—	3	—	3
Briviesca	5.º	1	—	2	—	2
Calatravas	6.º	—	1	—	2	2
Diego Porcelo	1.º	—	1	—	2	2
Francisco Salinas	3.º	—	1	—	2	2
Hospital Militar	6.º	—	1	—	2	2
Mirabueno	6.º	—	1	—	2	2
Rey don Pedro	5.º	—	1	—	2	2
Tenerías	3.º	1	1	1	1	2
Villímar (extrarradio)	5.º	1	1	1	1	2
Vitoria	5.º	—	1	—	2	2
Alfonso VIII	8.º	1	—	1	—	1
Casillas	7.º	1	—	1	—	1
Castañares (extrarradio)	5.º	1	—	1	—	1
Cordón	2.º	—	1	—	1	1
Crucero de San Julián	7.º	—	1	—	1	1
Isla (Paseo de la)	3.º	1	—	1	—	1
Padre Flórez	5.º	—	1	—	1	1
San Juan	2.º	—	1	—	1	1
San Lesmes	5.º	1	—	1	—	1
San Zoles	8.º	1	—	1	—	1
Villalón	3.º	1	—	1	—	1
Villayuda (extrarradio)	5.º	—	1	—	1	1
Obras que no aumentan viviendas		2	3	—	—	—
TOTALES		51	33	265	76	341



Capítulo Octavo

Transportes y Comunicaciones

S U M A R I O

A. — TRANSPORTES

Movimiento de viajeros y mercancías registrado en la Estación ferroviaria de Burgos, por las líneas del Norte y Santander-Mediterráneo, durante el año 1944.

Movimiento de viajeros y mercancías registrado en la Estación de Autobuses de Burgos, durante el tiempo que funcionó en el año 1944.

Transportes mecánicos por las carreteras de la provincia de Burgos en el año 1944.

Datos de personal empleado, consumo y mercancías, en el servicio de transportes mecánicos por carretera en la provincia de Burgos, en los años 1943 y 1944.

Número de coches, clasificados por sus marcas y fuerza, que han realizado el servicio de transportes mecánicos por las carreteras de la provincia de Burgos durante el año 1944.

Vehículos con motor mecánico matriculados en Burgos durante el año 1944.

Vehículos de tracción animal matriculados en Burgos durante el año 1944,

Bicicletas matriculadas en Burgos en los años que se citan.

B. — COMUNICACIONES

Servicio cursado por la Estación telegráfica de Burgos durante el año 1944.

Central telefónica de Burgos. — Servicio automático.

A. - Transportes

Movimiento de viajeros y mercancías

registrado en la Estación ferroviaria de Burgos, por las líneas del Norte y Santander-Mediterráneo durante el año 1944

MESES	VIAJEROS		MERCANCÍAS	
	Entrada	Salida	Entrada TONELADAS	Salida TONELADAS
Enero	29.951	26.666	14.052	4.277
Febrero	25.902	24.539	10.497	5.742
Marzo	29.153	27.521	9.623	6.179
Abril	30.793	26.690	11.647	5.058
Mayo	28.785	25.012	11.646	4.246
Junio	34.388	30.623	13.077	4.678
Julio	31.828	28.701	11.240	4.247
Agosto	31.838	28.728	13.074	4.108
Septiembre	31.838	28.728	13.074	4.108
Octubre	30.801	26.783	15.024	4.246
Noviembre	30.801	26.783	15.024	4.246
Diciembre	32.292	25.185	13.648	4.303
TOTAL	368.360	324.959	151.626	55.434

Movimiento de viajeros y mercancías

registrado en la Estación de Autobuses de Burgos, durante el tiempo que funcionó en el año 1944

MESES	VIAJEROS		MERCANCÍAS Y KILOGS.	
Noviembre	Entrada 18.024	} 35.948	Entrada 29.184	} 98,585
	Salida 17.924		Salida 69.401	
Diciembre	Entrada 17.503	} 35,343	Entrada 32.134	} 108.873
	Salida 17.840		Salida 76.739	

Billetes de andén expedidos

Noviembre	18.424
Diciembre.	16.452

Transportes mecánicos por las carreteras de la provincia de Burgos en el año 1944

La ciudad de Burgos constituye el centro geográfico de una extensa red de carreteras, representada por estas cifras:

Carreteras nacionales	687,258 kilómetros
Id. comarcales	479,638 »
Id. locales	2.291,275 »
TOTAL	3.458,171 »

Un intenso tráfico de más de medio millón de viajeros, transportados en vehículos a motor, ha circulado por esta red durante el pasado año, según se

detalla en el siguiente cuadro:

	1.º trimestre	2.º trimestre	3.º trimestre	4.º trimestre	Total del año 1944
Líneas autorizadas	38	37	36	31	38
Kilómetros que cubren	2.171,5	2.146,5	2.198,5	1.903,5	2.198,5
Número de empresas	21	23	21	19	23
Viajes realizados	1.519	2.629	2.806	2.235	9.189
Viajeros transportados	80.275	148.763	154.144	133.618	516.800
Id. salidos de la capital	24.717	51.592	50.163	50.185	176.657
Id. llegados a la capital	26.989	56.078	58.111	55.687	196.865
Equipajes transportados, kilogramos	395.735	724.148	619.104	628.501	2.367.488
Precio medio del billete por kilómetro	0,12	0,125	0,13	0,124	0,125
TOTAL RECAUDADO POR VIAJEROS, PESETAS	752.221,81	938.711,91	996.375,36	882.767,65	3.570.076,73

Datos de personal empleado, consumo y mercancías, en el servicio de transportes mecánicos por carretera en la provincia de Burgos, en los años 1943 y 1944

C O N C E P T O S	1943	1944
Número de empresas	21	23
Id. de líneas	38	38
Id. de coches en servicio	68	67
Fuerza en H. P.	1.501	1.529
PERSONAL EMPLEADO		
Conductores	49	49
De taller	17	19
Otro personal	58	60
Jornales satisfechos: pesetas	503.642	576.893
CONSUMO (Promedio mensual)		
Gasolina, litros	16.670	28.985
Gas-oil, kilogramos	1.410	2.175
Carbón de gasógeno, kilogramos	89.540	44.160
Lubrificantes, kilogramos	2.737	1.582
MERCANCIAS TRANSPORTADAS		
Peso, toneladas	895	745
Recaudación, pesetas	727.895	684.007

Número de coches, clasificados por sus marcas y fuerza, que han realizado el servicio de transportes mecánicos por las carreteras de la provincia de Burgos durante el año 1944

M A R C A S	Número de coches	Fuerza en H. P.
Krupp	1	34
M. Benz	1	34
Doodge	11	241
Reo	11	255
Federal	2	46
Citroen	1	26
Diamond	3	72
Belfort	3	59
Chevrolet	16	334
Ruso	1	28
Vomg	1	37
Fargo	1	19
Dion Bouton	3	60
G. M. C.	3	74
Ford	3	59
Hispano	3	101
Clocknex	1	22
H. C.	1	28
TOTALES.	67	1.529

Vehículos con motor mecánico matriculados en Burgos durante el año 1944

MESES	De turismo	Camiones	Camionetas	Tractores	Motocicletas	MARCA	Número de matrícula	H. P.	Servicio
Enero	1	»	»	»	»	Renault	3.252	11	Particular.
Id.	1	»	»	»	»	Opel	3.253	9	Id.
Id.	»	»	1	»	»	Id.	3.254	14	Público.
Febrero	1	»	»	»	»	Ford	3.255	17	Particular.
Id.	1	»	»	»	»	Id.	3.256	17	Id.
Id.	1	»	»	»	»	Id.	3.257	17	Id.
Id.	»	»	»	»	1	S. S. S.	3.258	1	Id.
Marzo	»	1	»	»	»	R. E. O.	3.259	21	Id.
Id.	1	»	»	»	»	Citroen	3.260	11	Id.
Id.	»	»	1	»	»	Vhippet	3.261	14	Público.
Id.	»	»	1	»	»	Id.	3.262	14	Particular.
Abril	»	1	»	»	»	Magirus	3.263	25	Id.
Id.	»	»	1	»	»	Peugeot	3.264	11	Público.
Mayo	1	»	»	»	»	Graham Paige	3.265	21	Particular.
Id	1	»	»	»	»	Fiat	3.266	6	Id.
Junio	»	1	»	»	»	R. E. O.	3.267	25	Público.
Id.	»	1	»	»	»	Hispano Suiza	3.268	16	Id.
Id.	1	»	»	»	»	Morris	3.269	8	Particular.
Julio	»	1	»	»	»	Fiat	3.270	13	Id.
Id.	»	»	1	»	»	Ford	3.271	17,8	Id.
Id.	1	»	»	»	»	Citroen	3.272	9	Id.
Agosto	»	»	»	»	1	S. S. S	3.273	1	Id.
Septiembre	»	»	»	»	1	Motobecane	3.274	2	Id.
Id.	»	1	»	»	»	Chevrolet	3.275	21	Público.
Id.	»	»	»	»	1	Motobecane	3.276	2	Particular.
Octubre	»	»	»	»	1	Valselet S. S. S.	3.277	1,25	Id.
Id.	1	»	»	»	»	Peugeot	3.278	13	Id.
Id.	»	1	»	»	»	Ford	3.279	25	Público.
Id.	»	»	»	»	1	Soriano	3.280	1	Particular.
Noviembre	»	1	»	»	»	Ford	3.281	25	Público.
Id.	1	»	»	»	»	Citroen	3.282	17	Particular.
Id.	»	1	»	»	»	Hispano Suiza	3.283	22	Id.
Id.	1	»	»	»	»	Morris	3.284	9,8	Id.
Diciembre	»	»	»	1	»	Krupp	3.285	18	Id.
TOTALBS	13	9	5	1	6				

Vehículos de tracción animal matriculados en Burgos durante el año 1944

MESES	De 2 ruedas	De 4 ruedas	CABALLERÍAS		NÚMERO DE MATRÍCULA	SERVICIO	MESES	De 2 ruedas	De 4 ruedas	CABALLERÍAS		NÚMERO DE MATRÍCULA	SERVICIO
			Mayores	Menores						Mayores	Menores		
Enero . .	1	»	1	»	1.532	Transporte	Septiembre	1	»	1	»	1.561	Agrícola
Id. . .	1	»	2	»	1.533	Agrícola	Id. . .	1	»	2	»	1.562	Id.
Id. . .	1	»	1	»	1.534	Transporte	Id. . .	1	»	2	»	1.563	Transporte
Id. . .	1	»	1	»	1.535	Id.	Octubre . .	1	»	»	1	1.564	Id.
Id. . .	1	»	1	»	1.536	Agrícola	Id. . .	1	1	1	»	1.565	Id.
Febrero . .	1	»	2	»	1.537	Id.	Id. . .	1	»	1	»	1.566	Id.
Marzo . .	1	»	»	1	1.538	Transporte	Id. . .	1	»	»	1	1.567	Id.
Id. . .	1	»	»	1	1.539	Id.	Id. . .	1	»	1	»	1.568	Id.
Id. . .	1	»	»	1	1.540	Id.	Id. . .	1	»	»	1	1.569	Id.
Id. . .	1	»	»	1	1.541	Id.	Id. . .	1	1	1	»	1.570	Id.
Id. . .	1	»	»	1	1.542	Id.	Nvbre. . .	1	»	»	1	1.571	Id.
Abril . .	1	»	»	1	1.543	Id.	Id. . .	1	»	1	»	1.572	Id.
Id. . .	1	»	1	»	1.544	Id.	Id. . .	1	»	1	»	1.573	Id.
Id. . .	1	»	»	1	1.545	Id.	Id. . .	1	»	1	»	1.574	Id.
Mayo . .	1	»	1	»	1.546	Id.	Id. . .	1	»	2	»	1.575	Agrícola
Id. . .	1	»	1	»	1.547	Id.	Id. . .	1	»	2	»	1.576	Id.
Id. . .	1	»	1	»	1.548	Id.	Id. . .	1	»	2	»	1.577	Id.
Junio . .	1	»	1	»	1.549	Id.	Diciembre. .	1	»	1	»	1.578	Transporte
Id. . .	1	»	1	»	1.550	Id.	Id. . .	1	»	1	»	1.579	Id.
Julio . .	1	»	1	»	1.551	Id.	Id. . .	1	1	1	»	1.580	Id.
Id. . .	1	»	»	1	1.552	Agrícola	Id. . .	1	»	1	»	1.581	Id.
Id. . .	1	»	2	»	1.553	Id.	Id. . .	1	»	2	»	1.582	Agrícola
Id. . .	1	»	1	»	1.554	Transporte							
Id. . .	1	»	1	»	1.555	Id.	TOTALES . .	47	4	48	13		
Id. . .	1	1	1	»	1.556	Id.							
Agosto . .	1	»	1	»	1.557	Agrícola							
Id. . .	1	»	1	»	1.558	Transporte							
Id. . .	1	»	2	»	1.559	Agrícola							
Id. . .	1	»	»	1	1.560	Transporte							

Bicicletas matriculadas en Burgos en los años que se citan

Años	Bicicletas
1940	1.331
1941	1.925
1942	2.431
1943	2.806
1944	4.094

B. - Comunicaciones

Servicio cursado por la Estación Telegráfica de Burgos durante el año 1944

	TELEGRAMAS PRIVADOS		TELEGRAMAS OFICIALES		GIRO TELEGRÁFICO		TELEGRAMAS DE ESCALA	TRANSMISIONES TOTAL	CANTIDAD GIRADA	CANTIDAD PAGADA	TOTAL VALORACIÓN Y RECRUDACIÓN
	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos					
Enero . . .	3.913	4.178	2.529	2.434	808	1.548	29.000	45.851	217.043,59	256.875,27	33.418,65
Febrero . . .	3.425	3.546	2.113	2.671	796	1.680	27.200	42.881	213.214,57	310.748,57	29.662,70
Marzo . . .	4.533	4.353	2.048	2.575	963	1.967	24.740	42.418	278.683,40	340.746,94	33.327,90
Abril . . .	3.865	3.988	1.690	2.318	860	1.640	22.568	38.134	212.891,00	272.154,10	27.165,40
Mayo . . .	4.038	4.590	1.984	2.237	1.142	2.338	23.590	41.190	191.196,45	257.754,15	31.504,10
Junio . . .	4.943	5.522	2.073	2.109	1.340	2.265	24.412	43.901	324.784,67	316.587,38	31.999,15
Julio . . .	5.057	5.365	2.547	2.362	1.335	2.072	27.656	47.672	345.927,84	350.288,59	33.455,95
Agosto . . .	4.687	5.190	2.243	2.267	1.057	1.786	31.152	49.657	266.928,51	359.814,18	30.979,35
Septiembre . . .	4.810	5.338	2.215	2.032	1.010	1.751	30.679	49.071	328.465,83	311.047,15	33.947,80
Octubre . . .	4.780	4.824	2.571	2.358	1.096	1.905	25.772	44.582	304.319,38	321.618,45	38.009,50
Noviembre . . .	4.211	4.408	2.464	2.235	1.148	1.812	22.425	39.938	323.561,30	344.180,71	33.827,95
Diciembre . . .	5.498	5.671	2.643	2.419	1.403	2.576	28.700	50.176	338.542,78	354.624,98	39.890,95
TOTAL . . .	53.760	56.973	27.120	28.017	12.958	23.340	317.894	535.471	3.345.559,32	3.796.640,47	397.189,40

Central Telefónica de Burgos

Servicio automático

Número de abonados . . .	1.209
Número de teléfonos . . .	1.363

Capítulo Noveno

Precios y Consumo

S U M A R I O

Coste de la vida en Burgos en el año 1944.

Precios de los artículos racionados, distribuidos en Burgos durante el año 1944.

Artículos racionados consumidos en Burgos durante el año 1944.

Artículos no racionados consumidos en Burgos durante el año 1944.

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta Ciudad durante el año 1944.

Cantidad de pescado consumido en Burgos durante el año 1944.

Mercado de ganados.—Entradas de ganados durante el año 1944.

Coste de la vida en Burgos en el año 1944

ARTÍCULOS	Unidad del mercado	PRECIOS REALES		ARTÍCULOS	Unidad del mercado	PRECIOS REALES	
		Máximo	Mínimo			Máximo	Mínimos
ALIMENTACIÓN				Habas verdes	Kilo	3	0,80
Carne de vaca	Kilo	14	8	Algarrobos	»	1,45	0,66
» » ternera	»	22	10	Pasta para sopa	»	5,60	3
» » carnero	»	12	8	Purés	»	4,80	4,60
» » cabra	»	12	10	Guisantes	»	3,50	2
» » oveja	»	12	9	Tomate fresco	»	3,20	1
» » cdrs. lechales	»	12	9	Tomate en conserva	Lata	2,20	1,35
» » gallina	Una	30	16	Pimiento de secadero	Kilo	2,50	2,50
» » conejo	Uno	18	10	Pimiento en conserva	Lata	2,90	1,90
» » cerdo	Kilo	25	12	Cebollas	Kilo	1,55	0,45
Chorizos	»	36	20	Puerros	»	2	1
Salchichones	»	42	12	Coles	»	1,25	0,70
Jamón limpio	»	46,05	32	Repollo	»	1,40	0,70
Morcillas	»	12	8	Coliflor	»	2,25	1,50
Butifarra	»	36	28	Acelgas	»	1	0,60
Mortadela	»	36	28	Lechuga o escarola	»	1,90	0,40
Mallorquina	»	36	28	Alcachofas	»	3,15	2,20
Catalana	»	36	28	Borrajás	»	1,25	0,70
Tocino	»	22	8,80	Cardo	»	2,50	1
Lacón codillos	»	29	16	Judías verdes	»	2,50	1
Manteca de cerdo	»	16	10	Zanahorias	»	1,25	1
Manteca de vaca	»	24,40	21	Grelós	»	0,90	0,90
Unto o sebo	»	14	8	Nabos	»	1,20	0,80
Aceite	»	6	5	Espárragos	»	5,40	1,75
Leche	Litro	1,50	1,40	Remolacha	»	1	0,50
Huevos	Docena	18	10	Ajos	»	3,75	2,50
Bacalao	Kilo	8,80	8,05	Pepino	»	1,25	1
Sardinas	»	3,85	3,25	Calabaza o calabacín	»	1,05	0,40
Boquerones o bocarte	»	3,25	3,05	Sal	»	0,50	0,35
Merluza	»	9,60	8,80	Vinagre	Litro	2	1
Pescadilla	»	5,80	5,40	Naranjas	Kilo	3,75	0,90
Bonito	»	7,40	6	Plátanos	»	3,85	1,60
Besugo	»	5,80	5,40	Manzanas	»	6	1,25
Trucha	»	10,80	10,80	Peras	»	6	2
Gallos	»	5,80	4,80	Uvas	»	4	0,90
Salmonetes	»	7,50	7,15	Ciruelas	»	2,50	1,50
Congrio	»	6,50	5,40	Cerezas	»	3,50	1,40
Calamares	»	10,90	9	Avellanas	»	9	7,50
Jurel	»	3,50	2,30	Nueces	»	6	3,50
Almejas	»	6	2,80	Higos verdes	»	9	4,50
Sarda o caballa	»	3,05	2,80	Castañas secas	»	10	1,95
Rape	»	7,40	6,90	Almendras	»	14	3
Anguilas	»	5	3,30	Pasas	»	10	3,50
Tanecas	»	2,65	2,55	Aceitunas	»	6	2,50
Rodaballo	»	5,90	5,80	Limones	»	2,50	1,75
Pulpo	»	2,65	2,55	Mermeladas 400 grs.	»	5,15	1,50
Sardina en lata 200 grs.	»	2,40	2,10	Queso duro	»	22	12,20
Escabeche	»	16	6	Galletas	»	28	7
Pan de trigo	»	1,65	1	Azúcar	»	5	3,40
Arroz	»	4	3	Café	»	22,75	22,25
Garbanzos	»	4	3	Malte	»	8	8
Patatas	»	1,40	0,75	Chocolate	Libra	8,50	3,10
Judías blancas	»	3,40	3	Vino común	Litro	4	1,30
Judías de color	»	3	2,60	Vino dulce	»	4	2
Lentejas	»	2,80	2,75	Cerveza	Botella	2	2
Almortas o guijas	»	0,90	0,80	Sidra	Litro	2,50	2,50
				Gaseosa	Botella	0,60	0,50

ARTÍCULOS	Unidad del mercado	PRECIOS RBALES		ARTÍCULOS	Unidad del mercado	PRECIOS REALES	
		Máximo	Mínimo			Máximo	Mínimo
Chacolí	Litro	1,80	1				
Aguardiente	»	9	7				
Coñac	Botella	30	18				
Vino de Jerez	Litro	12	5				
VESTIDO Y CALZADO							
Tela blanca y algodón	Metro	4,50	3				
Hilos	»	4,90	3,60				
Driles	»	6	4				
Tela de Mahón	»	6	4				
Panas	»	11	9				
Paños	»	100	35				
Mantas de cama	Una	190	50				
Crespón	Metro	20	19				
Boinas	Una	13	6				
Calcetines	Par	12	3				
Medias algodón	»	6,50	4				
Medias de lana	»	14	8				
Medias seda artificial	»	17,50	6				
Medias de hilo	»	12	8				
Alpargatas	»	7	3				
Medias suelas cuero	»	20	15				
Botas	»	95	50				
Sandalias	»	55	40				
Almadreñas	»	9	8				
VIVIENDA							
Alquiler de casa de obrero algo calificado	Mes	70	50				
Idem de clase media poco acomodada	»	70	50				
Idem de clase media acomodada	»	250	150				
				GASTOS DE CASA			
				Leña	Kilo	0,35	0,15
				Sarmiento	»	0,25	0,15
				Paja	»	0,25	0,15
				Piñas	Ciento	2,50	2,50
				Carbón vegetal	Kilo	0,60	0,55
				Antracita	»	0,27	0,27
				Hulla	»	0,25	0,25
				Pettóleo	Litro	1,40	1,40
				Fluido eléctrico	Klvt. ^o	2,50	0,20
				Agua	Metro ³	0,50	0,30
				Jabón	Kilo	4,00	3,50
				Legía	Botella	0,60	0,60
				Loza	Plato	2,25	1
				Cristalería	Vaso	2,50	1
				Cubiertos	Par	8,50	2,50
				Baterías aluminio	»	300	1,50
				Baterías porcelana	»	450	2,00
				Escoba	Una	1	0,80
				GASTOS GENERALES			
				Tranvía o autobús	Viaje	0,50	0,15
				Cine	Entrada	5,50	1
				Tabaco		7,15	1
				Periódico	Uno	1	0,25
				Sellos	»	5	0,05
				Sanidad (v o iguala)		15	5
				Peluquería	Servicio	2,50	1,25
				Café	Taza	1,40	0,50
				Enseñanza	Mensual	40	10

**Precios de los artículos racionados, distribuidos en Burgos
durante el año 1944**

ARTÍCULOS	UNIDAD	PRECIOS REALES	
		Máximo	Mínimo
Aceite	Kilo	6,00	5,00
Azúcar	»	3,80	3,40
Alubias	»	3,40	2,60
Garbanzos.	»	4,00	3,00
Lentejas	»	2,80	2,75
Arroz	»	4,00	3,00
Pasta para sopa.	»	5,60	3,00
Patatas	»	1,40	0,75
Chocolate	»	9,50	8,50
Cajé ,	»	22,75	22,25
Puré	»	4,80	4,00
Bacalao	»	8,30	8,25
Tocino	»	11,50	11,50
Galletas	»	8,00	7,00
Harina	»	2,00	2,00
Jabón	»	4,00	3,50

Artículos racionados consumidos en Burgos durante el año 1944

Kilogramos

MESSES	Pan	Recette	Habias	Rroz	Azucar	Café	Chocolate	Garbanzos	Jabón	Lentijas	Pasta para sopa	Patatas	Puré	Locino o chorizo
Enero	416.460	52.425	46.360	6.142	59.300	820	—	5.975	14.206	—	17.324	452.924	—	—
Febrero	414.400	46.438	38.845	14.671	46.810	—	—	6.185	14.025	—	17.380	273.464	—	13.967
Marzo	414.700	45.825	25.565	5.481	57.542	1.063	—	5.330	5.482	—	19.274	344.104	6.410	—
Abril	413.000	56.436	14.735	12.840	48.370	4.380	5.615	12.107	13.450	—	5.250	—	5.930	—
Mayo	382.000	57.136	5.785	5.694	48.640	4.380	—	5.623	13.561	26.357	12.106	104.200	5.884	—
Junio	384.500	92.384	17.475	13.620	61.087	5.830	12.020	5.919	25.135	11.918	24.732	300.910	10.300	—
Julio	382.000	53.420	15.910	6.040	60.830	1.630	5.890	—	13.170	—	—	—	11.460	—
Agosto	650.000	55.220	41.030	—	44.620	5.670	3.950	—	12.930	—	5.750	120.120	—	—
Septiembre	648.000	54.320	43.610	6.120	27.980	1.240	5.930	—	12.860	—	18.030	265.630	—	—
Octubre	646.800	54.630	—	11.584	28.950	1.360	5.790	5.920	—	27.250	—	311.230	—	—
Noviembre	646.200	49.520	—	6.135	31.360	1.820	5.890	21.260	12.920	15.860	5.120	132.690	—	—
Diciembre	646.200	64.810	15.120	5.950	49.215	5.740	5.910	29.580	13.620	17.870	—	192.641	—	—
TOTAL.	6.044.260	682.564	264.235	94.277	564.704	29.553	50.995	97.899	151.359	99.255	124.966	2.497.913	39.984	13.967

Artículos no racionados consumidos en Burgos durante el año 1944

Kilogramos

M E S E S	Carne fresca	Carne en conserva	Hves.—Piezas	Pescado fresco	Vino.—Litros	Carbón vegetal	Fluido Eléctrico.—Kw.
Enero	156.105	18.002	8.355	277.882	503.039	155.919	1.385.273
Febrero	158.791	16.098	3.972	229.938	520.420	158.029	1.376.101
Marzo	158.791	16.098	3.972	229.938	520.420	158.029	1.269.587
Abril	153.687	17.508	3.483	177.122	549.453	66.674	1.213.740
Mayo	157.466	17.325	4.296	233.744	547.055	54.790	1.112.805
Junio	161.701	8.792	5.511	189.870	571.736	52.861	1.016.577
Julio	139.414	9.125	11.808	330.790	571.977	58.413	1.046.921
Agosto	141.813	7.151	11.462	242.062	533.742	21.964	804.570
Septiembre	139.469	6.500	16.395	245.826	519.890	21.358	»
Octubre	155.935	8.499	16.722	199.659	479.017	23.187	»
Noviembre	154.253	13.438	13.515	268.233	473.565	26.413	1.074.281
Diciembre	157.006	18.593	19.104	261.333	507.546	29.165	1.113.947
TOTAL.	1.834.431	157.129	108.595	2.886.097	6.297.860	856.566	11.413.800

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta Ciudad durante el año 1944

M E S E S	BUEYES		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS		CORDEROS		CABRÍO		CERDOS	
	Reses	Kilos	Reses	Kilos	Reses	Kilos	Reses	Kilos	Reses	Kilos	Reses	Kilos	Reses	Kilos
Enero . . .	382	81.662	151	7.024	117	866	52	734	32	371	»	»	25	2.795
Febrero . . .	347	74.702	207	7.842	»	»	135	2.069	6	60	»	»	26	3.266
Marzo . . .	401	85.490	407	15.763	»	»	417	6.401	54	691	»	»	19	1.871
Abril . . .	349	71.284	431	15.906	»	»	269	3.559	696	5.228	»	»	10	1.010
Mayo . . .	408	73.850	465	16.658	338	4.153	106	1.418	3.962	32.068	»	»	3	199
Junio . . .	368	64.117	478	19.335	493	5.583	19	269	6.395	57.837	4	53	1	54
Julio . . .	345	61.288	444	18.213	718	6.980	288	3.189	3.871	35.481	25	338	2	118
Agosto . . .	373	65.424	283	11.755	2.036	18.707	593	8.499	2.118	20.774	84	1.206	1	57
Septiembre . . .	408	75.600	209	9.528	597	4.862	2.564	36.970	713	6.721	7	73	»	»
Octubre . . .	557	96.423	181	8.913	4	20	3.091	45.063	321	4.030	5	83	»	»
Noviembre . . .	520	102.077	134	5.187	196	1.608	2.014	28.775	334	3.662	»	»	9	688
Diciembre . . .	494	98.354	135	5.965	9	202	1.040	15.010	211	2.098	1	13	24	2.410
TOTALES . . .	4.952	948.271	3.525	142.089	4.508	42.981	10.588	151.956	18.713	169.021	126	1.766	120	12.468

**Cantidad de pescado consumido en Burgos
durante el año 1944**

M E S E S	Kilogramos	Inutilizados a su llegada
Enero	329.180	160
Febrero	187.765	»
Marzo	229.938	»
Abril	177.122	90
Mayo	233.744	»
Junio	189.870	»
Julio	330 740	»
Agosto	242.062	105
Septiembre	245.826	»
Octubre	199.659	»
Noviembre	268 233	»
Diciembre	261.333	»
TOTAL	2.895.492	355

MERCADO DE GANADOS

Entradas de ganados durante el año 1944

M E S E S	BUEYES	TERNERAS	CARNEROS	OVEJAS	CORDEROS
	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas	Cabezas
Enero	2.355	96	306	710	2.080
Febrero	1.988	70	90	1.200	3.710
Marzo	1.989	146	420	880	1.815
Abril	1.543	182	1.520	1.900	2.095
Mayo	1.246	162	1.720	2.100	2.250
Junio	1.103	190	1.650	1.960	2.090
Julio	978	173	660	795	950
Agosto	196	73	500	630	820
Septiembre	1.332	153	950	1.320	1.560
Octubre	2.530	155	1.425	1.850	2.040
Noviembre	3 266	149	1.030	1.570	1.965
Diciembre	2.486	97	1.028	1.420	1.654
TOTAL	21.012	1 646	11.299	16.335	23.029

Capítulo Décimo



Cultura

S U M A R I O

A.—ENSEÑANZA PRIMARIA

Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria existentes en el término municipal de Burgos.

- a) Graduadas.
- b) Unitarias.
- c) Mixtas.
- d) Resumen de matrículas.
- e) Colegios particulares de Enseñanza Primaria.

Premios y subvenciones concedidos por el Ayuntamiento durante el año 1944, para atenciones de Primera Enseñanza.

Prestación al Estado de servicios de Primera Enseñanza.

B.—ENSEÑANZA MEDIA

Resumen de datos estadísticos del Instituto de Enseñanza Media de Burgos, correspondientes al curso 1943-44.

Inscripciones.—Total general.

Pruebas de suficiencia.

Exámenes de ingreso.

Institución complementaria.—Becas.

Colegios adscritos a este Instituto.

C.—MAGISTERIO PRIMARIO

Escuela Normal.

D.—ENSEÑANZA MILITAR

Academia de Ingenieros del Ejército.

Academia de Farmacia del Ejército del Aire.

E.—ENSEÑANZA RELIGIOSA

Seminario Conciliar Metropolitano de Burgos.—Curso 1944-45.

F.—ENSEÑANZAS ESPECIALES

Escuela Elemental de Trabajo.

Academia Provincial de Dibujo.

Escuela de Arte de Educación y Descanso.

Escuela de Música del Orfeón Buralés.

G.—BIBLIOTECAS

Movimiento de Bibliotecas durante el año 1944.

H.—MUSEOS

Museo Arqueológico Provincial.—Estadística del año 1944.

Museo de la Catedral.—Número de visitantes durante el año 1944.

Premios y subvenciones concedidos por el Ayuntamiento durante el año 1944, para atenciones de Enseñanzas Especiales, Escuelas y Talleres profesionales e Instituciones culturales y de ciudadanía.

A. - Enseñanza Primaria

Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria existentes en el término municipal de Burgos

a) Graduadas

ESCUELAS	SECCIONES		MATRÍCULA		TOTAL
	De niños	De niñas	Niños	Niñas	
Aneja a la E. Normal	9	9	404	405	809
San Lorenzo	4	»	206	»	206
Hospicio Provincial	3	»	80	»	80
Santocildes	»	4	»	175	175
TOTALES	16	13	690	580	1.270

c) Mixtas

ESCUELAS	MATRÍCULAS		TOTAL
	Niños	Niñas	
Castañares	11	17	28
Cortes	34	41	75
Villagonzalo Arenas	6	8	14
Villalonguejar	11	14	25
Villatoro	37	45	82
Villayuda	38	25	63
TOTALES	137	150	287

b) Unitarias

ESCUELAS	MATRÍCULA		TOTAL
	Niños	Niñas	
Sanz Pastor	60	»	60
Sanz Pastor	»	40	40
Sanz Pastor número 1	»	39	39
Sanz Pastor número 2	»	40	40
Diego de Siloe	55	»	55
Diego de Siloe	»	50	50
La Alhóndiga.	»	57	57
Las Doctrinas número 2	26	»	26
Las Doctrinas número 3	31	»	31
Las Doctrinas número 5	26	»	26
San Lorenzo número 1	44	»	44
San Pedro de la Fuente	45	»	45
San Pedro de la Fuente núm. 4	40	»	40
San Pedro de la Fuente	»	40	40
San Pedro de la Fuente núm. 3	»	34	34
Huelgas	52	»	52
Huelgas	»	38	38
Hospicio Provincial	»	50	50
Hospital del Rey	48	»	48
Hospital del Rey	»	60	60
Villimar	42	»	42
Villimar	»	38	38
TOTALES	469	486	955

d) Resumen de matrículas

ESCUELAS NACIONALES	Niños	Niñas	TOTAL
Asisten a Escuelas Graduadas	690	580	1.270
Id. a Id. Unitarias	469	486	955
Id. a Id. Mixtas	137	150	287
TOTALES	1.296	1.216	2.512

e) Colegios particulares de Enseñanza Primaria

COLEGIOS	NIÑOS	NIÑAS	PÁRVULOS DE AMBOS SEXOS	TOTAL
21	1.046	1.577	880	3.503

**Premios y subvenciones concedidos por el Ayuntamiento,
durante el año 1944, para atenciones de Primera Enseñanza**

C O N C E P T O S	PESETAS
Subvención al Patronato de los Asilos-escuelas de párvulos de San José y San Julián	1.700
Idem al Patronato de San Julián, por los meses de escolaridad	1.000
Idem a la Escuela de Párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot	1.500
Al Colegio de San José, para ayuda de los gastos que le ocasione la enseñanza gratuita de niños	250
A las Religiosas Concepcionistas de San Luis, por el mismo concepto.	100
A las Escuelas que sostiene el Círculo Católico de Obreros.	1.500
A la Asociación de Escuelas Dominicales	250
A las escuelas nocturnas de la calle del General Sanz Pastor, para material y premios a las alumnas	750
Para gastos de la «Fiesta de la Enseñanza», organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento	2.000
TOTAL	9.050

Prestación al Estado de servicios de Primera Enseñanza

C O N C E P T O S	PESETAS
Para abono de casa-habitación a maestros nacionales (únicamente para 11 por facilitar el Ayuntamiento habitaciones a los demás, en magníficos edificios propiedad de la Corporación	13.750,00
Para servicios de estas viviendas	1.210,00
Para alquileres de locales destinados a Escuelas.	23.300,00
Para proyectos de construcción de Escuelas	12.061,98
Para premios por servicios	750,00
Para vigilancia en las Escuelas de Beneficencia	528,00
Para suministro de agua, calefacción y otros	15.500,00
Para obras de adaptación de locales	10.000,00
TOTAL	77.099,98

B. - Enseñanza Media

Resumen de datos estadísticos del Instituto de Enseñanza Media de Burgos correspondientes al curso 1943-44

Inscripciones — Total general

ENSEÑANZAS	DE HONOR			GRATUITAS			ORDINARIAS			DERECHOS DOBLES			TOTAL GENERAL			TRAS-LADOS	
	Var.	H.	TOTAL	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total	V.	H.	Total	Var.	Hem.	Total	Se van	Vienen
Oficial	13	13	26	70	85	155	204	122	326	1	1	2	288	221	509	1	8
Colegiada	31	24	55	82	67	149	617	377	994	1	4	5	731	472	1.203	2	7
Privada	4	1	5	13	20	33	77	55	132	3	0	3	97	76	173	0	4
Libre	0	0	0	0	0	0	71	18	89	0	0	0	71	18	89	1	1
TOTALES	48	38	86	165	172	337	969	572	1.541	5	5	10	1.187	787	1.974	4	20

Pruebas de suficiencia

ENSEÑANZA	Número de alumnos en fin de curso			Declarados aptos en curso completo			Total de asignaturas declaradas pendientes para curso próximo			Aprobaron curso completo			Nuevos títulos expedidos		
	Var.	Hem.	Total	Var.	Hem.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total	V.	H.	Total
Oficial	281	221	502	211	192	405	26	31	57	35	25	60	22	16	38
Colegiada	730	468	1.198	643	422	1.065	10	16	26	51	43	94	49	48	97
Privada	94	75	169	64	49	113	5	8	13	9	2	11	9	»	9
Libre	72	18	90	49	7	56	12	3	15	8	»	8	1	»	1
TOTALES	1.177	782	1.959	967	670	1.637	53	58	111	103	70	173	81	64	145

Exámenes de ingreso

	Varones	Hembras	TOTAL
Núm. de inscripciones	290	162	452
Número de presentados	289	161	450
Número de admitidos	248	137	385

Institución complementaria — Becas

BECAS ESTABLECIDAS POR					
EL ESTADO		Otros organismos oficiales		TOTAL	
Núm.	Cuantía en pts.	Núm.	Cuantía en pesetas	Núm.	Cuantía en pesetas
4	6.000	20	23.106	24	29.106

Colegios adscritos a este Instituto

NOMBRE DEL COLEGIO	Número de alumnos inscritos			Aprobaron curso completo			Terminaron el Bachillerato		
	Var.	Hem.	TOTAL	Var.	Hem.	TOTAL	Var.	Hem.	TOTAL
Liceo Castilla	587	»	587	529	»	529	42	»	42
«Sagrados Corazones» de Miranda de Ebro.	144	»	144	114	»	114	9	»	9
Saldaña	»	130	130	»	121	121	»	16	16
Concepcionistas	»	103	103	»	91	91	»	4	4
Jesús María	»	61	61	»	52	52	»	2	2
Magisterio Santos	»	174	174	»	158	158	»	21	21
Colegio de San José (Villasana de Mena).	»	17	17	»	17	17	»	»	»
TOTALES	731	485	1.216	643	439	1.082	51	43	94

C. - Magisterio Primario

Escuela Normal

A L U M N O S	Varones	Hembras	TOTAL
Matriculados (curso 1943- 44)	33	141	174
Gratuitos	1	5	6
Beneficiarios	4	8	12
Alumnos examinados	345	1.304	1.649
Aprobados	315	1.015	1.330
Número de alumnos que terminaron su carrera .	13	16	29
Número de títulos expedidos.	20	25	45

D. - Enseñanza Militar

Academia de Ingenieros del Ejército

Años	Jefes y Oficiales Profesores	Alumnos	Terminaron	Bajas	Oficiales Subalternos	Suboficiales	C. A. S. E.
1943	35	135	51	37	5	33	11
1944	38	189	48	41	4	29	13

Academia de Farmacia del Ejército del Aire

Profesores: 2 Jefes y 3 Oficiales

CURSOS	Número de alumnos
Curso para Oficiales Farmacéuticos (1942-1943)	8
Curso de soldados especialistas de farmacia (1944)	10

E. - Enseñanza Religiosa

Seminario Conciliar Metropolitano de Burgos

Curso 1944 - 1945

SEMINARIOS	Personal docente	ALUMNOS MATRICULADOS EN				Alumnos que terminaron los estudios en la	
		Latín	Filosofía	Sagrada Teología	TOTAL	Facultad de Filosofía	Sagrada Teología
De San Jerónimo	19	321	80	32	433	18	8
De Misiones	»	10	9	2	21	"	"

Nota.—El personal docente es común a ambos Seminarios. El Seminario de San José está destinado a los alumnos de los cursos de latinidad.

F. - Enseñanzas Especiales

Escuela Elemental de Trabajo

SECCIONES		Número de alumnos
Cerrajería y herrería.		7
Mecánica		55
Ajuste		52
Forja		8
Dibujo lineal y topográfico		31
Dibujo industrial		156
Contabilidad y taqui-mecanografía-varones		98
Id. id. hembras		71
Labores femeninas		246
Cultura general		573

Academia Provincial de Dibujo

Número de profesores	CLASES	Número de alumnos
1	Dibujo artístico y copia del yeso	65
1	Dibujo lineal y croquización	76
2		141

Escuela de Arte de Educación y Descanso

Número de profesores	CLASES	Número de alumnos
1	Copia de yeso y lámina	24
1	Pintura	20
2		44

NOTA.—Durante el verano, clases de pintura de «bodegones», estudios del natural y paisaje.

Escuela de Música del Orfeón Burgalés

Número de profesores	NÚMERO DE ALUMNOS POR ENSEÑANZAS					
	1.º CURSO DE SOLFEO		2.º CURSO DE SOLFEO		PIANO	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras	Varones	Hembras
3	10	16	4	8	»	6

**Premios y subvenciones concedidos por el Ayuntamiento, durante el año
1944, para atenciones de Enseñanzas Especiales, Escuelas y Talleres
profesionales e Instituciones culturales y de Ciudadanía**

CONCEPTOS	Pesetas
Para pago de matrículas y libros a tres niñas de las Escuelas Nacionales que más se distinguieron en los exámenes por su aplicación y comportamiento y cursarán la carrera del Magisterio	2.400
Subvención a la Academia de Dibujo.	412,50
Para premiar a los dos alumnos y a las dos alumnas de dicha Academia, que a juicio de los profesores de la misma lo merecieron	200
Para los gastos que ocasionó la Escuela Profesional de Artesanos	10.000
Para contribuir a los gastos del Instituto de Estudios de Administración Local	3.000
Subvención al Orfeón Burgalés.	3.000
Para ayuda del sostenimiento de la Escuela de Música	2.000
Subvención a «Radio Castilla-Burgos»	3.000
Idem al Frente de Juventudes	2.000
Idem al Sindicato Español Universitario	1.000
Idem a las Escuelas del Hogar y Formación de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.	500
Para costear dos becas para estudios en el Seminario de esta Ciudad	2.000
Para la celebración de la «Fiesta del Libro Español», y para el sostenimiento de la Biblioteca Popular	7.500
Para otros gastos de dicha Biblioteca.	1.470
Para los gastos que ocasionó la Biblioteca Técnica Municipal	5.000
TOTAL	43.482,50

S. N. M. A. R. I. O.

Capítulo Undécimo

Religión

S U M A R I O

PARROQUIAS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BURGOS

CLERO SECULAR

COMUNIDADES RELIGIOSAS

a) De religiosos.

b) De religiosas

ACTIVIDADES DE ACCIÓN CATÓLICA EN LA DIÓCESIS DE BURGOS, DURANTE EL AÑO 1944

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL DE BURGOS

a) Número de socios, familias visitadas e ingresos obtenidos por cada una de las Conferencias de caballeros existentes en esta Capital, durante el año 1944.

b) Importe de los socorros distribuidos entre las familias visitadas por los socios activos de las Conferencias de caballeros de Burgos, durante el año 1944.

Parroquias del Término Municipal de Burgos

EN LA CAPITAL		EN LOS BARRIOS		TOTAL
De término	De ascenso	De entrada	De ascenso	
7	2	5	1	15

Clero Secular

CONCEPTOS	Número de sacerdotes
Cabildo Metropolitano (incluyendo Beneficiados)	47
Párrocos, coadjutores, capellanes y sacerdotes adscritos a las parroquias	79
Otros sacerdotes	25
Casa de Sacerdotes Venerables.	15
TOTAL	166

Comunidades Religiosas

a) De Religiosos

ORDENES, CONGREGACIONES E INSTITUTOS	Número de religiosos
Padres Cartujos de Santa María de Miraflores	60
Orden de Padres Carmelitas	13
Compañía de Jesús: Padres Jesuitas	7
Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María	3
Colegio de Hermanos Maristas	35
TOTAL	118

b) De Religiosas

ORDENES, CONGREGACIONES E INSTITUTOS	Número de religiosas
Calatravas	22
Agustinas Canónicas de Santa Dorotea	24
Santa Clara	28
Agustinas de la Madre de Dios	19
Carmelitas	23
Cistercienses del Real Monasterio de las Huelgas	34
Cistercienses Bernardas	28
Trinitarias	26
Visitación de Santa María (Salesas)	38
Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul (Saldaña)	22
Colegio de Jesús-María	22
Concepcionistas de la Enseñanza	22
Hermanitas de Ancianos Desamparados	19
Adoratrices del Santísimo Sacramento y de la Caridad	22
Esclavas del Sagrado Corazón	56
Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico	30
Benedictinas de San José	28
Hospitalarias del Sagrado Corazón	13
Reparadoras del Sagrado Corazón	5
Franciscanas de María Inmaculada	25
Hijas de la Caridad—Hospital Militar	18
» » —Escuelas del Círculo Católico de Obreros	8
» » —Establecimientos Provinciales de Beneficencia	24
» » —Hospital Provincial	14
» » —Hospital de Barrantes	7
» » —Cruz Roja	4
» » —Hospital de San Juan	15
» » —Asilo de Santa Juana	4
» » —Asilo de San José	8
Terciarias de San Francisco (Casa de Venerables)	7
Salesianas del Sagrado Corazón (Seminarios)	11
Hijas del Calvario	12
Mercedarias de la Caridad (Prisión Central)	12
Hospitalarias de Jesús Nazareno (Hospital del Rey)	9
Concepcionistas de San Luis	21
Siervas de Jesús	28
TOTAL	708

**Actividades de Acción Católica en la Diócesis de Burgos
durante el año 1944**

CONCEPTOS	Rama de hombres	Rama de mujeres	Juventud masculina	Juventud femenina	TOTAL
Organización					
Centros en la Diócesis	20	21	29	71	141
Id. en la capital	7	8	10	11	36
Número de afiliados	610	2.109	640	3.090	6.449
Aspirantes	»	»	520	684	1.204
Formación					
Círculos y reuniones de estudio	152	240	485	524	1.401
Cursillos	4	6	5	8	23
Conferencias	18	8	12	15	53
Bibliotecas	»	1	2	3	6
Veladas culturales y artísticas	1	2	6	5	14
Viajes de estudio	2	4	5	3	14
Piedad					
Misas de comunión	130	348	189	652	1.319
Retiros espirituales	12	26	32	15	85
Ejercicios espirituales abiertos	2	3	2	3	10
Id. Id. cerrados	2	3	3	7	15
Otros actos de piedad	80	318	186	264	848
Apostolado y propaganda					
Actos de propaganda	15	11	52	38	116
Catequesis {	Adultos	»	3	1	4
	Párvulos	»	5	13	27
Secretariado de Caridad					
Familias socorridas	900	350	14	86	1.350
Enfermos visitados	»	115	»	46	161
Visitas a cárceles y hospitales	4	7	6	»	17
Recaudado en la campaña de Caridad, las cuatro ramas conjuntamente, pesetas 20.000.					
Escuelas					
Escuelas	»	1	»	2	3
Actos pro-Seminario	»	8	6	14	28
Bautizos	»	15	»	»	15

Conferencias de San Vicente de Paúl de Burgos

a) Número de socios, familias visitadas e ingresos obtenidos por cada una de las Conferencias de caballeros existentes en esta Capital durante el año 1944

CONFERENCIAS	Socios activos	Socios protectores	Familias visitadas	INGRESOS OBTENIDOS POR			TOTAL
				Colectas	Suscripciones	Donativos	
San Esteban	23	52	28	3.807,00	1.160,50	4.901,80	9.869,30
San Gil	16	42	25	2.074,20	1.963,50	4.090,55	8.128,25
San Lorenzo	14	22	15	1.517,00	713,60	5.080,50	7.311,10
Santiago y Santa Agueda	15	14	18	2.211,00	507,00	2.438,75	5.156,75
San Lesmes	14	80	13	2.136,00	2.909,50	3.382,65	8.428,15
San Cosme y San Damián	36	38	32	3.696,00	1.189,00	5.227,75	10.112,75
San Antón (Huelgas)	10	19	14	718,50	667,50	3.118,25	4.504,25
Sagrado Corazón (Merced).	24	190	24	4.198,05	13.542,00	4.568,10	22.308,15
TOTALES	152	457	169	20.357,75	22.652,60	32.808,35	75.818,70

En las cifras de «Donativos» se comprenden las aportaciones con que el Consejo Diocesano ayuda a las Conferencias cuyos ingresos no alcanzan a cubrir sus necesidades.

b) Importe de los socorros distribuidos entre las familias visitadas por los socios activos de las Conferencias de caballeros de Burgos, durante el año 1944

CONFERENCIAS	Pan	Leche	Carne	Ropas y calzado	Combustible	Donativos en metálico	Publicaciones de propaganda	Otros socorros	Total
San Esteban	1.528,70	1.872,00	1.329,30		909,60		68,00	4.365,00	10.072,60
San Gil	1.921,50	2.318,00	428,15	518,25	486,65	180,00	137,80	1.889,35	7.879,70
San Lorenzo (1)						75,00	88,20	6.922,00	7.085,20
Santiago y Santa Agueda (2)	985,60	1.162,00	865,00	985,75	261,20	860,00	47,00	681,40	5.847,95
San Lesmes	2.152,50	1.457,00	923,40	1.146,15				2.393,25	8.072,30
San Cosme y San Damián	3.801,55	1.379,00	168,00		814,00		119,00	3.180,80	9.462,35
San Antón (Huelgas)	1.894,30	738,00				435,00	27,50	942,35	4.037,15
Sagrado Corazón (Merced)	4.162,10	2.843,90	5.291,00	5.829,45	504,00	92,40	118,05	3.704,85	22.545,75
TOTALES	16.446,25	11.769,90	9.004,85	8.479,60	2.975,45	1.642,40	605,55	24.079,00	75.003,00

(1) No detalla lo gastado en cada especie de socorro.

(2) Esta Conferencia realiza su visita en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Promedio anual de socorro por familia = 443'80.

Promedio semanal de socorro = 1.450'00 pesetas.

Capítulo Duodécimo

Beneficencia y Sanidad

SUMARIO

BENEFICENCIA MUNICIPAL

- Hospital de San Juan.—Movimiento registrado durante el año 1944.
- Asistencia Pública Domiciliaria.—Estadística correspondiente al año 1944.
- Farmacia Municipal.—Recetas despachadas en el año 1944.
- Casa de Socorro.—Total de asistidos durante el año 1944
- Casa Refugio de San Juan.—Movimiento registrado durante el año 1944.
- Aportación municipal para Beneficencia en el año 1944.

ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES DE BENEFICENCIA

- Hospital Provincial.—Movimiento registrado durante el año 1944.
- Casa de Caridad.—Movimiento registrado durante el año 1944.
- Casa Provincial de Expósitos.—Movimiento registrado durante el año 1944.
- Casa de Maternidad.—Movimiento registrado durante el año 1944.

ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE BENEFICENCIA

- Hospital de Barrantes.—Movimiento registrado durante el año 1944.
- Asilo de Ancianos Desamparados.—Movimiento registrado durante el año 1944.
- Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.—Movimiento registrado durante el año 1944.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

- Servicios del Dispensario-Clinica de Burgos, durante el año 1944.

AUXILIO SOCIAL

- Relación de asistidos en los cuatro comedores de esta Capital, durante el año 1944.
- Relación de cantidades recaudadas en la Delegación Provincial, durante el año 1944, en concepto de ficha azul y postulaciones.

LABORATORIO QUÍMICO BACTERIOLÓGICO MUNICIPAL

- Trabajos y servicios practicados durante el año 1944.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD

- Trabajos de laboratorio efectuados en este Instituto en el año 1944.
- Vacuna antirrábica.
- Vacunaciones realizadas por el Instituto.
- Servicios de ambulancia.

DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

- Servicios de Médicos.
- Servicios de Practicantes e Instructoras.

DISPENSARIO ANTIVENÉREO

- Enfermos asistidos.
- Inyecciones.
- Laboratorio.
- Balance de medicamentos en el año 1944.

DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL

- Consultas.
- Oftalmología.
- Otorrinolaringología.
- Odontología.
- Dietética.
- Sección de Maternología.

➤PORTACIÓN MUNICIPAL PARA SALUBRIDAD E HIGIENE EN 1944.

Beneficencia Municipal

Hospital de San Juan

Movimiento registrado durante el año 1944

ENFERMEDADES	Existencia en 1.º enero de 1944		Entrados		TOTAL		SALIDAS				Quedan en tratamiento en fin de año	
	V	H	V	H	V	H	Por curación		Por muerte		V	H
							V	H	V	H		
Médicas . . . { Infecto contagiosas . . .	4	1	10	7	14	8	8	3	3	2	3	3
Otras . . .												
Quirúrgicas . . . { Traumáticas . . .	4	1	3	3	7	4	3	2	4			2
Otras . . .												

Asistencia pública domiciliaria

Estadística correspondiente al año 1944

MESES	DISTRITOS							
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º
	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos	Casos
Enero . . .	78	2	28	86	109	17	»	132
Febrero . . .	79	101	22	63	84	»	43	130
Marzo . . .	76	»	»	11	65	»	45	126
Abril . . .	73	99	39	61	69	35	40	131
Mayo . . .	67	90	23	73	76	32	24	130
Junio . . .	64	100	24	49	51	27	27	118
Julio . . .	67	66	25	44	53	44	20	122
Agosto . . .	71	83	»	38	41	23	»	139
Septiembre . . .	70	65	41	31	36	23	37	102
Octubre . . .	45	55	16	35	43	24	21	69
Noviembre . . .	48	66	26	36	33	29	20	71
Diciembre . . .	43	52	26	53	35	22	45	75
TOTAL . . .	781	784	270	580	695	276	322	1.345

Asistencia a partos y ginecología durante el año 1944

	DISTRITOS							
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º
Partos normales . . .	20	30	32	44	23	42	20	14
Partos distócicos . . .	1	»	»	3	8	3	7	7
Abortos . . .	6	6	1	6	10	11	10	11
Otras intervenciones . . .	19	24	33	49	24	21	22	15
Consultas . . .	29	25	44	97	122	106	125	95

Farmacia Municipal

Recetas despachadas en el año 1944

DESTINO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Asistencia Pública Domiciliaria	1.271	1.027	1.209	1.036	1.158	788	781	890	558	507	389	429
Hospital de San Juan y Casa Refugio	57	63	50	23	45	49	47	46	41	46	47	43
Asilo de Ancianos Desamparados	40	27	33	36	45	34	33	35	28	37	24	2
Casa de Socorro	11	14	5	4	5	5	3	11	4	7	4	32
Parque de Bomberos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	»	4
Escuela de Reforma	»	»	»	»	»	»	4	»	2	»	»	»
Varias	»	»	»	7	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES	1.379	1.131	1.297	1.106	1.253	876	868	982	633	601	464	510

Casa de Socorro

Total de asistidos durante el año 1944

		Contusiones	Heridas contusas	Heridas inciso-contusas	Heridas dislacerantes	Luxaciones	Fracturas	hemorragias	Quemaduras	Cuerpos extraños	Distensiones	TOTAL
Cabeza	Cráneo	56	435	16			3		6	6	1	523
	Cara	104	468	24	3	2	8	52	18	49		728
Tórax.	Anterior	17	14	8			7		5	1		52
	Posterior	19	16	1					1		5	42
Abdomen		8	4	1					4		1	18
	Hombro	24	11			13	21				4	73
Miembros superiores	Brazo	25	32	5		3	13		4		11	93
	Antebrazo	54	104	19	1	10	59		11	3	22	283
	Mano	96	516	233	22	14	27		43	57	89	1.097
Miembros inferiores	Cadera	28	29	2		1	6		8	2		76
	Muslo	20	82	7	2		8		14	1	5	139
	Pierna	88	277	23	4	1	24		21	4	14	456
	Pie.	68	105	52		7	12	2	7	3	56	312
Alcoholismo		67										67
Skotc y contocienes		27										27
Intoxicaciones	Alimenticias	4										4
	Químicas	8										8
	Gaseosas	2										2
Accidentes varios		152										152
TOTAL.	260	607	2.093	391	32	51	188	54	142	126	208	4.152

Casa Refugio de San Juan

Movimiento registrado durante el año 1944

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de enero	27	34			5	5	71
Entrados	12	2				1	15
SUMA	39	36			5	6	86
Bajas. { Por defunción	6	4					10
{ Por otras causas	9	2				1	12
TOTAL	15	6				1	22
Existencia en fin de año	24	30	»	»	5	5	64

Aportación municipal para Beneficencia en 1944

CONCEPTOS	Pesetas
Auxilios médico-Farmacéuticos	324.521,14
Casa de Socorro	18.000,00
Hospital de San Juan y Casa Refugio	148.000,00
SUBVENCIONES	
A la Institución de las Siervas de Jesús	1.500,00
Al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes	1.500,00
Al Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados	1.250,00
A la Junta Provincial de Protección de Menores (para la cocina dietética)	1.750,00
A la Junta Provincial de Represión de la Mendicidad	1.500,00
A la Cruz Roja	250,00
A la misma Institución, por sus servicios de ambulancia	15.000,00
A la Institución de Religiosas Adoratrices	500,00
A las Religiosas Franciscanas Misioneras, para sostenimiento de la Guardería Infantil	1.000,00
Al Patronato de Protección a la Mujer	500,00
Al Patronato de Redención de Penas por el Trabajo	1.000,00
Para socorro y conducción de pobres transeuntes	7.828,50
TOTAL	524.099,64

Establecimientos provinciales de Beneficencia

Hospital Provincial

Movimiento registrado durante el año 1944

ENFERMEDADES	Existencia en 1.º enero de 1944		Entrados		TOTAL		SALIDAS				Quedan en tratamiento en fin de año	
	V	H	V	H	V	H	Por curación		Por muerte		V	H
							V	H	V	H		
Médicas.	51	54	267	297	318	351	225	268	59	44	34	39
{ Infecto-contagiosas												
{ Otras	64	32	484	232	548	264	456	218	31	11	61	25
Quirúrgicas.												
{ Otras												

Casa de Caridad

Movimiento registrado durante el año 1944

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de enero	136	131	52	37	207	179	742
Entrados	25	37	8	6	38	22	136
SUMA	161	168	60	43	245	201	878
Bajas.	14	26	1		2		43
{ Por defunción	16	12	17	8	44	36	133
{ Por otras causas	30	38	18	8	46	36	176
TOTAL	131	130	42	35	199	166	702
Existencia en fin de año							

Casa de Maternidad

Movimiento registrado durante el año 1944

MESES	ESTADO CIVIL						E D A D						
	SOLTERAS		CASADAS		VIUDAS		TOTAL	Menores de 20 años	De 20 a 30 años	De 30 a 40 años	De 40 a 50 años	De más de 50 años	TOTAL
	Primi-paras	Multi-paras	Primi-paras	Multi-paras	Primi-paras	Multi-paras							
Enero	9	»	6	»	1	»	16	3	9	2	2	»	16
Febrero	7	»	10	»	»	»	17	2	7	7	1	»	17
Marzo	6	»	11	»	»	»	17	»	7	7	3	»	17
Abril	2	»	12	»	»	»	14	1	5	5	3	»	14
Mayo	5	»	9	»	»	»	14	2	9	3	»	»	14
Junio	5	»	13	»	»	»	18	»	9	9	»	»	18
Julio	4	»	8	»	»	»	12	2	3	5	2	»	12
Agosto	5	»	9	»	»	»	14	»	10	3	1	»	14
Septiembre	4	»	14	»	»	»	18	2	5	11	»	»	18
Octubre	7	»	10	»	»	»	17	»	8	9	»	»	17
Noviembre	9	»	12	»	»	»	21	2	7	11	1	»	21
Diciembre	13	»	13	»	1	»	27	3	13	8	3	»	27
TOTAL	76	»	127	»	2	»	205	17	92	80	16	»	205

MESES	NÚMERO DE PARTOS		NACIDOS VIVOS		NACIDOS MUERTOS		TOTAL DE NACIDOS	
	Sencillos	Múltiples	V	H	V	H	V	H
Enero	12	»	6	5	»	1	6	6
Febrero	14	»	5	9	»	»	5	9
Marzo	14	»	10	3	»	1	10	4
Abril	16	»	4	10	1	1	5	11
Mayo	14	»	8	4	2	»	10	4
Junio	17	1	8	9	»	2	8	11
Julio	10	»	6	2	2	»	8	2
Agosto	13	»	7	5	»	1	7	6
Septiembre	11	»	5	3	1	2	6	5
Octubre	10	»	2	4	2	2	4	6
Noviembre	15	»	9	6	»	»	9	6
Diciembre	17	»	4	7	3	3	7	10
TOTAL	163	1	74	67	11	13	85	80

Casa Provincial de Expósitos

Movimiento registrado durante el primer semestre de 1944

	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio		
	V	H	Total	V	H	Total	V	H	Total	V	H	Total	V	H	Total	V	H	Total
Existencia en 1.º de cada mes	115	146	261	116	147	263	118	148	266	124	143	267	120	147	267	118	148	266
Ingresados	9	6	15	7	11	18	13	3	16	5	13	18	11	8	19	11	10	21
Suma	124	152	276	123	158	281	131	151	282	129	156	285	131	155	286	129	158	287
Salida y bajas	3	1	4	3	3	6	3	5	8	7	2	9	5	2	7	4	4	8
{ Por defunción	5	4	9	2	7	9	4	3	7	2	7	9	8	5	13	3	5	8
{ Por otras causas	8	5	13	5	10	15	7	8	15	9	9	18	13	7	20	7	9	16
TOTAL DE BAJAS	116	147	263	118	148	266	124	143	267	120	147	267	118	148	266	122	149	271
Existencia en fin de mes	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lactados con biberón	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Internos	26	23	49	29	23	52	33	17	50	28	22	50	27	23	50	29	24	53
{ Externos	90	124	214	89	125	214	91	126	217	92	125	217	91	125	216	93	125	218
Lactados con nodriza	2	1	3	3	3	6	3	5	8	6	2	8	5	2	7	4	4	8
{ Internos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Externos	1	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»
Fallecidos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ De 1 a 4 años	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Externos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Internos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ De más de 4 años	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mortalidad por mil			14,49			21,35			28,36			31,57			24,47			27,87

Casa Provincial de Expósitos

Movimiento registrado durante el segundo semestre de 1944

	Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre		
	V	H	Total	V	H	Total	V	H	Total	V	H	Total	V	H	Total	V	H	Total
Existencia en 1.º de cada mes	122	149	271	119	149	268	116	149	265	118	148	266	111	150	261	113	156	269
Ingresados	12	7	19	8	8	16	7	4	11	3	7	10	10	10	20	7	10	17
Suma	134	156	290	127	157	284	123	153	276	121	155	276	121	160	281	120	166	286
Salida y bajas	9	4	13	5	7	12	2	2	4	4	1	5	4	2	6	1	4	5
{ Por defunción	6	3	9	6	1	7	3	3	6	6	4	10	4	2	6	6	7	13
{ Por otras causas	15	7	22	11	8	19	5	5	10	10	5	15	8	4	12	7	11	18
TOTAL DE BAJAS	119	149	268	116	149	265	118	148	266	111	150	261	113	156	269	113	155	268
Existencia en fin de mes	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lactados con biberón	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Internos	28	24	52	26	23	49	29	22	51	23	23	46	25	29	54	25	27	52
{ Externos	91	125	216	90	126	216	89	126	215	88	127	215	88	127	215	88	128	216
Lactados con nodriza	8	4	12	2	6	8	2	2	4	4	1	5	4	2	6	1	4	5
{ Internos	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Externos	1	»	1	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fallecidos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ De 1 a 4 años	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Externos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Internos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Externos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mortalidad por mil	44,82					42,25			14,49			18,11			21,35			17,48

Establecimientos particulares de Beneficencia

Hospital de Barrantes

Movimiento registrado durante el año 1944

ENFERMEDADES	Existencia en 1.º enero de 1944.		Entrados		TOTAL		SALIDAS				Quedan en tratamiento en fin de año	
	V	H	V	H	V	H	Por curación		Por muerte		V	H
							V	H	V	H		
Quirúrgicas.	8	9	206	195	214	204	195	188	5	6	14	10

Asilo de Ancianos Desamparados

Movimiento registrado durante el año 1944

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidos en 1.º de enero	72	83				12	167
Entrados	25	13					38
SUMA	97	96				12	205
Bajas. { Por defunción	20	13					33
{ Por otras causas	3	1					4
TOTAL	23	14					37
Existencia en fin de año	74	82	»	»	»	12	168

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

Movimiento registrado durante el año 1944

	Ancianos	Ancianas	Adultos	Adultas	Niños	Niñas	TOTAL
Número de acogidas en 1.º de enero		1				48	49
Entrados						8	8
SUMA		1				56	57
Bajas. { Por defunción						»	»
{ Por otras causas						7	7
TOTAL						7	7
Existencia en fin de año	»	1	»	»	»	49	50

Cruz Roja Española

Servicios del Dispensario-Clinica de Burgos durante el año 1944

	Enfermos en tratamiento	NUEVOS			TOTAL	Altas	Quedan	Vacunaciones	Inyecciones	Curas	Intervenciones	TOTAL DE SERVICIOS
		Varones	Hembras	Niños								
Medicina general	75	51	103	47	276	211	65	»	315	78	42	711
Pulmón y corazón	54	60	79	43	236	197	39	»	189	20	19	464
Aparato digestivo	56	52	83	4	195	140	55	»	92	31	46	364
Nerviosas y mentales	44	46	97	31	218	171	47	»	133	7	»	358
Niños	94	174	178	»	446	364	82	178	211	70	27	932
Cirugía general	85	147	124	52	408	306	102	»	249	112	244	1.013
Oftalmología	36	75	77	25	213	176	37	»	175	89	107	584
Otorrino-laringología	19	30	21	13	83	60	23	»	22	26	14	145
Ginecología	63	»	201	»	264	195	69	»	185	167	79	695
Piel	38	53	87	41	219	182	37	»	126	163	3	511
Odontología	26	47	71	46	190	131	59	»	86	6	40	322
Rayos X	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	376
Laboratorio	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	146
Asistencias de urgencia	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	78
Electrología	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	154
TOTAL DE SERVICIOS											6.853	

Durante el año 1944, se han prestado por el coche-ambulancia de esta Institución, 682 servicios.

Auxilio Social

Relación de asistidos en los cuatro comedores de esta capital durante el año 1944

COMEDORES	Ancianos y niños asistidos	Raciones Comida y Cena	IMPORTE ANUAL
San Lesmes	4.740	147.040	191.022
Los Vadillos	2.220	68.820	96.348
San Pablo	2.532	78.492	109.888,80
San Pedro	800	27.900	39.060
TOTAL	10.292	222.252	436.318,80

Relación de cantidades recaudadas en la Delegación Provincial, durante el año 1944, en concepto de ficha azul y postulaciones

FICHA AZUL		POSTULACIONES	
Capital	64.727,65	Capital.	43.322,05
Provincia	142.746,35	Provincia	116.146,90
TOTAL	207.474,00	TOTAL	159.468,95

Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal

Trabajos y servicios practicados durante el año 1944

Servicio de análisis

Ingresaron para su análisis las siguientes muestras clasificadas por naturaleza:

Alimentos y bebidas	1.911
Productos relacionados con la higiene	14
» patológicos	826
» industriales	38
S U M A N	2.789

Clasificados los análisis con arreglo a la procedencia de las muestras, se distribuyen los análisis de la siguiente manera:

Servicio de Inspección	1.849
Solicitados por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes	9
Solicitados por la Fiscalía Provincial de Tasas	34
Solicitados por otras Autoridades	171
Solicitados por particulares	467
Solicitados por los facultativos de la Beneficencia Municipal	259
S U M A N	2.789

Servicio de desinfección y desinsectación

El número de operaciones de desinfección y desinsectación que se han practicado es el siguiente:

En viviendas	1
En departamentos oficiales	»
En habitaciones desalquiladas	63
Coches y autobuses desinsectados	901
Número de ropas desinfectadas	2.955
Individuos desinsectados	834
Casas de huéspedes	49
Vaquerías	218
Casas de dormir	7
Estación de Autobuses	5
Traslado de cadáveres	2

Servicio administrativo

Registro de entrada de documentos	151
» » salida » »	4.167
» » muestras para análisis	2.789
Informes y certificados de análisis expedidos	2.935
Partes de desinfección y desinsectación tramitados	2.271

Instituto Provincial de Sanidad

Trabajos de laboratorio efectuados en este Instituto en el año 1944

MESES	SECCIONES DE			TOTALES
	Bacteriología	Química	Veterinaria	
Enero	359	24	36	419
Febrero	330	30	34	394
Marzo	393	38	41	472
Abril	422	34	41	497
Mayo	430	17	62	509
Junio	376	75	70	521
Julio	349	43	36	428
Agosto	401	43	36	480
Septiembre	450	33	46	529
Octubre	502	31	38	571
Noviembre	277	32	50	359
Diciembre	278	36	41	355
TOTALES	4.567	436	531	5.534

Vacunna antirrábica

Tratamientos antirrábicos preparados para su aplicación	119
Médulas y cerebros de conejos inoculados (virus fijo) remitidos a otros Centros sanitarios	6

Vacunaciones realizadas por el Instituto

	Antivariólica	Antitífica	Antidiftérica	TOTALES
Capital	360	263	180	803
Provincia	11.760	3.180	1.090	16.030
TOTALES	12.120	3.443	1.270	16.833

Servicios de ambulancia

Traslados de los pueblos a los Hospitales:

Enfermos	81
Heridos	35
Embarazadas	31
Dementes	4

TOTAL 151

Dispensario Antituberculoso

SERVICIOS MEDICOS	
Total de enfermos nuevos reconocidos	1.720
Reconocimientos a antiguos enfermos	1.237
Punciones de neumotorax.	1.181
Punciones pleurales.	5
Frenicectomías	5
Radioscopias	4.230
Radiografías	198
Servicios de Odontología	542
Servicios de laringología	542
Servicios prestados por el Laboratorio del Instituto	758
SERVICIOS DE PRACTICANTES E INSTRUCTORAS	
Inyecciones de calcio, proporcionadas gratuitamente a los pobres	4.000
Idem de sales de oro	190
Otras (balsámicos, etc.)	335
Cutirreacciones	220
Visitas domiciliarias.	106
Enfermos ingresados en el Sanatorio Provincial	82
Enfermos ingresados en otros Sanatorios	6
TOTA DE SERVICIOS PRESTADOS	15.357

Dispensario Antivenéreo

	ENFERMOS ASISTIDOS POR PRIMERA VEZ			ENFERMOS ANTIGUOS TRATADOS EN EL AÑO			TOTAL DE ENFERMOS VI- OS EN EL DISPENSARIOS		
	ADULTOS		Niños N	ADULTOS		Niños N	ADULTOS		Niños N
	Varones	Hembras		Varones	Hembras		Varones	Hembras	
Sífilis adquirida	24	47	»	380	394	»	404	441	»
Blenorragia	72	3	1	69	2	»	141	5	1
Chancro venéreo	52	8	»	94	1	»	86	9	»

Otras enfermedades diagnosticadas

Sarna	42	Piodermitis	178
Tiñas	11	Paravenéreas	28
Phtiriasis	5	Varias	404

Inyecciones

Arsenicales	1.467	Vacuna gonocócica	127
Mercuriales	»	Idem estafilocócica	18
Bismúticos	1.787	Idem estreptobacilar	156
Yoduros	»	Otras	327
Acridinas	5		

Curas practicadas	2.162	Intervenciones quirúrgicas	15
Terapia física	97	Reconocimiento profiláctico	5.737

Laboratorio

	POSITIVAS			NEGATIVAS			
	Varones	Hembras	Niños	Varones	Hembras	Niños	
Investigación	Gonococos	6	1	1	16	»	»
	Treponemas	3	»	»	12	»	»
	B. Ducrey	»	»	»	»	»	»
	Orinas	»	»	»	»	15	»
	Otras	»	»	11	»	»	3
	B. Hausen	»	»	»	1	»	»
REACCIONES SEROLÓGICAS							
W. M. K.	62	53	»	148	121	2	
Gonorreacción	»	»	»	»	»	»	
Otras	»	»	»	»	»	»	

Balance de medicamentos en el año 1944

	COMPUESTOS SALVARSANICOS			BISMUTICOS
	Neo	N. F.	N. E.	Ampollas
Remanente del año anterior	»	24	130	745
Recibidos en el año 1944	»	435	150	4.121
TOTAL	»	459	280	4.866
Empleado en el año 1944	»	459	262	1.213
	»	»	18	3.653

Dispensario de Higiene Infantil**Consultas**

Primera infancia	2.218
Segunda infancia	1.836
Edad escolar	2.097
Rayos X	159
TOTAL	6.310

Oftalmología

Consultas	1.311
---------------------	-------

Otorrinolaringología

Consultas	1.311
---------------------	-------

Odontología

Intervenciones	2.500
--------------------------	-------

En estas Secciones se practicaron: 159 reconocimientos con rayos X; 55 análisis; 200 inyecciones hipodérmicas; 2.500 intramusculares; 600 intravenosas; 500 tuberculino-reacciones; curas 514

Dietética

Biberones	37.771
Papillas	1.420
Productos dietéticos	655

Sección de Maternología

Mes de Enero, número de consultas	5
» de Febreto, íd. de íd.	6
» de Marzo, íd. de íd.	9
» de Abril, íd. de íd.	3
» de Mayo, íd. de íd.	15
» de Junio, íd. de íd.	1
» de Julio, íd. de íd.	9
» de Agosto, íd. de íd.	9
» de Septiembre, íd. de íd.	8
» de Octubre, íd. de íd.	6
» de Noviembre, íd. de íd.	9
» de Diciembre, íd. de íd.	9
TOTAL	89

Aportación municipal para Salubridad e Higiene en 1944

CONCEPTOS	Pesetas
Aguas potables y residuarias	102.301,75
Limpieza de la vía pública	234.422,50
Cementerios	138.285,00
Laboratorio de análisis	55.846,00
Desinfección	27.774,50
Higiene pecuaria	600,00
TOTAL	559.229,75

Capítulo Décimotercero

Trabajo y Acción Social

S U M A R I O

SINDICATOS Y GREMIOS

Relación nominal de los constituidos en Burgos, con expresión del número de afiliados pertenecientes a cada uno.

COLOCACION OBRERA

Estadística de las demandas, ofertas, colocaciones y paro, correspondiente al año 1944.

MAGISTRATURA DE TRABAJO

Asuntos tramitados durante el año 1944.

INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO

Labor realizada durante el año 1944.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Expedientes tramitados por la Inspección de Trabajo de Burgos durante el año 1944.

Comparación con años anteriores.

Clasificación de los accidentes del trabajo ocurridos en la provincia de Burgos durante 1944.

1.—Clasificación de los accidentes según las industrias en que ocurrieron.

2.—Idem íd. según sus causas.

3.—Idem íd. según el lugar de las lesiones.

4.—Idem íd. según la naturaleza de las lesiones.

5.—Idem íd. según la incapacidad resultante.

6.—Idem íd. según la duración de la incapacidad temporal.

7.—Idem íd. según la edad y el sexo.

8.—Idem íd. según la hora del día.

9.—Idem íd. según la hora de trabajo.

10.—Idem íd. según el tiempo que llevaba el obrero ocupándose en el trabajo en que resultó accidentado.

SINDICATOS Y OBRAS SINDICALES

Labor asistencial desarrollada en la Capital, durante el año 1944.

La actuación de la Delegación Provincial de Burgos en el año 1944.

SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Labor social realizada por la Delegación Provincial, por medio de su Regiduría de Divulgación en Burgos (capital), durante el año 1944.

FRENTE DE JUVENTUDES DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Resumen del número de camaradas y cantidades satisfechas durante el pasado año 1944, por el Frente de Juventudes.

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Su labor social, cultural y benéfica: a) Obras integrantes. — b) Obras filiales. — c) Obras complementarias.

Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria.

Escuela del Hogar.

Caja de jubilación.

Subvenciones para socios enfermos.

Conferencia de Caridad.

Religión y Moral.

Estudios Sociales.

La Constructora Benéfica.

Mutualidad Escolar y Cajas de previsión femenina.

Mutualidades profesionales.

Juventud Obrera Católica.

Schola Cantorum.

Cuadro artístico y Grupo de deportes.

APORTACION MUNICIPAL PARA ASISTENCIA SOCIAL EN 1944.

Sindicatos y Gremios

Relación nominal de los constituidos en Burgos,

con expresión del número de afiliados pertenecientes a cada uno

SINDICATOS

ARTES GRAFICAS Y PRENSA	164 Afiliados
AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD	138 »
BANCA, SEGUROS Y OFICINAS	653 »
ESPECTÁCULO	191 »
TEXTIL	1.884 »
CONSTRUCCION	1.105 »
HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS	706 »

GREMIOS

BARBEROS Y PELUQUEROS	77 afiliados
COMERCIO EN GENERAL	66 »
COMBUSTIBLE	71 »
HOSTELERÍA.	570 »
INDUSTRIAS QUIMICAS	472 »
MADERA	281 »
METAL	399 »
PIEL	450 »
ALIMENTACION Y PRODUCTOS COLONIALES	96 »
HARINO-PANADERO	182 »
CONFECCION	95 »
TRANSPORTES	598 »
TOTAL DE AFILIADOS	8.196 afiliados

NOTA.—A) Quedan fuera de 20 años.—B) Quedan de 20 a 50 años.—C) Quedan fuera de 50 años.—D) Total de las columnas anteriores.

Colocación Obrera

**Estadística de las demandas, ofertas, colocaciones y paro,
correspondientes al año 1944**

HOMBRES

MESES	Paro en fin de mes anterior	MOVIMIENTO MENSUAL											Censo de paro en fin de cada mes			
		Demandas				OFERTAS	Colocaciones				ESTR. LABORAL		A	B	C	S
		A	B	C	S	S	A	B	C	S	Altas	Bajas				
											S	S				
Enero . . .	80	18	62	6	86	110	28	77	5	110	28	6	23	47	8	78
Febrero . . .	78	14	49	8	71	93	31	54	8	93	28	8	21	47	8	76
Marzo . . .	76	20	75	11	106	129	36	81	12	129	25	5	18	47	8	73
Abril . . .	73	9	71	11	91	107	17	78	12	107	20	10	17	43	7	67
Mayo . . .	67	16	87	9	112	165	32	123	10	165	54	15	12	36	5	53
Junio . . .	53	12	69	12	93	116	26	79	11	116	26	5	12	33	6	51
Julio . . .	51	15	70	9	94	110	28	73	9	110	24	4	14	35	6	55
Agosto . . .	55	22	87	16	125	133	29	88	16	133	15	4	15	36	7	58
Septiembre . . .	58	16	151	13	180	183	23	148	12	183	8	4	15	37	7	59
Octubre . . .	59	10	33	4	47	52	19	29	4	52	11	5	15	38	7	60
Noviembre . . .	60	11	49	3	63	81	28	49	4	81	20	3	13	42	4	59
Diciembre . . .	59	11	50	2	63	83	28	51	4	83	20	3	12	41	4	57

MUJERES

Enero . . .	53	17	24	1	42	110	66	43	1	110	73	5	16	36	1	53
Febrero . . .	53	6	17	1	24	63	36	26	1	63	43	3	16	37	1	54
Marzo . . .	54	9	9	2	20	41	26	13	2	41	21	1	16	36	1	53
Abril . . .	53	11	20	4	35	43	17	22	4	43	9	3	17	34	1	52
Mayo . . .	52	6	18	2	26	47	19	26	2	47	19	6	14	29	1	44
Junio . . .	44	6	18	1	25	43	19	23	1	43	18	3	13	27	1	41
Julio . . .	41	13	28	8	49	61	28	28	5	61	17	7	12	23	4	39
Agosto . . .	39	5	13	1	19	32	17	14	1	32	14		12	24	4	40
Septiembre . . .	40	2	6	2	10	13	4	7	2	13	7	2	14	24	4	42
Octubre . . .	42	3	21	4	28	34	8	22	4	34	6	1	14	23	4	41
Noviembre . . .	41	14	35	1	50	81	40	40	1	81	32	5	13	20	4	37
Diciembre . . .	37	14	35	1	50	83	40	40	3	83	32	5	12	19	4	35

NOTA.—A) Obreros menores de 20 años.—B) Obreros de 20 a 50 años.—C) Obreros mayores de 50 años.—S) Total de las columnas anteriores.

Inspección Provincial de Trabajo

Labor realizada durante el año 1944

Documentos registrados de entrada	1.619
Id. Id. de salida	1.674
Informes en expedientes sobre Subsidio a la Vejez	62
Id. al Servicio Central de Inspección	6
Id. sobre reglamentación de trabajo	12
Id. por causas de crisis	22
Id. sobre trabajo extranjero en España	19
Certificaciones por descubiertos pasados a la Magistratura de Trabajo	50
Libros de salarios y haberes habilitados	2 496
Autorizaciones para sustitución de libros de salarios por nóminas	7
Pueblos visitados	69
Kilómetros recorridos en itinerarios	4.770
Centros visitados	3.355
Obreros afectados	9.723
Cuadros de horarios de trabajo autorizados	395
Libros de visita habilitados	475
Actas levantadas por infracción de la Legislación de Trabajo e incluso obstrucción.	237
Id. id. id. de Seguros Sociales	230
Importe de las mismas, pesetas	54.185
Actas de liquidación de cuotas de Subsidio Familiar	308
Id. de id. id. de Subsidio a la Vejez	189
Id. de id. id. de Seguros de Enfermedad	25
Importe de las mismas, pesetas	120.339

Accidentes del trabajo

Por la Inspección de Trabajo de Burgos se han tramitado durante el año 1944, 3.751 expedientes motivados por accidente del trabajo, que por trimestres se agrupan así:

	ACCIDENTES SUFRIDOS POR		TOTAL
	Varón	Hembra	
Trimestre 1.º	875	42	917
Id. 2.º	775	37	812
Id. 3.º	988	47	1.035
Id. 4.º	942	45	987
TOTAL	3.580	171	3.751

Comparando las cifras de 1944 con las de años anteriores, se aprecia este notable aumento:

AÑOS	Varones	Hembras	TOTAL	Mortales
1936	1.254	44	1.298	5
1937	789	60	849	4
1938	1.230	96	1.326	11
1939	1.421	106	1.527	10
1940	1.878	99	1.977	2
1941	2.119	122	2.241	8
1942	2.085	109	2.194	2
1943	3.299	154	3.453	7
1944	3.580	171	3.751	13

El aumento de accidentes no obedece a que el trabajo se realice en condiciones de mayor peligrosidad, ya que en realidad es debido al aumento de la población obrera por implantación de nuevas industrias y ampliación de otras.

En 1937 se registró la cifra mínima, debido a la paralización de algunas industrias y a la movilización de gran número de obreros con motivo de la guerra de liberación.

La proporción mayor que se observa en los accidentes sufridos por mujeres, obedece a la mayor participación del sexo femenino en los trabajos fabriles e industriales.

Afortunadamente, la inmensa mayoría de los accidentes registrados en 1944 son de poca importancia, como se comprueba examinando la última columna del cuadro anterior que contiene las cifras del triste tributo de accidentes mortales impuesto por la fatalidad a la producción burgalesa. Estos desgraciados casos son muy pocos en relación con el total de casos registrados, ya que en 1944, con la cifra más alta, sólo supone el 0'35 (por 100 (tres décimas y media por ciento) del total de los accidentes ocurridos en el año pasado.

En los cuadros que a continuación se insertan, se exponen las diferentes clasificaciones de los accidentes del año 1944.

El primero agrupa los accidentes por las industrias en que ocurrieron. La de CONSTRUCCIÓN es donde mayor número de accidentes se han registrado, pues comprende el 29'34 por 100 del total, con cuatro casos mortales. Le siguen en importancia la industria TEXTIL, con el 17'62 por 100, y un accidente mortal. La industria agrícola y ganadera comprende el 9'84 por 100, con un caso mortal. La de TRANSPORTES, es la más destacada por el número de accidentes mortales, que son seis, todos ocurridos en instalaciones ferroviarias.

El cuadro segundo clasifica los accidentes según sus causas. La preponderante es la número 7, «Choque o golpe contra objetos y obstáculos», que comprende el 15'25 por 100 de los casos. Los producidos por substancias tóxicas, candentes o corrosivas, llegan al 12'80 por 100. Los accidentes producidos en los trabajos ferroviarios y caídas desde alturas, aunque numéricamente no muy elevados, comprenden la mayor parte de los casos mortales. De los seis obreros muertos en la industria ferroviaria, que figuran en el estado número 1, cinco de ellos ocurrieron en los trabajos de los trenes, y uno por caída desde altura; con esta aclaración se salva la aparente discrepancia entre estos dos cuadros.

El estado tercero contiene la clasificación de los accidentes según el lugar de las lesiones sufridas. Las lesiones en la mano son las más frecuentes, con el 34'38 por 100 de los casos; siguiendo en importancia las lesiones en los ojos, con un 21'41 por 100. Las heridas en la cabeza han producido 4 accidentes mortales, y las lesiones generalizadas, 8.

La clasificación de los accidentes según la naturaleza de las lesiones sufridas, se contiene en el estado cuarto. En él vemos que una tercera parte de las lesiones sufridas viene calificada como «herida simple», en cuyo epígrafe solo hay un caso mortal. Le sigue en importancia la rúbrica «contusión simple» en la que también se ha registrado un accidente mortal. En «fractura abierta» hay siete casos de muerte, y tres en «quemaduras».

El cuadro quinto contiene las cifras absolutas y relativas de las incapacidades resultantes de los accidentes del trabajo, y en él vemos que más del 99 por 100 de ellos solamente han producido incapacidad temporal. La duración de esta incapacidad temporal se detalla en el cuadro sexto, donde vemos que el 42'44 por 100 de los accidentados curaron en la primera semana de tratamiento.

El estudio de las edades y sexo de los productores accidentados se contiene en el estado séptimo, en el que vemos que el mayor número de varones accidentados corresponde al grupo de edades de 25 a 34 años; mientras que en las hembras es en el grupo de 18 a 24 años donde se ha registrado el mayor número de accidentes.

La circunstancia de la hora en que se han producido los accidentes, se estudia en los cuadros octavo y noveno, en los que se comprueba la influencia del desentrenamiento del obrero en la frecuencia de los accidentes, o sea que en las primeras horas de la jornada o en los periodos subsiguientes a una cesación prolongada del trabajo, existen más probabilidades de que se registren accidentes.

En el décimo y último cuadro se contiene la clasificación de los accidentes según el tiempo que el obrero llevaba ocupándose en el trabajo en que resultó accidentado.



Clasificación de los accidentes de trabajo ocurridos en la provincia de Burgos durante el año 1944

1.º - Clasificación de los accidentes según las industrias en que ocurrieron

INDUSTRIAS	INCAPACIDAD				MUERTE		TOTAL DE ACCIDENTES	
	Temporal	Permanente parcial para la profesión habitual.	Permanente total para la profesión habitual.	Permanente absoluta para todo el trabajo.	Inmediata.	No inmediata.	Cifras absolutas	Porcentajes
1.—Agricultura y Ganadería:								
a) Cereales y leguminosas	356	»	»	»	1	»	357	9,52
b) Olivo, vid y frutales	3	»	»	»	»	»	3	0,08
c) Horticultura	3	»	»	»	»	»	3	0,08
d) Plantas industriales y otros cultivos	»	»	»	»	»	»	»	»
e) Ganadería	6	»	»	»	»	»	6	0,16
2.—Industrias forestales	96	1	»	»	»	»	97	2,58
3.—Industrias extractivas:								
a) Minas (trabajos del interior)	27	»	»	»	»	»	27	0,72
b) Minas (trabajos del exterior)	1	»	»	»	»	»	1	0,03
c) Salinas	»	»	»	»	»	»	»	»
d) Canteras	17	»	»	»	»	»	17	0,45
4.—Trabajo de las piedras y tierras	168	»	»	»	»	»	168	4,48
5.—Metalurgia	30	»	»	»	»	»	30	0,80
6.—Trabajo del hierro y demás metales	124	»	»	»	»	»	124	3,30
7.—Máquinas, aparatos y vehículos:								
a) Material ferroviario	»	»	»	»	»	»	»	»
b) Buques y embarcaciones	»	»	»	»	»	»	»	»
c) Automóviles y motocicletas	19	»	»	»	»	»	19	0,51
d) Aeronaves	»	»	»	»	»	»	»	»
e) Otros vehículos	14	»	»	»	»	»	14	0,37
f) Maquinaria y aparatos diversos	47	»	»	»	»	»	47	1,25
8.—Industrias químicas	34	»	»	»	»	»	34	0,91
9.—Industrias de la construcción:								
a) Edificación	537	»	»	1	1	2	541	14,42
b) Vías férreas	182	»	»	»	»	»	182	4,85
c) Carreteras y vías urbanas	22	»	»	»	1	»	23	0,61
d) Obras hidráulicas	355	»	»	»	»	»	355	9,46
10.—Industrias de la madera y afines	189	»	»	»	»	»	189	5,04
11.—Industrias textiles	660	»	»	»	1	»	661	17,62
12.—Industrias de la confección, vestido y tocado	8	»	»	»	»	»	8	0,21
13.—Industrias de cueros y pieles	42	»	»	»	»	»	42	1,12
14.—Industrias alimentación, bebidas y tabaco:								
a) Pesca	»	»	»	»	»	»	»	»
b) Alimentación en general	156	2	»	»	»	»	158	4,21
c) Bebidas	18	»	»	»	»	»	18	0,48
d) Tabaco	»	»	»	»	»	»	»	»
15.—Industrias del papel y cartón	6	»	»	»	»	»	6	0,16
16.—Artes gráficas	3	»	»	»	»	»	3	0,08
17.—Agua, Gas y Electricidad:								
a) Agua	»	»	»	»	»	»	»	»
b) Gas	»	»	»	»	»	»	»	»
c) Electricidad	19	»	1	1	»	»	21	0,56
18.—Servicios de Transportes y Comunicaciones:								
a) Ferrocarriles	200	2	»	1	6	»	209	5,57
b) Carreteras y vías urbanas	99	»	»	»	»	»	99	2,64
c) Marítimos y fluviales	»	»	»	»	»	»	»	»
d) Aéreos	»	»	»	»	»	»	»	»
e) Comunicaciones	1	»	»	»	»	»	1	0,03
19.—Comercio	101	»	»	»	»	»	101	2,69
20.—Hostelería	25	»	»	»	»	»	25	0,67
21.—Servicios de higiene y limpieza	1	»	»	»	»	»	1	0,03
22.—Banca, Seguros y Oficinas	4	»	»	»	»	»	4	0,11
23.—Espectáculos públicos	3	»	»	»	»	»	3	0,08
24.—Otras industrias, trabajos y servicios	152	1	»	»	1	»	154	4,10
TOTALES.	3.728	6	1	3	11	2	3.751	

2.º—Clasificación de los accidentes según sus causas

CAUSAS	INCAPACIDAD				MUERTE		TOTAL DE ACCIDENTES	
	Temporal	Permanente parcial para la profesión habitual.	Permanente total para la profesión habitual.	Permanente absoluta para todo trabajo.	Inmediata.	No inmediata.	Cifras absolutas.	Porcentajes.
1.—Máquinas:								
a) Motores	9	»	»	»	»	»	9	0,24
b) Transmisiones	13	»	»	»	»	»	13	0,35
c) Aparatos de elevación y transportadores.	15	»	»	»	»	»	15	0,40
d) Máquinas para el trabajo de Metales	12	»	»	»	»	»	12	0,32
e) Máquinas para el trabajo de la madera .	48	»	»	»	»	»	48	1,28
f) Máquinas para la industria textil . . .	33	»	»	»	»	»	33	0,88
g) Máquinas agrícolas	22	»	»	»	»	»	22	0,59
h) Otras máquinas y aparatos	47	2	»	»	»	»	49	1,31
2.—Transportes (Vehículos):								
a) Ferrocarriles	41	1	»	1	5	»	48	1,28
b) Barcos	»	»	»	»	»	»	»	»
c) Aeronaves	1	»	»	»	»	»	1	0,03
d) Camiones y automóviles	19	1	»	»	»	»	20	0,53
e) Tracción animal	42	»	»	»	»	»	42	1,12
f) Otros vehículos	52	»	»	»	»	»	52	1,39
3.—Explosiones e incendios:								
a) Materias explosivas	15	»	»	1	»	»	16	0,43
b) Recipientes a presión	4	1	»	»	»	»	5	0,13
c) Incendios	14	»	»	»	»	»	14	0,37
4.—Substancias tóxicas, candentes o corrosivas:								
a) Tóxicas	3	»	»	»	»	»	3	0,08
b) A alta temperatura	72	»	»	»	1	»	73	1,95
c) Corrosivas	394	»	»	»	»	»	394	10,50
5.—Electricidad	8	»	»	1	1	»	10	0,27
6.—Caídas del obrero:								
a) De alto	165	»	1	»	2	2	170	4,53
b) A nivel	163	»	»	»	»	»	163	4,34
c) Por aberturas, pozos, etc.	10	»	»	»	»	»	10	0,27
7.—Choque o golpe contra objetos y obstáculos	572	»	»	»	»	»	572	15,25
8.—Caída de objetos:								
a) Aislados	286	1	»	»	1	»	288	7,68
b) Apilados	33	»	»	»	»	»	33	0,88
9.—Desprendimientos y derrumbamientos:								
a) En minas	7	»	»	»	»	»	7	0,19
b) En construcciones	29	»	»	»	1	»	30	0,80
c) Movimiento de tierras	11	»	»	»	»	»	11	0,29
10.—Manejo de objetos sin aparatos mecánicos:								
a) Objetos pesados	209	»	»	»	»	»	209	5,57
b) Objetos cortantes, punzantes y rugosos.	129	»	»	»	»	»	129	3,44
11.—Herramientas de mano	301	»	»	»	»	»	301	8,02
12.—Animales	53	»	»	»	»	»	53	1,41
13.—Otras causas	896	»	»	»	»	»	896	23,89
TOTALES.	3.728	6	1	3	11	2	3.751	

3.º—Clasificación de los accidentes según el lugar de las lesiones

REGION ANATOMICA	INCAPACIDAD RESULTANTE						TOTAL DE ACCIDENTES	
	Temporal.	Permanente parcial para la profesión habitual.	Permanente total para la profesión habitual.	Permanente y absoluta para todo trabajo.	MUERTE		Cifras absolutas.	Porcentajes.
					Instantánea.	No inmediata.		
CABEZA:								
Ojos	803	»	»	»	»	»	803	21,41
Otras localizaciones	151	»	»	»	3	1	155	4,13
Múltiples	14	»	»	»	»	»	14	0,37
TRONCO:								
Vísceras	4	»	»	»	»	»	4	0,11
Columna vertebral	2	»	»	»	»	»	2	0,05
Otras localizaciones	282	»	»	»	1	»	283	7,54
Múltiples	20	»	»	»	»	»	20	0,53
EXTREMIDADES SUPERIORES:								
Brazo	83	1	»	»	»	»	84	2,24
Antebrazo	172	»	»	»	»	»	172	4,59
Mano	1.276	3	»	»	»	»	1.279	34,38
Múltiples	8	»	»	1	»	»	9	0,24
EXTREMIDADES INFERIORES:								
Muslo	26	»	»	»	»	»	26	0,69
Pierna	224	»	»	1	»	»	225	6,00
Pie	599	2	»	»	»	»	601	16,02
Múltiples	11	»	»	»	»	»	11	0,29
LESIONES GENERALIZADAS	53	»	1	1	7	1	63	1,41
TOTALES.	3.728	6	1	3	11	2	3.751	

4.º—Clasificación de los accidentes según la naturaleza de las lesiones

LESIONES	INCAPACIDAD RESULTANTE						TOTAL DE ACCIDENTES	
	Temporal.	Permanente parcial para la profesión habitual.	Permanente total para la profesión habitual.	Permanente y absoluta para todo trabajo.	MUERTE		Cifras absolutas.	Porcentajes.
					Instantánea.	No inmediata.		
HERIDA:								
Simple	1.240	1	»	»	1	»	1.242	33,11
Complicada	78	»	»	»	»	»	78	2,08
CONTUSIÓN:								
Simple	837	1	»	»	1	»	839	22,37
Complicada	72	»	»	»	»	»	72	1,92
INFLAMACIONES DEL APARATO VISUAL	463	»	»	»	»	»	463	12,34
QUEMADURA:								
Agente físico.	59	»	»	»	3	»	62	1,39
Agente químico	125	»	»	2	»	»	127	3,39
Congelación	»	»	»	»	»	»	»	»
LUXACIÓN	260	1	»	»	»	»	261	6,96
FRACTURA:								
Cerrada	57	1	»	»	»	»	58	1,55
Abierta	8	»	1	»	5	2	16	0,43
HERNIA	5	»	»	1	»	»	6	0,16
MUTILACIÓN	»	»	»	»	»	»	»	»
CUERPO EXTRAÑO.	154	2	»	»	»	»	156	4,16
CONMOCIONES	1	»	»	»	»	»	1	0,03
ASFIXIA:								
Por gas	»	»	»	»	»	»	»	»
Por sumersión	»	»	»	»	»	»	»	»
ELECTROCUCIÓN	»	»	»	»	1	»	1	0,03
INTOXICACIÓN AGUDA	1	»	»	»	»	»	1	0,03
INFECCIÓN TRAUMÁTICA (callo recalentado, panadizos, flemones dif.)	368	»	»	»	»	»	368	9,81
INSOLACIÓN	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTALES.	3.728	6	1	3	11	2	3.751	

5.º—Clasificación de los accidentes según la incapacidad resultante

INCAPACIDADES	TOTAL DE ACCIDENTES	
	Cifras absolutas	Porcentajes
Temporal	3.728	99,38
Permanente parcial para la profesión habitual	6	0,16
Permanente y total para la profesión habitual	1	0,03
Permanente y absoluta para todo trabajo	3	0,08
Muerte	13	0,35
TOTAL.	3.751	100,00

6.º—Clasificación de los accidentes según la duración de la incapacidad temporal

DURACION DE LA INCAPACIDAD	TOTAL DE ACCIDENTES	
	Cifras absolutas	Porcentajes
Hasta siete días	1 569	42,44
De ocho a catorce días	968	25,81
De quince a treinta días	932	24,85
De un mes a tres meses	223	5,94
De tres meses a seis meses	33	0,88
De seis meses a un año	3	0,08
TOTAL.	3.728	100,00

7.º—Clasificación de los accidentes según la edad y el sexo

EDADES	Varones	Hembras	TOTAL	
			Cifras absolutas	Porcentajes
Menores de 14 años	2	»	2	0,05
De 14 a 17 »	287	53	340	9,06
De 18 a 24 »	845	65	910	24,27
De 25 a 34 »	1.187	25	1.212	32,31
De 35 a 44 »	869	13	882	23,52
De 45 a 54 »	290	5	295	7,86
De 55 a 64 »	98	10	108	2,88
De 65 en adelante	2	»	2	0,05
TOTALES	3.580	171	3.751	100,00

8.º — Clasificación de los accidentes según la hora y el día

H O R A S	TOTAL DE ACCIDENTES	
	Cifras absolutas	Porcentajes
Entre las 8 y las 12 (ambas inclusive)	1.752	46,71
Entre las 12 y las 14 (12 y un minuto a 14)	149	3,97
Entre las 14 y las 18 (14 y un minuto a 18)	1.176	31,35
Entre las 18 y las 8 (18 y un minuto a 7,59)	674	17,97
T O T A L	3.751	100,00

9.º — Clasificación de los accidentes según las horas de trabajo

	HORA DE TRABAJO A CONTAR DESDE EL COMIENZO DE LA JORNADA									TOTAL DE ACCIDENTES
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª	8.ª	Superior a la 8.ª	
	Cifras absolutas	756	812	774	281	224	374	336	175	
Porcentajes	20,15	21,65	20,63	7,49	5,97	9,97	8,96	4,67	0,51	

10.º — Clasificación de los accidentes según el tiempo que llevaba el obrero ocupándose en el trabajo en que resultó accidentado

TIEMPO EN EL TRABAJO	TOTAL DE ACCIDENTES	
	Cifras absolutas	Porcentajes
Hasta tres meses	1.085	28,92
Más de tres meses	2.666	71,08
T O T A L	3 751	100,00

Sindicatos y Obras Sindicales

Labor asistencial desarrollada en la Capital, durante el año 1944

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTÁCULO.—En el transcurso del pasado año, han sido distribuidos por este Sindicato distintos socorros sociales por un importe total de 7.571 pesetas.

OBRA SINDICAL «EDUCACION Y DESCANSO».—A cargo de la Obra, funciona la ESCUELA DE ARTE, con clases de dibujo y pintura, con una matrícula de 50 productores.

Celebró una Exposición de pintura en la que presentaron 53 óleos ejecutados por alumnos de la citada Escuela.

Durante todos los viernes del año, esta Obra Sindical ha dado sus acostumbradas sesiones de cine, a las que asistieron 53.000 productores y familias de los mismos.

Entre los distintos Campeonatos, concursos y competiciones deportivas organizadas por la Obra, destacan el Campeonato local de fútbol entre equipos formados por grupos de empresas, siete carreras ciclistas, cinco carreras pedestres y un campeonato local de pelota, y un campeonato de bolos.*

De la Biblioteca existente en el Hogar del Productor han sido retirados para su lectura unos 2.000 volúmenes.

OBRA SINDICAL «ARTESANIA».—Se celebraron dos concursos artesanos, a los que fueron presentados 95 objetos de las artes de la madera, textil, cerámica y cuero.

OBRA SINDICAL «FORMACION PROFESIONAL».—A la Escuela instalada por la Obra en la Capital, han asistido 185 alumnos a sus distintas clases de cultura general. Nacional-Sindicalismo, comercio, dibujo lineal, tipográfico e industrial, mecánica en general y labores femeninas, invirtiéndose en el sostenimiento de la Escuela la cantidad de 48.500 pesetas.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR.—El día 18 de Julio fueron entregados 117 títulos de «Viviendas protegidas» del Grupo «Máximo Nebreda».

DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS.—En el año 1939 la Delegación Provincial de Sindicatos creó tres becas para tres hijos de productores humildes, costeando todos los gastos de sus estudios, matrícula, pensión, material escolar, etc., invirtiendo en el sostenimiento de tales becas 10.000 pesetas anuales.

La actuación de la Delegación provincial de Burgos en el año 1944

Al examinar la labor general que durante el año 1944, ha realizado la Delegación Provincial de Sindicatos de Burgos, se advierte una constante tarea progresiva cuyos límites abarcan una extensión más amplia y concreta con relación a los trabajos efectuados en años anteriores. Esta labor, proyectada en su triple aspecto económico, social y asistencial, prueba que la C. N. S. de la provincia castellana ha seguido una trayectoria de superación y mejoramiento, por cuya causa ha conseguido alcanzar un grado de perfeccionamiento funcional posiblemente no igualado por organismos sindicales de esta categoría.

Se observa, sobre todo, que los resultados obtenidos de dicha labor responden íntegramente a un plan de actuación cuyos principios sindicales se fundamentan en las exigencias sociales y económicas de la provincia. Actualmente, muchos de estos resultados están ya traducidos en fecundas realidades.

No pudiendo, ni aun en síntesis, recoger en el espacio de esta breve información todo el contenido de las actividades realizadas por la C. N. S. de Burgos en el año último, vamos a fijarnos de un modo superficial en alguno de los aspectos que las mismas nos ofrecen.

La tónica más acusada que ha impulsado la actuación de este organismo sindical, ha sido la de procurar mejoras sociales a todos los productores que integran importantes núcleos industriales, comerciales y mercantiles de la provincia. En este sentido son varias y ventajosas las mejoras sociales conseguidas.

Merced a la colaboración prestada por la Delegación Provincial del Trabajo, se consiguió que la Dirección General de Trabajo de este Ministerio, dictase con fecha 2 de agosto, una disposición en virtud de la cual quedaron mejorados en un tanto por ciento muy considerable, los salarios de los productores de Espectáculos públicos, Molinería y fábricas de harinas, explotaciones forestales, carreros, transportes

mecánicos, ebanistería y carpintería, y comercio en general y alimentación. Relacionado con reglamentaciones laborables, la Delegación de Sindicatos redactó varios estudios y proyectos relativos a la elaboración de nuevas Bases de Trabajo de ámbito provincial, habiéndose obtenido por este medio algunos resultados prácticos en lo que a aumento de salarios y reorganización laboral se refiere.

También tuvo a su cargo la C. N. S. de Burgos, en colaboración con la referida Delegación del Trabajo, el estudio de problemas relacionados con los Reglamentos de Régimen Interior de Empresa, elaborando igualmente varios proyectos relativos a la modificación del Reglamento Provincial del Trabajo en a Agricultura, cuestión esta última de singular importancia para los intereses agrícolas de la provincia.

Amplia y fecunda, como decimos, ha sido la labor social realizada, mereciendo destacarse la actuación de Consultorios Sociales y Tribunales de Conciliación, los cuales resolvieron multitud de conflictos laborales, particularmente los referentes a materia de conciliación.

Importantes son asimismo los trabajos desarrollados por el Departamento de Organización de la C. N. S. Puede decirse que en el año pasado quedó totalmente constituida la Red Provincial de Entidades Sindicales.

Actualmente existen organizados en la capital seis Sindicatos locales, seis Gremios comarcales y otros seis de ámbito local, hallándose encuadrados dentro de los mismos alrededor de 12.000 trabajadores de todas las ramas de la producción.

Dentro de las veinticinco Casas Comarcales en que se encuentra dividida la Organización Sindical de la provincia, funcionan normalmente 383 Delegaciones locales, en cuyas jurisdicciones se han constituido 341 Hermandades de Labradores y Ganaderos, con un total de 40.000 afiliados. Existen, además, 21 Gremios organizados en los pueblos y centros de producción más importantes de la provincia, con un total de 10 000 sindicados.

Otro de los aspectos importantes de las actividades sindicales durante el año, es la labor llevada a cabo por todas y cada una de las distintas Obras de que se sirve la Organización para cumplir con los fines sociales y de asistencia que le están encomendados.

La Sección de Deportes de la Obra Sindical «EDUCACION Y DESCANSO», ha organizado numerosos concursos y campeonatos y varias competiciones deportivas, habiendo obtenido un éxito completo la actuación de los diferentes grupos de empresa actualmente constituidos. Por su parte la Sección de Cultura y Arte ha realizado una interesante labor mediante conciertos de música, funciones de cine, concursos y exposiciones, enseñanza cultural, bibliotecas, etc., igualmente ha organizado numerosos viajes y excursiones a los que han concurrido multitud de productores de la capital y provincia.

La Obra Sindical «HOGAR» ha entregado durante el año tres Grupos de viviendas protegidas con destino a 27 familias de Aranda de Duero, Zuñeda y Calzada de Bureba. Actualmente se encuentran en construcción ocho grupos más con un total de 182 viviendas y en grado de proyecto tiene la Obra once grupos, uno de ellos con 500 viviendas que se construirá en la capital y los 10 restantes, con 128 casas, que serán edificados en varios pueblos de la provincia.

Se logró en el año 1944, transformar la Federación Burgalesa Católica Agraria en Unión Territorial de Cooperativas del Campo, adaptándose a la nueva legislación con tal motivo la casi totalidad de las Cooperativas que venían funcionando con anterioridad. Actualmente, existen constituidas en la provincia 90 Cooperativas, las cuales han realizado una importante labor en lo que se refiere a distribución de abonos y productos de siembra, concesión de créditos, maquinaria y utillaje agrícola, etc. Merced a las gestiones hechas por la Obra, se distribuyeron entre las Hermandades de Labradores y Ganaderos 5.480 toneladas de Nitrato de Sosa, juntamente con cantidades considerables de otros fertilizantes y abonos.

También es importantísima la labor general efectuada por la Obra «PREVISION SOCIAL». Esta ha tramitado durante el año 12.293 expedientes, referentes a los distintos Subsidios sociales, evacuando a la vez cerca de 6.000 consultas y resolviendo más de 3.500 reclamaciones.

El resto de las Obras Sindicales, «Artesanía», «18 de Julio», «Formación Profesional», «Colonización» y «Lucha contra el Paro» también han realizado su labor correspondiente, de acuerdo con la misión que a cada una de las mismas corresponde. Todas ellas en conjunto han contribuido a que la función social, asistencial y docente de la Organización Sindical se haya verificado en un sentido amplio y altamente beneficioso para las clases trabajadoras de la provincial de Burgos.

He aquí a grandes rasgos un resumen de parte de las actividades que la Delegación Provincial de Sindicatos de Burgos, ha desarrollado durante el año anterior. Resumen que justifican plenamente las aspiraciones sociales y económicas que en el orden sindical se desprenden de nuestro Fuero del Trabajo.



Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Labor social realizada por la Delegación Provincial, por medio de su Regiduría de divulgación en Burgos (capital), durante el año 1944

Número de visitas realizadas a niños, enfermos, etc..	6.239
Número de casos denunciados a diferentes instituciones del Movimiento	18
Ingresos en Centros arreglando toda la documentación, etc.	52
Asistencia a consultas mandadas por nuestras visitadoras sociales	516
Tratamientos aplicados por nuestras enfermeras:	
Curas	552
Inyecciones	1 012
Vacunas	1.459
Socorros repartidos en las viviendas por nuestras Visitadoras Sociales:	
Personas atendidas con ropas	500
Personas atendidas con alimentos	364
Personas atendidas con medicamentos	1.821

LABOR ESPIRITUAL.—Nuestras Visitadoras han conseguido y arreglado la documentación de seis matrimonios poco fáciles de conseguir. Asimismo ha conseguido 3 bautizos de niños de 5 y 7 meses. Y ha logrado que se confesaran 2 personas que hacían muchos años no lo hacían.

Nuestras Visitadoras como es natural, se ocupan en todas sus visitas de la parte moral de las familias.

Frente de Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Resumen del número de camaradas y cantidades satisfechas durante el pasado año 1944, por el Frente de Juventudes

AYUDA JUVENIL	PESETAS
Ayuda al estudio 11 camaradas por un total de	1.980
Ayuda al libro 104 camaradas por un total de	12.045,35
Ayuda sanitaria 62 camaradas por un total de	876,45
T O T A L	14.910,80

Círculo Católico de Obreros de Burgos

Su labor social, cultural y benéfica

El Círculo Católico de Obreros de Burgos, institución de apostolado y acción social, hondamente arraigada en nuestra Ciudad, comprende una multitud de excelentes obras [sociales y formativas, que se dividen en

a) OBRAS INTEGRANTES, como «Subvenciones para los socios enfermos, Caja de Jubilación»; Conferencias semanales de Religión y Moral, Colegios gratuitos para niños de ambos sexos, Escuela del Hogar y Aprendizaje, Círculos de Estudios sociales, Conferencia de Caridad y Biblioteca.

b) OBRAS FILIALES, como la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Constructora Benéfica de Casas Higiénicas y Baratas, Mutualidad Escolar, Cajas Dotales, Juventud Católico Social Obrera y Cuadro Dramático.

c) OBRAS COMPLEMENTARIAS, como las Mutualidades Profesionales.

De ellas, las más destacadas, son las obras siguientes:

ESCUELAS NACIONALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Las constituyen, una Escuela de niños, y otra de niñas, con cinco grados cada una; la primera, está instalada en el primer piso del edificio social, n.º 28 de la calle de la Concepción, y la regentan los Hermanos Maristas; la segunda, en el magnífico edificio levantado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en el solar que ocupaban las casas números 20 y 22, también de la calle de la Concepción.

Estas Escuelas, que fueron fundadas en 1911, a quienes por Orden de 30 de Abril de 1942, se concedió el carácter de Nacionales, son costeadas con FONDOS de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad integrante, y la matrícula de los diez últimos años ha oscilado alrededor de los 600 alumnos de ambos sexos, por curso

Hasta 1942, el total de gastos de enseñanza,

sumó	660.081'25	pesetas.
en 1943	53.075'59	»
en 1944	61.357'97	»
Total hasta la fecha	784.514'81	»

Independientemente de lo anterior, el inmueble en que las Escuelas de niñas están instaladas, importó la cantidad de 956.592'99 pesetas.

ESCUELA DEL HOGAR

Esta Escuela, cuya labor viene beneficiando a las futuras madres obreras desde hace tantos años, sostiene clases nocturnas de Corte y Confección en blanco y en color, para las jóvenes obreras asociadas, así como otras enseñanzas adecuadas a la edad postescolar y prematrimonial.

Su base de sustentación es un magnífico legado del inolvidable burgalés D. José de la Morena.

Hoy dispone de un capital de cerca de cien mil pesetas y es constante propósito de la entidad el ampliar y difundir sus enseñanzas.

CAJA DE JUBILACIÓN

Avanzada perenne de la acción social burgalesa desde su fundación, el Círculo Católico de Obreros fué el precursor a su modo de la idea y la práctica del retiro obrero, con un régimen «sui generis» creando su caja o fondo para los jubilados.

Comenzó esta Caja a pagar sus pensiones desde 1920, y hasta la fecha ha pagado las siguientes :

Hasta 1942 . . .	289.667'99
En 1943 . . .	10.414'25
En 1944 . . .	10.905'85
<u>TOTAL . . .</u>	<u>300.988'09</u>

cifra tan elocuente, que, tratándose de una entidad de beneficencia, de las posibilidades de la obra, asombra el resultado obtenido.

SUBVENCIONES PARA SOCIOS ENFERMOS

El Círculo Católico, como tal, aparte de las obras filiales que luego veremos, tiene organizada esta obra o sección para paliar las contingencias de enfermedad de sus asociados.

La cifra de las subvenciones dadas desde la creación de la sección en 1902, es elevadísima.

Hasta 1942	382.725,55	pesetas
En 1943	9.184,50	»
En 1944	9.605,00	»
<u>TOTAL . . .</u>	<u>401.515,05</u>	

CONFERENCIA DE CARIDAD

Cuando se agotan completamente las subvenciones reglamentarias a los socios del Círculo, funciona la Conferencia de Caridad que concede subvenciones extraordinarias.

Lo mismo sucede, cuando se trata de completar o aumentar las pensiones insuficientes de los socios jubilados.

En estas dos nobles actividades, se han invertido, hasta la fecha, más de veinticinco mil pesetas.

RELIGION Y MORAL

Semanalmente se dan a los socios conferencias religiosas y morales, que son obligatorias y tienen carácter reglamentario.

Anualmente, se organizan Ejercicios Espirituales, facilitándose con la ayuda económica de la Caja de Ahorros, a nutridos grupos de la Juventud Obrera Católica, la práctica de los ejercicios cerrados en el Santuario de Loyola.

Toda la obra espiritual se halla a cargo del R. P. Consiliario de la Institución.

ESTUDIOS SOCIALES

Independientemente de desarrollarse las anteriores facetas espirituales y formativas, existe también un Círculo de Estudios Sociales de la Juventud Obrera Católica, en el que se tratan temas de Política Social y Doctrina Católica del Derecho del Trabajo, a cargo del Secretario General del Círculo Católico de Obreros.

LA CONSTRUCTORA BENÉFICA

Esta Barriada, construída en los terrenos donados por el inolvidable D. Andrés Martínez Zatorre, consta de 56 casas unifamiliares para obreros, alineadas en calles bellamente adornadas con árboles y setos, emplazadas en uno de los lugares más higiénicos y saneados, y dotadas todas de sótano, jardín y huerto familiar, más un frontón de pelota para los socios del Círculo y un magnífico estadio deportivo, conocido por «Campo Zatorre», hoy arrendado a la Gimnástica Deportiva Burgalesa, sin perjuicio del derecho a utilizarlo por parte del Grupo de Deportes de la J. O. C.

El capital que los inmuebles representan es de pesetas 480.957 con 36 céntimos y las rentas que se obtienen de las casas, es de 13.250 pesetas anuales y del Campo de Deportes 3.000 pesetas.

MUTUALIDAD ESCOLAR Y CAJAS DE PREVISION FEMENINA

Estas dos instituciones, dedicadas al fomento de la noble actividad de la Previsión.

Los socorros a los asociados y sobrantes repartidos entre los cotizantes, se acercan a las ochenta mil pesetas entre ambas Asociaciones.

MUTUALIDADES PROFESIONALES

Esta obra complementaria del Círculo Católico, asocia a los obreros, por grupos de mutualistas pertenecientes a igual o semejante profesión, estrechando la unión de los trabajadores con los lazos de la solidaridad en enfermedades y desgracias.

El importe de las subvenciones pagadas desde la fundación de las mismas, es:

Hasta 1942	264.226,20 pesetas
En 1943	17.888,75 »
En 1944	18.386,65 »
TOTAL	300.501,60 »

JUVENTUD OBRERA CATOLICA

Es la obra más querida del Círculo, pues se trata del semillero donde nacen los futuros buenos socios del Círculo Católico y ha venido manteniendo unos trescientos afiliados anualmente.

Dispone de locales aparte en el edificio social, con Salón Café, Biblioteca, Círculo de Estudios y Schola Cantorum.

Aparte de la anterior, existen el GRUPO PREJOCISTA, formado por los niños mayores de la Escuela graduada del Círculo, que cuenta con biblioteca circulante, excursiones, recreos, cuadro artístico y bolsa de trabajo, y la SECCIÓN FEMENINA, con las Secciones de Piedad, Corte y Confección y Caridad.

SCHOLA CANTORUM

Nacida esta agrupación musical por la inspiración del «Motu Propio» de Pio X sobre la música sagrada, comenzó a actuar en 1933.

Han pasado por ella cerca de 200 socios; solamente actúa en intervenciones litúrgico-musicales, y es tal el entusiasmo puesto por su Director, el Maestro Belzunegui, que la Schola, mereció al abate F.° Maille, de París, Director de la mejor Schola del mundo, el honor de querer llevarse algunos de los tiples a su agrupación coral, cuando visitó Burgos y oyó sus actuaciones en 1935.

Como filiales de la Schola, existen la Academia de Música y la Orquestina Santa Cecilia.

CUADRO ARTISTICO Y GRUPO DE DEPORTES

Finalmente, como para complementar todos los fines morales y económicos que las obras antes citadas llenan, funciona un cuadro dramático, que dispone de un magnífico Salón de Actos, de reciente construcción, capaz para mil espectadores, para la Educación Física de la Juventud Obrera.



Aportación municipal para Asistencia Social en 1944

CONCEPTOS	Pesetas
Para pago del Seguro Oligatorio de Accidentes de Trabajo e indemnizaciones por este concepto	45.000,00
Para pago de las cuotas de Subsidio de Vejez de los obreros y dependientes municipales con derecho al mismo	25.000,00
Para pago del Subsidio Familiar a los empleados que tengan hijos menores de 16 años, así como a los obreros y demás dependientes municipales	140.000,00
Para anticipos reintegrables a funcionarios municipales	5.000,00
Para pago de estancias a Tribunales Tutelares de Menores.	500,00
Para Pago de la suscripción a la Ficha Azul	3.000,00
TOTAL	218.500,00 •

Capítulo Décimocuarto

Varios

S U M A R I O

ARCHIVO MUNICIPAL

Movimiento registrado durante el año 1944.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Número de documentos registrados de entrada durante el año 1944.

GUARDIA MUNICIPAL

Servicios prestados por la misma durante el año 1944.

CUERPO DE BOMBEROS

Servicios prestados durante el año 1944.

COSTE DE LA VIDA

Indices mensuales del coste de la vida en Burgos durante el año 1944.

NUEVOS ESTABLECIMIENTOS

Aperturas autorizadas durante el año 1944, clasificadas por Distritos.

CAMBIOS DE DOMICILIO

Relación de los registrados en Burgos durante el año 1944, clasificados por Distritos de procedencia y destino.

LA PROPIEDAD URBANA EN BURGOS

Número de propietarios que componen su censo y rentas que a cada uno corresponden.

TURISMO

Extranjeros llegados a la ciudad de Burgos y pernoctado en ella durante el año 1944, clasificados por nacionalidades alfabetizadas y sexos.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS

Estadística de la correspondencia certificada nacida en esta Administración Principal y Estafetas dependientes de la misma, durante el año 1944.

CENTRO TELEGRÁFICO DE BURGOS

Estadística de las Estaciones de este Centro durante el año 1944.

MOVIMIENTO PENAL Y CARCELARIO DURANTE EL AÑO 1944

Prisión Central.

Prisión Provincial.

NOTA.—En este Capítulo se incluyen diversos servicios, unos por no tener relación con las materias que comprenden los Capítulos anteriores y otros que, aunque corresponden a los señalados con los números VIII y IX, no han podido insertarse en ellos, por haberse recibido con retraso en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal.

Archive Municipal

Movimiento registrado durante el año 1944

SALIDAS			
EXPEDIENTES FACILITADOS PARA ESTUDIO		OTROS ASUNTOS	
Fomento	1	Boletines y Gacetas	68
Cementerios	29	Libros de Actas	35
Contabilidad y Hacienda	16	Libros varios	90
Gobierno	13	Revistas y Periódicos	62
Obras particulares	48	Enciclopedia Espasa	4
Obras Públicas	49	Licencias	2
Personal	131	Diccionarios	5
Sanidad e Higiene	15	Fotografías	52
Aguas	62	Otros	23
Pertenencias y adquisiciones	11		
Enajenaciones y arrendamientos	14		
Policía Rural	13		
Abastos	5		
Policía Urbana	2		
ENTRADAS			
Otras	38	Sanidad	921

Secretaría Municipal

Número de documentos registrados de entrada durante el año 1944

MESES	Instancias	Oficios y otros documentos	OBSERVACIONES
Enero	160	289	Además entraron durante el año numerosas circulares de distintas dependencias oficiales, que fueron debidamente cumplimentadas por los respectivos Negociados.
Febrero	185	300	
Marzo	195	309	
Abril	221	403	
Mayo	352	557	
Junio	237	477	
Julio	194	330	
Agosto	270	299	
Septiembre	229	349	
Octubre	192	503	
Noviembre	197	339	
Diciembre	193	298	
TOTAL	2.625	4.453	

Guardia Municipal

Servicios prestados por la misma durante el año 1944

<u>DETENCIONES</u>		<u>AUXILIOS</u>	
Por hurto y robo	13	En la Casa de Socorro	741
Por heridas	1	En casos de incendios.	49
Por escándalo.	6	Mordeduras de perros	73
Por sospechosos e indocumentados	11	Mordeduras de gatos	12
Por implorar la caridad	239		

CRIATURAS EXTRAVIADAS Y ENTREGADAS A SUS FAMILIARES

Niños	52
Niñas	38

MESES	Informes facilitados por varios conceptos.	Notificaciones facilita- das por varios concep- tos.	Pliegos cerrados distri- buidos a Autoridades y particulares.	DOCUMENTOS DISTRIBUIDOS CORRESPONDIENTES A LOS NEGOCIADOS DE:								TOTALES
				Estadísticas	Quintas	Sanidad y pa- seos.	Obras	Arbitrios	Personal-Al- caldia.	Hacienda e In- tervención.	Compras.	
Enero	80	60	10	30	198	50	26	50	25	8	0	537
Febrero	84	56	20	25	206	60	28	45	13	11	0	548
Marzo	74	65	4	206	174	174	9	500	0	1	0	1.207
Abril	87	95	6	52	494	15	78	120	3	4	2	956
Mayo	72	91	10	5	619	27	40	200	90	6	6	1.166
Junio	94	151	16	3	903	9	9	18	55	15	5	1.228
Julio	52	222	27	46	562	66	5	3	4	14	4	1.005
Agosto	62	197	10	5	172	9	30	120	13	9	0	627
Septiembre	62	108	37	0	182	87	8	21	13	1	3	522
Octubre	102	107	37	101	147	70	10	6	5	1	3	609
Noviembre	50	86	20	1.757	118	96	61	21	15	8	5	2.237
Diciembre	55	150	35	1.169	112	60	21	81	2	1	1	1.687
TOTAL	874	1.388	232	3.399	3.887	723	325	1.185	208	79	29	12.329

NOTA.—Son incalculables los informes facilitados al público, sobre la llegada de los trenes.

Multas impuestas durante el año 1944, por infracción de las Ordenanzas municipales, Bandos de la Alcaldía y Código de la Circulación

FALTAS	Enero.	Febrero.	Marzo	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	TOTALES
Leche aguada	24	11	9	14	5	12	10	9	7	11	12	7	131
Pan con falta de peso	9	0	23	22	40	22	21	38	26	35	51	27	314
Pescado con falta de peso	7	2	13	3	0	0	0	0	0	0	0	0	25
Dueños de carros por circular por sitios prohibidos	23	47	103	72	91	173	90	75	165	153	231	117	1,340
Por carros abandonados	30	39	110	87	121	123	71	91	121	106	123	237	1,259
Carros sin tablilla de matrícula	0	0	7	6	5	5	14	8	11	17	18	5	96
Por carecer de luz	13	11	11	6	0	0	0	5	10	39	40	21	156
Por ir montados en las varas de los carros	0	0	6	8	8	7	7	6	0	3	20	1	66
Coches con exceso de velocidad	0	0	0	0	2	0	0	5	0	1	3	0	11
Por limpiar gasógenos en la vía pública	3	2	4	4	6	3	6	1	2	0	0	1	32
Por circular en bicicleta por sitios prohibidos	4	5	52	126	195	105	95	88	37	62	39	15	819
Por carecer de luz	6	11	9	8	10	7	0	6	66	37	38	28	206
Por carecer de timbre	1	2	6	11	68	7	238	126	8	62	39	15	628
Por ir montadas más de una persona	0	0	8	12	21	6	23	15	66	17	33	26	151
Por circular por las aceras	0	1	0	21	39	59	38	69	8	16	11	0	313
Por ir formando doble fila	0	0	13	21	12	19	7	5	13	14	0	0	104
Por poner cebaderas al ganado	0	0	2	0	26	15	0	9	17	10	6	7	92
Por perros abandonados	10	31	37	48	52	12	12	18	13	19	19	17	288
Por ganado abandonado	2	11	12	14	26	19	30	29	22	28	32	18	243
Por no tener el precio en las mercancías	51	49	75	0	52	55	50	30	47	26	14	24	473
Por interceptar las aceras	18	10	25	48	31	35	21	18	37	19	30	21	313
Por molestar a los transeuntes	11	6	36	40	21	7	2	10	11	10	15	17	186
Por promover escándalo	2	3	12	12	9	5	6	4	9	5	4	6	77
Por hacer aguas menores en la vía pública	13	13	25	19	27	23	30	9	18	33	59	84	353
Por depositar escombros	4	8	5	6	3	7	4	6	4	5	1	5	52
Por tener los patios en malas condiciones	0	0	2	6	0	0	0	1	0	2	1	1	13
Por no llevar puesta la gorra reglamentaria (taxistas)	2	1	3	2	2	0	2	6	3	1	0	0	22
Por cantar por las calles	5	8	10	10	0	0	2	0	3	0	0	9	47
Por consentir que canten en sus establecimientos	0	4	0	4	2	3	0	0	0	0	0	0	13
Por tener rotas las tuberías de bajada de aguas	0	4	14	11	0	0	0	0	0	0	0	0	32
Por blasfemar	0	4	10	6	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Por ejecutar obras sin permiso	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Por penetrar en las huertas	0	0	0	8	0	0	14	1	0	5	0	4	37
Por arrojar petardos	3	1	4	26	13	0	0	0	5	0	0	0	47

Suma y sigue

FALTAS		Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Septiembre.	Octubre.	Noviembre.	Diciembre.	TOTALES
	<i>Suma anterior</i>	14	5	12	10	17	25	19	34	14	7	4	1	162
	Por tirar piedras	33	33	56	64	92	63	26	39	31	27	37	50	551
	Por jugar a la pelota	4	0	3	14	5	7	0	2	2	2	1	0	40
	Por ir vertiendo escombros por las calles	0	0	0	6	1	3	0	2	3	0	0	0	15
	Por jugar en los jardines	0	5	6	4	12	4	11	3	4	0	1	2	50
	Por romper árboles	12	0	5	8	3	2	1	5	0	2	10	4	50
	Por arrojar cáscaras de fruta	0	19	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
	Por tirar bolas de nieve	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
	Por no limpiar la nieve de las aceras	7	13	30	17	13	20	49	17	6	8	24	11	215
	Por expender artículos sin permiso	5	23	9	266	301	203	144	149	600	97	80	47	1.384
	Por tener ropas tendidas en los balcones	19	35	67	88	92	40	46	55	63	54	41	38	638
	Por sacudir alfombras	1	2	22	16	9	2	7	3	3	12	7	17	101
	Por lavar ropas en las fuentes públicas	14	28	37	20	17	28	5	6	13	19	16	22	225
	Por tirar basuras en la vía pública	1	2	2	6	4	3	7	6	10	0	0	1	42
	Por tirar aguas en la vía pública	0	0	2	3	0	0	0	0	4	0	0	0	9
	Por transportar carnes descubiertas	0	0	3	2	0	0	0	3	2	0	0	0	10
	Por transportar pescados descubiertos	3	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	Por jugar a la tala	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
	Dueños de taxis por no presentarse en la parada	0	2	2	0	0	0	0	0	0	3	0	35	42
	Por patinar en la nieve	11	13	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
	Por regar tiestos	0	0	0	6	3	2	0	0	2	5	0	0	33
	Por apagar el alumbrado público	0	0	0	0	1	0	0	13	2	2	0	2	30
	Por bañarse en el río	0	0	0	0	0	0	0	1	3	2	9	0	16
	Por montar en las traseras de los coches	2	3	0	0	0	0	9	15	6	0	0	0	30
	Por estado de embriaguez	2	0	0	5	5	3	0	0	0	0	0	0	18
	Por correr detrás de los coches	2	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	TOTAL	372	496	933	1.215	1.463	1.134	1.119	1.041	1.002	961	1.054	938	11.728

RESUMEN DE LAS MULTAS

Importan las multas impuestas durante el año 1944, pesetas 78.578

Cobradas	75.380
Condonadas	360
Rebajadas	1.861
Sufrieron arresto	206
Desconocidos	95
Ausentes	25
Insolventes	85
Pendientes de pago	565
TOTAL	78.577

NOTA.—En el cuadro de estas denuncias no están comprendidas las tramitadas por el Negociado de Arbitrios, referentes a matrículas de bicicletas, aperturas de establecimientos, etc., etc.

Cuerpo de Bomberos

Servicios prestados durante el año 1944

TRIMESTRES	INCENDIOS					
	Incendios	Chimeneas	Conatos	Inundaciones	Varios	Falsa Alarma
Primero	1	18	»	»	»	1
Segundo	2	14	»	»	1	»
Tercero	3	8	4	2	2	»
Cuarto	3	10	5	»	1	»
TOTAL	9	50	9	2	4	1

Nuevos Establecimientos

Aperturas autorizadas durante el año 1944, clasificadas por distritos

DISTRITOS	Academias.	Carpinterías	Comestibles.	Vinos envasados.	Bares.	Carbonerías.	Almacenes.	Fruterías.	Talleres.	Sastrierías.	Carnicerías.	Clinicas.	Fotografías.	Fábricas.	Vaguerías.	Barberías	Pescaderías.	Venta de calzado.	Cines.	Perfumerías.	Confiterías.	Librerías-Papelelerías.	Bicicletas.	Farmacias.	Varios.
1.º del Espotón .	1	»	»	»	2	»	»	1	4	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	5
2.º de la Casa Cordón .	1	»	»	»	1	»	1	3	»	1	»	»	1	1	»	»	»	1	1	»	»	1	1	»	6
3.º de la Catedral .	»	»	4	3	»	»	»	2	1	»	1	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	2
4.º del Castillo .	»	2	4	2	1	»	»	4	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
5.º de los Vardillos .	»	»	10	5	»	4	2	5	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	4
6.º de Vega .	»	2	4	2	1	1	1	1	2	»	3	»	»	1	1	1	»	»	1	1	1	1	»	»	3
7.º de la Quinta .	»	1	4	3	1	»	2	1	1	»	»	1	»	»	1	»	2	»	»	1	»	»	»	1	1
8.º de la Estación .	»	»	3	2	3	2	»	2	6	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
TOTAL .	2	5	29	17	9	7	6	19	16	2	4	1	1	4	3	2	3	3	2	2	1	2	2	1	24

Coste de la vida

Indices mensuales del coste de la vida en Burgos durante el año 1944

(Base: Julio de 1936 = 100)

MESES	Alimentación	Vestido	Vivienda	Gastos de casa	Gastos generales	Indice general
Enero	278,2	307,2	110,0	209,2	139,1	228,4
Febrero	282,0	308,3	110,0	209,5	139,1	230,6
Marzo	284,4	314,4	110,0	209,5	144,7	232,8
Abril	290,7	314,4	110,0	209,5	144,7	236,2
Mayo	289,3	319,0	110,0	209,5	144,7	236,1
Junio	305,2	329,2	110,0	206,7	144,7	244,9
Julio	310,5	329,2	110,0	210,3	144,7	248,2
Agosto	307,6	329,2	110,0	211,0	153,0	247,5
Septiembre	302,0	329,2	110,0	212,9	155,5	244,9
Octubre	306,9	329,2	110,0	214,7	156,2	247,8
Noviembre	317,2	328,3	110,0	212,9	156,2	253,2
Diciembre	310,0	328,3	110,0	212,9	156,2	249,2

Cambios de domicilio

registrados en Burgos durante el año 1944, clasificados por Distritos de procedencia y destinos

DISTRITOS DE PROCEDENCIA	DISTRITOS DE DESTINO									TOTAL
	Espolón.	C. Cordon.	Catedral.	Castillo.	Vadillos.	Vega.	Quinta.	Estación.	Otros Ayuntamientos.	
1.º del Espolón	8	1	1	5	5	2	3	2	5	32
2.º de la Casa del Cordon	1	»	3	1	9	6	5	5	2	32
3.º de la Catedral	1	6	1	2	1	4	11	5	1	32
4.º del Castillo	»	1	6	3	8	7	4	3	3	35
5.º de los Vadillos	6	2	12	3	9	13	1	4	5	35
6.º de Vega	9	2	4	2	6	»	4	2	4	33
7.º de la Quinta	3	»	2	2	13	5	2	4	2	33
8.º de la Estación	6	»	2	»	4	5	1	6	2	26
De otros Ayuntamientos	2	2	2	3	4	1	6	2	1	23
TOTAL	36	14	33	21	59	43	37	33	25	301

La Propiedad Urbana en Burgos

Número de propietarios que componen su censo y rentas que a cada uno corresponden

RENTA ANUAL	Número de propietarios
De más de 125.000 pesetas	1
De 96.000 a 125.000	2
De 71.000 a 95.000	2
De 50.000 a 70.000	5
De 25.000 a 50.000	17
De 12.000 a 25.000	54
De 8.000 a 12.000	246
De 4.000 a 8.000	92
De 2.500 a 4.000	141
De 1.500 a 2.500	163
De 1.000 a 1.500	106
De 500 a 1.000	133
De 250 a 500	86
De 150 a 250	32
De 75 a 150	26
De 30 a 75	12
TOTAL.	1.118

Turismo

Extranjeros llegados a la ciudad de Burgos y pernoctado en ella durante el año 1944, clasificados por nacionalidades alfabetizadas y sexos

NACIONALIDADES	V	M	NACIONALIDADES	V	M
Alemania	245	86	Noruega	2	2
Argentina	19	6	Paraguay	»	1
Bélgica	3	3	Polonia	12	»
Brasil	3	»	Portugal	43	19
Bulgaria	1	»	Rumania	6	4
Croacia	»	1	Rusia	1	1
Checoslovaquia	3	»	San Salvador	2	»
Chile	5	1	Suecia	»	2
China	5	3	Suiza	25	14
Dinamarca	2	»	Turquía	1	»
Francia	107	49	Uruguay	3	»
Grecia	19	7	Venezuela	1	»
Holanda	7	»	Apátridas	2	»
Hungría	14	10	TOTALES	713	264
Inglaterra	29	16	POR TRIMESTRES		
Italia	77	14	Primero	84	15
Japón	2	»	Segundo	154	51
Letonia	1	1	Tercero	305	143
Marruecos	12	»	Cuarto	170	55
Méjico	4	1	TOTAL DEL AÑO	713	264
Nicaragua	1	1			
Norte América	36	16			

Administración Principal de Correos de Burgos

Estadística de la correspondencia certificada nacida en esta Administración Principal y Estafetas dependientes de la misma, durante el año de 1944

	BURGOS						ARANDA						BELORADO									
	Cartas y tarjetas postales.	Otros objetos.	Impresos.	Urgente.	Avión.	Paquetes postales.	Paquetes muestra.	Cartas y tarjetas postales.	Otros objetos.	Impresos.	Urgente.	Avión.	Paquetes postales.	Paquetes muestra.	Cartas y tarjetas postales.	Otros objetos.	Impresos.	Urgente.	Avión.	Paquetes postales.	Paquetes muestra.	
Enero	6.114	1.696	5.027	114	87	302	732	936	106	61	2	91	8	30	84	12	3	34	2	34	12	84
Febrero	6.203	1.120	5.999	129	51	278	698	879	215	109	5	3	2	29	101	10	39	10	3	10	10	101
Marzo	5.941	1.532	4.512	101	104	318	584	1.010	189	100	6	1	19	41	99	9	41	2	3	2	9	99
Abril	6.131	1.216	5.149	98	135	265	655	985	210	212	10	5	1	33	121	31	22	»	»	»	31	121
Mayo	5.987	1.424	4.312	114	115	301	734	1.081	187	292	1	»	3	28	89	22	45	»	1	»	45	89
Junio	6.001	993	5.113	99	134	248	659	876	222	161	2	1	4	47	88	22	45	»	»	»	47	88
Julio	5.768	1.121	4.885	97	93	264	712	977	156	89	6	2	5	51	111	31	49	»	»	»	51	111
Agosto	5.149	924	4.556	107	98	384	779	956	112	29	2	1	»	31	109	27	52	»	3	»	31	109
Septiembre	5.314	1.121	4.992	121	89	287	567	1.213	98	81	»	3	2	51	92	21	43	»	4	»	51	92
Octubre	6.115	1.139	5.012	133	115	299	659	1.213	116	91	»	3	»	63	113	31	45	»	3	»	63	113
Noviembre	5.921	1.014	4.876	111	93	298	591	1.002	91	79	4	9	3	91	178	2	33	»	»	»	91	178
Diciembre	6.132	1.145	5.013	210	141	308	671	1.131	118	121	6	8	9	111	123	4	14	»	»	»	123	123

	BRIVIESCA						LERMA						MEDINA DE POMAR								
	Cartas y tarjetas postales.	Otros objetos.	Impresos.	Urgente.	Avión.	Paquetes postales.	Paquetes muestra.	Cartas y tarjetas postales.	Otros objetos.	Impresos.	Urgente.	Avión.	Paquetes postales.	Paquetes muestra.	Cartas y tarjetas postales.	Otros objetos.	Impresos.	Urgente.	Avión.	Paquetes postales.	Paquetes muestra.
Enero	365	21	48	» 2	» 1	1	12	178	37	3	» 1	»	» 1	17	246	89	34	4	4	4	18
Febrero	313	19	41	» 3	» 3	4	10	159	21	4	» 2	»	» 2	11	239	68	44	» 1	1	2	15
Marzo	288	13	49	» 3	» 3	»	9	191	29	10	» 3	»	» 5	12	283	45	54	» 1	1	»	16
Abril	313	18	51	» 3	» 2	»	8	166	34	9	» 3	»	» 4	14	230	29	39	» 2	»	»	9
Mayo	389	33	41	» 3	» 2	»	6	189	43	9	» 2	»	» 4	19	249	33	87	» 2	»	»	21
Junio	356	51	23	» 8	» 2	»	5	191	22	»	» 2	»	» 4	6	209	21	56	» 2	»	»	» 11
Julio	331	32	28	» 3	» 2	3	»	189	12	10	» 2	»	» 3	11	271	23	44	» 2	»	»	» 9
Agosto	298	26	31	» 5	» 2	1	7	178	10	5	» 2	»	» 3	12	198	12	13	» 3	»	»	» 1
Septiembre	312	34	23	» 3	» 4	4	»	191	27	41	» 2	»	» 4	»	256	6	10	» 3	»	»	» 9
Octubre	331	23	34	» 3	» 2	»	»	177	19	42	» 3	»	» 4	»	239	33	8	» 4	»	»	» 21
Noviembre	318	19	41	» 3	» 2	»	»	199	14	23	» 3	»	» 3	»	281	33	14	» 3	»	»	» 12
Diciembre	297	23	51	» 2	»	4	3	165	11	15	» 3	»	» 1	»	293	21	45	» 3	»	»	» 12

SALAS DE LOS INFANTES	
Paquetes muestra.	7 2 4 5 » 5 » » 6 » 3 »
Paquetes postales.	» » » » 1 » 3 » 3 1 5 3
Avión.	» 1 2 1 9 » 4 » » 2 » »
Urgente.	» » » 1 6 8 » » 7 » 3 2
Impresos.	» 12 11 3 2 3 4 4 5 6 3 4
Otros objetos.	45 23 33 11 13 17 31 21 26 31 24 31
Cartas y tarjetas postales.	162 115 171 152 115 134 151 149 155 124 167 152

ROA DE DUERO	
Paquetes muestra.	5 3 » 3 » » » » 5 5 2 »
Paquetes postales.	» » 1 » » 1 » » » 1 3 6
Avión.	» 1 1 » 5 2 » 4 » » » 4
Urgente.	» 2 » » 7 4 » » 3 4 » 3
Impresos.	» » 1 2 3 1 9 » 5 » 4 5
Otros objetos.	42 31 26 21 32 27 31 29 42 33 25 23
Cartas y tarjetas postales.	243 228 233 212 216 199 203 199 217 251 234 211

MIRANDA DE EBRO	
Paquetes muestra.	49 39 45 56 39 42 29 31 41 52 33 43
Paquetes postales.	4 7 5 7 6 » 3 4 » 2 » 7
Avión.	7 6 5 18 5 4 5 3 » 3 4 12
Urgente.	6 9 10 » 9 12 5 6 4 10 7 22
Impresos.	128 133 112 146 99 127 91 101 98 79 112 99
Otros Objetos.	148 159 133 113 221 151 113 153 144 121 102 132
Cartas y tarjetas postales.	987 891 1.011 991 895 887 884 941 982 1.101 957 981

VILLASANA DE MENA	
Paquetes muestra.	7 » 1 4 5 8 7 11 22 9 6 8
Paquetes postales.	» » 1 » » 3 2 » 1 1 1 2
Avión.	» 1 » » » » » » » » 1 »
Urgente.	» » » 1 » 4 » 3 4 1 1 »
Impresos.	4 6 3 7 4 » 4 3 » 1 2 2
Otros objetos.	9 8 4 11 3 » 5 » » 4 1 7
Cartas y tarjetas postales.	84 91 111 93 117 98 89 107 93 98 103 99

VILLARCAYO	
Paquetes muestra.	2 4 » 1 » 2 3 » 17 11 8 3
Paquetes postales.	» » 2 1 » 3 2 » » 1 » 3
Avión.	1 » » 3 » 6 » 5 » » 1 1
Urgente.	» 2 3 5 3 11 7 6 » 4 » »
Impresos.	21 13 10 10 41 24 3 8 10 3 5 6
Otros Objetos.	18 10 11 23 21 18 21 23 34 2 3
Cartas y tarjetas postales.	216 191 189 157 231 201 199 205 188 193 177 168

Centro Telegráfico de Burgos

Estadística de las estaciones de este Centro durante el año 1944

	TELEGRAMAS PRIVADOS		TELEGRAMAS OFICIALES		GIRO TELEGRÁFICO		Telegramas de escala	TOTAL tráfico	Cantidad girada	Cantidad pagada	TOTAL Valoración Recaudación
	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos	Expedidos	Recibidos					
Burgos	53.760	56.973	27.120	28.017	12.958	23.340	317.894	535.471	3.345.559,32	3.796.640,47	397.189,40
Aranda de Duero	9.569	8.678	3.783	1.467	2.976	1.501	21.332	52.006	522.054,91	419.147,98	45.879,50
Briviesca	2.058	2.695	378	785	661	330	5.550	13.051	432.712,55	83.686,45	13.205,75
Castrojeriz	928	912	195	282	562	188	»	3.465	107.060,28	36.704,26	5.169,35
Covarrubias	843	657	25	62	144	68	»	1.799	24.233,65	14.434,35	670,70
Espinosa de los Monteros	2.077	2.118	340	464	612	270	»	6.708	92.003,31	57.627,45	10.631,60
Lerma	1.422	1.226	342	721	656	288	46	5.132	136.767,90	141.139,35	8.218,55
Medina de Pomar	3.296	2.733	306	789	368	118	402	8.825	58.133,65	31.507,26	11.600,55
Melgar de Fernamental	2.368	2.298	108	147	581	122	»	6.427	97.461,20	39.981,23	9.089,80
Miranda de Ebro	11.544	12.295	2.669	1.856	2.218	2.262	2.906	36.557	392.143,99	625.621,70	48.781,70
Oña	1.471	1.669	25	59	457	126	»	4.505	96.049,30	29.760,35	6.040,00
Pradoluengo	1.054	1.158	41	74	397	106	»	3.441	100.306,65	34.549,31	6.028,80
Quecedo V.	465	330	15	16	»	»	»	826	»	»	145,20
Quintanar de la Sierra	1.984	1.865	52	127	345	72	»	4.895	68.260,30	26.603,60	7.075,75
Roa de Duero	1.913	2.783	328	658	777	365	324	7.745	131.594,55	170.508,65	9.663,95
Salas de los Infantes	2.747	2.794	1.566	742	314	222	»	9.062	88.124,10	60.004,04	11.671,05
Villadiego	1.293	1.850	354	833	624	94	252	6.327	108.933,20	57.458,50	9.669,20
Villarcayo	3.666	3.188	681	776	692	270	1.102	11.075	118.983,10	73.446,35	14.385,90
Villasana de Mena	624	828	134	393	272	52	»	2.789	27.643,40	17.186,85	5.442,55

Movimiento Penal y Carcelario durante el año 1944

Prisión Central

CLASIFICACIÓN	Existencia en 1.º de año	ALTAS durante el año	BAJAS durante el año	QUEDAN en fin de año
POR EDAD				
Hasta 30 años	362	281	235	408
De 31 a 40 id.	503	418	466	455
De 41 a 50 id.	454	193	373	274
De 51 a 60 id.	304	81	179	206
De más de 60 id.	89	3	78	14
TOTALES	1.712	976	1.331	1.357
POR ESTADO CIVIL				
Solteros	558	376	448	486
Casados	1.050	566	799	817
Viudos	104	34	84	54
TOTALES	1.712	976	1.331	1.357

Prisión Provincial

CLASIFICACION	Existencia en 1.º de año	ALTAS durante el año	BAJAS durante el año	QUEDAN en fin de año
POR EDAD				
Hasta 30 años	345	593	783	155
De 31 a 40 id.	184	236	355	65
De 41 a 50 id.	93	92	158	27
De 51 a 60 id.	14	44	47	11
De más de 60 id.	8	8	13	3
TOTALES	644	973	1.356	261
POR ESTADO CIVIL				
Solteros	335	736	867	204
Casados	275	185	408	52
Viudos	34	52	81	5
TOTALES	644	973	1.356	261

Fe de erratas

Página		Dice	Debe decir
	7, línea 2. ^a	Suuerficie .	Superficie.
»	9, estado C, columna 2. ^a (epígrafe)	Ciudadada .	Ciudades.
»	15, columna 11, línea de totales	22.525 .	22.325
»	17, rúbrica 4. ^a	cnstrcción .	construcción.
»	20, columna última (Totales V.)	1.592 .	1.952.
»	20, columna última, línea de totales	2.952 .	2.592.
			Nacidos muertos . 5
			Muertos al nacer . 1
»	28, estado de abortos, datos de diciembre		Muertos antes del primer día . 4
			TOTAL . 10
»	32, epígrafe 23	sirtema .	sistema.
»	33, epígrafe 23	id. .	id.
»	37, línea penúltima.	Y en el noveno.	Y en el octavo
»	45, total del epígrafe 34, Otras enfermedades, etc.	320 .	380
»	77, epígrafe 21	Depóoitó .	Depósito
»	77, epígrafe 43	carrajes .	carruajes.
»	102, línea primera del epígrafe e)	Obra .	Obras.
»	102, línea 3. ^a	vivienda .	viviendas.
»	114, epígrafe: Gasto de casa, línea 7. ^a	Pettóleo .	Petróleo.
»	114, epígrafe: Gasto de casa, línea 16=precio máximo.	300 .	3,00.
»	114, epígrafe: Gasto de casa, línea 17=precio máximo.	450 .	4,50.
»	139, estado de Asistencia pública, Distrito 2.º Agosto.	83 .	88
»	140, estado de Casa d Socorro, línea 14 .	conmocienes .	conmociones.
»	150, epígrafe de Vacuna antirrábica .	Vacunna .	Vacuna.

